

E.I.A.L.

VOLUMEN 24 – N° 2 (2013)

*Publicada con el patrocinio de
la Familia Sverdlin (México-Israel),
en memoria de
Norman Sverdlin Florman*

EIAL se centra en las problemáticas de los siglos XIX y XX y da lugar a colaboraciones provenientes de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. Los artículos de uno de los dos números anuales estarán dedicados a una temática específica, previamente anunciada. El número monográfico del año 2014 se dedicará a “Las nuevas historiografías políticas de la Argentina”.

Los artículos ofrecidos a **EIAL** no deben haber sido publicados en ningún medio impreso o electrónico ni deben estar bajo consideración de otra publicación. Los trabajos deben ser producto de investigaciones originales fundamentadas en un amplio aparato bibliográfico de fuentes primarias y secundarias. Cada artículo es enviado a la evaluación de dos lectores, en un proceso de arbitraje que puede llevar varios meses. La extensión máxima debe ser de 10.000 palabras, incluyendo las notas y la bibliografía. Éstas pueden escribirse de acuerdo al sistema usual en cada disciplina, siempre y cuando se mantenga una consistencia de estilo a lo largo del texto. Los artículos deben enviarse por correo electrónico, escritos en procesadores de texto convencionales. Los autores ceden sus derechos a los editores. Las reseñas de libros y películas no deben superar las 1000 palabras y no incluirán notas ni bibliografía.

Los artículos publicados en **EIAL** expresan exclusivamente las opiniones de los autores. **EIAL** es una revista pluralista, que no adhiere necesariamente a ninguna postura académica, ideológica o política.

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio que sea (electrónico, electrostático, magnético, etc.), sin autorización previa y por escrito de los editores.

La publicación puede verse en su versión electrónica en: <http://www.tau.ac.il/eial/>

EIAL está indexada en: The Hispanic American Periodicals Index (HAPI), DOAJ, HLAS, PUBLINDEX, DIALNET, PROQUEST.

Copyright © 2013

Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe

ISSN 0792-7061

Editores: R. Sitman, R. Rein, G. Leibner, O. Preuss

Instituto Sverdlin de Historia y Cultura de América Latina, Escuela de Historia,

Universidad de Tel Aviv, Ramat Aviv,

P.O.B. 39040 (6139001), Israel.

Correo electrónico: eial@post.tau.ac.il

Fax: 972-3-6406229

Diseño Gráfico: Michal Semo-Kovetz, Yael Bieber

Imprenta de la Universidad de Tel Aviv

Suscripción anual (2013):

Instituciones U\$S 40

Particulares U\$S 30

Estudiantes U\$S 20

El precio está sujeto a cambios sin previo aviso.

ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS
DE AMERICA LATINA
Y EL CARIBE

EDITORES

ROSALIE SITMAN

RAANAN REIN

GERARDO LEIBNER

ORI PREUSS



UNIVERSIDAD DE TEL AVIV

FACULTAD DE HUMANIDADES LESTER Y SALLY ENTIN

ESCUELA DE HISTORIA

INSTITUTO SVERDLIN DE HISTORIA Y CULTURA DE AMÉRICA LATINA

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Nahuel Ribke *Universidad de Tel Aviv*

REDACCIÓN

Florinda Goldberg *Universidad Hebrea de Jerusalén, Universidad de Tel Aviv*

Miriam Greenfield *Universidad de Tel Aviv*

ADMINISTRACIÓN Y RESEÑAS

Adi Petrushka *Universidad de Tel Aviv*

CONSEJO EDITORIAL

Leo Corry *Universidad de Tel Aviv*

Tal Goldfajn *Universidad de Tel Aviv*

Joseph Hodara *Universidad de Bar Ilan*

Arie Kacowicz *Universidad Hebrea de Jerusalén*

Natan Lerner *Universidad de Tel Aviv*

Tzvi Medin *Universidad de Tel Aviv*

Leonardo Senkman *Universidad Hebrea de Jerusalén*

Alberto Spektorowski *Universidad de Tel Aviv*

Tzvi Tal Sapir *Academic College / Universidad de Tel Aviv*

CONSEJO INTERNACIONAL

Edna Aizenberg *Marymount Manhattan College, New York*

Ramón Arzápalo *Universidad Nacional Autónoma de México*

Manuel Barcia *University of Leeds*

Gerardo Caetano *Universidad de la República, Montevideo*

Noemí Girbal-Blacha *Universidad Nacional de Quilmes*

James N. Green *Brown University*

Tulio Halperín-Donghi *University of California, Berkeley*

Bernardo Kliksberg *Instituto Interamericano de Desarrollo Social, Washington*

Alan Knight *St. Antony's College, Oxford*

Jeffrey Lesser *Emory University*

Carlos Malamud *Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid*

Sandra McGee Deutsch *University of Texas, El Paso*

José Moya *University of California, Los Angeles*

John Mraz *Universidad Autónoma de Puebla*

Mariano Ben Plotkin *IDES/CONICET*

Karen Racine *University of Guelph, Canada*

José Luis Rénique *Lehman College, CUNY*

Luis Roniger *Wake Forest University*

Mitchell Seligson *Vanderbilt University*

Thomas Skidmore *Brown University*

Saúl Sosnowski *University of Maryland*

ÍNDICE / TABLE OF CONTENTS

Rol de las redes asociativas y vínculos con la “madre patria” en la conformación y la permanencia de la diáspora armenia en la Argentina NÉLIDA BOULGOURDJIAN- TOUFEKSIAN.....	7
En defensa de la causa aliada. La militancia de Alberto Gerchunoff durante la Primera Guerra Mundial MARÍA INÉS TATO.....	35
La Sección “Orden Social” de la policía de Río Negro (Argentina). Qué se vigila, cómo se registra, a quiénes se reprime. 1931-1944 GRACIELA NOELIA SUÁREZ	55
La economía social en la Argentina peronista (1946-1955). Una mirada desde el discurso oficial GRACIELA MATEO, XIMENA A. CARRERAS DOALLO.....	79
Conflictos y acuerdos en torno a la legitimidad de la intervención económica estatal peronista: el I.A.P.I. y los actores rurales (1946-55) LEANDRO SOWTER.....	105
El Consejo Agrario Nacional y la acción colectiva. Reflexiones socio-históricas sobre las estrategias estatales peronistas (1940-1952) LUIS ERNESTO BLACHA, MAXIMILIANO IVICKAS MAGALLÁN	131
RESEÑAS DE LIBROS / BOOK REVIEWS	
PAUL K. EISS: <i>In the Name of El Pueblo: Place, Community, and the Politics of History in Yucatán</i> . Duke University Press, 2010 – Gilbert M. Joseph.....	157
MAGALI M. CARRERA: <i>Traveling from New Spain to Mexico: Mapping Practices of Nineteenth-Century Mexico</i> . Duke University Press, 2011 – Delia Cosentino.....	159
PATRICIA ZAVELLA: <i>I’m Neither Here nor There: Mexicans’ Quotidian Struggles with Migration and Poverty</i> . Duke University Press, 2011 – Elaine Levine	162
LAURA GOTKOWITZ (ed.): <i>Histories of Race and Racism: The Andes and Mesoamerica from Colonial Times to the Present</i> . Duke University Press, 2011 – María Eugenia Ulfe.....	164
NICOLE M. GUIDOTTI-HERNÁNDEZ: <i>Unspeakable Violence: Remapping U.S. and Mexican National Imaginaries</i> . Duke University Press, 2011 – Maximiliano E. Korstanje.....	167

BOESTEN JELKE: <i>Intersecting Inequalities: Women and Social Policy in Peru, 1990–2000</i> . Penn State University Press, 2010 –Ella Wilhoit	170
MERCEDES NINO-MURCIA, FRANK SALOMON: <i>The Lettered Mountain: A Peruvian Village’s Way with Writing</i> . Duke University Press, 2011– Jorge Canizares-Esguerra.....	172
JULIO FRYDENBERG: <i>Historia social del fútbol. Del amateurismo a la profesionalización</i> . Editorial Siglo XXI, 2011 – Stella Cornelis	175
MARGALIT BEJARANO, EDNA AIZENBERG (eds.): <i>Contemporary Sephardic Identity in the Americas: An Interdisciplinary Approach</i> . Syracuse University Press, 2012 –Adriana Brodsky	177
CLAUDIA KEDAR: <i>The International Monetary Fund and Latin America: The Argentine Puzzle in Context</i> . Temple University Press, 2012 –Karen Remmer.....	179
KAREN FAULK: <i>In the Wake of Neoliberalism: Citizenship and Human Rights in Argentina</i> . Stanford University Press, 2012; EMILIO A. CRENZEL: <i>The Memory of the Argentina Disappearances: The Political History of Nunca Más</i> . Routledge press, 2011 –David Sheinin.....	181
RAANAN REIN, CLAUDIO PANELLA (Comps.): <i>Cultura Para Todos: El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951 - 1955)</i> . Biblioteca Nacional, 2013 –Jorge Troisi.....	185
DANIEL KERSFFELD: <i>Rusos y rojos</i> . Capital Intelectual, 2012 – Efraim Davidi.....	187
VERENA DOLLE (ed.): <i>Múltiples identidades: Literatura judeo-latinoamericana de los siglos XX y XXI</i> . Madrid: Iberoamericana and Frankfurt am Main: Vervuert, 2012 – Lois Barr	190

Rol de las redes asociativas y vínculos con la “madre patria” en la conformación y la permanencia de la diáspora armenia en la Argentina

NÉLIDA BOULGOURDJIAN-TOUFEKSIAN

Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Argentina

Introducción

En su uso convencional, el término “diáspora” fue utilizado para explicar el caso paradigmático de la dispersión forzada del pueblo judío. Luego se extendió a otros procesos, como el de la diáspora armenia que nos ocupa en estas notas.

En los estudios que caracterizan demográficamente a la diáspora armenia, se suelen identificar dos grandes momentos. Uno primero, anterior al Genocidio de 1915, en el cual el exilio afectó a una población compuesta básicamente de comerciantes, militares e intelectuales, y tuvo en general un carácter temporario.¹ En el segundo momento, post-Genocidio, la migración fue forzada y definitiva, y afectó a sobrevivientes del mismo con una fuerte identidad religiosa y lingüística.²

El objetivo principal del artículo es revisar conceptualmente la pertinencia de la noción de diáspora para el caso de la inmigración armenia en la Argentina. Este ejercicio nos permitirá identificar y describir los factores decisivos que intervinieron en cada momento de su evolución histórica y caracterizar actores, procesos y mediaciones que en los hechos fueron relevantes.

Para viabilizar este análisis, proponemos ordenar y organizar nuestra reflexión a partir de algunos interrogantes precisos. Comenzaremos postulando la presencia de dos factores que a nuestro juicio constituyeron una clave interpretativa y singular: a) la activa, decisiva y polifacética existencia de *formas asociativas* con finalidades diversas; b) la incidencia notoria de la densa y por veces contra-

neb787@hotmail.com

dictoria *trama de vínculos* de la tríada compuesta por el país de origen, el país receptor y el vínculo entre las diferentes comunidades.

Nuestra perspectiva de análisis girará, entonces, en torno a dos interrogantes centrales. El primero, referido a las redes asociativas, intenta responder a la cuestión de en qué medida y con cuáles consecuencias la construcción de esta compleja trama institucional del colectivo armenio en la Argentina vehiculizó, medió y resignificó la percepción identitaria de esos migrantes. El segundo interrogante es en qué medida y a través de que mediaciones concretas incidieron decisivamente las redes asociativas en la permanencia de la diáspora armenia en la Argentina, posibilitando y alentando también los vínculos de y hacia la “madre patria”.³

Por lo expuesto, en la línea del tiempo nuestra indagación se focalizará en el estudio del proceso diaspórico post-genocidio. Y, desde una perspectiva histórica, el propósito central de este análisis es el de comprender, en el marco de una dinámica de cambios significativos, las etapas y los ejes de este proceso, procurando describir el rol que desempeñaron los paradigmas y las instituciones que operaron como criterios organizadores del colectivo armenio. Empíricamente, la investigación se centra en dos cuestiones concretas: por un lado, las asociaciones armenias establecidas en Buenos Aires a partir de la inmigración masiva de principios del siglo XX; y, por el otro, las asociaciones posteriores. La razón de este recorte analítico se debe a que estas últimas tuvieron roles, funciones y objetivos cualitativamente muy diferentes a los iniciales (por ejemplo, el desafío de promover la adaptación a la sociedad receptora de los argentinos de origen armenio). Completando esta visión, con nuestro segundo interrogante procuramos explorar otra clave interpretativa cuyo eje de análisis gira en torno de la naturaleza y las modalidades de los vínculos que se establecieron entre la “madre patria” y la diáspora.

En cuanto al abordaje metodológico, asumimos una postura ecléctica de integración de técnicas, que se inspira en distintas tradiciones teóricas. Así, partimos de un análisis empírico fundado en lo que es específico de la investigación histórica: el trabajo de archivos.⁴ Adoptamos de las ciencias sociales otros métodos de recolección, tratamiento e interpretación de la información concerniente al mundo social.

Finalmente, en la organización y estructura del texto desarrollamos la siguiente secuencia; presentamos primero el flujo migratorio y perfil demográfico de los armenios en Buenos Aires; revisamos luego la noción de diáspora aplicada al caso armenio; proponemos también un análisis de las redes asociativas de la diáspora en la Argentina; y finalmente nos abocaremos a la caracterización de los vínculos entre diáspora y “madre patria”.

Perfil demográfico y social de los armenios en Buenos Aires

Rasgos del flujo migratorio: niveles y etapas

Si bien en la última década del siglo XIX se detecta la presencia aislada de armenios en la Argentina, su número se incrementó a partir de 1909-1910, como consecuencia de las matanzas de Cilicia (Turquía), con un decrecimiento durante la Primera Guerra Mundial semejante al de las otras inmigraciones. A partir de 1920-21 se intensificó la llegada de esta población, cuyo saldo migratorio alcanzó su pico en 1923, coincidente con la firma del Tratado de Lausana, al finalizar la guerra, que no prestó atención a los reclamos armenios.

Las comunidades armenias de la diáspora, incluida la de la Argentina, se constituyeron en particular con los nativos de las regiones de Anatolia y de Cilicia (Turquía) que escaparon a las masacres. No obstante, la República de Armenia soviética fue reconocida por muchos como la “madre patria” durante varias décadas.

A los armenios provenientes del Imperio Otomano en la década de 1920 se sumó, finalizada la Segunda Guerra Mundial, la oleada de los provenientes de Grecia y de los países del este: Rumania, Bulgaria y Hungría. Nueva oleadas de armenios, en los años 1950 desde Turquía y en la década de 1970 provenientes de Siria y Líbano, se sumaron al conjunto.

Por último, la inmigración armenia, en un contexto comparativo con otras comunidades étnicas, siguió la tendencia general del flujo migratorio: se orientó en mayor medida hacia las ciudades que hacia el campo, y fue la ciudad de Buenos Aires la que atrajo un mayor número de armenios.

Con respecto a las dimensiones de la comunidad armenia en Buenos Aires, no se cuentan con datos concluyentes y con estadísticas precisas, por lo que es difícil determinar su número; sin embargo sabemos que en la década de 1920 representaban aproximadamente el 1% de los extranjeros.⁵ Por otra parte, las fuentes argentinas no discriminan a los armenios de los otros grupos migratorios provenientes del Imperio Otomano, como sirios y libaneses. En las *Memorias* de la Dirección de Migraciones, por ejemplo, hasta 1920 los otomanos y los turcos no están diferenciados, y en el censo municipal de 1914 los armenios no se registran como tales sino con nacionalidad turca u otras.

En cambio, en el Censo Municipal de 1936 se registran 3.054 personas de nacionalidad armenia en la ciudad de Buenos Aires, dentro de una población total de 2.388.645 en el distrito.

Si se consideran las propias fuentes comunitarias armenias, se constata que en 1909 residían en Buenos Aires unos 200 armenios y que en 1916 llegaban a mil inmigrantes. En 1943 eran 19.000.⁶ Según el censo de la Institución Admi-

nistrativa de la Iglesia Armenia (IAIA), en 1934 los armenios de Buenos Aires eran 9.400.⁷

En la actualidad las estimaciones sobre el número de armenios en la Argentina (ya tercera y cuarta generación) son diversas; para algunos serían unos 50.000; en cambio los dirigentes comunitarios hablan de 100.000 a 150.000. Esta comunidad es más pequeña en comparación con la de Francia (350.000) y la de Estados Unidos (cerca al millón).

Como se observa, las fuentes disponibles son heterogéneas y, en consecuencia, difícilmente comparables y de escasa consistencia. Sin embargo estos datos resultan indicativos de la dimensión relativa de la comunidad armenia en Buenos Aires.

Patrones residenciales de los armenios en Buenos Aires

En un estudio sobre los patrones residenciales de los italianos en Buenos Aires y Nueva York, el historiador Baily sostenía la necesidad de distinguir variables estructurales en relación con el tipo de sociedad receptora (ubicación y disponibilidad de las fuentes de trabajo, mercado de la vivienda y sistemas de transporte); variables culturales (cercanía del trabajo y de la familia, redes personales, necesidad de ser propietarios) y, finalmente las variables que resultaron de la influencia recíproca de ambas a lo largo del tiempo.⁸

A partir de un estudio sobre la distribución de los armenios en la ciudad de Buenos Aires según el censo municipal de 1936, constatamos que la mayor concentración se hallaba en la circunscripción de Nueva Pompeya (20,5 %), luego Palermo (circunscripción 18ª, 15,8%; 17ª, 5,8%) y Vélez Sársfield (6,9 %). Las restantes circunscripciones no reunían más del 5% cada una. Estos datos fueron comparados luego con el comportamiento de este mismo grupo, como propietario de bienes inmuebles. El acceso a la propiedad de la tierra fue facilitado por la disponibilidad de lotes a bajo precio en zonas alejadas del centro pero dentro del perímetro de la Capital Federal. Según nuestra investigación en los archivos del Registro de la Propiedad, la mayoría del grupo estudiado adquirió lotes en Nueva Pompeya y Vélez Sársfield. Muy pocos lo hicieron en Palermo, donde en cambio se habían establecido a su llegada, atraídos por familiares o amigos que los habían precedido y por la disponibilidad de habitaciones en alquiler.

El hecho de que la mayoría comprara lotes en cuotas con hipotecas demuestra que no les resultaba fácil acceder a la propiedad inmueble en la primera etapa (la investigación abarca el período 1917-1930), especialmente en determinadas zonas de la Capital Federal. Es el caso de Palermo, con concentraciones de residentes pero no de adquirentes. En cambio, en Liniers, Nueva Pompeya y Flores

sur había terrenos disponibles a precios accesibles y con facilidades de pago. La elección del lugar de residencia se debía a la disponibilidad de lotes en el mercado inmobiliario y a su vez, a la incidencia de redes familiares o sociales.⁹

Es oportuno señalar que otro grupo numéricamente importante de armenios no pudo acceder a la propiedad inmueble y se estableció en forma precaria en conventillos de la Boca, Barracas o Constitución. Entre ellos, algunos hallaron trabajo como asalariados en los frigoríficos La Negra y La Blanca, y también en las plantas de armado de automóviles (Chevrolet), en Avellaneda. En una perspectiva de historia de vida laboral, muchos lograron finalmente concretar una estrategia autónoma y convertirse en cuentapropistas (sastres, zapateros, entre otros). De ese modo pudieron adquirir lotes en zonas de baja calidad residencial.

Como hemos señalado, en el caso de la inmigración armenia, como ocurrió asimismo con otras comunidades migratorias, se observa una estrecha relación entre patrones residenciales y fluidos procesos de movilidad social ascendente.

¿Diáspora o diásporas? En torno a una noción polisémica aplicada al caso armenio

En este apartado revisaremos en forma sucinta los contenidos y los alcances de la noción de diáspora en el campo de las ciencias sociales. La palabra diáspora tiene sus raíces en la palabra griega *speiro* (sembrar), significa ‘dispersión’ e implica la existencia inicial de un grupo que luego se dispersa en todo o en parte.¹⁰

Esta antigua definición vinculada a la migración de pueblos obligados a abandonar la “madre patria”, judíos primero y armenios después, ingresó en las ciencias sociales ampliando sus alcances. Algunos autores consideran que el término “diáspora” debería aplicarse en forma restringida, en tanto otros se inclinan por un uso extendido; están también los que consideran que es necesario liberarse de él para imaginar otros.¹¹ Entre ambos extremos existe una diversidad de aproximaciones que algunos investigadores interpretan en un sentido restringido y particular, en tanto que otros consideran como herramienta de análisis.

En la década de 1980 la noción de diáspora se expandió. Gabriel Sheffer, por ejemplo, sostenía que es errada la aplicación del término sólo al caso judío porque existieron otros pueblos en situaciones similares como asirios, griegos y armenios.¹² El autor pone el énfasis en las características propias de las diásporas: existencia de una vida asociativa activa del grupo diseminado y existencia de contactos –reales o imaginarios– con el país de origen. Un factor importante es la decisión personal y consciente de formar parte de una diáspora.¹³

En cambio, Yves Lacoste sostiene que las características generales de la diáspora refieren a la dispersión de la mayoría de un pueblo o grupo cultural

sobre el territorio de diferentes estados y a la conciencia de una identidad común, más allá de la antigüedad de la dispersión de sus miembros y de su participación en la evolución política y cultural del país receptor. Este autor reserva el término diáspora para fenómenos de “éxodo masivo” cuya causa está en el origen (persecuciones políticas, masacres), más que en la búsqueda de mejores condiciones de vida.¹⁴

En sintonía con esta mirada, Michel Bruneau sostiene que la diáspora posee tres características salientes: 1) consciencia y reivindicación de una identidad étnica o nacional; 2) existencia de una organización política, religiosa o cultural del grupo diaspórico (riqueza de la vida asociativa); 3) contactos reales o imaginarios con el país de origen. Según este autor, el individuo es parte de la diáspora por elección, por una decisión voluntaria y consciente.¹⁵

En un registro analítico matizado, Rogers Brubaker objeta el uso de la noción de diáspora como categoría que abarque a toda persona que vive fuera de su país de origen. Por ello afirma que es más preciso hablar de “proyecto diaspórico”, de prácticas diaspóricas, en lugar de hablar de “la diáspora” como una entidad o un grupo limitado. Según esta definición, integran la diáspora quienes se consideran parte de un proyecto diaspórico.¹⁶

En el campo académico, se adoptó tempranamente el término para referirse a la migración forzada de los armenios. Así, en 1969 la Academia de Ciencias de Armenia editó una bibliografía con una sección “Diáspora armenia”, referida a comunidades de Oriente, Europa y América. Asimismo, desde fines de la década de 1970 se adoptó el término para referirse a la presencia armenia en Europa y las Américas. Por ejemplo, la revista literaria e histórica *Les Temps modernes* dedicó un volumen a Armenia y su diáspora. Interesante es destacar que sus autores no se ocuparon de definir la diáspora armenia sino que partieron de la noción de su existencia.¹⁷ A su vez, la geógrafa Aïda Boudjikianian, en un trabajo sobre el exilio, introdujo la idea de “Gran Diáspora” en referencia a la dispersión forzada posterior al Genocidio para diferenciarla de la anterior, una diáspora de elites.¹⁸ Por su parte, Kachig Tölölyan promovió en la década de 1990, a través de *Diaspora. Journal of Transnational Studies*, los estudios sobre las diásporas.¹⁹

La antropóloga francesa Martine Hovanessian presenta un nuevo abordaje, distinguiendo las diásporas por su contribución a la transmisión cultural intergeneracional y, en el caso armenio, por su capacidad de desarrollar una “cultura de la duración” o una “ideología de la no dilución identitaria”.²⁰

Desde nuestra perspectiva analítica, una mirada sobre el caso armenio a partir de estas lecturas permite definir el proceso de dispersión del pueblo armenio como diáspora por la riqueza de la vida asociativa, por la promoción del vínculo con la “madre patria”, con características particulares según los momentos históricos, y por la conciencia y reivindicación de una identidad común.

Para sintetizar este apartado, observamos que la noción de diáspora, lejos de ser estática y unívoca, fue evolucionando recorriendo contrastantes registros teóricos, adquiriendo diferentes valencias, presentando registros diferenciales según la preponderancia de distintas causales del proceso migratorio.

Análisis del rol de la red asociativa de la diáspora armenia en la Argentina

El principal interés de este apartado es el de justificar la pertinencia y examinar el rol de las redes asociativas en el caso de la diáspora armenia en la Argentina. Con tal propósito, en una primera instancia seleccionamos aquellos trabajos sobre asociacionismo inmigrante que fueron de utilidad para nuestros interrogantes; luego discutiremos una propuesta específica para tipificar dichas redes, y finalmente describiremos sus fases de evolución, sus finalidades y el carácter de los vínculos establecidos con la sociedad englobante y la madre patria.

Particularidades del asociacionismo inmigrante en general

Sobre la cuestión clave de las funciones de las asociaciones, se tienen en cuenta aquí dos interpretaciones. Gino Germani consideraba que las asociaciones de inmigrantes eran estructuras facilitadoras de la integración. Este autor sostenía que las asociaciones, a medida que transcurría el tiempo de residencia, tuvieron la función de “intermediarias entre los grupos inmigrantes y la sociedad nacional. En ese sentido, favorecieron sin duda su integración a la vida del país, aun cuando pudieran mantener en vigencia tradiciones culturales de los países –a menudo de las regiones– de origen”.²¹

En cambio, el historiador americano Samuel Baily, a partir del análisis de las sociedades mutuales italianas en Buenos Aires, sostenía que en tanto dichas mutuales fueron mucho más fuertes y estables que las de los Estados Unidos, cumplieron con el rol de evitar la asimilación, favoreciendo la construcción de una comunidad en Buenos Aires y la preservación de la identidad cultural de los italianos.²²

Por su parte, Fernando Devoto, en su estudio sobre el mutualismo italiano, analizó el rol de las asociaciones desde otra perspectiva, a saber, como espacios propicios a las prácticas democráticas, anticipando las transformaciones de la vida política argentina.²³

A partir de estos trabajos pioneros, se desarrollaron otros sobre mutualismo español e italiano; comentamos algunos por su interés para nuestra investigación. Carina Frid centra el análisis en el asociacionismo italiano en el plano asistencial

y educativo,²⁴ en el funcionamiento interno de escuelas de mutuales y su vínculo con el Estado argentino y el país de origen.²⁵ Leticia Prislei, en cambio, se ocupa del significado de las asociaciones tanto para los asociados, a quienes les garantizaba ciertos servicios, como para sus directivos como “lugar de poder”.²⁶ Otro es el enfoque de Alicia Bernasconi sobre las cofradías religiosas de los italianos en la Argentina después de la Segunda Guerra Mundial; estas asociaciones, más que brindar asistencia a los inmigrantes, favorecían el encuentro anual durante la celebración del santo patrono. La reiteración de los ritos anuales consagrados al patrono de su región hacía posible la “construcción” de una identidad basada en recuerdos del pueblo natal.²⁷

Entre los grupos migratorios con menor visibilidad, el estudio de María Bjerg sobre los daneses en la Argentina se ocupa de las asociaciones de socorros mutuos, su funcionamiento interno y sus objetivos.²⁸ La autora sostiene que las escuelas danesas son reflejo de las tensiones en el funcionamiento de las escuelas étnicas; las mismas funcionaban como “péndulos” entre el mundo danés y el argentino, entre “lo viejo” y “lo nuevo”. Bjerg concluye que, lejos de ser creada para cubrir falencias de la enseñanza pública argentina, la escuela danesa fue pensada para “guardar, lo más intacto posible, el acervo cultural danés”.²⁹ A su vez, el historiador Jorge Bestene sostiene que las asociaciones incidieron en la cohesión de la comunidad sirio-libanesa en Buenos Aires y al mismo tiempo, por obra de su elite dirigente, favorecieron la integración a la sociedad receptora.³⁰

Otros trabajos centraron la mirada en el Estado³¹ y las inquietudes que la afluencia de inmigrantes planteaba a la elite sobre el devenir de la sociedad argentina.³² Según esta perspectiva, la escuela –pública y privada– estuvo en la mira del Estado, sin que ello comprometiera su funcionamiento. Dada la desconfianza sobre el proceso de integración de los inmigrantes en la sociedad argentina, los programas escolares oficiales enfatizaron la enseñanza de la historia y los símbolos patrios para promover en los alumnos el sentimiento de patriotismo.³³

Estos trabajos, con sus diferentes enfoques sobre la red asociativa de los migrantes desde una perspectiva histórica, han contribuido a la formulación de nuestros interrogantes sobre la red asociativa armenia en Buenos Aires.

En búsqueda de una tipificación de las redes asociativas armenias

Proponemos en este apartado una aproximación a las redes asociativas como dimensión de la pertenencia de un grupo, en tanto remite a una sociabilidad de tipo comunitario alrededor de un proyecto colectivo.³⁴ El interés en las asociaciones armenias radica en que constituyen un lugar privilegiado para detectar las expresiones culturales y la producción de una simbología de la pertenencia

y, al mismo tiempo, considerarlas como espacios de discusión de perspectivas y cosmovisiones diversas sobre la adaptación del grupo al nuevo país y al restablecimiento de vínculos con la “madre patria”.

En términos generales, muchas de las asociaciones armenias creadas en la diáspora e inspiradas en las del país de origen fueron recreadas en los países receptores, con objetivos diversos. Otras, en cambio, y esto se observa particularmente en Francia, se originaron como respuesta a la realidad –por momentos adversa– que debieron enfrentar según los momentos históricos.

Partimos de las propuestas de Barthélemy³⁵ para la elaboración de una tipología del movimiento asociativo, que presentamos a continuación:

1. asociaciones de expresión o participación (estudiantiles, culturales, deportivas, políticas);
2. asociaciones de gestión o parapúblicas (escuelas, dispensarios, beneficencia);
3. asociaciones de reivindicación sectorial, de acción defensiva u ofensiva: sociedades gremiales, corporativas;
4. asociaciones “mixtas”, creadas conjuntamente por los poderes públicos y la iniciativa privada, caracterizadas por recibir aporte estatal pero a la vez objeto de un control social estatal.³⁶

Una cuestión complementaria de la tipología asociativa es el ciclo de desarrollo de cada institución. Un encuadre analítico central para nuestro estudio parte de una propuesta de periodización de la evolución de las asociaciones armenias en cuatro etapas: “gestación y emergencia”, “maduración”, “institucionalización” e “innovación”. Más adelante examinaremos estas fases con mayor detenimiento. Comenzamos el análisis con la etapa pionera del proceso migratorio, dado el particular interés por indagar sus condicionamientos primarios. Finalizamos en el 2000, año en que conviven las asociaciones armenias fundacionales con otras formas asociativas innovadoras, de reciente creación.

Fases en la evolución de la red asociativa en Buenos Aires

Examinaremos ahora cada una de las fases que hemos identificado teniendo como clave de lectura la emergencia de tensiones y de conflictos predominantes en relación con el contexto global y la dinámica organizacional endógena.

a. Primera fase “de gestación y emergencia” (1900-1922)

La **primera fase** coincide con los inicios de la inmigración armenia. Se constatan los primeros signos de vida comunitaria y se asiste a la fundación de las primeras formas asociativas que favorecen la adaptación a la sociedad receptora.

La finalidad predominante de estas asociaciones era satisfacer las necesidades espirituales, de expresión política y de bienestar social; los objetivos concretos eran la beneficencia y la ayuda a Armenia.

En la etapa de gestación y emergencia prevaleció la sociabilidad en espacios informales, que funcionaban como lugares de reunión donde los recién llegados a la vez obtenían noticias de sus familiares y se informaban sobre las posibilidades laborales.³⁷

Entre las asociaciones del campo social (salud, educación y beneficencia) que llamamos de gestión o parapúblicas, la Sociedad de Beneficencia de los Armenios de la Argentina (1911)³⁸ fue la primera en Buenos Aires; luego se denominó como se la conoce actualmente, Unión General Armenia de Beneficencia (UGAB), filial de la asociación mundial creada en Egipto en 1906.³⁹ Esta asociación de carácter benéfico también se ocupó de fomentar la sociabilidad y el acervo cultural, sin descuidar el vínculo con Armenia.⁴⁰

Entre las asociaciones de expresión o participación se incluyen: partidos políticos, asociaciones regionales o “compatrióticas” y clubes sociales. Los partidos políticos armenios fueron fundados a fines del siglo XIX –algunos en el Imperio Otomano y otros en Europa–, con objetivos diversos como el reclamo de autonomía territorial y de reformas civiles. Instalados en la diáspora, actuaron como estructuras de sociabilidad y espacios de promoción de la identidad nacional, pero no como partidos políticos propiamente dichos. Ocultaron sus objetivos políticos para evitar las persecuciones de que eran objeto las agrupaciones políticas extranjeras.

Entre ellas, algunas se vincularon y apoyaron la República de Armenia soviética, como el Partido Social Demócrata Hentchakian y la Organización Demócrata Liberal (ODLA) o Partido Ramgavar; el primero, por su orientación marxista, y el segundo, por su neutralidad.⁴¹ Paradójicamente, el Partido Ramgavar, aun siendo liberal, apoyaba la Armenia soviética, por ser entonces la única forma de Estado viable. Esta postura lo enfrentó con un partido de orientación socialista pero antisoviético, la Federación Revolucionaria Armenia (FRA).

Estas diferencias políticas se expresaron durante las elecciones del consejo directivo de la Iglesia Apostólica armenia, por el peso simbólico ésta tenía para el colectivo armenio. Los enfrentamientos entre las diferentes posiciones políticas estaban vinculados con el liderazgo comunitario.⁴² Las asociaciones menores, las escuelas y las uniones compatrióticas no fueron ajenas a estos choques. En Buenos Aires –como en el resto de la diáspora– muchos de los antagonismos de entonces se originaron como consecuencia de la posición que los partidos armenios asumieron, a favor o en contra de la Armenia soviética.

En lo concerniente a la organización de estos partidos en Buenos Aires, sus simpatizantes iniciaron informal y tímidamente sus actividades en la etapa de

gestación. En la Argentina, los partidos políticos extranjeros no tenían la libertad de actuar como tales; por ello, los datos existentes de la etapa inicial son aislados, dado el esfuerzo de estas agrupaciones por mantener en secreto sus actividades para evitar ser vigilados.

En síntesis, los partidos políticos no se organizaron formalmente en la etapa inicial sino como pequeñas agrupaciones de hecho, que fueron ganando adeptos con el tiempo. En los hechos, las facciones políticas armenias trasladaron sus diferencias a la diáspora, visibles particularmente en la forma en que cada una de ellas consideraba que debía dirimirse los desafíos que enfrentaban en el nuevo país.

Como parte de las asociaciones de expresión o participación, en la etapa de gestación se fundaron las “sociedades regionales”, reconocidas como espacios de recreación de la memoria del “país” de origen. El inmigrante recién llegado tendía a reunirse con sus “compatriotas”, originarios del mismo pueblo, para reavivar la memoria anterior al genocidio.⁴³ Sus fines específicos variaron según las épocas; las asociaciones surgidas con anterioridad a 1914 ponían el énfasis en la ayuda al pueblo de origen. A partir del Genocidio de 1915, la asistencia se orientó a los huérfanos y a la búsqueda de familiares desaparecidos.⁴⁴

En síntesis, en la década de 1910, con anterioridad a la emigración definitiva, se crearon asociaciones de carácter benéfico, cultural, regional y pequeñas agrupaciones de simpatizantes de los partidos políticos armenios. El rol hegemónico que la Iglesia Apostólica ocupó en la etapa pre-migratoria se trasladó a la diáspora, por su misión de cubrir las necesidades religiosas y también primarias de los inmigrantes.

Rol de la Iglesia Apostólica Armenia: sistema de millet ¿una matriz fundacional?

La Iglesia Apostólica Armenia ocupó un lugar central en la vida comunitaria por su carga simbólica y por su rol cohesivo en la dispersión,⁴⁵ por encima de las diferencias políticas de sus fieles. En el proceso diaspórico esta iglesia y la red asociativa en general perpetuaron el modelo de funcionamiento del *millet* (“nación” o comunidad religiosa), como expresión del sentimiento de pertenencia del colectivo armenio (“armenidad”).⁴⁶

Si bien no todos los armenios pertenecen a la Iglesia Apostólica, sus fieles son mayoritarios en comparación con los de la Iglesia Católica Armenia y la Evangélica.⁴⁷ La Iglesia Apostólica Armenia fue reconocida como una Iglesia “nacional”, es decir, de y para los armenios, lo que favoreció su permanencia durante siglos, en

ausencia del poder estatal. A nivel interno, se le reconoció su rol de liderazgo y, a nivel externo, actuó como representación del colectivo armenio. Probablemente el rol político que debió asumir durante siglos disipó, en parte, su rol misional como función específica de toda entidad religiosa. Esta modalidad explica que se hable de una iglesia “nacional” cuyo peso político fue en ocasiones mayor que su función religiosa.

Para explicar la impronta de la Iglesia Armenia en el imaginario colectivo nos remontamos al Imperio Otomano, donde las minorías estaban agrupadas en entidades llamadas *millet*, y la armenia se hallaba bajo la dirección del Patriarca Armenio de Constantinopla. La Iglesia Armenia asumió diversas responsabilidades luego de la cristianización del Estado armenio (siglo IV), comunes a todas las iglesias cristianas. Así, el patriarca armenio asumió el carácter de líder espiritual y en la esfera política fue representante del pueblo armenio ante el sultán y en los concilios de estado. Por ello la iglesia mantuvo una responsabilidad compartida entre las esferas política y religiosa.⁴⁸

En Buenos Aires, la Iglesia Apostólica Armenia sumó a sus objetivos específicos los propios del destierro definitivo, como la atención de necesidades primarias. En cuanto a sus orígenes, desde 1912 existen referencias a la formación de entidades cuyo objeto era el establecimiento de la Iglesia.⁴⁹ Otra entidad identificada como antecesora de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia (IAIA) fue la Unión Nacional Armenia (UNA), creada en 1918, cuyo objeto era la centralización de la actividad comunitaria.⁵⁰ Si bien ésta, inspirada en el consejo de laicos del Imperio Otomano, no logró representar al conjunto, funcionó como un verdadero consulado, otorgando certificados oficiales a los inmigrantes apátridas. Estos documentos, legalizados por la Embajada Francesa, eran aceptados por las autoridades argentinas para la gestión de las cédulas de identidad.

En conclusión, en la etapa de gestación, primaron las asociaciones de expresión o participación (religiosas y políticas) así como las de gestión o parapúblicas (benéficas) que se afianzaron y se formalizaron en la siguiente etapa.

b. Segunda fase: de maduración

En la segunda fase se asiste a cambios significativos del eje de tensiones y conflictos en que los vectores religiosos y educativos ocupan el centro de la escena. Un episodio ilustrativo de la nueva dinámica se observa en la creación del Centro Colonial Armenio, núcleo de la vida comunitaria, con la Iglesia

Apostólica Armenia. Las finalidades religiosas y educativas son prioritarias, en particular, el sostén de las escuelas cotidianas armenias.

Centro Colonial Armenio

En esta etapa se profundizaron los intentos por llegar a un acuerdo comunitario para la formación de una entidad supra institucional a partir de la creación del Centro Colonial (1922), con la propuesta que todos los sectores estuvieran representados.

La creación de esta asociación cambió el esquema hasta entonces vigente; a partir de entonces, se definió un lugar como centro de todos los armenios, con funciones facilitadoras de la integración (enseñanza del castellano; servicios) y de la preservación cultural.⁵¹ Desde entonces, la asociación se orientó a la ayuda de los que habían llegado recientemente, quienes ya advertían que el retorno era impensable.⁵² La provisión de servicios de salud –atención médica, suministro de medicamentos–, de servicios jurídicos y de bolsa de trabajo fueron prioritarios.

Algunos líderes comunitarios insistían en la necesidad de contar con un único cuerpo representativo frente a la sociedad argentina. A pesar de sus esfuerzos, la ansiada unidad no se logró tal como fue diseñada, pues el proyecto de Centro Colonial Armenio como entidad supra institucional o federación de asociaciones no prosperó.

Institución Administrativa de la Iglesia Armenia

La necesidad de una institución que fuera la representación externa del colectivo armenio y la vigencia de la libertad religiosa de la Argentina fortalecieron la idea que la Iglesia Armenia cumpliría mejor ese rol. Se suponía que la Iglesia estaba mejor preparada por razones endógenas –sustitución del Estado durante sus largos períodos de ausencia–⁵³ y, por razones exógenas –ella no sería “afectada por los avatares políticos”.⁵⁴ Así, es probable que los dirigentes comunitarios pensaran que la organización de la vida comunitaria en torno a la Iglesia aseguraría una mayor estabilidad. A partir de esta presunción, se tomó la decisión de tramitar la personería jurídica de la Iglesia Apostólica, no así del Centro Colonial.⁵⁵

La idea de unión de las asociaciones estaba siempre vigente.⁵⁶ La resistencia de algunas facciones políticas a ese proyecto bajo una entidad (fuese UNA, Centro Colonial o IAIA) puede ser interpretado como una lucha por el liderazgo comunitario. Probablemente por ello, los partidos políticos se movilizaron para

promover la inclusión de sus seguidores en el consejo directivo de la IAIA, teniendo en cuenta que éste se renovaba cada año por mitades; su estrategia consistía, entonces, en sumar socios que apoyaran sus ideas.

Con motivo de las elecciones de 1935, por ejemplo, se enfrentaron las facciones pro y antisoviéticas, promoviendo cambios en la integración del consejo directivo. Para algunos autores, dichos cambios se expresaron por acuerdos sobre la integración del consejo.⁵⁷ A nuestro entender, más que por acuerdos previos, los candidatos se imponían por el número de votos que recibían sus listas, de ahí el interés por reunir el mayor número de votantes para las elecciones. Asimismo, la lucha por el liderazgo se dirimió más visiblemente en el campo de la Iglesia Apostólica Armenia, donde los partidos políticos armenios compitieron con los dirigentes de la IAIA por el liderazgo comunitario. Las preguntas prevalecientes entonces eran: ¿Quién iba a dominar y representar a la comunidad? ¿Cuál sería la Armenia que se celebraría, la soviética (de 1920) o la recordada por la Federación Revolucionaria armenia (de 1918 a 1920)?

Una mirada sobre el asociacionismo armenio en etapa madurativa

La tarea benéfica fue provista por asociaciones específicas o por comisiones que actuaban en el marco de una asociación. Entre las primeras, hay dos asociaciones: UGAB, centrada en la ayuda a Armenia y a los necesitados locales; y Cruz Roja Armenia, creada en 1933 y filial de la Sociedad Armenia de Ayuda (1910) de los Estados Unidos (asociación civil en 1986, bajo la denominación de Sociedad Armenia de Beneficencia para la América del Sur).

Entre las segundas, dependiente de la Iglesia Apostólica Armenia estaba la Comisión de Ayuda a los Pobres, a cargo de religiosos, que mantenía también el Hogar para Tuberculosos en La Calera (provincia de Córdoba), con la colaboración otras asociaciones armenias.⁵⁸

Estas asociaciones o comisiones benéficas, que actuaban de manera autónoma o formando parte de otras, orientaban la beneficencia a todo el colectivo armenio, pero también es cierto que cada una de ellas, a excepción de la comisión benéfica de la Iglesia, respondía a una fracción política distinta, hecho que incidía en el destino de la ayuda cuando se trataba de Armenia o de las comunidades de la diáspora.

En cuanto a las asociaciones educativas, las escuelas armenias “idiomáticas o de religión”, creadas a fines de la década de 1920,⁵⁹ tenían la particularidad de enseñar el idioma, la historia y la religión armenia sin estar obligadas a impartir los contenidos del currículo escolar argentino, que era responsabilidad del Consejo Nacional de Educación.

Para la elite argentina, una manera de contrarrestar la incidencia de la cultura de los inmigrantes era mediante la acción de la escuela pública en la formación de la nacionalidad. Era necesario, entonces, controlar los contenidos impartidos por las escuelas “complementarias” de la educación oficial; para ello se creó un sistema de inspectores que supervisó el funcionamiento de la red escolar.

Entre las décadas de 1950 y 1960, la evolución hacia la doble escolaridad de las escuelas privadas hizo que algunas desaparecieran, unas por problemas económicos, otras porque no pudieron adaptarse. En lo concerniente a las escuelas armenias, algunas pudieron incorporarse a la enseñanza oficial, mientras que otras continuaron como academias de idioma; con el tiempo perdieron su alumnado y desaparecieron.

Con respecto a las asociaciones de expresión o participación, la mayoría fue creada en esta etapa en la que se expandió la actividad de las diversas expresiones políticas. Los partidos políticos armenios, atravesados por la política de la República de Armenia, profundizaron sus diferencias y se enfrentaron para imponer su posición. La FRA trató de recuperar su protagonismo en la diáspora, perdido con la soviétización de Armenia. En tanto, los partidos Hentchakian y Ramgavar consideraron que sus objetivos partidarios habían sido cumplidos con la vigencia de la República de Armenia. Ambos la apoyaron incondicionalmente; inclusive sus asociados, a través de la UGAB internacional, prestaron su colaboración a la repatriación de armenios en 1946-47.⁶⁰

Entre los partidos políticos, la FRA pudo funcionar con libertad, sin las presiones que soportaron en las décadas de 1930 y 1940 aquellas agrupaciones de izquierda. Entonces las personas podían ser “sospechadas” y, consecuentemente juzgadas y penalizadas, por lo que podrían realizar y no por lo que efectivamente realizaban.⁶¹ Así, los temores de ser señalados como comunistas explican la escasa visibilidad de las facciones políticas que apoyaron a la Armenia soviética. Incluso, las persecuciones de que fueron objeto aquellos que seguían las ideas de izquierda a partir de la revolución de 1930 y sobre todo con la guerra fría en la etapa posterior, desalentaron a sus posibles seguidores por temor a ser delatados y perseguidos por sus ideas comunistas.

En cambio, el Partido Social Demócrata Hentchakian, en los primeros años de su existencia en la Argentina, se interesó por la ayuda a las víctimas del Genocidio; no obstante, su objetivo central fue la difusión de sus principios políticos y “la manutención del ser nacional fijando la mirada hacia Armenia.”⁶²

Los seguidores de las ideas comunistas, muchos de ellos obreros de los frigoríficos de Berisso y empleados municipales, reunidos en torno de la Unión Cultural Armenia (1938), sociabilizaron en sus trabajo con quienes compartían sus ideas y se sumaron al movimiento sindical. Varios de sus seguidores apoyaron una organización armenia de corta duración, Hai Oknutian Komité (HOK:

Comité de Ayuda a Armenia), promovida por el gobierno de Armenia (1926), mediante el cual se intentó construir un espacio de poder en la diáspora.

En cuanto a las asociaciones compatrióticas, por las condiciones de pobreza en que vivía la mayoría de los inmigrantes debían ocuparse de las necesidades básicas de sus miembros. En esta etapa se fundaron otras asociaciones regionales,⁶³ varias de ellas de corta duración. Unas pocas continúan en la actualidad, como espacios de sociabilidad y de recordación de hechos heroicos del “país de origen”.⁶⁴

Una asociación específica de la diáspora para recordar la tragedia de 1915 fue la Unión de Huérfanos Mayores, de corta duración. La regional de América del Sur se organizó (en 1927 o 1933), con el objeto de reunirse en torno del dolor y de la recordación de la tragedia cada 24 de abril.

Recapitulando, la política atravesó la vida asociativa en su conjunto; se reflejó particularmente en las elecciones del consejo directivo de la Iglesia Apostólica Armenia y de las escuelas. Estos enfrentamientos eran en ocasiones violentos, porque estaba en juego la preparación de las futuras generaciones, de ahí la duplicación de los edificios escolares en un mismo barrio.

En esta fase, la Iglesia Apostólica Armenia buscó recomponer su poder y se constituyó en referente válido y respetado por el Estado argentino, que le reconoció ciertas funciones de representación (consulares). Los partidos políticos por su parte, desbordaron su dominio específico enfrentándose por el liderazgo comunitario.

c. Tercera fase, de consolidación institucional

En la tercera fase (1940-1960) se observa un claro proceso de creciente complejidad institucional. En primer término, se distingue en los hechos la emergencia de nuevos protagonistas o actores sociales; en segundo término, la dispersión de las finalidades y objetivos de las formas asociativas; y finalmente, una diversificación del repertorio y de los métodos de acción.

La presión de la generación de jóvenes sobre las asociaciones tradicionales favoreció la creación de sus propias agrupaciones, como la Unión Juventud Armenia (UJA) de la FRA (1941). El objetivo expresado era favorecer el conocimiento del idioma y la cultura armenia; sin embargo, a través de actos públicos se favorecía en la nueva generación la promoción del sentimiento patriótico y la idea de libertad e independencia de Armenia.

Para dar participación a la nueva generación, otras asociaciones crearon sus secciones juveniles: la Unión Compatriótica de Hadjín creó la Asociación Juventud Armenia de Hadjín (1940). Sus actividades tenían como objeto la continuidad de las tradiciones y el acercamiento entre los jóvenes.

En esta fase, las tres facciones políticas tomaron la forma jurídica de “asociación cultural” o de “unión cultural”. Una, la Asociación Cultural Armenia (personería jurídica en 1950), estaba ligada a la Federación Revolucionaria Armenia. La corriente Ramgavar tomó la denominación de “asociación cultural” según la entidad fundada en El Cairo en 1945, por el nombre de su fundador, Vahan Tekeyan. En cambio el Partido Hentchakian tomó la denominación de Unión Cultural Sharyum.

A modo de síntesis, en esta fase se observa que la segunda generación se interesó por contar con su lugar en la vida comunitaria. Los jóvenes crearon sus asociaciones, con objetivos específicos y de reivindicación de las tradiciones políticas y culturales armenias, en tanto que otras asociaciones que hasta entonces actuaban de manera informal comenzaron un proceso progresivo de institucionalización, acompañado de una dinámica de fuerte presencia pública en la sociedad englobante.

La evolución de las asociaciones presenta también un desplazamiento del eje de interés. Se observa un proceso de reconstrucción de las expresiones identitarias fundamentales. La búsqueda de las raíces y su articulación con valores de la sociedad receptora constituyen un desafío de la nueva generación. En este sentido, dieron prueba de una capacidad de construcción simbólica eficaz: los contactos cotidianos en las escuelas, en la misa dominical y en ocasión de los actos patrióticos de las organizaciones partidarias, que exaltan los mitos y los símbolos nacionales, dejaron su impronta entre los jóvenes.

Además de los factores endógenos, nos interesan los factores exógenos que han influido sobre la creación de ciertas asociaciones armenias. Hemos constatado que en la Argentina el control del Estado sobre los extranjeros fue, en términos generales, débil, en comparación, por ejemplo, con el caso francés. Esta situación tuvo una notable influencia sobre el tipo de asociaciones armenias creadas en Buenos Aires: no se encuentra la diversidad de asociaciones armenias existentes en París; se observan sólo estructuras colectivas, que son prolongaciones de las organizaciones nacionales de la etapa pre-migratoria. Estas asociaciones que jugaron como espacios de sociabilidad política y de transmisión cultural, fueron también en forma latente mediadoras en la construcción de identidades con una fuerte presencia de la dimensión nacional.

d. Cuarta fase: “innovación”

La cuarta fase (desde la década de 1960 hasta la actualidad) es la de emergencia de nuevas asociaciones de gestión. Estas asociaciones transforman objetivos y finalidades, en respuesta a las demandas e intereses cambiantes de los actores sociales. Fuera del modelo de asociaciones tradicionales armenias, las emergentes

tuvieron como objetivo principal el vínculo con Armenia. El Fondo Nacional Armenia, creado a partir de la fundación de la nueva República de Armenia, tuvo la finalidad de contribuir a su reconstrucción.

Con anterioridad a la creación de la República de Armenia (1991), surgieron otras asociaciones con objetivos diversos. Así, la Fundación Murekian, creada en 1973 (actualmente inactiva), orientó sus actividades al desarrollo y profundización de las relaciones culturales entre Argentina y Armenia. En la década de los '80, dos nuevas fundaciones expresaron otro tipo de demandas vinculadas a la salud: la Fundación Raquel Guedikian de Estudios sobre el Estrés (1986), y la Fundación del Centro de Estudios Infectológicos (1987).

Más recientemente se crearon otras asociaciones suscitadas por la historia pasada, pero que, en sintonía con la política argentina, orientan sus objetivos a la temática de los derechos humanos y a la memoria del Genocidio armenio. Una es la Fundación Luisa Hairabedian, cuyo objeto es auspiciar acciones tendientes a evitar la impunidad del genocidio de armenios, como el que ha sufrido o sufra cualquier otro pueblo. La otra, la Fundación Memoria del Genocidio Armenio, tiene por objeto fomentar la memoria de éste y difundir la cultura del pueblo armenio con un museo complementario.

Basados en fuentes confiables, hemos llegado al fin de un largo y necesario camino descriptivo, cuyo propósito fue la caracterización de las sucesivas fases atravesadas por la evolución de la red asociativa armenia en Argentina. Intentaremos recapitular de una manera muy sintética lo que hemos aprendido en este ejercicio de análisis y que se vincula con los argumentos presentes en nuestras hipótesis de trabajo:

a) Las redes asociativas armenias desempeñaron un rol decisivo en la construcción de la identidad armenia; dicha identidad es, precisamente, una construcción dinámica y cambiante. En otras palabras, se trató de una compleja institucionalización de redes políticas y religiosas *en tensión* (donde no faltaron debates, luchas por espacios de poder y choques a partir de diferentes y parciales referencias identitarias).

b) Estas redes funcionaron, en los hechos, no sólo como dispositivos para canalizar y representar intereses y demandas comunitarias locales, sino y principalmente, como *un esfuerzo colectivo de creación de dispositivos y contactos con otros actores colectivos* (el Estado armenio y el argentino, los organismos internacionales, ONGs, etc).

c) Prevalcieron con fuerza *tendencias adaptativas*, es decir que las funciones de las asociaciones se modificaron en el proceso de adaptación al país receptor, incorporando rasgos de éste y del país de origen.⁶⁵ Los avatares de sus trayectorias se corresponden con el proceso natural de las asociaciones: sus

miembros, adherentes y participantes, evolucionaron en función de la dinámica de adaptación a la nueva realidad.

Evolución histórica de la diáspora y del vínculo con Armenia

El centro de interés de este apartado es la identificación y caracterización de los momentos en los cuales el *vínculo* “madre patria” y diáspora registra cambios sustantivos. Con tal propósito distinguiremos tres momentos que se sucedieron históricamente, a saber:

a. Primer momento: vínculos “centrípetos”

Para los sobrevivientes del Genocidio, originarios de Turquía, la Armenia soviética pasó a ser la “Madre Patria”, puesto que tanto el genocidio como la posterior soviétización del territorio armenio en 1920, cambiaron la relación de y hacia ella. El gobierno soviético se interesó por la diáspora porque una parte importante de sus miembros se instaló en ámbitos geográficos atractivos para los bolcheviques; pero también porque Armenia necesitaba construir un espacio de poder que le permitiera desarticular a sus detractores, así como canalizar la ayuda de quienes la consideraban como la única opción viable.

En consecuencia, la trama de relaciones que Armenia tejió con la diáspora fue evolucionando de acuerdo con los cambios políticos en la Unión Soviética y en los países receptores. En términos generales, las mismas fueron conflictivas luego de la Primera Guerra Mundial con la instalación del bolchevismo y la consecuente actitud defensiva de los países que recibieron a los refugiados. Luego de la Segunda Guerra Mundial hubo un flujo de y hacia la URSS, por la flexibilización de la política de Stalin, que incluso abrió las puertas a aquellos que quisieran instalarse en Armenia (“*nerkaght*”: repatriación).⁶⁶

Una forma de acercarse a los refugiados de la diáspora fue la creación de un organismo, el Comité de Ayuda a Armenia (HOK), con filiales en diferentes ciudades, para informar sobre los logros de la Armenia soviética y, de ese modo, atraer simpatizantes que prestaran su ayuda económica.

Desde Erevan, capital de Armenia, fue promovida la creación de HOK, cuyo objeto era alentar la ayuda para luchar contra el hambre en la “Madre Patria”, instalar a refugiados armenios dispersos por el mundo y fortalecer los vínculos entre centro y diáspora. Asimismo, la publicación del Comité, llamada también *HOK*, tuvo la finalidad de difundir la situación de Armenia.⁶⁷ HOK fue la única institución creada en Armenia en este primer momento, con filiales en la diáspora para centralizar el intercambio y propiciar contactos entre ambas.

Si bien en Buenos Aires HOK tuvo escasa visibilidad, en América del Sur –Brasil, Uruguay y Argentina– contó con nueve filiales. Su Comisión de Damas HOK era activa; entre sus adherentes había un grupo de obreros, artesanos y pequeños comerciantes. Así, a partir de 1924-1925 hasta su disolución por las purgas stalinistas en 1937, HOK se convirtió en la primera organización importante que vinculó Armenia con la diáspora.

En síntesis, en la etapa soviética HOK fue el primer organismo creado para articular el vínculo con la diáspora. Si bien duró poco, este comité fue la primera expresión del intercambio entre el centro y las comunidades.

En un segundo momento, la política de Armenia se modificó al menos en apariencia; en lugar de intentar controlar las instituciones de la diáspora de manera directa, priorizó el acercamiento con compatriotas. Asimismo, la muerte de Stalin en 1953 introdujo cambios que se reflejaron en la promoción del turismo hacia la Madre Patria. Los viajes turísticos a Armenia renovaron el sentido de pertenencia cuando ya eran evidentes los signos de la asimilación. Para institucionalizar y facilitar estos vínculos se creó en 1964 el Comité de Relaciones Culturales con la Diáspora, que promovió la cultura y la práctica de la lengua armenia. Intelectuales, artistas, universitarios, científicos y conjuntos musicales viajaron de un contexto a otro para promover vínculos más estrechos. Se profundizaron los contactos e intercambios culturales, mediante la provisión de libros de texto y la invitación de intelectuales a Armenia. En esta etapa soviética, Armenia era presentada como la proveedora del alimento cultural que la diáspora necesitaba. En 1965, con la conmemoración del cincuentenario del genocidio, se acercaron aún más ambos espacios, sobre todo porque hasta entonces, existía la sensación que la recordación de los mártires sólo había interesado a las comunidades de la diáspora.

Finalmente, mientras estuvo vigente el régimen soviético y hasta la independencia de Armenia, el vínculo con ella fue para algunos sectores fluido e intenso, en tanto que para otros, tenso pero necesario e insoslayable. La caracterización de este momento como un ciclo histórico donde prevalecieron vínculos “centrípetos” pretende destacar que, a pesar de todas las vicisitudes, los vínculos entre “Madre patria” y diáspora tuvieron a esta primera como principal promotora.

b. Segundo momento: vínculos “centrífugos”

Algunos analistas han advertido sobre el cambio en el vínculo entre Armenia y la diáspora a partir del terremoto de 1988, cuando las comunidades de todo el mundo se movilizaron para prestar su ayuda. Si antes Armenia se había presentado como proveedora de bienes culturales, ahora su realidad había cambiado, puesto que ella necesitaba más que nunca la ayuda económica de la diáspora.

Este movimiento se concretó a través de individuos que enviaban dinero a sus familiares y de la ayuda humanitaria organizada institucionalmente, canalizada por diferentes niveles y expresiones de personalidades que lideran esas fundaciones (Aznavour pour l'Arménie, Licy Foundation).⁶⁸

Luego del terremoto se creó el Fondo de Ayuda a Armenia, con la finalidad de canalizar la asistencia agrícola para su reconstrucción y la ayuda médica directa a las víctimas del cataclismo. En la actualidad continúa con su ayuda a regiones con población armenia ubicadas en la frontera con Georgia.

Pocos meses después de la creación de la República de Armenia se estableció el Fondo Armenia Haiastán, de apoyo a la naciente república y al territorio de Karabagh. Este organismo se convirtió en el más importante para reunir fondos, en virtud de la integración de su consejo directivo (el presidente de la República de Armenia, el jefe supremo de la Iglesia Armenia, representantes de las principales asociaciones de la diáspora) y por las características de las obras que promovió, como la construcción del camino de Armenia a Karabagh, y la erección de viviendas, de hospitales y de edificios educativos. Desde entonces la diáspora ofreció una ayuda humanitaria masiva que se potenció gracias a la activa presencia de comunidades más organizadas en la diáspora.⁶⁹

Los proyectos fueron implementados a través de una red global de veintidós países afiliados, con centro en los Estados Unidos e incluida la Argentina. En lo concerniente al Fondo Armenia de la Argentina, el mismo colaboró activamente con esta institución desde su fundación, participando en una diversidad de proyectos relativos a infraestructura.⁷⁰

Para recapitular, este momento presentó un ciclo histórico donde prevalecieron vínculos “centrífugos”; esta denominación procura destacar que los vínculos entre “Madre patria” y diáspora tuvieron en esta instancia como principal promotora a la segunda. Esta vez, son las instituciones, las fuerzas vivas y las personalidades con fuerte liderazgo comunitario los que movilizaron dichos vínculos.

c. Tercer momento: vínculos simétricos

En este punto intentamos solamente delinear los perfiles más gruesos de la situación actual. En la misma, los vínculos que estamos intentando caracterizar son más fluidos, interdependientes, vinculados a un entorno histórico de cambios sociales, políticos y económicos intensos y acelerados.

Si bien los organismos de ayuda de la etapa anterior continúan, el gobierno de Armenia, conector del potencial de las comunidades dispersas, organizó conferencias invitando a delegados de la diáspora para discutir perspectivas de cooperación entre ambos. En 2008 se creó el Ministerio de la Diáspora, para planificar la política estatal con referencia al desarrollo de la cooperación económica

y cultural entre el centro y las periferias. El objetivo es mejorar la cooperación Armenia-Diáspora, con el fin de fortalecer su sistema estatal y profundizar el vínculo con la periferia. Para ello y como parte de una política de seducción de la diáspora, ese ministerio organiza encuentros pan-armenios para discutir proyectos educacionales, de protección de la identidad armenia y económicos de inversión en Armenia. Entre los proyectos concretos de cooperación de la última década, unos tienen la finalidad de familiarizar a los jóvenes de la diáspora con la “madre patria”, mediante la modalidad de compartir sus costumbres con familias armenias. Otros, de fuerte adhesión, son los foros pan-armenios de profesionales (arquitectos, abogados), con la finalidad de fortalecer vínculos entre Armenia y la diáspora.

En síntesis, esta etapa, actualmente en curso, se revela como sumamente dinámica; los vínculos que se establecen manifiestan, en contraste con los momentos anteriormente examinados, cierta simetría en cuanto al actor social que los promueve. Es decir, se observa un Estado con una clara vocación estratégica y política con respecto a la diáspora, de modo tal de hacer fluidos e institucionalizados esos intercambios. Por otra parte, en la diáspora las sucesivas comunidades armenias han logrado también institucionalizar sus intereses y sus demandas, y puede decirse que constituyen mediaciones insoslayables para definir esos vínculos.

Reflexiones finales

El propósito central de este artículo fue el de describir, tipificar y reflexionar sobre la emergencia, evolución y consolidación del tejido asociativo armenio en la Argentina, con particular referencia al período post-genocidio. En este camino, ubicándose en el núcleo mismo del análisis, se nos impuso la necesidad y la pertinencia de discutir la noción de diáspora. Habiendo llegado al final de este ejercicio analítico, queremos aquí presentar algunos comentarios de síntesis.

Primero, creemos haber aportado sólidas evidencias para fortalecer nuestra hipótesis sobre el rol decisivo que desempeñaron las formas asociativas en la construcción social de la identidad armenia. Este proceso fue dinámico y cambiante, y en nuestro análisis hemos puesto en evidencia que en su evolución histórica incidieron tres factores principales: a) las huellas de la inmigración pionera: la emigración inicial tuvo un carácter puntual o circunstancial y estuvo originada básicamente por las persecuciones políticas, dando lugar a la creación y expansión de asociaciones con el objeto de responder a las necesidades de asistencia, espirituales, deportivas y culturales de los inmigrantes; b) la cuestión de la solidaridad con la “madre patria” alentó a las asociaciones a organizarse

para la ayuda a Armenia; c) la impronta de la nueva generación significó un cambio cultural y sociológico cualitativo; así, se verificó el surgimiento de nuevas formas asociativas que, sin abandonar las antiguas formas emblemáticas, dieron lugar a otras más adaptadas al entorno histórico.

Segundo, hemos argumentado y aportado evidencias fundamentadas para dar cuenta de que la noción de diáspora tomó valencias diferentes según los momentos históricos. Destacamos también el rol de la Iglesia Apostólica Armenia en la construcción del vínculo entre Armenia y la diáspora, en la medida que el mismo fue ampliamente percibido como una garantía de su permanencia. Esta constatación nos ha llevado a fortalecer nuestra segunda hipótesis de trabajo: la importancia de resignificar conceptual y teóricamente la noción de diáspora. Hemos rechazado la naturalización y los usos ideológicos de la misma en tanto cosificación estática; en otras palabras para nosotros la diáspora no es un dato sino un problema que demandará serias investigaciones comparativas.

Tercero, siendo la noción de vínculos una clave de nuestra mirada, el análisis finalmente nos permitió identificar tres grandes procesos en la construcción social de los mismos. Uno, que denominamos de *convergencia*, en el cual la estrategia y los intereses de la “madre patria” y de la diáspora resultaron mutuamente funcionales y coincidentes; otro proceso de *divergencias*, donde dicha estrategia e intereses se expresaron en diversas manifestaciones de tensión; y otro de vínculos *bi-direccionales*. En la actualidad los vínculos tienen un carácter bi-direccional con perfiles singulares: desde la diáspora hacia la “madre patria” son significativos los intercambios económicos; en cambio desde ésta hacia la diáspora permanecen vivas las funciones simbólicas.

Recapitulando, la vida asociativa en Buenos Aires fue muy activa y, hasta la década de los '60, estuvo más ligada a un esquema asociativo pre-migratorio, favorecido por la libertad de que gozaba el inmigrante en el contexto argentino, donde era en suma un habitante con los mismos derechos civiles que los argentinos. A partir de entonces surgieron otras instituciones que, sin anular las existentes, llenaron un vacío. Es claro que las asociaciones cumplían y estaban atravesadas por una doble función, que en primera instancia y paradójicamente parecería contradictoria, pero en verdad creemos que tuvieron funciones complementarias. Fueron ellas facilitadoras de la integración, como agencias de mediación (construcción de capital social), y, a la vez, reservorios de un capital cultural, por su esfuerzo en evitar la asimilación y en preservar la identidad cultural del colectivo armenio.

NOTAS

- 1 A. Ter Minassian, «La diaspora arménienne», en M. Bruneau (coord.), *Diasporas*, Montpellier, Reclus, 1995, pp. 24-25.
- 2 El Genocidio armenio fue planificado por el Partido de los Jóvenes Turcos en el poder en el Imperio Otomano, entre 1915 y 1922. Si bien las autoridades turcas presentaron la deportación de la población armenia a los desiertos de Siria como un proceso de reubicación, en los hechos el mismo tuvo como finalidad la eliminación de esta minoría del Imperio Otomano. En su transcurso murieron un millón y medio de personas sobre una población de dos millones, según el Patriarcado Armenio de Constantinopla. N. Boulgourdjian, *Gravitación de las fuentes ideológicas de los orígenes del genocidio armenio ¿Construcción de un discurso nacionalista excluyente?*, <<http://www.fmgencidioarmenio.org.ar/articulos/boulgourdjian.pdf>>.
La bibliografía sobre el tema es muy extensa. A modo de ejemplo: G. Chaliand (ed.), *Le crime de silence. Le Génocide des Arméniens*, París, Flammarion, 1984; R. Hovannisian (ed.), *The Armenian Genocide in Perspective*, New Brunswick, Transaction Books, 1987; V. Dadrian, *The History of the Armenian Genocide. Ethnic Conflict from the Balkans to Anatolia*, Providence, Berghahn Books, 1995.
- 3 El tema de la red asociativa armenia en perspectiva comparativa fue desarrollado por la autora en su tesis doctoral “Le réseau associatif arménien à Buenos Aires et à Paris, entre tradition et intégration (1900-1950-)”, París, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2008.
- 4 Se consultaron fuentes primarias de carácter público (Lista de Pasajeros de la Dirección General de Migraciones, 1890-1980, Memorias de la Dirección de Migraciones, Archivos de la Inspección general de Justicia, Archivos de la Supervisión Nacional de Enseñanza Privada, informes de los inspectores de las escuelas armenias y prensa armenia) y privado (actas de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia –en adelante: IAIA-, Boletín del Centro Armenio *Hai Guetrón*, diario *Armenia*). También se realizaron entrevistas a representantes comunitarios.
- 5 Resumen Estadístico, 1923-1927, Memorias de la Dirección General de Migraciones, 1923-1926.
- 6 A. Arzruni, *Anuario de la colectividad armenia de América del Sur* (en armenio), Buenos Aires, 1943, pp. 12, 309.
- 7 IAIA, *Memoria del Ejercicio 1934-1935*.
- 8 S. Baily, “Patrones residenciales de los italianos en Buenos Aires y Nueva York: 1880-1914”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos (EML)*, año 1, vol. 1, diciembre, 1985, pp. 8-47.
- 9 N. Boulgourdjian, *Los armenios en Buenos Aires. La reconstrucción de la identidad 1900-1950*, Buenos Aires, Edición del Centro Armenio, 1997, pp. 96-109.
- 10 M. Bruneau, «Espaces et territoires de diasporas», en Bruneau, *Diasporas*, op. cit., p. 7.
- 11 S. Dufoix (2003) *Les diasporas*, París: PUF, Que sais-je?; *idem* (2004), “Généalogie d’un lieu commun”, “*Diaspora*” et sciences sociales’, Actes de l’histoire de l’immigration, 3 de mayo de 2004, <<http://barthes.ens.fr/clio/revues/AHI/articles/prepints/duf.html>>.
- 12 G. Sheffer, *Modern Diaspora in International Politics*, New York, St. Martin’s Press, 1986.
- 13 G. Sheffer, “Ethnic Diaspora : A Threat to Their Hosts ?”, citado por BRUNEAU, “Espaces et territoires de diasporas”, op. cit., p. 8.

- 14 Y. Lacoste, "Géopolitique des diasporas", *Hérodote* (53), abril-junio, 1989, pp. 3-12.
- 15 M. Bruneau, "Espaces et territoires de diasporas" en *Diasporas, op. cit.*, p. 8.
- 16 R. Brubaker, "The 'diaspora' diaspora", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 28, enero de 2005, pp. 1-19.
- 17 *Les Temps Modernes*, n° 504-506, 1988, pp. 179-188.
- 18 A. Boudjikianian-Keuroglian, "Un peuple en exil : La nouvelle diaspora (XIX-XX), en G. Dédéyan, *Histoire des Arméniens*, Toulouse, Privat, 1986, pp. 601-604.
- 19 K. Tölölyan, "Elite and Institutions in the Armenian Transnation", *Diaspora*, Vol. 9, número 1, 2000.
- 20 M. Hovannessian, "La notion de diaspora : les figures du territoire perdu", en P. Centlives e I. Girod, *Les défis migratoires*, Colloque CLUSE, Neuchâtel, 1998, p. 308. Véase también "L'évolution du statut de la migration arménienne en France", *Sociétés contemporaines* (1990), n° 4, p. 55.
- 21 G. Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1964, cap. VII.
- 22 S. Baily, "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918", *Desarrollo Económico*, vol. 21, n° 84, 1982, p. 512.
- 23 F. Devoto, "La experiencia mutualista italiana en la Argentina: un balance", en F. Devoto y E. J. Míguez (comps.), *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*, Buenos Aires, CEMLA, 1992, 169-185.
- 24 C. Frid de Silberstein, "Las opciones educativas de la comunidad italiana en Rosario: las escuelas mutualistas y el colegio salesiano (1880-1920)", en Devoto y Míguez, *Asociacionismo, trabajo..., op. cit.*, pp. 101-114.
- 25 C. Frid de Silberstein, "Mutualismo y educación en Rosario: las escuelas de la Unione e Benevolenza y de la Sociedad Garibaldi (1874-1911)", *EML*, n° 1, 1985, pp. 77-97.
- 26 L. Prislei, "Inmigrantes y mutualismo. La Sociedad italiana de Socorros Mutuos e Instrucción de Belgrano (1879-1910)", *EML*, n° 5, 1987, p. 55.
- 27 A. Bernasconi, "Cofradías religiosas e identidad en la inmigración italiana en la Argentina", *EML*, n° 14, 1990, pp. 211-223.
- 28 M. Bjerg, "Identidad étnica y solidaridad en un grupo migratorio minoritario: un análisis de la 'Sociedad Danesa de Socorros Mutuos', 1892-1930", *EML*, n° 12, agosto, 1989, pp. 383-403.
- 29 M. Bjerg, "Dinamarca bajo la Cruz del Sur. La preservación de la herencia cultural danesa en la Pampa argentina (1848-1930)", *Studi Emigrazione* (102), junio 1991, p. 231.
- 30 J. Bestene, "Formas de asociacionismo entre los sirio-libaneses en Buenos Aires (1900-1950)" en Devoto y Míguez, *Asociacionismo..., op. cit.*, pp. 115-133.
- 31 M. I. Barbero, "Inmigración y educación (1880-1910). ¿La escuela como agente de integración?", *Cuadernos de Historia Regional*, UNLU-EUDEBA, vol. III, n° 9, agosto 1987.
- 32 L. A. Bertoni, "Nacionalidad o cosmopolitismo. Las escuelas primarias y un debate sobre el futuro de la Argentina de fin de siglo", IV Jornadas Sobre Colectividades, CEMLA, Museo Roca, 29-30 octubre, 1993.
- 33 L. A. Bertoni, Lilia Ana, "Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, n° 5, 1992.
- 34 M. Barthélemy, *Associations: un nouvel âge de la participation?*, Paris, Presses de la Fondation Nationale en Sciences Politiques, 2000, p. 144.
- 35 Barthélemy, *Associations..., op. cit.*, p. 176.

- 36 Las asociaciones que denominamos “mixtas” no aparecen en el caso argentino, pero sí en el francés, donde la incidencia del Estado en la vida cotidiana de los extranjeros es mayor.
- 37 H. Barkevian, “El Centro Armenio y la colectividad, *Hai Guetron*, n° 13, noviembre, 1933 (en armenio).
- 38 Unión General Armenia de Beneficencia (a partir de ahora UGAB), Acta n° 1, 7 de mayo, 1911.
- 39 H. Mosgofian, “La prehistoria de la colectividad armenia de Buenos Aires”, *Hai Guetron*, n° 3, noviembre de 1933, p. 5 (en armenio).
- 40 UGAB, Acta 17 de septiembre, 1911.
- 41 C. Mouradian, *L’Arménie*, Paris, Presses Universitaires de France, 1995, p. 119.
- 42 N. Boulgourdjian-Toufeksian, “The Armenian Elite of Smyrna in the Formation of Associative Networks in Buenos Aires”, en **Richard G. Hovannisian (ed.)**, *Armenian Smyrna/Izmir. The Aegean Communities*, Mazda Publishers, 2012, cap. 13.
- 43 A Ter Minassian, “Les Arméniens et le Paris des libérés (1918-1945), en *Le Paris des étrangers*, Paris, Imprimerie nationale, 1989, p. 137.
- 44 Mouradian, *L’Arménie*, *op. cit.*, p. 121.
- 45 M. Hovannessian, “La diaspora arménienne en France: Générations et transmission identitaire”, *Les Annales de l’autre Islam*, n° 3, 1995, pp. 440-441.
- 46 MOURADIAN, *L’Arménie*, *op. cit.*, p. 117.
- 47 Se estima que el 90% de los fieles responde a la Iglesia Apostólica armenia y el resto a la Iglesia católica armenia (con jerarquía independiente y sostenida por el Vaticano) y a la Iglesia evangélica armenia.
- 48 K. Tölölyan, “The Role of the Armenian Apostolic Church in the Diaspora”, *Armenian Review*, 1988, vol. 41, n° 1-161, pp. 55-57.
- 49 UGAB, Acta n° 9, 22 de enero, 1912. Véase también H. Barkevian, “El Centro Armenio y la colectividad, *Hai Guetron*, n° 13, noviembre, 1933 (en armenio); y J. Abecian, “Origen de la Iglesia Armenia”, *Arax*, 1962, p. 39.
- 50 I. Arslan, “De cómo nació la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia”, en *Hai Guetron*, n° 110, febrero, 1942.
- 51 Arslan, “De cómo nació la Institución ...”, *op. cit.*, n° 114, junio, 1942.
- 52 IAIA, acta n° 57, agosto, 1932; y acta n° 60, septiembre, 1932.
- 53 *Hai Guetron*, “Nuestra Iglesia”, n° 20, junio, 1934 (en armenio).
- 54 Arslan, “De cómo nació ...”, *op. cit.*, agosto, 1942, n° 116.
- 55 Personería jurídica: 18 de septiembre, 1930.
- 56 *Hai Guetron*, n° 3, enero, 1933, “Nuestra ruta”, p. 7 (sin firma).
- 57 N. Binayan, *La colectividad armenia en la Argentina*, Buenos Aires, Alzamor, 1974, p. 44.
- 58 *Hai Guetron*, n° 41, marzo, 1936, “Nuestros tuberculosos”, pp. 13-14.
- 59 E. Zadoff, *Las relaciones entre las escuelas judías de Buenos Aires, el gobierno y el Vaad Hajimuj, 1935-1943* (mimeo facilitado por el autor).
- 60 Sobre la posición de la ODLA hacia Armenia véase H. Shahinian, *Conceptos básicos de la Organización Demócrata Liberal Armenia*, Buenos Aires, Publicación de la Regional Sudamericana de la ODLA, 1982, p. 27.
- 61 B. Ruibal, “El Control Social y la Policía de Buenos Aires, Buenos Aires, 1880-1920”, *Boletín n° 2*, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 1990, p. 79.
- 62 Binayan, *La colectividad...*, *op. cit.*, p. 121.

- 63 Unión Patriótica Marash (1923), Unión Compatriótica Sparta, Unión Compatriótica Vaspuragán, Unión compatriótica de Yozgad y pueblo (las tres en 1934), Unión Compatriótica Interregional Kharpout, entre otras.
- 64 Unión Compatriótica Armenia Marash, Unión Patriótica Armenios de Aintab (1929) y Unión Compatriótica de Hadjín (1915). Archivo de la Inspección de Justicia (en adelante: AIJ).
- 65 D. Soyer, *Jewish Immigrant Associations and American Identity in New York, 1880-1939*, London, Cambridge Massachusetts, 1997, p. 2.
- 66 C. Mouradian, “L’immigration des Arméniens de la diaspora vers la RSS d’Arménie, 1946-1962», *Cahiers du monde russe et soviétique*, 1979, Vol. 20, n° 1, pp. 79-110
- 67 *HOK*, año 1, n° 1, febrero, 1933, p. 2.
- 68 A. V. Gevorkyan y D. A. Grigorian, *Armenia and Its Diaspora*, <<http://www.gomidas.org/forum/af10c1.pdf>>.
- 69 Gevorkyan y Grigorian, *Armenia and Its Diaspora...*, *op. cit.*
- 70 Agradezco la información brindada por la oficina del Fondo Armenia de la Argentina.

Rethinking *Indigenismo* in the American Continent

LATIN AMERICAN PERSPECTIVES

Giraud and Lewis
Pan-American *Indigenismo*
(1940–1970): New Approaches
to an Ongoing Debate

Giraud
Neither "The
Ambiguous
American"

Gonzales
The Institute
A New Place
Indigenismo

Becker
The Limits
Ecuador

Lewis
Indigenismo
Realities:
Indian Politics
1951–19

Dawson
Histories
Boarding Schools in Mexico, Canada,
and the United States

Olivera
Commentary

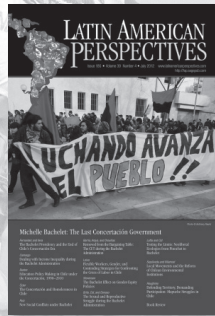
Book Review



Art, Activism, and Performance



Resistance in Latin American Art



Chile and Bachelet

"**Latin American Perspectives** fills a vital gap in our knowledge of this area, which is not currently covered by other journals."

– Helen I. Safa, University of Florida,
Past President, Latin American Studies Association

Latin American Perspectives is a theoretical and scholarly journal for discussion and debate on the political economy of capitalism, imperialism, and socialism in the Americas. Offering a vital multidisciplinary view of the powerful forces that shape the Americas, most issues focus on a single problem, nation, or region, providing an in-depth look from participants and scholars.

Learn more at lap.sagepub.com or www.latinamericanperspectives.com.
Follow LAP on Facebook at www.facebook.com/LAP.Journal
<http://www.facebook.com/latinamerican.perspectives>

En defensa de la causa aliada. La militancia de Alberto Gerchunoff durante la Primera Guerra Mundial

MARÍA INÉS TATO
CONICET/UBA

Introducción

A menudo se ha destacado el compromiso activo del escritor y periodista Alberto Gerchunoff (1883-1950) con la causa de los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial, con la defensa del sionismo y con la difusión de las primeras noticias acerca de la Shoah. El primero se canalizó a través de la asociación antifascista Acción Argentina, de una organización cultural cercana al Partido Comunista –la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores (AIAPE), de la que llegó a ser vicepresidente– y de la Comisión de Ayuda Periodística Antinazi.¹ El segundo, a través de su colaboración en la creación de la Sociedad Hebraica Argentina y en las actividades de la Agencia Judía Pro Palestina.² El último, especialmente en las tribunas periodísticas –complementos inseparables de su participación institucional antes mencionada–, como las páginas del tradicional matutino porteño *La Nación* u órganos antifascistas como *Antinazi* y *Argentina Libre*, pasando por diversas publicaciones de la comunidad judía, como *Davar*, *Judaica*, *Jalda*, *Vida Nuestra* y *Mundo Israelita*.³

La militancia de Gerchunoff en favor de los Aliados reconocía claros antecedentes en su postura frente a la Primera Guerra Mundial, que demuestran la notable continuidad de sus perspectivas sobre la cuestión internacional. Sin embargo, su papel durante la Gran Guerra resulta menos conocido, como en líneas generales acontece con el impacto que tuvo dicha contienda en la sociedad argentina. En efecto, a diferencia de la movilización de la sociedad operada durante la Segunda

mitato@conicet.gov.ar

Guerra Mundial, que ha dado lugar a una importante producción historiográfica, la Gran Guerra no ha originado aún un interés equiparable, a pesar de que generó un fuerte activismo por parte de los intelectuales y la sociedad civil.⁴ Este artículo se propone abordar las actividades desplegadas por el autor de *Los gauchos judíos* en favor de la causa aliada, en el marco de las polémicas suscitadas por la posición del gobierno argentino frente a esa primera conflagración mundial. Tras reseñar brevemente las peculiaridades de esa coyuntura política, nos adentraremos en el análisis de las intervenciones públicas de Gerchunoff y de los postulados ideológicos en los que estas se sustentaron.

De conflicto lejano a cuestión doméstica

El estallido de la Gran Guerra tuvo una amplia resonancia en la sociedad argentina, tanto por los vínculos económicos y demográficos que la unían con Europa como por los lazos culturales que hacían de los principales estados europeos los referentes por excelencia de las elites. Si se considera la cobertura dada por el grueso de la prensa como una suerte de termómetro de la opinión pública, se advierte que tendió a predominar un relativo distanciamiento respecto del conflicto europeo, coincidente con el sostenimiento de una política neutralista por parte de los dos gobiernos que estuvieron al frente del Estado durante la contienda —el del conservador Victorino de la Plaza y el del radical Hipólito Yrigoyen—, que no sólo respondía a la tradición diplomática local sino que también tomaba en consideración el carácter cosmopolita de la sociedad argentina y la necesidad de preservar las relaciones comerciales con todos los beligerantes.⁵

La intelectualidad argentina se posicionó tempranamente frente a la contienda, como lo evidencia la encuesta realizada a treinta y cinco figuras del campo intelectual por la revista *Nosotros* en los primeros meses de 1915. Esta publicación, fundada y dirigida por Alfredo Bianchi y Rodolfo Giusti, seleccionó personalidades de diversas actividades y tendencias políticas a las que consideró representativas del clima intelectual argentino de la época y les formuló dos preguntas acerca de la contienda, cuyas respuestas fueron publicadas a lo largo de ese año en cuatro números de la revista.⁶ A excepción del socialista Augusto Bunge, que condenó los móviles imperialistas que guiaban a ambos bandos, y del académico Clemente Ricci, que exaltó la civilización germánica, la mayoría de los encuestados expresó sus simpatías hacia los Aliados. Sin embargo, la expresión de estas afinidades culturales no implicó necesariamente el involucramiento activo de los intelectuales. La condición de aliadófilo o de germanófilo

resultaba por entonces plenamente compatible con la defensa de la neutralidad diplomática como conducta a adoptar por la Argentina en esas circunstancias.

Este amplio consenso neutralista sólo se alteró a partir de 1917, a raíz de la instrumentación de una nueva estrategia por parte del Imperio Alemán para impedir el abastecimiento de las naciones aliadas, la guerra submarina sin restricciones. A raíz de ella, en el mes de febrero los Estados Unidos decidieron romper relaciones diplomáticas con Alemania y, poco después, declararle la guerra. Con ello, el país del norte inició una escalada de presiones diplomáticas y sanciones económicas sobre Latinoamérica a fin de alinearla con su política exterior bajo la bandera del panamericanismo.⁷ La campaña se hizo particularmente intensa sobre aquellos estados que venían adoptando una política de neutralidad frente al conflicto, como el argentino. Sumada a las repercusiones que alcanzó el hundimiento de varios buques de bandera argentina por submarinos alemanes en el mes de abril, dio lugar al esbozo de una polarización de la sociedad entre los partidarios del mantenimiento del rumbo neutralista de la política exterior y los que propiciaban la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania. En septiembre la cuestión pasó a ocupar el centro del debate político, tras la difusión por parte del gobierno norteamericano del contenido de telegramas cifrados enviados por el conde de Luxburg –ministro alemán en la Argentina– a su gobierno, recomendándole continuar utilizando la guerra submarina contra ésta y refiriéndose en términos agraviantes a Yrigoyen y a su ministro de Relaciones Exteriores, Honorio Pueyrredón.⁸

Estos episodios provocaron una intensa polémica acerca de la situación del país en el concierto internacional y del rol del gobierno en la defensa de los intereses nacionales, polémica de la que los intelectuales fueron partícipes dinámicos. Más allá de sus diferencias ideológicas, compartían una creencia común en el compromiso ineludible que como tales les cabía en la intervención activa en los debates cívicos de su tiempo. En consecuencia, contribuyeron a guiar y orientar a la opinión, a articular un diagnóstico y una propuesta frente a la encrucijada que la situación internacional planteaba a la Argentina, y a traducirlos a un lenguaje capaz de contribuir a la movilización social con vistas a incidir sobre la acción del Estado. En 1917, a diferencia de la coyuntura predominante en tiempos de la encuesta de *Nosotros*, sus simpatías por uno u otro bando beligerante se trocaron en una polarización militante en pos del abandono de la neutralidad o de su mantenimiento, dando lugar a ásperos debates en la prensa y en las tribunas públicas. “Germanófilos” y “aliadófilos” se convirtieron en apelativos descalificatorios empleados mutuamente por rupturistas y neutralistas en sus disputas cotidianas en torno de la guerra, percibida como un acontecimiento que ponía en juego no sólo la posición internacional del país sino también la definición misma de la identidad nacional.⁹

Dado que la prensa constituía por entonces el eje de la vida intelectual, en la medida en que, a pesar de los avances en el proceso de profesionalización de la actividad literaria que estaba teniendo lugar en las primeras décadas del siglo,¹⁰ el periodismo y la literatura solían ser todavía actividades confluyentes, los diarios y las revistas se beneficiaron de la pluma diestra de escritores de primera línea y complementaron a las asociaciones en la difusión de los postulados y de las actividades de los neutralistas y de los rupturistas. En la prensa comenzó a crecer el espacio consagrado a la guerra y a sus ecos locales. Aunque es dable distinguir variados matices en el compromiso y en los tonos exhibidos por las diferentes publicaciones en su abordaje de la situación internacional y de sus repercusiones en la Argentina, puede afirmarse que *El Diario*, *La Nación*, *La Prensa*, *Crítica*, *Caras y Caretas*, *La Mañana*, *La Vanguardia*, *Plus Ultra*, *Nosotros*, *La Argentina*, *La Razón* y *Última Hora*, entre muchos otros, fueron defensores de la causa de la ruptura con los Imperios Centrales, en tanto *La Época*, *La Unión*, *la Revista de Derecho*, *Historia* y *Letras* y diversos órganos de las comunidades turca, alemana y española eran partidarios de la neutralidad.¹¹

Los intelectuales también constituyeron los principales pilares de las nuevas entidades que centralizaron la militancia social, manifestada en un dinámico asociacionismo, el enrolamiento de cientos de soldados voluntarios y en masivas movilizaciones. El espacio público de las principales ciudades argentinas se vio inundado de manifestantes que, en respuesta a la convocatoria de asociaciones civiles preexistentes al conflicto (partidos políticos, clubes barriales, bibliotecas populares, sociedades de ayuda mutua, centros de estudiantes, etc.) o de otras surgidas al calor de la coyuntura bélica, se movilizaban tras consignas nacionalistas centradas en las relaciones exteriores del país. No obstante, gradualmente esas asociaciones fueron confluyendo en otras de alcance nacional, de manera que los neutralistas se encolumnaron tras la Liga Patriótica Argentina Pro Neutralidad o tras Pro Argentinidad (una organización cercana al oficialismo, más reducida que la Liga), en tanto los rupturistas se alinearon tras el Comité Nacional de la Juventud.

En este entramado social fuertemente politizado y movilizado habrían de desenvolverse las actividades de Alberto Gerchunoff en adhesión a la causa de los Aliados.

Gerchunoff ante la Gran Guerra

El desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial coincidió con el retorno de Gerchunoff de una prolongada estancia en Europa, durante la cual estuvo en estrecho contacto con el poeta nicaragüense Rubén Darío y con el escritor

Roberto J. Payró. Este último, en cambio, permaneció en Bélgica, donde fue testigo de la invasión alemana, de cuyos excesos dio cuenta en sus columnas del diario *La Nación*, que en septiembre de 1915 le valieron su confinamiento por parte del Estado alemán durante varios meses. Gerchunoff, amigo personal del autor de *Pago Chico*, a quien no dudó en definir como “Un Quijote argentino”¹² a raíz de esa gesta personal, emprendió entonces una campaña nacional en pos de su liberación.¹³

Sin embargo, a excepción de esta cruzada, la militancia de Gerchunoff con respecto a la Gran Guerra fue más bien tardía, coincidiendo en ese sentido con la ya apuntada actitud general de la opinión pública argentina. Este hecho fue reconocido por el propio Gerchunoff, para quien

Recién cuando los submarinos alemanes hundieron barcos inofensivamente industriados, pacíficos y pequeños, que llevaban en sus palos la bandera de la patria, recién cuando pudimos comprender que también éramos heridos y ultrajados, el sentimiento se sublevó y nos dimos cuenta de que la política alemana es una política universal de sojuzgamiento. Hemos comprendido tarde todo eso, pero por fin lo hemos comprendido.¹⁴

Como señalábamos antes, la crisis diplomática con Alemania que se desarrolló a partir de 1917 estimuló el replanteo de la lectura que del conflicto venía elaborando la sociedad argentina. Asimismo, despertó cuestionamientos a la gestión de las relaciones exteriores por la administración de Yrigoyen. Los principales críticos de la política exterior instrumentada por el gobierno argentino se enrolaron en torno del Comité Nacional de la Juventud, creado a fines de septiembre de 1917 y presidido por Mariano Villar Sáenz Peña. Alberto Gerchunoff fue un conspicuo integrante del Comité Ejecutivo de esta entidad, en la que convergió con intelectuales de fuste como Leopoldo Lugones y Ricardo Rojas. Otros representantes del mundo de las letras también formaron parte de su comité ejecutivo, como Alfonso de Laferrère, Ricardo Güiraldes, Carlos Alberto Leumann, Pedro Miguel Obligado, Ramón Columba, Alfredo González Garaño, Ricardo Holmberg y Álvaro Melián Lafinur.¹⁵ El autor de *La jofaina maravillosa* se desempeñó en el elenco estable de oradores del Comité, recorriendo los distintos puntos de la geografía argentina en los que se celebraban manifestaciones públicas en pro de la ruptura de relaciones con las potencias centrales. Incluso asumió a menudo tareas operativas, tales como la organización de columnas de manifestantes –como ocurrió en ocasión del multitudinario acto que llevó adelante el Comité en la Plaza del Congreso el 26 de septiembre

de ese año—¹⁶ o la planificación del periódico que se proponía editar la entidad, denominado *La Ruptura*.¹⁷

Cabe destacar que existió una relativa continuidad entre el Comité Nacional de la Juventud y la agrupación Acción Argentina en la que actuaría Gerchunoff durante la Segunda Guerra Mundial, como lo evidencia el hecho de que otros integrantes del Comité militaron luego en esa organización antifascista. En efecto, además de nuestro autor, participaron en ambas Nerio Rojas, Alfredo González Garaño, Carlos Alberto Leumann, Alfredo Palacios y Mariano Villar Sáenz Peña.¹⁸ No obstante, es pertinente indicar que si bien la trayectoria del Comité durante la entreguerra tuvo puntos en común con el pensamiento de Gerchunoff—entre ellos, su antirradicalismo—, el antisemitismo que esa entidad exhibió durante los sucesos de la Semana Trágica la distanció claramente de él. Efectivamente, algunos grupos de jóvenes identificados con el Comité formaron parte de las “guardias blancas” que actuaron como fuerzas voluntarias en la represión de la agitación social que tuvo como escenario las calles de Buenos Aires en enero de 1919, las cuales atacaron especialmente los barrios judíos de la ciudad y habrían de confluir días después en la fundación de la Liga Patriótica Argentina.¹⁹

Además de poner su verba al servicio de los Aliados en las tribunas callejeras, el autor de *Los gauchos judíos* contribuyó con su pluma a esa causa a través de diversos órganos de prensa. Como evocaría Gerchunoff en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, en tiempos de la Primera

los periodistas y escritores que combatíamos en las filas aliadófilas (...) escribíamos y hablábamos en todas las hojas impresas que hallábamos a mano, y en todas las esquinas de la ciudad. Con excepción de uno que otro periódico germanófilo, mediocre u opaco, los órganos de publicidad de la metrópoli acogían espontáneamente nuestros ensayos y nuestros discursos.²⁰

Sus artículos referidos a la contienda fueron publicados entre 1917 y 1919, principalmente en la revista *La Nota* y en el diario *La Mañana*, registrándose asimismo algunas colaboraciones ocasionales en *Atlántida* y *Vida Nuestra*.²¹ *La Nota* era una revista semanal, fundada por el emir Emín Arslán—quien también ofició de director— el 14 de agosto de 1915, que alcanzó un tiraje de alrededor de 21.000 ejemplares. Por su parte, el periódico *La Mañana* fue fundado el 2 de enero de 1911 por el político y periodista conservador Francisco Uriburu, quien lo dirigió durante la mayor parte de su existencia; su tiraje rondaba en estos años entre los 15.000 y los 20.000 ejemplares diarios.²² Gerchunoff fue redactor estable del diario desde su creación y se desempeñó temporalmente como subdirector en 1911 y entre agosto de 1914 y 1918, cuando se desvinculó

de él. Por entonces, bajo el título de *El nuevo régimen*, publicó en forma de libro una selección de sus colaboraciones en este diario y en *La Nota*.²³

Civilización o barbarie

Las ideas centrales del discurso de Gerchunoff respecto de la Gran Guerra reproducen en líneas generales los principales tópicos del repertorio aliadófilo. En primer lugar, la conflagración mundial era interpretada desde la perspectiva de la tradición liberal en los términos de la dicotomía sarmientina entre civilización y barbarie. En palabras de nuestro autor, en la guerra “la civilización íntegra se juega contra los representantes de la barbarie gótica”.²⁴ En consecuencia, por un lado se ubicaban los Aliados, que aunaban los esfuerzos de

la Francia renovada de 1789, la Inglaterra de las instituciones representativas, la Italia de la tradición del Renacimiento, la Rusia, cuya máscara imperial y asiática ocultaba el dolor de un pueblo ansioso, los yanquis del manifiesto de Filadelfia. Del otro lado, por inversa homogeneidad, se concentraron los servidores de lo arcaico: la Alemania de los burgraves, de la disciplina feroz del Estado, de la religión del materialismo, afirmada en su dogma militar; la Turquía islamítica de las matanzas, fundada en el régimen del crimen; la Bulgaria, con su caricatura del zarismo; el Austria, espectro repulsivo del Santo Imperio.²⁵

La caracterización del Imperio Alemán en esos términos no era novedosa en Gerchunoff, quien en un artículo publicado en 1915 sintetizó sus impresiones negativas acerca de ese Estado a raíz de la situación de discriminación que padecían los judíos alemanes, calificándolo como “el único país antisemita que existe en la Europa civilizada (...) Es la barbarie metódica y disciplinada”.²⁶ Sin duda esa mirada estaba signada por su condición judía, que reaccionaba frente a los atropellos de su pueblo a manos de las autoridades de un Estado en el que convivían los progresos científicos con la rémora del antisemitismo, una contradicción que lo volvía más intolerable en comparación con el manifestado históricamente por el Imperio zarista,²⁷ artífice de pogromos que había sufrido en carne propia y que, como periodista, había denunciado ya en 1906 desde las páginas de *La Nación*.²⁸ Por otra parte, en el establecimiento de esa identificación de Alemania con la barbarie durante esta coyuntura también incidió el peso del liberalismo que constituía el eje de las convicciones políticas de Gerchunoff y, al mismo tiempo, de los argumentos del conjunto de los publicistas de la causa aliada.²⁹

El alineamiento con uno u otro bando en el marco de la conflagración se cimentaba en el planteo de la oposición entre espiritualidad y crudo materialismo, entre libertad y despotismo,³⁰ una visión dualista –compartida también por los neutralistas– que negaba al enemigo cualquier atisbo de ideales y de valores. El alcance universal de la guerra habría procedido de su índole moral:

Si hubiera sido realmente una guerra de naciones, sólo habría interesado a los beligerantes directos. No era sólo eso; era una guerra de dos concepciones antagónicas de la vida. Una tenía por base la obediencia y la organización feudal, que excluía el progreso constante de la justicia, y la otra hallaba su razón en los grandes ideales que se alejan cada vez más de las antiguas desigualdades y de los antiguos moldes sociales para acercarse rápidamente al establecimiento de la libertad y al predominio de las normas nuevas de la equidad humana. Por eso no ha habido neutrales en la guerra. El mundo se dividió en dos mitades, en germanófilos y en aliadófilos, o sea, los servidores de la barbarie resucitada en el militarismo y en la extinción del derecho y los defensores del derecho y de la libertad; el materialismo brutal de la política despótica y el idealismo generoso que nos conduce al triunfo gradual de la civilización justa.³¹

La incongruencia que representaba para esta argumentación la participación del Imperio Ruso en la coalición aliada quedó despejada a partir de la revolución de 1917, hito a partir del cual “[n]ingún despotismo anacrónico ensombrecía con su presencia el ideal de los países democráticos”.³² La opinión liberal aplaudió la revolución de febrero en tanto significó el derrocamiento de la autocracia zarista. En cambio, condenó la revolución bolchevique de octubre por cuanto debilitó militarmente a los Aliados, dio a luz drásticas modificaciones de la estructura económico-social e introdujo innovaciones radicales en cuanto a régimen político. Gerchunoff, en cambio, terminó realizando una evaluación positiva de la revolución de octubre, tras algunas vacilaciones iniciales. En efecto, el denominado maximalismo encerraba implicaciones contradictorias, que alentaban en nuestro autor una posición ambivalente. El régimen de octubre

parecería, prácticamente, la aplicación de las deducciones extremas del socialismo. Ha destruido la propiedad, ha repartido la tierra. Pero es al mismo tiempo la anulación categórica de la política socialista, toda vez que niega la virtud del sufragio y prescinde de la representación de las mayorías. Es una dictadura, es decir, la afirmación perentoria de

una oligarquía, contra las decisiones deliberativas de la multitud. (...) ¿Traerá el maximalismo la anhelada liberación del individuo? (...) Existe un nuevo aspecto de la esperanza colectiva, de la esperanza inmortal. Sin la revolución de 1789 no hubiera sido posible borrar de la tierra el feudalismo germánico; sin el socialismo admirable de 1848, no se hubiera concretado la idea de la equidad social. Esperemos, pues, y confiemos en la misión que nos trae cada hora.³³

Sus prevenciones preliminares pronto cedieron su paso a la interpretación de la revolución como un jalón que inauguraba una nueva era, al punto de considerar que

la caída del zarismo en Rusia vale la guerra y vale la trágica siega de tantas vidas en flor. La liberación de Rusia importa para el mundo la apertura de una época que obligará a la sociedad a modificar su estructura y redimir al hombre de los prejuicios remotos que lo agobian y de las tiranías e injusticias que rebajan su dignidad.³⁴

Planteado en esos términos dicotómicos el dilema de la guerra, agravado por el incidente diplomático entre la Argentina y Alemania, resultaba imposible pretender sustraerse a una toma categórica de posición:

Aquella nuestra admiración antigua por Francia o nuestra amistad con Inglaterra se truecan ahora en un deber de dignidad esencial. Ya no somos neutrales que juzgan, lejanos y aislados, la tragedia provocada por el militarismo y el mercantilismo de una raza de militares y de mercaderes. Somos hoy un país atacado y ofendido.³⁵

En la adhesión a los Aliados se aunaban entonces el impulso de una “perentoria satisfacción del decoro herido” y una orientación moral favorable a los valores de la civilización que aquéllos encarnaban.³⁶ Esta orientación era filiada con la tradición independentista y liberal argentina, señalando que

antes de conocer los límites y el carácter de nuestra propia nación el ejército argentino se desparramó sobre la América envuelta en misterio, para libertar naciones.³⁷

aquella generación maravillosa que nutrió su espíritu en la escuela de los enciclopedistas franceses (...) ha trazado para las generaciones venideras el rumbo y señalado el deber de trabajar

por la justicia y la libertad, siempre que ellas peligren en cualquier parte del mundo.³⁸

El apartamiento de esta tradición encerraba el aislamiento internacional de la Argentina y la consecuente pérdida de su hegemonía continental, que, de acuerdo con esta generación de intelectuales, constituía su destino manifiesto:

Es de lamentar que no seamos nosotros los que hablemos a los países de Europa en nombre de toda la América del Sud, que desde los orígenes históricos de la independencia, ha visto en la Argentina una nación monitora y defensora de la libertad. Es la Argentina la que debió representar al continente sur en la guerra; es a la Argentina, que ha adoptado los principios de la revolución francesa cuando naufragaban en Francia, la que ha sabido libertar pueblos hermanos, a quien corresponde hablar en nombre de esta gran fraternidad de América.³⁹

Cabe puntualizar que esta misma convicción acerca del liderazgo argentino en Latinoamérica era compartida por el presidente Yrigoyen, quien fomentó la iniciativa –finalmente frustrada– de realizar un congreso de países neutrales del continente con vistas a fijar una estrategia diplomática común frente a la guerra, independiente del panamericanismo norteamericano.⁴⁰ En ese sentido, el consenso en torno del destino manifiesto argentino se quebraba al postularse caminos diametralmente opuestos para su consecución: en tanto el oficialismo apuntaba a lograrlo por medio de una postura diplomática emancipada de las presiones de Washington, los aliadófilos creían que la ruptura de relaciones con Alemania, en sintonía con la propuesta norteamericana, constituía la forma adecuada para preservarlo.

A los ojos de Gerchunoff, el neutralismo equivalía al “antifaz” de una profesión de fe germanófila, resultado del carácter vergonzante de tal actitud antipatriótica.⁴¹ Con su característico humor ácido, acuñó el término “neutrófilo” para sintetizar precisamente esa postulada identidad entre las condiciones de neutralista y de germanófilo.⁴² Desde su perspectiva, que se condice con la orientación general de la opinión pública argentina, los germanófilos eran un grupo minoritario (“cualquier comisión para un curso de la calle Pedro Mendoza agrupa más ciudadanos en torno suyo”⁴³), aunque sumamente activo, auspiciado por la Embajada alemana.⁴⁴ Entre sus integrantes, Gerchunoff reconocía a los miembros de ciertas profesiones (derecho, filosofía, medicina, ejército) que, por su formación, exhibían una clara influencia cultural germana, contrastante con la francofilia habitual en la elite.⁴⁵ Entre ellos, sindicaba a “algunos densos

profesores, culturizados en Berlín, y algunos militares que admiran en el desbordamiento teutónico la exaltación de su oficio”;⁴⁶ y a “médicos, contagiados por la moda de la ciencia alemana (...) en virtud de su admiración profesional por la droguería teutónica y por la abundancia de los artículos ortopédicos de aquella fabricación.”⁴⁷

Gerchunoff también imponía el anatema de germanófilo a quienes aspiraban a cultivar relaciones económicas fluidas con Alemania, con vistas a conservar y expandir sus negocios, quienes concebían a la Argentina como “una factoría (...) un simple productor de riqueza (...) Desear la neutralidad cuando nadie es neutral importa soñar para la República un destino exclusivo de mercaderes”,⁴⁸ lo que comportaba “la moral de los buhoneros, la religión de los traficantes”,⁴⁹ una concepción de la contienda como “simple lucha de prevalencias económicas”, cuando en realidad “se combate por el honor y no por la conquista de los mercados”.⁵⁰

Así como las filas neutralistas albergaban a quienes priorizaban las facetas económicas de la cuestión internacional, también congregaban a los católicos y a los socialistas internacionales.⁵¹ Estas confluencias daban cuenta de la marcada heterogeneidad del campo neutralista y de la pluralidad de motivaciones que operaban para sostener el neutralismo, que eran opacadas por la etiqueta común de germanófilos que se les endilgaba a sus partidarios: interés en preservar las relaciones comerciales del país con los dos bandos contendientes, auténtica germanofilia, búsqueda de una alternativa al panamericanismo, pacifismo cristiano, internacionalismo clasista... En efecto, entre los propiciadores de la neutralidad pueden citarse personalidades tan diversas como José M. Penna, Ernesto Quesada, Gregorio Aráoz Alfaro, Alfredo Colmo, Juan P. Ramos, Calixto Oyuela, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Belisario Roldán, José Néstor Lencinas, Coriolano Alberini, los hermanos Carlos Octavio, Augusto y Alejandro Bunge, Indalecio Gómez y Estanislao Zeballos.

Más allá de las convergencias apuntadas con los postulados de otros intelectuales aliadófilos, desde Ricardo Rojas hasta Leopoldo Lugones, se reconoce en Gerchunoff una singularidad que lo distingue del conjunto: su visceral anti-yrigoyenismo, que llevó a que se le atribuyera a *El nuevo régimen* un “carácter panfletario”.⁵² Su mirada del gobierno radical estuvo determinada por su adhesión a la tradición liberal, expresada con anterioridad en su celebrado *Los gauchos judíos* –obra que exaltaba el proyecto de país de la generación de 1880, que había facilitado su doble identidad de judío y argentino–,⁵³ y asimismo en su militancia en el Partido Demócrata Progresista desde su fundación en 1915. Para los liberales reformistas argentinos que –como él– habían confiado en las virtudes regeneradoras de la democracia de sufragio universal, el radicalismo yrigoyenista constituía una anomalía, una desviación demagógica que ponía en

riesgo los progresos alcanzados en todas las áreas en el transcurso de las décadas precedentes.⁵⁴ *El nuevo régimen* ofrecía un severo diagnóstico de la experiencia yrigoyenista, destacándose las críticas a la política exterior desarrollada durante la Gran Guerra.

A juicio de su autor, en esa área sensible de los asuntos del Estado Yrigoyen curiosamente había abandonado uno de los rasgos definitorios de su manejo de la política: el electoralismo. Gerchunoff atribuía la mayor parte de las decisiones del caudillo radical al rédito que las mismas podrían reportarle en las urnas.⁵⁵ Sin embargo, en materia de relaciones internacionales el presidente tomaba clara distancia de las inclinaciones de la opinión pública:

Lejos de guiarse sufragáneamente, como cuadra a su fe política, por el índice del mayor número, se aísla y se ensimisma para perseverar en un error que comporta para la república la deshonra y el desastre (...) Asambleas enormes solicitan la ruptura; el congreso opina de manera idéntica; la prensa exterioriza un juicio análogo. A pesar de eso, el señor Irigoyen sostiene lo opuesto. Entonces, no es ya la razón de plebiscito la que le preocupa, sino sus ideas individuales.⁵⁶

Al analizar las motivaciones individuales que condicionaban la gestión de la política exterior del gobierno, Gerchunoff vislumbraba dos factores. Por un lado, una reacción a la inclinación aliadófila de sus opositores, “las clases ilustradas”.⁵⁷ Por otro lado, su germanofilia práctica, anclada en las similitudes que guardaría su estilo político con el que ejercía el Káiser. En su opinión, Yrigoyen “ve en lo alemán el triunfo del despotismo y de la fuerza que es, en el fondo, el concepto larvado de su política personal, o sea la inmoralidad del sistema despótico”.⁵⁸ “Su ideal de la sociedad es el caudillaje del ‘unicato’, que es en las democracias analfabetas lo que el método prusiano en las organizaciones despóticas. Se basa en el dominio exclusivo, cuya íntima substancia es la fuerza y la docilidad.”⁵⁹

Esta observación anticipaba el paralelismo entre el gobierno argentino y los autoritarismos europeos que durante la Segunda Guerra Mundial sería moneda corriente en el discurso antifascista, pero que resultaba bastante inusitado durante la Primera.⁶⁰

Al ignorar la voluntad popular, expresada en las calles y en la prensa, la actitud de Yrigoyen frente a la contienda exponía el divorcio entre la sociedad y el gobierno:

siendo el representante de una democracia no tiene derecho de contrariar las expresiones más claras de la inspiración democrática. (...) Cree en la democracia cuando le elige presidente y la contradice

cuando le impone una norma. (...) Al sobreponerse el señor Irigoyen de este modo antidemocrático al consenso clamoroso de la república, llega al despotismo.⁶¹

Hemos sido un país beligerante que no ha encontrado en la política del gobierno la expresión de su estado de espíritu y la exteriorización de su conciencia. Y si se nos cuenta entre los pueblos civilizados, es debido a esta acción moral desenvuelta por la gente más representativa de la república, que ha movido a la opinión en grandes y memorables actos colectivos que demuestran de por sí la verdadera orientación de los argentinos.⁶²

De ello Gerchunoff extraía dos corolarios. En primer lugar, los verdaderos representantes de la nación eran el Congreso, cuyas Cámaras se habían pronunciado a favor de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania; el Comité Nacional de la Juventud; y los intelectuales, que en su conjunto encarnaban la causa aliadófila.⁶³ En segundo lugar, para subsanar esa “política de traición”⁶⁴ que llevaba adelante el Ejecutivo al no interpretar los anhelos populares, era imprescindible la dimisión del presidente.⁶⁵ Estas afirmaciones radicalizadas acerca de la cuestión bélica diferenciaron a Gerchunoff del resto del campo aliadófilo, que condenaba el rumbo de las relaciones exteriores del gobierno en un tono más moderado, cargando las tintas sobre los Imperios Centrales antes que sobre el frente interno.

A modo de conclusión

Durante la Gran Guerra, la Argentina asistió a una notable movilización de la opinión pública, altamente polarizada en torno del conflicto. La sociedad, que desde 1912 venía ejerciendo la ciudadanía política por el canal del sufragio, recurrió también en esta coyuntura a medios informales de expresión como las manifestaciones callejeras para dar curso a la participación democrática en las decisiones del gobierno. Esa “cultura de la movilización” —que la sociedad había conocido y utilizado con anterioridad—⁶⁶ halló un eco apropiado en una prensa periódica masiva, surgida de la ampliación del público lector como consecuencia de las campañas de alfabetización universal impulsadas por el Estado desde la década de 1880 y alimentada por la pluma de escritores de primer nivel, involucrados activamente en los problemas de su tiempo.

El caso que aquí nos ocupa ilustra la misión que se autoasignaron los intelectuales ante esta trágica situación histórica, haciendo uso tanto de la prensa como del asociacionismo para extender las fronteras sociales de su apelación

nacionalista. En efecto, tanto los neutralistas como los rupturistas actuaron sobre la base de una concepción tácita de la nación, que en ambos casos se consideraba patrimonio exclusivo de su sector. Para los neutralistas, el nacionalismo radicaba en el mantenimiento de la equidistancia y de la autonomía con respecto a los bandos en pugna. Esto acarreó, en algunos casos, un fuerte antiimperialismo como reacción al panamericanismo norteamericano y el rescate de la tradición hispánica, y en otros una marcada germanofilia.⁶⁷ No es posible profundizar aquí la imagen subyacente de la nación que sostenían los neutralistas, dada la complejidad interna de este grupo y, como se ha señalado, las variadas motivaciones que lo impulsaron. Para los aliadófilos, en cambio, aquélla era concebida en los términos de la tradición liberal afirmada en la década de 1880: una nación cosmopolita, producto del celebrado “crisol de razas”, abierta a la concurrencia de aportes culturales diversos y compatible con valores universales que encontraban como principales referentes a las potencias aliadas.

Gerchunoff ejemplificó el repertorio característico de este último sector de la opinión en su mirada de la Gran Guerra, a través de claves de lectura tales como la oposición entre civilización y barbarie; la exaltación de la justicia y la libertad; la invocación de la tradición liberal argentina, filiada con la revolución de independencia; el destino manifiesto que dicha empresa le habría asignado al país en el concierto latinoamericano; el ultraje alemán al orgullo nacional, tópicos interpretados desde el prisma de su condición judía, atenta a las efusiones antisemitas alemanas. Asimismo, el autor de *Los gauchos judíos* sazonó ese repertorio con ingredientes propios de los cimbronazos internos del liberalismo en el marco de la ampliación de las bases políticas del Estado que la Argentina venía experimentando desde la sanción de la ley Sáenz Peña, un liberalismo que se autopercibía como amenazado por la flamante tradición democrática que había hallado en Yrigoyen su expresión más acabada. La persistencia del presidente radical en el sostenimiento de una política exterior neutralista, indiferente a las incitaciones que le llegaban desde el campo aliadófilo, reforzó el rechazo que el radicalismo generaba en Gerchunoff y dio nuevos bríos a su militancia. La apropiación excluyente de la argentinidad por los aliadófilos dejaba fuera de la nación a sus rivales, colocados en la posición de traidores a sus deberes para con la nacionalidad. Aunque esta afirmación era frecuente en el discurso de los partidarios de los Aliados, Gerchunoff dio un paso más allá al ubicar al mismísimo Yrigoyen en la cima del círculo germanófilo, al asimilar su política con el autoritarismo imperial germano y al exigir abiertamente su desplazamiento de la presidencia.

El liberalismo y la identidad judeo-argentina de Gerchunoff constituyen los hilos conductores de su trayectoria militante. Así como en el Centenario valorizó y enalteció en el emblemático *Los gauchos judíos* el proyecto de nación liberal

argentino, que había posibilitado la integración de los inmigrantes a su tierra de adopción, en las dos guerras mundiales se batió en defensa de un liberalismo jaqueado por los avances de los autoritarismos, que –en diferente grado según la coyuntura– ponían en peligro a escala mundial la vigencia de las libertades fundamentales y especialmente las de las minorías. En esas convicciones se encuentra la esencia de su militancia constante y consecuente a lo largo de las décadas.

NOTAS

- 1 Acerca de las dos primeras instituciones, véanse Andrés Bisso, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005; James Cane, “Unity for the Defense of Culture: The AIAPE and the cultural politics of Argentine antifascism, 1935-1943”, *The Hispanic American Historical Review* 77, 3, agosto de 1997; Ricardo Pasolini, “La Internacional del espíritu. La cultura antifascista y las redes de solidaridad intelectual en la Argentina de los años ‘30”, en Marcela García Sebastiani (coord.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid/Frankfurt, Ed. Iberoamericana-Vervuert, 2006; Andrés Bisso - Adrián Celentano, “La lucha antifascista de la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores (AIAPE) (1935-1943)”, en Hugo Biagini - Andrés Roig (dirs.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2006, tomo II.
- 2 Leonardo Senkman, *La identidad judía en la literatura argentina*, Buenos Aires, Pades, 1983, pp. 225-246.
- 3 Sobre las intervenciones periodísticas de Gerchunoff, véase Sara Jaroslavsky de Lowy, “Alberto Gerchunoff: vida y obra”, *Revista Hispánica Moderna* XXIII, 3-4, julio-octubre 1957, p. 253. Acerca de su posición frente a la Shoah, véanse Edna Aizenberg, “Gerchunoff y la representación gráfica de la Shoa”, *Hispanérica. Revista de Literatura* 114, 2009; y “Should We Bury the Jewish Gaucho? A New Gerchunoff for the Twenty-First Century”, en Amalia Ran - Jean Axelrad Cahan, *Returning to Babel: Jewish Latin American Experiences, Representations, and Identity*, Leiden, Brill, 2011; Andrés Bisso, “Dos textos de Gerchunoff sobre el conocimiento de la Shoá”, *Nuestra memoria* 32, septiembre de 2009.
- 4 Algunas excepciones las constituyen Olivier Compagnon, “1914-18: The Death Throes of Civilization. The Elites of Latin-America Face the Great War”, en Jenny Macleod - Pierre Purseigle (eds.), *Uncovered fields. Perspectives in First World War Studies*, Leiden, Brill Academic Publishers, 2004; María Inés Tato, “La movilización de la sociedad argentina frente a la Primera Guerra Mundial”, en Silvia C. Mallo - Beatriz I. Moreyra (coords.), *Miradas sobre la historia social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI*, Córdoba-La Plata, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” / Centro de Estudios de Historia Americana Colonial (CEHAC) - Universidad Nacional de La Plata, 2008; ídem, “La contienda europea en las calles porteñas. Manifestaciones cívicas y pasiones nacionales en torno de la Primera Guerra Mundial”, en María Inés Tato - Martín Castro (comps.), *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2010; y Hernán Otero, *La guerra en la sangre*.

- Los franco-argentinos ante la Primera Guerra Mundial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.
- 5 Como señala, Olivier Compagnon, desde fines de 1914 la prensa argentina dio una importante cobertura a los acontecimientos bélicos, todavía concebidos como parte de una guerra exclusivamente europea. Las preocupaciones de la opinión pública se hallaban especialmente orientadas a los efectos del conflicto sobre la economía argentina. Esta guerra percibida como lejana –a excepción de las comunidades de inmigrantes, los sectores más movilizadas por la coyuntura– adquirió una mayor proximidad a partir de 1917 y desembocó en un interés creciente del grueso de la opinión y en el abandono del consenso neutralista (Olivier Compagnon, “‘Si loin, si proche...’ La Première Guerre mondiale dans la presse argentine et brésilienne”, en Jean Lamarre et Magali Deleuze, *L’envers de la médaille. Guerres, témoignages et représentations*, Québec, Presses Universitaires de Laval, 2007; idem, “Entrer en guerre? Neutralité et engagement de l’Amérique latine entre 1914 et 1918”, *Relations Internationales* 137, 2009). El vespertino *Crítica* parece haber constituido una excepción al comportamiento general de la prensa periódica, al embanderarse activamente con los Aliados desde los inicios del conflicto (Sylvia Saítta, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década del '20*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 41-42).
 - 6 Las preguntas fueron “¿Qué consecuencias entrevé usted para la Humanidad, como resultado de esta guerra?” y “¿Qué influencia tendrán los acontecimientos actuales en la futura evolución moral y material de los países americanos y especialmente de la República Argentina?”. Los entrevistados fueron Augusto Bunge, Luis R. Gondra, Guido Anatolio Carrey, Julio Molina y Vedia, Ernesto Mario Barreda, Clemente Onelli, Juan Torrendell, Juan Más y Pi, Gregorio Uriarte, Clemente Ricci, Enrique Herrero Ducloux, Alberto Tena, R. Monner Sans, Emilio Becher, Alfredo López Prieto, José H. Rosendi, Vicente D. Sierra, Alfredo Colmo, Víctor Mercante, Horacio Rivarola, M. Kantor, Miguel Ángel Rizzi, Alberto Mendioroz, Víctor M. Delfino, José León Suárez, Mariano Antonio Barrenechea, Osvaldo Saavedra, José Martínez Jerez, José Gabriel, Arturo Marasso, Raúl Orgaz, Alejandro Gancedo, José Muzzilli, Salvador Debenedetti y Enrique M. Rúas (Clara Alicia Jalif de Bertranou, “Diez años de la cultura argentina del Centenario a través de la revista *Nosotros*: opiniones sobre la Primera Guerra”, *Cuadernos Americanos* 120, 2007, p. 92).
 - 7 Lester D. Langley, *America and the Americas: the United States in the Western Hemisphere*, Athens, The University of Georgia Press, 1989, pp. 111-119; Ricardo Weinmann, *Argentina en la Primera Guerra Mundial: neutralidad, transición política y continuismo económico*, Buenos Aires, Biblos, 1994, pp. 118-120.
 - 8 Acerca de los conflictos producidos por el hundimiento de naves de bandera argentina, véase Juan Archibaldo Lanús, *Aquel apogeo. Política internacional argentina, 1910-1939*, Buenos Aires, Emecé, 2001, pp. 72-83.
 - 9 María Inés Tato, “La disputa por la argentinidad. Rupturistas y neutralistas durante la Primera Guerra Mundial”, *Temas de Historia Argentina y Americana* 13, 2008.
 - 10 Sobre este proceso, véanse Jorge Rivera, “La forja del escritor profesional (1910-1930). Los escritores y los nuevos medios masivos”, en *Historia de la Literatura Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980-1986, volumen III; y David Viñas, *Literatura argentina y política II. De Lugones a Walsh*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996.
 - 11 Raimundo Siepe, *Yrigoyen, la Primera Guerra Mundial y las relaciones económicas*, Buenos Aires, CEAL, 1992, pp. 63-64; Weinmann, *op. cit.*, p. 65.

- 12 En Alberto Gerchunoff, *Retorno a don Quijote*, Buenos Aires, Sudamericana, 1951, pp. 43-53.
- 13 Manuel Kantor, “Obra y anecdotario de Alberto Gerchunoff”, en Alberto Gerchunoff, *El hombre importante*, Buenos Aires, Hachette, 1960, p. 157. No hemos encontrado otras referencias a esta campaña en las biografías de Gerchunoff y de Payró que hemos consultado. A juzgar por el exhaustivo relevamiento de sus publicaciones realizado por Gover de Nasatsky –que contó con la colaboración de Manuel Kantor, yerno de Gerchunoff, para identificar algunos trabajos sin firma de su autoría–, la misma no se habría plasmado en publicaciones (Miryam Esther Gover de Nasatsky, *Bibliografía de Alberto Gerchunoff*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes – Sociedad Hebraica Argentina, 1976). Probablemente se trató de gestiones informales en los círculos frecuentados por el autor.
- 14 Alberto Gerchunoff, *Conferencia de Dn. Alberto Gerchunoff en el Charmant-Cinema de Santa Fe en la velada pro-huérfanos belgas del 9 de junio de 1918*, Santa Fe, Imprenta de J. F. Ribles, 1918, p. 8.
- 15 La nómina de autoridades del Comité Nacional de la Juventud se encuentra reproducida en “La juventud y el presidente de la nación”, *La Mañana*, 2 de octubre de 1917.
- 16 “Asuntos internacionales”, *La Prensa*, 26 de septiembre de 1917.
- 17 “Asuntos internacionales”, *La Prensa*, 11 de octubre de 1917. No hemos podido localizar esta publicación en las diversas hemerotecas relevadas; es posible que se haya tratado de un proyecto no concretado del Comité, que, como vimos, tenía a su disposición al grueso de la prensa periódica argentina, volviendo innecesaria la fundación de un órgano periodístico propio.
- 18 Acerca de la continuidad entre ambas instituciones, véase Rodolfo Fitte – Eduardo F. Sánchez Zinny, *Génesis de un sentimiento democrático*, Buenos Aires, Imprenta López, 1944, pp. 168-187.
- 19 Sandra McGee Deutsch, *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League*, Nebraska, University of Nebraska Press, 1986, p. 75; Luis María Caterina, *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década de 1920*, Buenos Aires, Corregidor, 1995, p. 27.
- 20 “La guerra del 14 impuso un salto al periodismo argentino. Habla el Sr. Alberto Gerchunoff”, *Aquí Está* 690, 28 de diciembre de 1942.
- 21 Hemos seguido en este punto a Gover, *op. cit.* De todos modos, es altamente factible que haya sido autor de otros trabajos, publicados en esos y en otros medios en forma anónima, que no han podido ser identificados.
- 22 Sobre *La Nota*, véase Verónica Delgado, “Introducción” a *Revista La Nota (Antología 1915-1917)*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, 2010. Acerca de *La Mañana*, véase María Inés Tato, *Viento de Fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004.
- 23 Una relación incompleta de la actuación de Gerchunoff en diversos medios periodísticos la proporciona la Foja de Servicios confeccionada por él mismo y obrante en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Archivo Alberto Gerchunoff, cajas 9, 10 y 11, documentos 124 y 125.
- 24 Alberto Gerchunoff, “La diplomacia del Sr. Irigoyen”, en *El nuevo régimen*, Buenos Aires, Otero y García, 1918, p. 81.
- 25 Alberto Gerchunoff, “La promesa del mayor bien”, *Vida Nuestra* 10, abril de 1919, p. 217.

- 26 Alberto Gerchunoff, “Los judíos en Alemania”, *Juventud, Órgano del Centro Juventud Israelita* 45, julio de 1915.
- 27 “(...) no me exaspera la cruel situación de los judíos rusos, pues Rusia sigue siendo el inmenso imperio asiático de antes, contaminado apenas de ideas de libertad en forma de nociones elementales. Sólo el caso de Alemania es indignante. Alemania monopoliza, a juzgar por sus espantables universidades y por sus implacables profesores, la civilización entera y ejerce la dirección de las ciencias, del progreso social y político. ¿Cómo se explica allí el fenómeno oculto y sensible a la vez del antisemitismo?” (“Los judíos en Alemania”, art. cit.).
- 28 “Los judíos”, *La Nación*, 02/5/1906. Artículo publicado bajo el seudónimo Gerch.
- 29 Acerca de los vínculos de Gerchunoff con el liberalismo, véanse Fernando Degiovanni, “Alberto Gerchunoff y la tradición liberal argentina”, *Cuadernos Hispanoamericanos* 604, 2000; y María Inés Tato, “*Los ángeles redentores*: el radicalismo bajo la lente crítica de Alberto Gerchunoff”, *Hispanérica. Revista de Literatura* 103, 2006.
- 30 Alberto Gerchunoff, “El triunfo de la justicia”, *La Nota* 136, 16 de marzo de 1918.
- 31 Alberto Gerchunoff, “La victoria de la civilización”, en AAVV, *El Álbum de la Victoria*, Buenos Aires, E. Danon, 1920, sin paginación.
- 32 Gerchunoff, “La promesa del mayor bien”, art. cit., pp. 217-218.
- 33 Alberto Gerchunoff, “La nueva inquietud”, *Vida Nuestra* 6, diciembre de 1918, pp. 121 y 123.
- 34 Gerchunoff, “La victoria de la civilización”, art. cit.
- 35 Alberto Gerchunoff, “La actitud argentina”, *La Mañana*, 23 de abril de 1917.
- 36 Alberto Gerchunoff, “La moral del Sr. Irigoyen”, *El nuevo régimen*, pp. 53-54.
- 37 Gerchunoff, “La actitud argentina”, art. cit.
- 38 Gerchunoff, *Conferencia*, p. 7.
- 39 *Ibidem*, pp. 8-9.
- 40 Acerca de los avatares de esta iniciativa, Weinmann, *op. cit.*, pp. 109, 117; Lanús, *op. cit.*, pp. 87-89.
- 41 Gerchunoff, “La diplomacia del Sr. Irigoyen”, art. cit., p. 78.
- 42 Alberto Gerchunoff, “Los neutrófilos”, *La Nota* 120, 24 de noviembre de 1917.
- 43 *Ibidem*, p. 76.
- 44 Acerca de las actividades de propaganda financiadas por el gobierno germano y por la comunidad alemana residente en la Argentina, véase Ronald C. Newton, *German Buenos Aires, 1900-1933. Social Change and Cultural Crisis*, Austin & London, University of Texas Press, 1977, cap. 2.
- 45 Sobre el extendido predominio del modelo cultural francés, véase Denis Rolland, *La crise du modèle français. Marianne et l'Amérique latine. Culture, politique et identité*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2000.
- 46 Gerchunoff, “La actitud argentina”.
- 47 Gerchunoff, “La diplomacia del Sr. Irigoyen”, pp. 76-77.
- 48 *Ibidem*, pp. 82-83.
- 49 *Ibidem*, p. 115.
- 50 *Ibidem*, pp. 79-80.
- 51 *Ibidem*, pp. 75-76.
- 52 Kantor, *op. cit.*, p. 139.
- 53 Ricardo Feierstein, *Alberto Gerchunoff: judío y argentino*, Buenos Aires, Milá, 1992; Eliahu Toker, “Introducción”, en *Alberto Gerchunoff, entre gauchos y judíos*, Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación - Biblos, 1994; Edna Aizenberg, *Books and*

- Bombs in Buenos Aires: Borges, Gerchunoff, and Argentine-Jewish Writing*, University Press of New England, 2002; Mónica Szurmuk, “Diversidad, multiculturalismo y diferencia en la Argentina del Centenario: Los gauchos judíos de Alberto Gerchunoff”, en Mabel Moraña (coord.), *El salto de Minerva. Intelectuales, género y Estado en América Latina*, Madrid, Iberoamericana, 2005; James A. Hussar, “Los gauchos judíos de Alberto Gerchunoff en su centenario”, *Hispanófila* 163, septiembre de 2011.
- 54 Tato, ““Los ángeles redentores””. Para otras miradas del radicalismo desde el campo intelectual, véase Graciela Montaldo (dir.), *Yrigoyen entre Borges y Arlt, 1916-1930*, Buenos Aires, Contrapunto, 1989.
- 55 Para una síntesis de este argumento, cfr. Alberto Gerchunoff, “La lógica plebiscitaria”, *La Nota* 137, 23 de marzo de 1918.
- 56 Gerchunoff, “La diplomacia del Sr. Irigoyen”, p. 93.
- 57 Gerchunoff, “La moral del Sr. Irigoyen”, p. 56.
- 58 *Ibidem*, p. 55.
- 59 Alberto Gerchunoff, “La neutralidad traidora”, *La Nota* 167, 18 de octubre de 1918, p. 3591.
- 60 Este paralelismo era habitual en el diario *La Mañana*, en el que por entonces se desempeñaba Gerchunoff. Aunque la enorme mayoría de los sueltos eran anónimos, es posible que la autoría de muchos de ellos en los que se reiteraba esa identificación perteneciera al autor de *La jofaina maravillosa*. A título ilustrativo: “El viejo mundo nos amenaza con el despotismo teutónico. (...) también nos amenaza aquí, en la heredad solariega, otro despotismo de consecuencias más graves y de efectos más inmediatos: el despotismo de las multitudes constituidas en comités políticos de salud pública, decididas a ahogar en sangre la libertad. (...) El primero lo ejerce el káiser; el segundo, el presidente argentino. Por una fatalidad de la suerte, la república se encuentra, así, abocada a una doble contingencia igualmente grave e intolerable: la dictadura exterior y violenta de Guillermo de Alemania que pretende arrollar la democracia del mundo, y la dictadura interna y mansa de Hipólito Irigoyen en trance de avasallar la democracia argentina.” (“Patria y política”, *La Mañana*, 26 de abril de 1917).
- 61 Gerchunoff, “La moral del Sr. Irigoyen”, pp. 54-55.
- 62 Gerchunoff, “La victoria de la civilización”.
- 63 Gerchunoff, “La neutralidad traidora”, p. 3591.
- 64 *Ibidem*.
- 65 Gerchunoff, “La moral del Sr. Irigoyen”, p. 54. La exigencia de la renuncia presidencial también aparece en *La Mañana*, si bien por entonces Gerchunoff ya se habría desvinculado del diario (“La renuncia del presidente”, *La Mañana*, 18 de noviembre de 1918).
- 66 Tomamos la expresión de Hilda Sabato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- 67 Acerca de los antecedentes del antiimperialismo en Latinoamérica, véase Patricia Funes, *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, pp. 206-229. Sobre el hispanismo, véase José Luis Bendicho Beired, “Hispanismo: um ideário em circulação entre a Península Ibérica e as Américas”, en *Anais Eletrônicos do VII Encontro Internacional da ANPHLAC*, 2006. Con respecto a la germanofilia, véase María Inés Tato, “Contra la corriente. Los intelectuales germanófilos argentinos frente a la Primera Guerra Mundial”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas / Anuario de Historia de América Latina* 49, 2012 (en prensa).

CARIBBEAN STUDIES

A journal published twice a year



SUBSCRIPTION RATES

Annual Institution \$50.00
Single Issue Institution \$25.00
Annual Individual \$25.00
Single Issue Individual \$15.00

CONTACT

INSTITUTE OF CARIBBEAN STUDIES
College of Social Sciences
University of Puerto Rico
Río Piedras Campus

PO Box 23345
San Juan, Puerto Rico 00931-3345
T: (787) 764-0000, ext. 4214
Fax: (787) 764-3099
caribbean.studies@upr.edu

LA SECCIÓN “ORDEN SOCIAL” DE LA POLICÍA DE RÍO NEGRO (ARGENTINA).

Qué se vigila, cómo se registra, a quiénes
se reprime (1931-1944)

GRACIELA NOELIA SUÁREZ

Universidad Nacional Comahue, Argentina

Introducción

El golpe militar de setiembre de 1930 inauguró para la Nación Argentina una etapa de continuas interrupciones del orden institucional, mediante la destitución de los gobiernos elegidos en comicios y su reemplazo por otros impuestos por las Fuerzas Armadas. Durante esos años de limitación de los derechos civiles y supresión de los políticos, con la consiguiente aplicación de prácticas coercitivas, fraudulentas y proscriptivas, se perfecciona la organización de la sociedad para la lucha amigo/enemigo –comenzada mucho antes desde el propio Estado y se configura una doctrina –centrada en la negación de la diferencia– de larga y nefasta supervivencia. Esta construcción del ‘enemigo interno’ respondía a la necesidad de legitimar la represión de aquellas ideas, intenciones y actos considerados perturbadores del orden.

En relación con dicha situación, en el presente trabajo es nuestro interés aportar al conocimiento de una de las formas que asumió el ejercicio de la violencia por parte del Estado: aquella que se exteriorizó en la vigilancia, persecución y represión de una parte de la población –el ‘enemigo’–, la cual ha quedado registrada en los Prontuarios de la Sección Orden Social producidos por la policía del Territorio de Río Negro, cuyos legajos contienen datos y referencias personales.

Desde sus inicios, se vislumbra cómo esos prontuarios se van constituyendo en un instrumento fundamental en la delineación de las estrategias orientadas

gsuar@speedy.com.ar

al control, persecución y represión. Además, permiten revelar –a través de los registros policiales y de los procedimientos aplicados en las detenciones– el proceso de perfeccionamiento y especialización que fue desarrollando la policía territorial para cumplir con las tareas de represión política.

El fondo documental trabajado está constituido por todos los prontuarios pertenecientes a la Sección Orden Social que se encuentran en el Archivo Histórico de la Provincia de Río Negro (AHPRN), cincuenta y dos en total, iniciados entre los años 1931 a 1944. Consideramos que constituyen un número ínfimo en relación a los que se confeccionaron en esos años. Esta afirmación se apoya en la numeración de los prontuarios estudiados, donde hay un grupo que va del número 1 al 47 (si bien no completo, ya que faltan algunos) para luego pasar al 616 y 1713. Además, una idea de la existencia de más legajos nos la brindan las Planillas Prontuariales (insertas en el Sumario por Actividades Comunistas instruido en 1943), confeccionadas sobre la base de prontuarios que no se encontraron en el fondo existente en AHPRN. Esto nos lleva a conjeturar que un número muy importante de Prontuarios de Orden Social permanecen en el Archivo de la Jefatura de Policía, sin acceso público.

A partir de la información que aporta esta fuente, se procura dar respuesta a cuestiones como: el tipo de información reunida y quiénes la produjeron; la percepción y construcción del otro a partir de la mirada policial; las acciones de vigilancia sobre los considerados ‘peligrosos’; la ‘comunidad informativa’ existente entre las policías provinciales y territoriales; los seguimientos realizados a través de los años a personas y organizaciones de la sociedad civil y el registro de sus actividades, materializados en los prontuarios a través de la actualización de antecedentes.

Este acervo documental –por su contenido, su permanencia en el tiempo, sus objetivos– se constituyó en una de las herramientas principales en la aplicación de procedimientos de persecución política, instituyéndose así en un “archivo de la represión”, acorde al tipo que E. Jelin distingue como “los acervos producidos por las instituciones represivas del estado” (2002: 7), definidos por G. Karababikán como archivos producidos con fines represivos “generados por las organizaciones de seguridad del Estado, principalmente por sus departamentos de inteligencia” tanto policiales como militares (2007: 634). Al conocer dichos archivos se tiene la percepción de la influencia que tuvieron en la vida de las personas registradas.

En los últimos años han tomado estado público documentos producidos por la represión de la última dictadura, con la consecuente organización de archivos dedicados a su preservación y organización. Entre ellos, destacamos el de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA, 2000); el Archivo Provincial de la Memoria de Chubut (2004); en Mendoza se

concretó el rescate del Archivo del Departamento de Inteligencia de la Policía; el Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Santa Fe incluye los archivos de la llamada “Operación Claridad”, ideados para luchar contra los sectores educativos y culturales.

Esto también aconteció en otros países americanos. Brasil es sin duda el país iberoamericano que más archivos de esta naturaleza tiene abiertos y catalogados. Por un lado, se encuentra el Archivo Brasil Nunca Mais (1964-1979) en la Universidad de Campiñas en San Pablo, y, por otro, están los archivos de los diferentes Departamentos de Orden Político y Social (DOPS). En Paraguay, los “archivos del terror” descubiertos en 1992 permitieron constatar la aplicación del Plan Cóndor. El Archivo de la Policía Nacional de Guatemala (2005) contiene información sobre procedimientos policiales de los treinta y seis años de guerra interna que dejaron un saldo de 200.000 muertos y desaparecidos (Karababikián, 2007; da Silva Catela y Jelin, 2002; García Gutiérrez, 2010).

En Argentina, estas acciones han contribuido a la aparición de numerosos trabajos que destacan la importancia de estos repositorios, en especial a partir del descubrimiento del archivo de la DIPBA (Da Silva Catela, 2002a; Flier, 2006; Funes, 2004; Jelin, 2002b; Karababikián, 2007). Son más escasas las investigaciones que trabajan la represión durante la dictadura de 1976-1983 apoyándose en esta documentación, hecho atendible por lo reciente de su descubrimiento. En ese sentido, se puede destacar el trabajo de P. Funes (2007) sobre la censura y prohibición de libros y, de la misma autora, el artículo que analiza los informes de los servicios de inteligencia acerca de la producción académica sobre América Latina (2008). Otra publicación a señalar es la de E. Kahan (2008) acerca de la representación e imaginarios producidos por funcionarios policiales en torno de los judíos. A. Nieto (2011) rescata la posibilidad de reconstruir la historia del movimiento obrero marplatense a partir de estas fuentes.

En el caso de nuestra investigación, la misma presenta la particularidad de ahondar en el conocimiento de este tipo de acervo documental producido en regímenes autoritarios anteriores a la última dictadura, con el objetivo de dar cuenta de que la persecución, registro y represión de una parte de la población considerada “enemigo interno”, llevada a cabo por instituciones gubernamentales, posee larga historia en el país y que Río Negro no se sustrae a ella.

Si bien para Río Negro se han publicado trabajos referidos a la persecución política y gremial en el periodo estudiado (Bohoslavsky, 2003; Rafart y Mases, 2003; Zanini, 1998, 2000) y también en otros territorios nacionales como Chubut (Carrizo, 2009) y Misiones (Martínez Chas, 2009), cabe destacar que en la presente investigación, la temática es abordada por primera vez analizando esta fuente de origen policial, los Prontuarios de Orden Social, con la excepción del trabajo de Gabriel Carrizo (2009), cuando estudia el control policial de los obreros

de Comodoro Rivadavia, organizados en el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales).

La construcción del enemigo interno

Las dictaduras conciben a la sociedad como una unidad homogénea y no como una unidad en la diversidad, pues “persiguen más la uniformidad que el consenso, toda vez que éste sólo puede construirse efectivamente mediante confrontación, partiendo del disenso” (Ansaldi, 2006: 98), en tanto que al suspender los derechos políticos o limitar los civiles “despojan de ciudadanía” a las personas; al instalarse “en el límite de la política, marca su derrota y sólo puede operar como tal a condición de que neutralice toda reflexión y toda práctica política” (Delich, 1982 citado por Ansaldi, 2006: 98). Esto quedó testimoniado cuando, José Félix Uriburu –presidente que inició la etapa de las dictaduras militares en la Argentina– señalaba “a la política como *elemento disolvente*”, y subrayaba que “la finalidad de su Revolución no es política, sino institucional”, situando a la Nación por encima de los partidos políticos y a las Fuerzas Armadas como el brazo armado de la Nación, también situado por sobre los partidos (Rizzi, 2010: 25).

En este período de reiterados asaltos al poder por parte de los militares, se asiste a la cimentación de la imagen del enemigo. “Ese Otro se construye como despreciable y peligroso, lo que avalaría la necesidad de destruirlo”, “la visión binaria termina por ser unitaria porque tiende, primero, a unificar todas las diferencias en otro genérico y amenazador, para luego destruirlo o desaparecerlo” (Calveiro, 2006: 363, 368). El Estado Capitalista –para Barbero y Godoy– es quien “construye y fechitiza la concepción de un enemigo interno (*otro cultural*), obteniendo así una justificación de su intervención represiva y al mismo tiempo una forma de autocontrol social por parte de los individuos” (2003: 8).

El enemigo exhibido es “multiforme y mutable”, su imagen “adquiere todas las formas y colores posibles para no ser identificado” (Lobato, 2002: 210). Es así que las formas de designarlo son de lo más variadas según las etapas dictatoriales, pero la más usual es la de ‘extremistas’, sin una definición precisa, lo que permitirá estigmatizar a cualquiera y legitimar su represión, “con la evidente finalidad de proteger el monopolio del Estado en el ejercicio de la fuerza”, favoreciendo “la suspensión de la legalidad y el estado de derecho a nivel global, propiciando y legitimando la detención ilegal de miles de sospechosos” (Calveiro, 2006: 372-373).

En la Argentina, la construcción del enemigo interno se remonta a un tiempo anterior a las dictaduras militares, puesto que “a la par que surge y se desarrolla

el movimiento obrero argentino, surgen y se desarrollan instituciones policiales cada vez más sofisticadas, destinadas al control y represión de la cuestión social”. La aparición de los gremios, los movimientos anarquistas y el socialismo a comienzos del siglo XX “fueron rápidamente catalogados por el imaginario de las clases dominantes como deformaciones externas, ajenas al cuerpo social de la Nación, y por lo tanto, extirpables” (Flier, 2006: 2).

En efecto, una serie de disposiciones legales represivas y el reforzamiento del aparato policial destinado al control de la sociedad aparecen antes del '30: la creación del Escuadrón de Seguridad (1893), destinado al control y represión de manifestaciones públicas realizadas en la ciudad de Buenos Aires; más tarde, la creación de la Sección Especial de la Policía en la Capital Federal (1901), con la misión de controlar las actividades de anarquistas y socialistas; la promulgación de la Ley de Residencia (1902), que autorizaba la expulsión del país a todo extranjero considerado peligroso.

Posteriormente, se concretó la jerarquización de la Sección Especial, transformándola en Comisaría de Investigaciones, ampliando su control a todas las actividades políticas (1904), sumando la incorporación de instrumentos facilitadores del relevamiento de la población ‘sospechosa’ como el sistema dactiloscópico (1904), la instauración del prontuario y la cédula de identidad (1907). En el año del centenario se promulgó la Ley de Defensa Social (1910), que legislaba sobre el ingreso de extranjeros y limitaba la actividad gremial, la asociación de personas para la difusión de ciertas ideas y la organización de actos políticos (Panettieri, 1982; Sozzo, 2005).

En posesión de estos instrumentos, la policía tuvo un conocimiento cabal de quiénes eran sospechosos o acusados de peligrosos –individuos y grupos–, “que se plasmó en la identificación de las distintas tendencias, las jerarquías militantes, las cifras de afiliados a las organizaciones sindicales y culturales, los lugares de reunión, los congresos, los mítines”. En esta misión la “obsesión por el detalle asombra: no sólo la ideología, el lugar de militancia y los antecedentes tanto en el país como en el extranjero son atesorados, sino también la profesión, el origen étnico, la edad, la filiación familiar” (Flier, 2006: 3).

El papel predominante de la Policía en la vigilancia y represión del enemigo interno se fue cimentando desde los comienzos de la organización del Estado Nacional. La Policía es la institución –con sus múltiples funciones y tareas– que se va conformando como el instrumento del control social del conjunto de la población. Beatriz Ruibal (1993) –basándose en las Memorias policiales– afirma que puede observarse cómo el aparato policial se extiende a todo el cuerpo social, “es auxiliar de justicia en la persecución de los delincuentes, pero también es un instrumento para el control político de la oposición al régimen”. Para esta autora, desde su origen tanto su organización como su misión son militares, afirmación

que se apoya en la permanencia en su estructura de unidades de caballerías e infantería, impronta que se mantiene para hacer frente a la revolución del '80, a los alzamientos de los radicales, posteriormente a las huelgas obreras; además, “junto con esta práctica represiva, también desempeña una acción preventiva, por la cual vigila y controla las reuniones políticas, conferencias, elecciones y todo lo relacionado con el campo laboral; las reuniones obreras, el comunismo y el anarquismo” (1993: 53).

A partir del golpe militar del '30, la lucha contra el enemigo interno se intensifica. El dictador José Félix Uriburu lo señala cuando manifiesta que “la expresión del extremismo son el anarquismo y el comunismo pero su acción se vuelve aún más peligrosa porque forman alianza, asociándose con el radicalismo y bandoleros [*sic*] para conspirar contra el gobierno” (Rizzi, 2010: 6). Así, su gobierno se caracterizó “por la práctica de una represión extrema”, instauró la ley marcial y restableció la pena de muerte, que había sido abolida por el Congreso en 1921. Son disueltos los sindicatos –sobre todo los conducidos por anarquistas y comunistas–, sus dirigentes son detenidos y los extranjeros, deportados (Rouquié, 1981: 223).

Los propósitos del gobierno de Uriburu tuvieron un brazo ejecutor en la Sección Especial de la Policía –ahora denominada Orden Político–, organizada por el coronel Carlos Rodríguez y dirigida por Leopoldo Lugones (hijo), con la misión de reprimir a todos aquellos que pudieran ser considerados agitadores o disolventes; se “persigue indistintamente” a comunistas, socialistas, anarquistas, opositores civiles y militares.¹ Esta represión llegó a su máxima violencia con la aplicación de la pena de muerte, como el caso de la ejecución del anarquista Di Giovanni, el 1º de febrero de 1931 (Rouquié, 1981: 223-224).

La tortura fue el método por excelencia empleado en los interrogatorios. Según R. Rodríguez Molas, “entre la creación, en 1931, de la sección Orden Político para reprimir las ideas sociales consideradas de avanzada, y el año 1934 pasaron por sus calabozos 10.000 presos y 500 de ellos habían sido torturados”, tal como lo determinó un memorial elevado ese año a la Cámara de Diputados (1984: 59).

En tanto, la revolución de junio de 1943 –otra etapa dentro este proceso dictatorial– “fue la obra de unas Fuerzas Armadas atravesadas también ellas por los principales contrastes que dividían a la vida política nacional”. El primero tenía que ver con la actitud ante los “bandos en pugna en la Segunda Guerra Mundial”, la neutralidad decidida por la posición oficial fue objeto de grandes discrepancias y enfrentamientos. Mientras que el segundo tema de controversia giraba en torno al funcionamiento de las instituciones políticas (Torre, 2002: 14).

Sin embargo, las divergencias desaparecían y el consenso fue total en cuanto a la represión al comunismo y a las organizaciones obreras, pues “redoblaron las

medidas represivas contra los grupos de izquierda y los sindicatos, declararon fuera de la ley a los partidos políticos, intervinieron las universidades, lanzaron una campaña moralizadora en los espectáculos y las costumbres; finalmente, implantaron la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas” (Torre, 2002: 14-17). Edelmiro Farrell –presidente de facto a partir de 1944–, al referirse a lo que consideraba las prédicas ajenas al sentimiento argentino, en su discurso del 4 de junio de 1945, expresó: “Todos los extremismos conducen al caos y provocan la división suicida de las sociedades” (Rizzi, 2010: 6).

Por otra parte, la construcción del enemigo no fue acción exclusiva del Estado, en tanto que “no consiste solo en asignarle un papel y un lugar en la historia; es también una operación de autodefinición y de autoasignación de los propios papel y lugar” (Ansaldi, 1994: 8); por ende, tuvo una fuerte presencia tanto en los grupos nacionalistas como en los liberales e izquierdistas.

En el nacionalismo, aunado en torno a una visión antiliberal y antidemocrática con profundas raíces hispánicas y religiosas –cuya influencia se hace visible en las decisiones gubernativas a partir del golpe de junio de 1943–, aparece el comunismo como una de las amenazas a combatir (Finchelstein, 2002.), destacándose en su contenido las expresiones xenófobas y antisemitas y los estrechos vínculos con la Iglesia Católica y sectores militares (Zanatta, 1996). A partir de la segunda mitad del siglo XX, junto a la democracia liberal, el comunismo y el imperialismo inglés surge un enemigo especial: los judíos (Lvovich, 2003).

Desde la posición contraria, bajo “la consigna de defender al país frente al nazi-fascismo y sus diversas formas de penetración”, se identifica al enemigo “con la desacreditada figura de ‘fascista’, al que se lo modelaba no tal cual era, sino como negativo de la ‘virtuosidad’ que el grupo ‘antifascista’ pretendía encarnar”. (Bisso, 2005: 22). “Los llamados a la “patria amenazada” servían en gran medida para acrecentar la movilización democrática y la conversión de la oposición en “fiscal de la nación” que se concreta en 1941, con la creación de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas. (Bisso, 2000-2001).

El Territorio de Río Negro y la Sección Orden Social en la Policía

La investigación se centra en Río Negro –norte de la región patagónica– que en el período estudiado estaba organizado como Territorio Nacional, entidad político-administrativa que a diferencia de la Provincia² carecía de autonomía, pues su organización política y administrativa y la asignación de fondos presupuestarios eran responsabilidad del Estado Nacional, en tanto sus habitantes tenían los derechos políticos limitados a los comicios municipales y estaban privados de participar en la elección de las autoridades nacionales y territoriales.

La dependencia de los Territorios del Ejecutivo Nacional se concretaba a través del Ministerio del Interior, transformando a los gobernadores en delegados con grandes limitaciones para el desarrollo de sus funciones, situación que se profundizó con el golpe militar.

Si pensamos a Río Negro en cuanto a sus regiones geoproductivas en los años '30, se destaca la denominada Alto Valle, situada en el Valle Superior del río Negro, en pleno desarrollo de la fruticultura, transformada en la producción dominante y destinada sobre todo al mercado externo, comercialización que obligó a la instalación de numerosos galpones de empaque, además de bodegas, fabricas de conservas y molinos harineros. El requerimiento de fuerza de trabajo que no había en la zona, en los tiempos de cosecha y empaque de la producción, promovía un importante movimiento de jornaleros golondrinas provenientes de las más diversas regiones del país, originando en esas épocas una significativa concentración de trabajadores (Vapnarsky, 1983; Iuorno, Miralles y Nasser, 2007).

Esta presencia de trabajadores en la zona valletana –muchos de ellos con experiencia en luchas laborales– constituyó una simiente fértil para la aparición de expresiones como el anarquismo, el comunismo y el socialismo, esta última con presencia electoral en algunas municipalidades como General Roca, donde los representantes de dichas tendencias llegaron a presidir el Concejo Municipal a mediados del '20. A principios del '30 –según un relevamiento policial– en la región se registraba la actividad de los gremios ferroviarios (Río Colorado, Darwin), de Oficios Varios (Ing. Huergo y Cinco Saltos) y la Sociedad de Empleados de Comercio. En las décadas del '20 y '30 los trabajadores empacadores de frutas protagonizaron huelgas –en plena cosecha– por reivindicaciones salariales y mejores condiciones de trabajo (Rafart y Mases, 2003: 32, 41).

Otra de las regiones importantes, Bariloche, en la zona cordillerana –entonces en el comienzo de su desarrollo turístico–, presentaba una considerable inversión en la construcción, reflejada en el aumento de los permisos para construir, en la importante venta de lotes y en la evolución del valor de la propiedad inmueble. La edificación de obras públicas como así también de hoteles y viviendas privadas, la finalización del tendido de las vías del Ferrocarril del Estado, la constituían en una localidad que tenía una fuerte demanda de mano de obra, lo que explica la importancia del Sindicato de Obreros de la Construcción, que para comienzos de la década del 40 participa activamente en las elecciones municipales a través de la Alianza Obrera Comunal (Rafart y Mases, 2003: 40).

Viedma, ubicada en el Valle Inferior del río Negro, en su calidad de capital territorial era la sede de autoridades políticas, judiciales, militares, religiosas. Su economía predominante se basaba en la ganadería ovina, contaba con un comercio de giro limitado y la construcción estaba estancada, por lo tanto no había una concentración importante de trabajadores. A pesar de ello, existían

asociaciones como el Centro Obrero y Agrario –la mayoría de cuyos adherentes estaban afiliados a la seccional local del Partido Comunista–, la Unión Obrera del Estado, el Circulo de Estudiantes Secundarios (Suárez, 2012).

A los pocos días de concretarse el levantamiento militar del 6 de setiembre y la toma del poder por José Félix Uriburu, se inició una dura represión en todo el país que no estuvo ausente en Río Negro. En este caso se materializó con la detención de un grupo de personas acusadas de ácratas, en medio de uno de los momentos de mayor represión para el movimiento, entre la última semana de enero y primera de febrero de 1931, coincidente con el fusilamiento de Di Giovanni y Scarfó en Buenos Aires (Suárez, 2010).

Estas detenciones y el posterior confinamiento de dichas personas, según las fuentes que se disponen y la historiografía conocida, pueden considerarse la primera manifestación de represión política en territorio rionegrino. Si bien hubo hechos anteriores que se pueden incluir dentro de la categoría de represión política, éstos fueron casos aislados, que aparecen en los expedientes de la Justicia Letrada territorial encubiertos bajo la acusación de delitos como asociación ilícita o atentado a la autoridad; los mismos aún no han sido estudiados.

A lo largo de la década en que imperó la dictadura militar, hubo otros hechos de represión en el Territorio. De acuerdo a lo estudiado hasta el momento se puede mencionar algunos casos, unos relacionados a cuestiones laborales/gremiales ocurridos en 1933 y 1942, que afectaron a dirigentes del Sindicato de la Construcción de Bariloche, otro contra comunistas en 1943/44, que tuvo alcances muy importantes pues involucró a un número significativo de personas y localidades (Suárez, 2012).

Lo que acabamos de reseñar permite viabilizar la contextualización y la explicación de la aparición de los Prontuarios de Orden Social en la Policía de Río Negro hacia principios del '30 y su continuidad en el tiempo.

En la documentación existente en el Archivo Histórico de Río Negro no se ha encontrado ninguna resolución que cree la Sección Orden Social dentro de la División Investigaciones Policiales. El testimonio de su funcionamiento son los Prontuarios, en cuya carátula aparece el nombre de la Sección que lo originó, constituyéndose en la única actividad documentada –localizada en el Archivo– de la referida Sección. Su aparición ocurre simultáneamente con el reordenamiento de la Sección Especial de la Policía de la ciudad de Buenos Aires –que, al igual que las policías territoriales, dependía del Ministerio del Interior– y con el funcionamiento, durante la década del '30, de la Oficina de Movimiento Político, la Dirección de Orden Público y la Sección Orden Social en la provincia de Buenos Aires (Funes, 2004).

A su vez, en 1939, en correspondencia con la estructura nacional, la Sección Orden Social de Río Negro se amplió y extendió sus competencias, denomi-

nándose Orden Social, Político y Gremial. Vemos cómo el arco de persecución dirigido contra quienes afectan el orden se va ampliando: primero se circunscribe al delincuente social para luego incluir a todo aquel que altera el orden político y sindical.

Los Prontuarios de Orden Social

En la estructura policial, la sección Prontuarios aparece, en los comienzos del siglo XX, en la Policía de Buenos Aires, y con el correr del tiempo va a ocupar un lugar preponderante en todas las organizaciones policiales del país.³ Su instauración “consolidó la noción de que la policía tenía derecho a registrar identidades en prontuarios (vigentes desde 1901) con la adopción de la dactiloscopia como técnica de identificación, conservar los datos de forma secreta en archivos y eventualmente canjearlos con otras policías del mundo, como establecer que todo detenido podía ser derivado a sus oficinas para la obtención de datos de identidad” (Barry, 2009).

En el año 2007, el Archivo Histórico de la Provincia de Río Negro (AHPRN) recibió 17.000 legajos de la Jefatura de Policía, iniciados entre los años 1901 a 1960,⁴ correspondientes a la Sección Prontuarios, dependiente de la División Investigaciones de la Jefatura de Policía. Estos prontuarios presentan en su portada una sigla identificatoria que corresponde a la clasificación otorgada por la institución según la Sección de procedencia.⁵ Tal como lo expresamos, cincuenta y dos legajos corresponden a prontuarios caratulados con la sigla OS (Orden Social).

Genealogía y origen de la Instrucción Prontuarial

Para desarrollar este tema analizamos los prontuarios OS de que disponemos e incluimos las Planillas Prontuariales –insertas en el Sumario por Actividades Comunistas elevado al Jefe de Policía del Territorio de Río Negro el 1/9/1943–,⁶ confeccionadas sobre la base de prontuarios (consignan número del prontuario de donde fue extraída la información, datos personales, vínculos familiares y antecedentes judiciales y policiales) que no se encontraron entre los legajos prontuariales traspasados.

Teniendo en cuenta la data de iniciación de los prontuarios, se puede determinar tres momentos: 1931, 1933 y 1943/44, que coinciden con acciones represivas. Para establecer estas etapas nos apoyamos en veintinueve prontuarios y doce planillas prontuariales, correspondientes a personas detenidas en esos años.

Para el primer momento –año 1931–, los titulares de los prontuarios fueron detenidos bajo la acusación de ácratas, es decir de desarrollar actividades anarquistas, con la consecuente apertura del prontuario.

En la última semana de enero y primera de febrero de 1931, en medio de uno de los momentos de mayor represión en el país, en Río Negro se detuvo a dieciséis anarquistas, todos procedentes de localidades ubicadas en el Alto y Medio Valle rionegrinos, con la excepción de uno residente en Río Colorado.⁷ En el marco de las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por la imposición del estado de sitio –declarado inmediatamente de ocupar la presidencia Uriburu luego del golpe militar–, quedaban suspendidas todas las garantías respecto a las detenciones.

El periódico viedmense *La Nueva Era* –en un artículo transcrito luego por el *Río Negro* de Roca– se refería a los detenidos como “conocidas figuras peligrosas del anarquismo”, a quienes se les había “incautado material de propaganda subversiva” y algunos de ellos “poseían libros de química y textos sobre materiales explosivos”. Además, manifiesta que por disposición del Jefe de Policía se guardaba “absoluta reserva y no se dan noticias oficiales de ninguna naturaleza”.⁸

El segundo grupo de prontuarios –iniciados en el mes de noviembre de 1933– corresponden a doce personas residentes en San Carlos de Bariloche,⁹ detenidas y acusadas de asociación ilícita contra los medios de comunicación y atentado contra la libertad de trabajo. En el registro de la ocupación de los detenidos solo se estipula jornalero, aunque en dos ellos se completa la información al especificar su desempeño como peones de la escuadrilla ocupada en la construcción del Ferrocarril.¹⁰ Esta información nos hace suponer que la acusación respondía a la represión por la organización y/o participación en una huelga o reclamo laboral, pues todos ellos fueron detenidos en la misma fecha. Durante la presidencia de Agustín P. Justo, la aplicación de la Ley de Residencia y las acusaciones por asociación ilícita se constituyeron en las principales armas legales del gobierno para encarcelar a numerosos obreros de distintos gremios, sobre todo los adheridos a la FORA (Benyo, 2005: 24, 43).

Para caracterizar el tercer momento, nos apoyamos en la información proveniente de los Prontuarios OS y de las Planillas Prontuariales. Los prontuarios son tres,¹¹ iniciados en 1944 y correspondientes a residentes en Alto Valle y Río Colorado. Los motivos aducidos para su apertura son: en un caso, detención por averiguación de actividades “antisociales”, “anarcomunistas”, “extremistas (anarquistas)”, y en los otros dos, por “circulación clandestina del panfleto subversivo *El Orión*” y “por averiguación de antecedentes”.

Un año antes, en la misma zona (concretamente Villa Regina), se había detenido a un grupo de importantes referentes de Acción Argentina (de quienes no se encontraron prontuarios), acusados de actividades antiargentinas; además

son cesanteados diez docentes, es intervenida y allanada la Biblioteca Popular, y el Club Regina es intimado a reorganizar su comisión directiva, de manera que debieron presentar la renuncia reconocidos “izquierdistas” y son dados de baja un importante número de socios (Suárez, 2012).

En cuanto a las Planillas Prontuariales, seis corresponden a otras tantas personas arrestadas entre julio y agosto de 1943,¹² por indagación y realización de actividades en infracción del decreto 137 de represión al comunismo, todas residentes en Viedma-Carmen de Patagones. En tanto, otras seis planillas¹³ pertenecen a indagados –en la misma fecha y lugar– por actividades comunistas, quienes obtuvieron la libertad por falta de mérito. Estas detenciones e interrogatorios fueron precedidos de allanamientos y requisas de materiales en Viedma y aledaños (Conesa, Cnel. Pringles y Patagones).¹⁴

Este accionar represivo se produce en el contexto del golpe de estado del 4 de junio de 1943, que tuvo como uno de sus justificativos el fin del avance comunista, que se concretó en medidas inmediatas a su triunfo: la clausura de locales y la prohibición de actividades del partido comunista. Río Negro no se sustrajo a esa represión; además de los arrestados que acabamos de señalar, hubo otras treinta y siete personas detenidas, residentes en distintas localidades del Territorio, según Resolución del Gobernador del 19-2-1944, de quienes no se encontraron prontuarios¹⁵ (Suárez, 2012).

Registro, estrategias de recolección y centralización de la información

Los expedientes prontuariales se inician con una portada o carátula, que contiene el membrete de la División Investigaciones y los datos básicos: nombre y apellido de su titular, número del prontuario correspondiente a la Sección Orden Social y fecha de su apertura.

En su interior hay una primera parte conformada por formularios –con títulos e ítems impresos–, presentes en todos los legajos sin modificación a lo largo de los años, que suponemos responden a los requerimientos de información pautados por el Ministerio del Interior.

En el primero se recaba: a) datos filiatorios (nacimiento, padres, estado civil, profesión, instrucción, nacionalidad, para los extranjeros fecha de entrada al país); b) datos físicos (estatura, color piel y ojos, nariz, boca, señas particulares); c) aspecto social en la vida ordinaria (mayoritariamente sin precisar); d) ficha dactiloscópica y fotos (frente y perfil); e) señas particulares físicas y referencias a pasaporte u otro documento de identidad.

En el segundo formulario se consigna: a) domicilio, con la actualización de los distintos lugares de residencia; b) parientes (hermanos, cónyuge, hijos).

Luego, bajo el título “Procesos y Arrestos Sufridos”, se registran fecha, lugar, autoridad interviniente, resolución, procesos y arrestos tanto por causas políticas como penales y contravencionales.

Por último, “Motivo del Prontuario y Otros Antecedentes” aparece formalizado en anotaciones de muy pocas líneas, a modo de inventario cronológico de los movimientos del prontuario desde sus inicios: detenciones, libertades, antecedentes girados por otras policías, solicitudes de antecedentes pedidas a organismos, informes de comisarios locales, incorporación de documentación.

Si examinamos el registro de los movimientos, podemos aproximarnos al conocimiento del trabajo burocrático y administrativo de concentrar, organizar y anexar la información a los legajos y elaborar informes de actualización cuando eran requeridos, trabajo que era responsabilidad de la División Investigaciones de la Policía, cumplida a través de su Sección Orden Social.

El resto del prontuario esta conformado por documentos de diversa procedencia, anexados a lo largo del tiempo, como las copias de sumarios instruidos durante las detenciones, que contienen la transcripción de los interrogatorios e informes de los allanamientos y material secuestrado, además de las actuaciones policiales en las que se presentan las pruebas que justifican los arrestos.

Entre esa documentación agregada, también figuran los informes de policías provinciales, territoriales y de Capital Federal que actualizan referencias. Asimismo, están incorporados los decretos y resoluciones disponiendo la detención y libertad, y las comunicaciones sobre la interceptación y requisa de encomiendas y correspondencia postal, en estos casos con la nómina del material secuestrado (documentos personales, libros, folletos, fotos, cartas).

Además, constan las notas de organismos policiales y militares como también de los poderes ejecutivos territorial y nacional, que solicitan información sobre el historial y las actividades de los ‘fichados’, con las consecuentes respuestas de los comisarios locales. De igual forma, se registran los avisos –entre comisarías del Territorio– de los cambios de domicilio realizados por los titulares.

El volumen y la variedad de la documentación que contiene cada prontuario están en relación con la trayectoria del prontuario: detenciones, pertenencia a organizaciones, participación en actos, vinculaciones de amistad y trabajo, destinatario de periódicos y poseedor de libros. Es decir que, el criterio de peligrosidad era determinante en el incremento del acervo de un prontuario.

En cuanto a la actualización de antecedentes, que muchas veces respondía a requerimientos de organismos extraterritoriales, esta información procedía del “trabajo de campo” (Funes: 2004), realizado por los policías de comisarías donde residía el investigado.

Del análisis de los prontuarios estudiados, se puede inferir que el trabajo de campo policial (vigilancia, seguimientos, incautación de correspondencia,

delaciones) no respondió a una labor planificada ni permanente y afectó —mayormente— a quienes registraban antecedentes, ya sea por detenciones, ya sea por indagaciones sobre actividades políticas relacionadas con el anarquismo y el comunismo; no obstante, con las fuentes disponibles no podemos afirmar si se extendió a otros grupos de la población.

Por otra parte, la comparación de los distintos prontuarios revela diferencias en cuanto a la persistencia y rigurosidad con que se llevó a cabo este trabajo. A modo de ejemplo presentamos el análisis de dos prontuarios.

Uno de ellos corresponde a un ciudadano detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en dos oportunidades: 1931 y 1943. En ambas fue acusado de ejercer actividades anarquistas, identificación política que se mantuvo durante todo su prontuario.¹⁶ Entre ambas fechas, el legajo no presenta ningún movimiento, pero a partir de 1949 —en coincidencia con el agregado de la copia de su declaración indagatoria de 1943— aparecen pedidos de informes sobre sus antecedentes, provenientes del Comando de Comunicaciones del Ejército de Neuquén y de la División Información de la Presidencia. También en 1956 y 1962 se registran solicitudes de su historial.

Se observa que en las respuestas a esas solicitudes se reitera la misma información: las dos detenciones ya mencionadas y otra de 1924 en Bahía Blanca, acusado de atentado a la autoridad por participar en una huelga en el puerto. El hecho de no contener novedades sobre sus actividades posteriores nos hace suponer que no fue objeto de vigilancia policial; no sabemos si ello obedeció a su retracción en la militancia o a otro motivo. El otorgamiento de su cédula de identidad por la Policía de Río Negro y su renovación, en 1953 y 1963 respectivamente, fue consignado en su prontuario sin ninguna observación.

El otro prontuario, iniciado en 1943 con el arresto de su titular por averiguación de actividades antisociales y anarquistas, derivó en su detención a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y el secuestro de periódicos anarquistas en su domicilio.¹⁷ En este caso, el control policial de sus movimientos presenta una cierta continuidad: registro de su concurrencia a reuniones (en Villa Regina con miembros de FACA [Federación Anarco Comunista Argentina]) y a actos políticos (de la Unión Democrática¹⁸ en 1946). A su vez, las comunicaciones policiales evidencian vigilancia y seguimiento, además de manifestarlos explícitamente. Tal es el caso del informe que la Jefatura de Policía envía al gobernador en 1948 —luego elevado a la División de Informaciones de la Presidencia y a la Policía Federal—, donde asegura que “se trata de un activo militante anarquista que persevera en su propaganda disolvente”, “es considerado un elemento audaz y apasionado en sus ideas extremistas” y que se ejerce sobre él una “vigilancia reservada”. Posteriormente se consigna el diligenciamiento de un expediente —en 1956— sobre sus actividades comunistas de 1944.

Siguiendo con el titular de este prontuario, vemos que en 1960, en un informe del comisario de Villa Regina sobre personas con antecedentes extremistas, se lo caracteriza como: “extremista de reconocida actuación con antecedentes policiales”, “suele reunirse en lugares públicos con otros que se identifican como anarquistas y se manifiestan contrarios al totalitarismo, comunismo, fascismo, nazismo, mostrando tendencia y simpatía a Institución Libertaria de Alto Valle”, que el objetivo del grupo sería su “extensión cultural y posible vinculación con FACH (Federación Anarquista Chilena)”, sus reuniones son periódicas “en el domicilio de alguno de ellos, bar, confitería o lugar frecuentado por público”. Concluye que las “actividades de estas personas serán controladas y los datos serían informados esa Jefatura, hallándose personal superior comisionado”.

Cuatro años más tarde, el comisario de la misma localidad –también respondiendo a una solicitud del Jefe de Policía– eleva un informe encabezado por sus datos filiatorios, y al referirse a sus antecedentes políticos manifiesta que es catalogado como de “ideas extremistas avanzadas, sin contacto con el Partido Comunista”. Además, revela que asistió a reuniones del Partido Socialista - Rama Centro Socialista Democrático José Ingenieros, delegación local, donde actúan su hermano y otros familiares, y que ocupa el cargo de vocal en la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular. Se indica que los datos fueron obtenidos en forma reservada y pueden variar, “por lo que continuará observando las actividades que desarrolla”. Estos son los últimos documentos, pero no podemos afirmar que con ellos concluye el legajo, pues partes del mismo se encontraron dispersas junto a otros prontuarios, lo que obligó a su reconstrucción, ignorándose si estamos ante el prontuario completo.

Por otra parte, a partir de la compilación de los datos filiatorios aportados por el conjunto de prontuarios se puede trazar un perfil social de las personas vigiladas y/o reprimidas y responder a la pregunta a quiénes se vigilaba o reprimía. Además, de los interrogatorios e informes surge una información muy rica de las personas, que en algunos casos permite reconstruir su historia de vida, que es la historia de la mayor parte de los trabajadores, tanto argentinos como inmigrantes, quienes en búsqueda de trabajo transitaban por buena parte del país. De este modo, la mayoría de ellos había circulado por distintos pueblos de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, los territorios de La Pampa y Chubut, desempeñándose como peones en obras como el dique Contralmirante Cordero, el canal de la Colonia Cipolletti, en las obras de cloacas en la Capital Federal, integrando las cuadrillas del Ferrocarril del Sud o de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, o como jornaleros en las cosechas de trigo, papa, fruta, trabajando en chacras y galpones de empaque. Este deambular y el contacto con otros trabajadores eran circunstancias que contribuían a hacerlos sospechosos a los ojos policiales.

A su vez, por el contacto con otras policías, se fue conformando un registro de antecedentes muy completo. Esto puede considerarse como antecedente de la coordinación e intercambio de información entre los distintos organismos del Estado que aparece en 1956, con la creación de la Dirección de Informaciones Antidemocráticas (DIA), que para P. Funes se constituye en la base de lo que después “se llamó ‘comunidad informativa’, pieza estratégica de la represión de la última dictadura militar” (2008: 29).

En algunos prontuarios se puede rastrear movimientos a lo largo de un lapso de tiempo prolongado; muchos de ellos son respuestas a los requerimientos de antecedentes demandados por diversos organismos: División de Informaciones de la Presidencia, Policía Federal –Delegación Viedma–, Comando de Comunicaciones 6° del Ejército de Neuquén, Comando Región Sud de Gendarmería Nacional.

Muchos de estas demandas, pueden ser explicadas en el marco de la aparición de leyes represivas y de la creación y reorganización de organismos de inteligencia. Así, en 1948 y sobre todo en 1949, estas demandas deben ser entendidas en el marco de la creación de la Coordinación de Informaciones del Estado (CIDE) –decreto 337 del año 1946–, que reemplazó a la División de Informaciones de la Presidencia. Su misión fue proveer inteligencia al gobierno nacional tanto en el campo externo como interno – en coordinación con los Servicios de Inteligencia del Ejército y la Marina. La aprobación de la Ley 13234 en 1948 organizó a la Nación para tiempos de guerra y abrió la posibilidad de establecer jurisdicción militar sobre civiles frente a situaciones de conflicto social, cumpliendo las Fuerzas Armadas funciones de represión interna.

Podemos agregar que, a mediados de la década del '50 y parte del '60, los movimientos prontuarios relacionados con solicitudes de antecedentes pueden vincularse, por un lado, con la creación –decreto 776, enero de 1956– de la Secretaría de Investigación del Estado (SIDE), que reemplazó a la CIDE. Ese mismo año se organizó la Dirección de Informaciones Antidemocráticas (DIA) para coordinar y reunir la información originada de los distintos organismos del Estado: SIDE, Servicios de Informaciones del Ejército, Marina y Aeronáutica, y las policías provinciales y Federal. A fines de ese año se constituyó la Junta de Defensa de la Democracia –decreto ley 18787– para controlar las organizaciones comunistas y totalitarias.

Sumado a lo dicho, el Plan CONINTES (Conmoción Interna del Estado) dispuso la división territorial en zonas y la subordinación operativa de la Policía a las Fuerzas Armadas para la ejecución de acciones de represión interna y jurisdicción militar sobre los detenidos civiles. El plan es puesto en práctica a través de los decretos 2639 y 2682 del año 1960. En tanto, en 1963 se dictó el decreto ley 4214, que prohibió toda actividad comunista, y tres años después

se promulgó la ley 16970, nueva ley de Defensa Nacional que reemplazó a la ley 13234.

Si bien el origen de la iniciación del prontuario coincidió, casi siempre, con la detención de su titular, nos encontramos con algunos casos de personas que no fueron detenidas pero si incorporadas “de oficio” a la Sección Prontuarios Orden Social. A manera de ejemplo: tenemos el caso de quien hizo uso “de la palabra en la conferencia pública realizada por el Partido Comunista de Carmen de Patagones” –en representación del gremio ferroviario– en 1946. En otro, fue incorporada la autora de la publicación “Huelga de hambre en Viedma” en el periódico *Comentarios* de San Antonio Oeste en 1944, donde objetaba la detención de la dirigente del comité local del Partido Comunista, “haciéndola aparecer como víctima” según la policía. También fue motivo de apertura prontuarial el hecho fortuito de haber encontrado en la vía pública el carnet de afiliación al Partido Comunista de un ciudadano.¹⁹

Asimismo, algunos prontuarios incluyen cartas, fotografías y documentos personales obtenidos en allanamientos y confiscaciones, elementos útiles en las investigaciones para conocer las relaciones de amistad, los lugares de encuentros, los compañeros de trabajo, todo ello con la intención de establecer conexiones, localizar zonas críticas y detectar “enemigos” aún no individualizados.

Hay indicios –dentro de las escasas fuentes encontradas– de que la Sección de Orden Social recopilaba documentación que podía ser utilizada para acreditar o complementar antecedentes de personas “fichadas”. Nos referimos a documentos que no están anexados a ningún legajo prontuarial, pero aparecieron junto a ellos. A modo de ejemplo, citamos las planillas producidas por la Comisaría de Viedma en el año 1948: en una se consigna la nómina de comunistas, discriminando entre militantes y simpatizantes, especificando nacionalidad, edad, profesión y si estaba activo o inactivo; en otra, los nombres de los miembros de la Comisión Directiva de la delegación local del Partido Comunista. Otro caso lo constituye una papeleta con los candidatos a intendente y concejales del Partido Comunista para las elecciones de Patagones de 1948.²⁰

La presencia de copias de los sumarios policiales, instruidos durante los arrestos e indagaciones –material de difícil acceso por las características de este tipo de detenciones sin intervención judicial–, constituye un valioso aporte documental, sobre todo las transcripciones de los interrogatorios.

En estos interrogatorios, la policía demostraba un interés muy particular por dilucidar las vías de envío y recepción tanto de periódicos, folletos y libros, y además la forma en que eran costeados: si se realizaban colectas y quiénes colaboraban, en qué casos su remisión era gratuita.

En cuanto a los periódicos, interesaba conocer la cantidad y frecuencia de recepción de los ejemplares, formas de distribución, en particular de las

publicaciones anarquistas *La Protesta* y *La Obra*, de aparición frecuente en los allanamientos. En una de esas actuaciones, el comisario dejó asentada sus apreciaciones en cuanto al peligro que suponía su circulación entre los trabajadores ambulantes “en las épocas de recolección e industrialización de las frutas; actividad que presupone una campaña de agitación propensa a originar huelgas o conflictos obreros que ocasionarían sensibles perjuicios de orden económico y comercial con la consiguiente perturbación del orden público”.²¹ En estas frases se manifiesta la imagen del enemigo interno en la representación policial, al vincular la difusión de ideas anarquistas con huelgas y conflictos.

De la misma manera, la lectura de estas transcripciones proporciona indicios de la desconfianza que despertaban las distintas formas de asociaciones surgidas en la sociedad civil, sobre todo si en alguna de ellas se detectaban miembros con antecedentes anarco-comunistas. Tal es el caso de la Agrupación Cultural de Río Negro del Alto Valle, objeto de interés revelado durante el interrogatorio a un detenido, a quien se le indaga la fecha de su constitución, la identificación de sus miembros, sus propósitos y acciones, lugares de reunión, destino de los fondos recaudados.²² Del mismo modo, la Institución Libertaria –también ubicada en zona valletana– motivó la realización de “averiguaciones ultra secretas practicada por un funcionario superior”.²³

Igualmente, la prevención se extendía a las organizaciones gremiales, manifestada en los requerimientos de información sobre su constitución (individualización de sus miembros y sus antecedentes, actividades y difusión), como ocurrió con la Unión Ferroviaria de Río Colorado en 1932.²⁴ La pertenencia a un sindicato era señalada como un antecedente agravante, como el caso de los afiliados a la FORA, referencia que aparece destacada en los historiales de muchos prontuariados.

Otra preocupación policial se relacionaba con la posesión y circulación de material de lectura de contenido político, por lo cual muchas acciones se encaminaron a la incautación de periódicos y folletos que llegaban por vía postal o ferroviaria, interceptación que se realizaba con la complicidad y la delación de los jefes de esas oficinas.²⁵ Además, las detenciones siempre iban acompañadas de allanamientos a los domicilios con la consecuente requisa de libros, situación que es resaltada en las actuaciones policiales.

Al respecto, el comisario encargado de un sumario alertaba sobre la finalidad dada a esa bibliografía, al expresar que con “el objeto de fomentar con mayor eficacia las doctrinas que difunden, desde la agrupación mencionada [Agrupación Cultural de Río Negro] o individualmente se dedicaban a vender o simplemente facilitar a trabajadores de escasa capacidad intelectual textos de lectura de avanzado saber doctrinario que esta policía secuestró”.²⁶ Son interesantes estas

consideraciones, pues reflejan la visión policial de las masas trabajadoras como sujetas a una fácil manipulación por parte de elementos izquierdistas.

Con frecuencia aparecen apreciaciones y valorizaciones por parte de los miembros de la institución policial sobre los vigilados/investigados y sus actividades: “trátase de un izquierdista contumaz, simpatizante del comunismo”; “por su condición de judío comunista odia cuanta obra y cosa relacionada con los reservistas”; “trátase de un elemento disolvente, enemigo de la constitución, anticlerical y antimilitarista” – así describe el comisario de Gral. Roca a detenidos en 1944.²⁷

En el caso de una militante detenida en 1943, se afirmaba que “disimulaba su propaganda con el desarrollo y floración de otros organismos izquierdistas por ella organizados, aun cuando su figura no apareciese en el escenario público”. Se consideraba que su “capacidad intelectual, conocimientos y amplio arraigo sobre los problemas políticos, sociales, gremiales e ideológicos, hacían recia y dominante su personalidad frente a la clase trabajadora”.²⁸

En coincidencia con A. Nieto, consideramos que estas valoraciones y juicios que aparecen en estos informes deben ser analizados teniendo en cuenta que están basados “en supuestos implícitos que los policías comparten sobre la ‘realidad’ social y usan para elaborar sus interpretaciones”, pues estas “descripciones policiales son algo más que ‘el efecto de una imagen en el ojo’, están colmadas de significados”, “se redactaban narrativamente y se realizaban dentro de un marco de significados y una cultura policial”(2011).

Algunas consideraciones finales

Esta investigación pretendió aportar al conocimiento de una de las herramientas utilizadas para la persecución política, en este caso los Prontuarios de Orden Social, producidos por la policía de Río Negro durante el régimen militar surgido con el golpe del '30 y continuados por más de una década, lo que constituye un caso especial, dado que la mayoría de los estudios sobre este tipo de archivos se han centrado en documentos vinculados a la represión durante la dictadura iniciada en 1976.

Además, el estudio de la dinámica de su producción –seguimiento, registro, actualización– revela, en coincidencia con la hipótesis de P. Funes (2007), que no solo debe contextualizarse con las dictaduras sino que también y sobre todo, con la aparición de la legislación represiva, de cuya promulgación no se sustraen los gobiernos democráticos. Este acervo constituye una fuente invaluable para el estudio de la violencia ejercida desde el Estado y el alcance que tuvieron sus actuaciones represivas. A la vez también, puede dar luz sobre personas y

grupos –todos trabajadores– de los que hay pocas fuentes que den cuenta de su vida, luchas e ideales.

Sin embargo, por las formas de su producción y procedencia –interrogatorios sin garantías constitucionales, violación de correspondencia, allanamientos, delaciones, persecuciones– estas fuentes deben ser sometidas a un riguroso análisis y crítica, pues como todo archivo de la represión “sus papeles están hechos para estigmatizar. Y para estigmatizar es necesario construir a un ‘otro’ como la representación del mal” (Funes, 2007: 151).

NOTAS

- * Investigación realizada en el marco del Proyecto “Estado y Territorios Nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro, 1930-1955”, dirigido por la Dra. Martha Ruffini, Universidad Nacional Comahue. Una versión preliminar se presentó en las VI Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Rosario, 29 de junio-1º de julio de 2011.
- 1 Además de militantes anarquistas, comunistas y delegados gremiales, son detenidos dirigentes radicales como Amadeo Sabattini junto a partidarios cordobeses y el ex vicepresidente Elpidio González; oficiales sospechosos de simpatizar con el radicalismo son declarados en disponibilidad (Rouquié, 1981: 225).
 - 2 Con la incorporación de la Patagonia y el Noreste Argentino –tierras obtenidas luego de las compañías militares contra los indígenas– y a partir de la ley 1532 del año 1884, el Estado Nacional quedó conformado por catorce provincias y nueve unidades político-administrativas, que recibieron la denominación de Territorios Nacionales.
 - 3 Sus secciones eran cuatro: Seguridad Pública; Orden Social; Dactiloscopia y Antropometría, Libros y Archivo (Barry, 2009).
 - 4 El traspaso de este fondo documental se realizó dentro de una acción administrativa rutinaria de cesión de documentación con más de 30 años de antigüedad que efectúan las dependencias del Poder Ejecutivo Provincial al Archivo Histórico Provincia de Río Negro (AHPRN).
 - 5 Las siglas fueron identificadas por el personal del Archivo Histórico y son las siguientes: RH (Robo y Hurto), AG (Antecedentes Generales), SP (Sección Prontuarios Policiales), CI (Cédula Identidad), RP (Repartición Policial), CC (Carnet Conducir), RPS (Repartición Policial Superior), AP (Antecedentes Personales), OS (Orden Social). Información suministrada por la jefa del Archivo Histórico Río Negro, Prof. Rebeca Pajón.
 - 6 AHPRN. Duplicado del Parte Elevatorio del Sumario por Actividades Comunistas. Viedma (RN), 1.9.1943.
 - 7 AHPRN. Prontuarios Orden Social (En adelante: OS), N° 4, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 25, 26.
 - 8 *La Nueva Era*, 7.2.1931; *Río Negro*, 12.2.1931.
 - 9 AHPRN. Prontuarios OS N° 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47.
 - 10 Se trata de la construcción del ferrocarril del Estado que unió San Antonio Oeste con San Carlos de Bariloche, realizada entre 1909 y 1934..
 - 11 AHPRN. Prontuarios N° 616, 359, 1713.
 - 12 AHPRN. Planillas correspondiente a los Prontuarios OS N° 256, 258, 259, 263, 267, 269.

- 13 AHPRN. Planillas correspondiente a los Prontuarios OS 264, 265, 266, 268, 273, 275. El resto de las planillas corresponden a los Prontuarios de Oficio OS N° 224 (año 1942), 410 (1944), 11402 (1946). El Prontuario N° 713 corresponde a una menor a cargo de un matrimonio detenido en 1943.
- 14 Los detenidos pasaron a disposición del PE Nacional, situación que se prolongó hasta febrero de 1944, cuando se dispone su libertad. Dec. N° 13843 del 10.11.43. Dec del 3.12.43.
- 15 Gabriel Carrizo, en un trabajo sobre Comodoro Rivadavia (Territorio del Chubut), describe una represión contra comunistas en el mismo momento (2009: 685).
- 16 AHPRN. Prontuario (OS) N° 13.
- 17 AHPRN. Prontuario (OS) N° 359.
- 18 Alianza electoral entre los partidos Unión Cívica Radical, Socialista, Comunista y Demócrata Progresista que enfrenta a la fórmula encabezada por Juan D. Perón en 1946.
- 19 AHPRN. Planillas Prontuariales correspondientes a los Prontuarios OS N° 1402, 410, 224.
- 20 AHPRN. Prontuarios (OS)
- 21 AHPRN. Prontuario (OS) N° 13.
- 22 AHPRN. Prontuario (OS) N° 13.
- 23 AHPRN. Nota del Comisario de Villa Regina (1.7.1960) ante el requerimiento de la Jefatura de Policía.
- 24 AHPRN. Prontuario (OS) N° 4. Informe solicitado por Jefe del Distrito Militar N° 66, respondido por el comisario de Río Colorado, 14.4.1932.
- 25 AHPRN. Nota del Comisario de Villa Regina (30.4.1948) dando cuenta de la interceptación de encomiendas postales conteniendo ejemplares de los periódicos *La Protesta* y *Organización Obrera* y volantes de la Agrupación Obrera F.O.R.A. Hechos que se repiten el 4.5.1949 y 3.8.1949, y también involucran a la comisaría de Villa Regina.
- 26 AHPRN. Prontuario (OS) N° 13.
- 27 AHPRN. Prontuarios (OS) N° 359.
- 28 AHPRN. Duplicado del Parte Elevatorio Sumario por Actividades Comunistas. Viedma. 1943.

BIBLIOGRAFÍA

- Ansaldi, W.(1994). “Dime si has mentido alguna vez y si al hacerlo has sentido vergüenza de ser embustera. La construcción discursiva de los adversarios y de los enemigos políticos”. *Revista de Historia* 4. Neuquén, UNCo, marzo.
- Ansaldi, W. (2006). “El silencio es salud. La dictadura contra la política”. En: Quiroga, H. y Tcach, C. (comps.), *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Rosario: Homo Sapiens.
- Barry, V. (2009). “Policía y Centenario. Rasgos de la policía de la ciudad de Buenos Aires en los festejos de 1910”. En: Bohoslavsky, E., Caimari, L. y Schettini, C. (orgs.), *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)*. CD-Rom. Argentina.
- Benyo, J. (2005). *La Alianza Obrera Spartacus. Anarquismo, vanguardia obrera e institucionalización del movimiento sindical en la década de 1930*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Bisso A.(2005). *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*,

- Buenos Aires Prometeo,.
- Bisso, A.(2000-2001). “La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino”. *E.I.A.L.* 12/2.
- Bohoslavsky, E. (2003). “El nacionalismo norpatagónico en los orígenes del peronismo (1930-1943)”. En: Rafart, G. y Mases, E. (dirs.) *El peronismo desde los territorios a la Nación*. [FALTAN DATOS DE EDICION]
- Calveiro, P. (2006). “Los usos políticos de la memoria”. En: Gerardo Caetano (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.
- Carrizo, G. (2009). “Los ‘otros’ del peronismo en Comodoro Rivadavia. Movimiento obrero y control social en tiempos de la Gobernación Militar, 1944-1955” □. Ponencia, XII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Bariloche, 28 al 31 de octubre.
- Da Silva Catela, L. (2002). “Territorios de memoria. Los archivos de la represión en Brasil”. En: da Silva Catela, L. y Jelin, E. (comps.), *Los Archivos de la Represión: Documentos, Memoria y Verdad*, Madrid: Siglo Veintiuno.
- Finchelstein, F. (2002). *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires: FCE,.
- Flier, P. (2006). “El archivo de la DIPBA: un hallazgo clave para una historia de los imaginarios represivos en Argentina”. *Imago Americae, Revista de Estudios del Imaginario* I, 1 (Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica. Universidad de Guadalajara, Universidad de Florencia y Universidad Nacional de La Plata): 226-227.
- Funes, P. (2004). “Medio siglo de represión. El Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”. *Revista Puentes* 4, 11 (Comisión Provincial por la Memoria, La Plata).
- Funes, P. (2007). “Los libros y la noche. Censura, cultura y represión en Argentina a través de los servicios de inteligencia del Estado”, *Dimensões, Revista de História da UFES* 19 (Universidade Federal do Espírito Santo, Centro de Ciencias Humanas).
- Funes, P. (2008). “Desarchivar lo archivado. Hermenéutica y censura sobre las ciencias sociales latinoamericanas”. *Iconos - Revista de Ciencias Sociales* 030, enero.
- García Gutiérrez, C. (2010). “Fuentes para el estudio de la represión en Iberoamérica”. Ponencia presentada en XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica. Santiago de Compostela, septiembre de 2010.
- Godoy, G. y Barbero, H. (2003). *La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino. Décadas de 1950-1960*. Centro Cultural de la Cooperación. Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Departamento de Derechos Humanos. Cuaderno de Trabajo N° 55. Junio de 2003.
- Iuorno, Graciela, Miralles, Glenda y Nasser, Karim. (2007). “Actores y espacio público en la etapa territorial rionegrina. El Departamento General Roca y su integración desigual”. En: Ruffini y Masera (coords.), *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro, 1884-1955*, Viedma: Legislatura de Río Negro.
- Jelin, E.(2002a). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Jelin, E. (2002b). “Introducción. Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: Ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión”. En: da Silva Catela, L. y Jelin, E. (comps.), *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid: Siglo Veintiuno.
- Kahan, E. (2008). “¿Qué ves cuando me ves? Los judíos en el archivo de la dirección de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires”. *Tzitzum. Revista de Estudios Históricos* 47 (enero-junio): 221-248. Universidad Michoacana de San Nicolás

- de Hidalgo. México 2008 [consultado 5.7.2011] <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio>.
- Karababikián, G. (2007). “Archivos y derechos humanos en Argentina”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXIX, XXXII-119 (Santo Domingo).
- Lobato, M.Z. (2002). “Rojos. Algunas reflexiones sobre las relaciones entre los comunistas y el mundo del trabajo en la década de 1930”. *Prismas. Revista de historia intelectual* 6: 295-215.
- Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires: Editorial Vergara.
- Martínez Chas, M. (2009). “Liderazgo social y militancia comunista en la Provincia de Misiones: Una aproximación a la vida política e intelectual de Marcos Kanner”. Tesis de Maestría en Partidos Políticos. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.
- Nieto, A. (2011). “Los archivos policiales y la historia de las clases subalternas. El movimiento sindical marplatense a los ojos de la bonaerense”. Introducción a *Los trabajadores del mar. Movimiento Obrero en Mar del Plata (1957-1996)*. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria (ex DIPPBA). CD-ROM.
- Panettieri, J. (1982). *Los trabajadores*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rafart, G. y Mases, E. (2003). “Economía, sociedad y política en los tiempos preperonistas”. En: Rafart, G. y Mases, E. (dirs.), *El peronismo desde los territorios a la Nación*. [FALTAN DATOS EDITORIALES]
- Rizzi, A. (2010). “Enemigo al acecho. La construcción del contradestinatario en el discurso de los presidentes militares (1930-1982)”. URL disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/rizzi.pdf>. Acceso: diciembre 2010.
- Rodríguez Molas, R. (1984). *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rouquié, A. (1981). “Dictadores, Militares y legitimidad en América Latina”, *Crítica & Utopía latinoamericana de Ciencias Sociales, Dictaduras y dictadores* 5 (septiembre): pp. 11-28 (Buenos Aires).
- Ruibal, B. (1993). *Ideología del control social. Buenos Aires 1880-1920*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Sozzo, M. (2005). “Policía, violencia, democracia. Notas genealógicas”. En: Sozzo, M. (dir.). *Policía, violencia, democracia. Ensayos sociológicos*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Suárez, G. (2010). “El peligro ácrata acecha a Río Negro. La represión a pobladores rionegrinos durante el año 1931”. Ponencia presentada en: II Jornadas de Investigación y Extensión. Viedma. CURZA. Unco.
- Suárez, G. (2012). “Nacionalismo y anticomunismo en Río Negro durante la década del 40”. Ponencia presentada en: III Jornadas de Investigación y Extensión. Viedma. CURZA. Unco.
- Torre, J. C. (2002). “Introducción a los años peronistas”. En: Torre, J. C. (dir), *Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Vapnarsky, César (1983). *Pueblos del norte de la Patagonia. 1779-1957*. General Roca: De la Patagonia.
- Zanatta, Loris (1996). *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en el origen del peronismo*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes
- Zanini, S. (1998). “Tres décadas de política en Regina (1924-1944)”. Ponencia presentada en II Encuentro Regional de Historia Oral. 5 y 7 noviembre. Universidad Nacional del Comahue.
- Zanini, S. (2000). “En el Valle no había fascistas”. *Voces Recobradas. Revista de Historia Oral* 3-8 (Buenos Aires).

ECUADOR DEBATE

Nº 84



Centro Andino de Acción Popular

Quito-Ecuador, diciembre del 2011

COYUNTURA

Diálogo sobre la Coyuntura: el horizonte de una nueva campaña electoral
Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2011

TEMA CENTRAL

Discursos retroevolucionarios: Sumak Kawsay, derechos de la naturaleza y otros pachamamismos
Riesgos y amenazas para el Buen Vivir
El concepto de Sumak Kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad
“Bien Vivir”: entre el “Desarrollo y la Des/colonialidad del poder
Ideologías oficiales sobre el medio ambiente en Bolivia y sus aspectos problemáticos
El Buen Vivir frente a la globalización
Cambios de época en la lógica del “desarrollo”
Nuestra América y Sumak Kawsay: utopías de modernidad alternativa en el capitalismo dependiente

DEBATE AGRARIO-RURAL

Piura: transformación del territorio regional

ANALISIS

La música nacional: una metáfora de la identidad nacional ecuatoriana
La identidad ch'ixi de un mestizo: En torno a *La voz del Campesino*, manifiesto anarquista de 1929

RESEÑAS

El territorio de los senderos que se bifurcan. Tungurahua: economía, sociedad y desarrollo
Gabriel García Moreno y la formación de un estado conservador en los Andes
Los señores étnicos de Quito en la época de los incas. La economía política de los señoríos norandinos
Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión 1919-2003

Suscripciones: Anual 3 números: US \$ 45 – Ecuador: \$ 15,50

Ejemplar suelto: Exterior US \$ 15,00 – Ecuador: \$ 5,50

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre – Telef. 2522-763
Apartado aéreo 17-15-173 B Quito-Ecuador

La economía social en la Argentina peronista (1946-1955) Una mirada desde el discurso oficial¹

GRACIELA MATEO*

CEAR / Universidad Nacional de Quilmes

XIMENA A. CARRERAS DOALLO**

CEAR / Universidad Nacional de Quilmes

Resumen

El objetivo del presente artículo es analizar, desde la renovada vigencia conceptual de la economía solidaria, la re-significación que el peronismo histórico hace de la teoría y de la práctica cooperativa, a la que ubica en ese contexto más amplio y diferenciado de la economía capitalista que sus propios funcionarios no vacilan en denominar economía social. Ésta es concebida como *una tercera vía*, en la que coexisten los sectores privado capitalista, cooperativo y público, bajo el arbitraje tutelar del Estado.

El eje vertebrador de este estudio histórico es el discurso oficial del Estado planificador, dirigista y benefactor implementado por Juan D. Perón, con el propósito de mostrar que si bien mantiene significantes y conceptos, en los vaivenes de la coyuntura histórica, muestra cambios en sus significados.

Se trata de un análisis de base teórica que privilegia la dimensión cualitativa. Las principales fuentes consultadas son publicaciones de distintas agencias de gobierno, nacional y provincial, como también reconocidas publicaciones periódicas de la época que recogen el pensamiento de los sectores dirigentes. La compulsión de los órganos de prensa de entidades representativas del movimiento cooperativo ha permitido cotejar los acuerdos y tensiones que éste mantiene con el Estado peronista.

gmateo@unq.edu.ar

ximena_carreras@yahoo.com.ar

Introducción

El concepto de economía social tiene variados alcances con distintos matices que van desde percibirlo como un tercer gran sector de la economía hasta reducirlo a un pensamiento fugaz sin fuerza intelectual. No obstante, su crecimiento institucional y doctrinal, como el reconocimiento legal que alcanzó, son claros indicadores de un “campo fronterizo de análisis económico”, cuya trascendencia es imposible de soslayar (Salminis, 2004: 60). Se demarca entonces como objeto de estudio una esfera de lo económico que trasciende la institución mercado para abarcar también a la política pública, a las diferentes organizaciones sociales y a los derechos ciudadanos. Mientras el neoclásico define a la economía como asignación de recursos escasos para necesidades ilimitadas, el nuevo paradigma de economía social –aún en proceso de construcción– ofrece una alternativa: la escasez es en sí misma un producto social, y no es el mercado quien, de manera excluyente, debería actuar como marco institucional legitimador de las necesidades sociales (Olivera, 2007). Se propone así integrar las relaciones sociales a la economía, recuperando la tradición antropológica sustantivista de Karl Polanyi,² y complejizar la perspectiva de análisis de la racionalidad, debate teórico que se nutre de los aportes de Max Weber,³ entre otros.

A pesar de la ambigüedad de la expresión *economía social* y de la falta de acuerdo sobre su significado y alcances, el término se ha adoptado en Francia, Bélgica y España, mientras que en otros países se emplean expresiones análogas: *economía coparticipativa*; *economía alternativa*; *sector voluntario*; *sector no lucrativo*. En América Latina se ha generalizado la denominación de *economía solidaria*, a partir del argumento de que estas empresas nacen, al menos teóricamente, de una voluntad de practicar la solidaridad.⁴ El otro gran enfoque de importancia que comienza a difundirse hace aproximadamente dos décadas en Estados Unidos, para aludir a un sector que se desarrolla fuera del ámbito público y del capitalista tradicional, es el de *non-profit organizations* (NPO) o *non profit sector*, cuyo equivalente sería para algunos autores *tercer sector* (Martínez, 1990; Lorendhal, 1997; Thompson, 1994).

La proliferación de variadas expresiones obedece a razones históricas, estructurales, culturales y políticas de cada país, especialmente al rol que asume cada una de las instituciones vinculadas y el modo y el momento en que aparecen en el escenario público. En el caso de Argentina, algunos de los autores que abordan esta problemática emplean la denominación *economía asociativa* e incluyen en ella a las asociaciones, mutuales y cooperativas, es decir, el tríptico del modelo francés.

El presente trabajo propone un análisis discursivo en torno a la economía social en tiempos del peronismo histórico. Es importante destacar que la inter-

pretación de la doctrina y la práctica del primer peronismo registra “estudios vinculados con el movimiento obrero, con la estrategia y el estilo políticos de Perón, con los orígenes del peronismo o con los procesos de industrialización” (Girbal, 2003: 25). Otros enfocaron la relación entre el Estado popular peronista y el agro, con miradas opuestas que van desde el liberalismo a ultranza y con marcado sesgo antiperonista (Martínez de Hoz, 1967) hasta un equilibrado y crítico enfoque producido desde una posición más ecléctica (Lattuada, 1986).

Por otra parte, el cooperativismo en la Argentina presenta también lecturas divergentes, particularmente por sus orígenes, sustentados en una ideología más asociada a los partidos de izquierda, como el Comunista y el Socialista, pero que el peronismo procura armonizar con la concepción organicista de Bunge y el humanismo cristiano de Maritain, que influyen en los conceptos de “comunidad organizada” y economía social formulados por Perón (Lattuada, 2012: 20).

La literatura reconoce la gran influencia de la prédica socialista en el desarrollo del cooperativismo argentino,⁵ también propiciado por sectores de la dirigencia liberal y por el radicalismo.⁶ Sin embargo, la historiografía existente sobre el movimiento cooperativo y sobre el peronismo poco se ha detenido en la relación entre ambos fenómenos. Menos aún se señala el rol que el Estado planificador, dirigista y benefactor implementado por Juan Domingo Perón le asigna a la economía social.

En tal sentido, el presente artículo pretende visibilizar la resignificación que el peronismo, en particular a partir de los años '50, hace de la teoría y de la práctica cooperativa, a la que ubica en ese contexto más amplio y diferenciado de la economía capitalista que su líder y sus propios funcionarios no vacilan en denominar economía social.

El eje vertebrador del análisis gira en torno al discurso oficial, porque tal como señala Foucault “el discurso transporta y produce poder”, y porque “la lucha por el poder es también la lucha por la palabra”.⁷

Los invariantes que caracterizan la especificidad y la continuidad del discurso peronista a lo largo de su historia no son de “contenidos”, no componen una ideología, sino que son invariantes “enunciativos”, es decir, un particular modo de articular la palabra política al sistema político (Sigal y Verón, 1982).

Un discurso acompaña los hechos, dado que éstos no se imponen por sí mismos. El poder simbólico se constituye a partir de las palabras, y es él el que consagra y revela los hechos. La credibilidad y el poder político-económico se presentan como una relación-tensión para crear el poder simbólico (Girbal-Blacha, 2003: 16).

El análisis del discurso se torna entonces indispensable en un doble sentido: para identificar los mecanismos significantes que estructuran el comportamiento social y para comprender las acciones de los actores. La distinción entre acción

y discurso no corresponde en modo alguno a la distinción entre “infraestructura” y “superestructura”; no corresponde tampoco a la distinción entre “hacer” y “decir”, ya que la acción social misma no es determinable fuera de la estructura simbólica e imaginaria que la define como tal. Los discursos están articulados con la matriz significativa que le dan sentido y en definitiva los engendra como comportamiento enraizado en el orden simbólico y productor de imaginario (Sigal y Verón, 2004: 15-16).

Los primeros pasos de la experiencia cooperativa en la Argentina

En Latinoamérica, la Argentina es uno de los países en que el cooperativismo ha alcanzado un alto índice de expansión y eficacia.⁸ Los responsables de las primeras organizaciones cooperativas son los inmigrantes europeos que se insertan en el medio agrario desde fines del siglo XIX e intentan replicar algunas de las formas de organización y acción colectiva que habían conocido en sus lugares de origen y que en cierto modo retroalimentan su identificación y pertenencia regional, generándose un ejemplo fraternal entre inmigrantes de distintas etnias: italianos y españoles que se destacan en el mutualismo, alemanes del Volga y judíos promotores del cooperativismo. Doctrina inglesa, experiencia alemana e ideología socialista⁹ constituyen los tres pilares fundantes del movimiento cooperativo argentino.

A principios del siglo XX, se multiplican las cooperadoras escolares, las cooperativas de consumo, las cooperativas para la construcción de viviendas populares, las de seguro y ahorro, en menor medida las de producción y también las cooperativas para el suministro de los servicios eléctrico y telefónico. En el ámbito rural, se conforman cooperativas que buscaban mejorar las condiciones de comercialización de los productos primarios, abaratar el aprovisionamiento de los insumos y el consumo. Así, el surgimiento y la difusión del cooperativismo forman parte del conjunto de demandas que, en los albores de la Argentina moderna, son llevadas a la esfera pública por diferentes grupos subalternos urbanos y rurales, quienes se encuentran, de una u otra manera, excluidos de las agendas estatales y de los esquemas de poder vigentes. El fenómeno de la acción colectiva se encuentra, de este modo, en la raíz del movimiento cooperativo.

Poco a poco, las cooperativas van ocupando actividades y regiones desatendidas por el gran capital y por el Estado, constituyendo así un tejido de fuerte anclaje local, con eslabonamientos horizontales y verticales que posibilitan la articulación flexible entre la descentralización de cada unidad productiva y de servicios y la fortaleza de la escala federativa.¹⁰

Al cooperativismo inicial –que constituye una especie de *brazo económico* de la socialdemocracia tradicional– le sucede una actitud de mayor apertura que involucra a las distintas opciones democráticas populares.¹¹ Así, el radicalismo prohíja al cooperativismo y es una iniciativa del presidente Marcelo T. de Alvear –quien toma como base el proyecto del socialista Juan B. Justo– la que garantiza en el año 1926 la promulgación de la Ley General de Cooperativas, N° 11.388, hito en la historia del cooperativismo en Argentina. Su aprobación responde a la reiterada demanda de los diferentes núcleos y asociaciones cooperativas, acompañada por la intensa labor parlamentaria socialista. Una vez más, actores subalternos a las estructuras de poder vigentes, a través del impulso asociacionista y la organización colectiva, contribuyen a redefinir agendas estatales.

Esta primera Ley de Cooperativas –inspirada en los principios rochdaleanos– que fija las normas fundamentales de organización, administración y control, aplicables a todo tipo de cooperativas, constituye uno de los factores para el desarrollo de un movimiento integrado por auténticas cooperativas. (Kaplan de Drimer y Drimer, 1975; Cracogna, 1977; Corvalán, 1985).

Si bien esta ley es un parteaguas en el movimiento de la cooperación en el país, sigue siendo la *iniciativa asociativista “desde abajo”* la que promueve la multiplicación de las cooperativas, en especial agrícolas. Como sostiene Juan B. Justo, en lugar de protestar contra el almacén de ramos generales o contra el acopiador,¹² los productores van organizándose y reemplazándolos por cooperativas, al comprender que esta original estructura de interés común es la mejor forma de defenderse de la concentración de la demanda y por ende de la manipulación de los precios.

La economía social y el peronismo

Habitualmente se caracteriza al peronismo histórico (1946-1955) como una variante de populismo urbano, promotor de una política económica planificada, dirigista y nacionalista, y apoyado en una fuerte alianza con el movimiento obrero y la pequeña y mediana burguesía nacional (De Ipola, 1980, 1983; Álvarez Junco y González Leandri, 1994). Poco o nada se vincula esta etapa política con el desarrollo de formas asociativas como las cooperativas o directamente con el modelo de economía social. Sin embargo, la referencia a ellas en la literatura política de la época es apreciable. Ya en 1944, el entonces coronel, Perón se pregunta: “¿Qué representa el colaboracionismo entre argentinos?”, respondiéndose:

La ayuda mutua, la ayuda del poderoso y del pobre, de un hombre para el otro hombre, la ayuda del pueblo al Estado y la ayuda del Estado al pueblo. Quienes se niegan a colaborar, no tienen sentimiento patriótico para el hermano de la

tierra, no tienen sentimiento patriótico para su país, ni interés de colectividad sino interés mezquino y personal. Los países no son grandes sin esa colaboración. (Perón, 1944: 404)

Si, como se ha dicho, el pensamiento socialista constituye uno de los pilares del asociacionismo y la organización colectiva, y para Perón “la acción del socialismo llevó a los países al fracaso”, cabría preguntarse de dónde proviene su interés por la economía social, vinculada indisolublemente con la justicia social.

Militar por sobre todas las cosas, influyen en su formación intelectual el concepto de “nación en armas”¹³ y el mito de la “nación católica”¹⁴ que lo acerca a las aspiraciones del nacionalismo católico, corriente de pensamiento sumamente heterogénea –como más tarde también lo será el peronismo– que contiene un sólido filón social. Una gran cantidad de indicios permite revelar una influencia directa y profunda sobre Juan Perón del pensamiento católico y de hombres vinculados con el complejo mundo eclesiástico. Algunos testimonios remiten a la influencia que ejerce la corriente humanista y cristiana que, teniendo como guía a Jacques Maritain,¹⁵ propicia un orden social y político tan distante de los totalitarismos como de las democracias liberales (Zanatta, 1999: 123/124). Entre 1939/40, durante su estancia en Europa, Perón toma contacto con la obra de mayor impacto de Maritain, *Humanisme intégral*, definido como diferente del humanismo burgués y dirigido a llevar a cabo en la sociedad temporal un nuevo orden social. En esa *comunidad fraterna*, Maritain mantiene la propiedad privada, más aún, se debe alentar a que cada uno de los ciudadanos pueda acceder a las ventajas que ofrece la propiedad privada. Pero el filósofo aclara que ésta puede pervertirse cuando los beneficios que ella ofrece quedan restringidos a una minoría de privilegiados. De ahí que, en el plano económico, Maritain plantea un sistema en el que el uso de los bienes que el individuo posee debe estar al servicio del bien de la comunidad. Se postula la forma societaria de la propiedad industrial, es decir la copropiedad de ciertos bienes materiales, específicamente los medios de producción, en manos de una sociedad de personas. Esta posesión comunitaria será garante de una posesión mucho más importante desde el punto de vista humano: *la del título de trabajo*. Esto significa la constitución y el desarrollo de un patrimonio común. (Maritain, 1966)

Perón, como gran parte de los oficiales del Ejército argentino de los años '30, no permanece al margen del resurgimiento del catolicismo argentino, particularmente del catolicismo social. Uno de sus más genuinos representantes, monseñor Miguel de Andrea,¹⁶ influye en algunas de sus inquietudes sociales, como su interés por mejorar el nivel material y espiritual de la vida de las masas obreras, la cristianización de los trabajadores, su organización sindical, cooperativa y mutual, la colaboración entre el capital y el trabajo. Con monseñor Gustavo Franceschi¹⁷ comparte la ineludible incorporación de las masas a la escena política,

la urgencia por desarrollar la industria nacional como factor indispensable de la independencia nacional, la sindicación, el cooperativismo en todas sus formas: de consumo, de crédito, de producción, urbano y agrícola, el mutualismo en sus diversas fases, la previsión social. Pero no sólo figuras religiosas inciden en las ideas sociales de Perón. Alejandro E. Bunge y su concepción organicista de la sociedad, fundada en principios de armonía e integración social compatibles con el respeto por las “jerarquías naturales”, está presente en los primeros discursos de Perón como Secretario de Trabajo y Previsión. Más aún que este destacado economista y sociólogo, fundador de la *Revista de Economía Argentina*, es uno de sus discípulos, José Figuerola,¹⁸ quien colabora estrechamente con Perón en la formulación de su política económica y social.

No es extraño, pues, que en las definiciones programáticas del Partido Laborista¹⁹ para las elecciones de 1946 aparezca el concepto “economía social”, al igual que en las denominadas “Veinte Verdades Justicialistas”,²⁰ emitidas en 1950, que sirven de base para la reelección presidencial en 1952. En discursos del propio Perón, en el marco del Segundo Plan Quinquenal, y en algunas intervenciones parlamentarias de John William Cooke,²¹ en la fase final del segundo gobierno peronista el tema de la economía social es recurrente. Por otra parte, en varios artículos publicados en la revista *Hechos e Ideas*, de la que participa un nutrido grupo de ex forjistas²² y también funcionarios del gobierno de Perón, se insiste sobre las diferencias entre la economía capitalista y la economía social.

Uno de sus ministros de Agricultura, Carlos Alberto Emery, al evaluar el sentido de la intervención estatal en la comercialización de los productos agropecuarios, tan resistida por el cooperativismo agrario,²³ sostiene que “la economía social requiere para ser aplicada, la intervención del Estado, no hay economía de este tipo si no existe un gobierno que la aplique. Éste es el principio, en franca oposición con la economía capitalista, en que el individuo, o sea la empresa, es el artífice único y exclusivo de la actividad económica” (Emery, 1949: 404).

Antonio Cafiero, como ministro de Comercio Exterior de Perón y en uno de los Cursos de Adoctrinamiento Peronista, insiste en que dentro de la planificación llevada adelante por el gobierno, tanto el individuo como el Estado –gerente del bien común– tienen importantes funciones a su cargo. El primero aporta la iniciativa y el trabajo para llevar a la práctica los fines propuestos por el Estado, quien formula directivas y objetivos guiados por la vigencia de una justicia distributiva (Cafiero, 2007: 16). Para el ideario del peronismo histórico, la planificación y la economía social son sinónimos de una “tercera posición substancialmente democrática entre el absolutismo económico del capitalismo y el absolutismo político del comunismo”.

José María Rivera advierte que la “revolución justicialista argentina”, a través de la doctrina pero “también por la dialéctica incuestionable de los hechos”, se

ha situado en una posición equidistante tanto de la concentración monopólica como del colectivismo burocrático. Rivera, como otros intelectuales de su tiempo, valora la integración latinoamericana, como estrategia de la doctrinaria tercera posición: “nuestra libertad económica y el edificio de la economía social levantado a su resguardo, están vinculadas a la suerte de los demás países de América Latina.” Con el afán de precisar el significado y el alcance de la economía social, integrando a los diversos sectores económicos, Rivera sostiene que

una economía social no importa una economía sin [...] capital, o sin capitalistas. Lo primero, porque ni aún los comunistas objetan el capital sino en cuanto, de instrumento para incrementar el poder del propio trabajo, se convierte en medio para aprovecharse del trabajo ajeno. Lo segundo, porque la economía social no propugna la desaparición del capitalista, sino la limitación de los poderes absolutos que se asignó bajo el pretexto de los principios liberales. (Rivera, 1950: 126-27)

Este autor, en consonancia con las tendencias vigentes en el mundo de la segunda posguerra, alienta “el auge del direccionismo estatal de la economía” por cuanto “tiene como fin histórico el de concluir con los últimos vestigios de la organización feudal que revive ahora bajo la forma menos corpórea pero efectiva de los grandes consorcios capitalistas” (Rivera, 1950: 135).

Estos *monopolios* de capitales extranjeros y la oligarquía terrateniente aparecen en el discurso peronista –particularmente en la primera etapa industrialista– como los *adversarios*, los *otros* que gobernaron la vieja Argentina. En efecto

el capitalismo internacional [está] representado por los monopolios [...], ya que nadie nos va a hacer creer que los monopolios que explotaron el agro durante cien años eran argentinos; eran todos capitales extranjeros, y cuando hemos tenido que emprender la acción judicial, han empezado a gritar allá, donde tienen el nido, y no aquí. (Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, 1953: 24)

Es éste un ejemplo acabado de la idea que el peronismo tiene de “sus adversarios”, que son en definitiva los “adversarios del pueblo”. De ahí que se justifica la intervención del Estado en defensa del campo y la pronta reacción desde sus casas matrices de los intereses foráneos afectados.

Por otra parte, el narrador Perón distingue a los representantes del capitalismo local: “Nuestros capitalistas tienen la culpa, pero poca. El que tiene toda la culpa

es el capitalismo internacional, que es el que los ha explotado (a los hombres de trabajo)” (Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, 1953: 24).

Mientras tanto se reconoce como interlocutores válidos a los trabajadores, a los soldados, a los peronistas, pues el discurso de Perón se orienta a producir una *homología global* entre todos los pares por los que transita el enunciador Perón. Léase entonces: Ejército/soldados, Patria/argentinos, Perón/peronistas, no quedando en este esquema lugar alguno para la voz y el nombramiento del adversario.

El líder de la “Nueva Argentina” debe engendrar y asociar en sus discursos, en el nivel de los colectivos plurales, a los colectivos singulares que le permitan segregar su propia posición como individuo: por un lado, los soldados, pluralización del Ejército; por otro lado los trabajadores, pluralización del Pueblo. Segregada su individualidad, el enunciador puede asumir su función de mediación, encarnando, como individuo, los dos colectivos plurales entre los cuales materializa la comunicación: soldados y trabajadores, componentes principales del Pueblo, que –como colectivo singular– es el “operador” de la comunicación, aunque se realice sólo en el plano de los colectivos singulares (Sigal y Verón, 2004: 80-81).

De acuerdo con los fundamentos discursivos del fenómeno peronista,

[...es dentro del] proceso de abstracción del enunciador por el cual [...] entidades como Pueblo, Patria o Nación [se equiparan. Así] el dispositivo de enunciación de Perón adquiere su forma definitiva, el enunciador Perón se convierte en un enunciador abstracto. [Esta calificación] expresa la posición estructural: Perón ocupa ese lugar que es el de la Patria y el del Pueblo. Pero desde ese lugar enuncia: es una voz y un cuerpo. Esa voz y ese cuerpo materializan colectivos que son sólo abstractos, vale decir, que no pueden definirse sino por su irremediable ausencia. (Sigal y Verón, 2004: 80-82)

El actor que se apropia de la voz es Perón –enunciador– y desde allí se erige y construye a los demás protagonistas.

La cuestión comunicativa no está disociada del contexto. El ex forjista Jorge del Río²⁴ explica que el capitalismo tiene un instrumento básico para la realización de sus fines económicos, un tipo de empresa: la individual. Las sociedades comerciales (colectivas, en comandita o de responsabilidad limitada), y principalmente, la sociedad anónima, en las que el hombre gravita y manda en proporción al capital que aporta y en las que en la administración y en los beneficios no intervienen ni el consumidor, ni el agricultor, ni el trabajador; la sociedad anónima, con el acaparamiento de acciones en pocas manos, conducen

necesariamente a los *trusts* y monopolios privados. En el otro extremo, se halla el comunismo con su economía de absolutismo gubernamental, el cual tiene también el tipo de empresa que más se presta para subordinar toda actividad económica a la hegemonía del poder político: la empresa estatal, instrumento subordinado a la voluntad del Estado, en la que sólo se oye la voz del funcionario y en la que predomina también el interés del funcionario.

El prestigioso cooperativista concluye que, si una Nación quiere organizar su economía con un sistema distinto al capitalismo y al comunismo, debe recurrir al único experimento social que no ha fracasado en el mundo: la empresa cooperativa, y de ahí entonces que el presidente Perón haya optado por la solución cooperativa (Del Río, 1953: 612). La asociación de los consumidores, los trabajadores y los agricultores sustituye el sistema capitalista del lucro, de la ganancia y de la especulación en la producción y distribución de la riqueza, por otro en el que predomina el propósito de satisfacer con justicia las necesidades del hombre y no el fin de hacer negocios con esas necesidades. La economía social persigue la cooperación y el bienestar de las personas que se asocian para trabajar o para obtener los artículos de consumo, prescindiendo del empresario o del intermediario, es decir, organizándose ellos mismos como empresa. La doctrina cooperativa aspira a “servir y no a lucrar” (Del Río, 1953: 604-605).

Para este referente del cooperativismo, ligado al peronismo, la tercera posición “debía necesariamente estimular el desarrollo del cooperativismo”, ya que es el método que “concilia un justo sistema de distribución de la riqueza con el respeto a la libertad del individuo” (Del Río, 1953: 611). Aparece una diferenciación con la perspectiva metodológica ortodoxa de la economía, desapareciendo la dicotomía “hombre económico-hombre social”, y la economía social se entiende como una socialización (no en el sentido técnico-político del término) del mundo económico en general (Divar, 1990).

De acuerdo con las tendencias actuales, la economía social concibe a la economía al servicio del hombre y de la sociedad, armonizando las dimensiones social e individual, y pretende conectar los problemas económicos con el entorno natural-ecológico, ampliando la visión centrada en la problemática de la asignación de recursos de la economía ortodoxa hacia los conflictos relativos a la distribución, condiciones de producción, desempleo, pobreza y calidad de vida (Monzón, 1992: 11-16).

En 1950, Rivera plantea, en relación a las cuestiones de la producción, su destino y la distribución, que el problema de la economía social estriba en determinar en cada caso cuál es el grado de intervención socializadora que coincide óptimamente con el más alto grado de productividad (Rivera, 1950: 139). Por su parte, el ministro Emery enfatiza que la economía social trata de distribuir equitativamente los frutos de la actividad humana entre el capital y el trabajo;

de equilibrar esas dos fuerzas económicas, sin que ninguna prevalezca sobre la otra. “En una palabra, tiene en cuenta los intereses del grupo social antes que los del individuo. Hablando en lenguaje claro, equivale a [...] que haya menos pobres” (Emery, 1949: 404).

El mismo presidente Perón corrobora estos conceptos cuando critica “el equilibrio estático del capitalismo liberal que consiste en acomodar las cargas sin cargar más” y reivindica la teoría económica justicialista con un “equilibrio dinámico, que consiste fundamentalmente en cargar más, aumentando la riqueza y distribuyéndola lo mejor posible, mediante la economía social, primero, y la justicia social, después” (Perón, 1953: 417). De manera más categórica, Perón propone “suprimir la economía capitalista de explotación, reemplazándola por una economía social en la que no haya ni explotadores ni explotados, y donde cada uno reciba la retribución justa [de acuerdo a] su capacidad y a su esfuerzo” (Ministerio de Educación de la Nación, 1952: 44).

Conviene despejar algunas cuestiones sobre el significado y el alcance que el peronismo le asigna a la economía social. En primer lugar, no se trata de una actitud “defensiva” propia de situaciones de crisis, y vinculada a políticas asistenciales. Por el contrario, se relaciona a fases de crecimiento económico, de alcance estratégico, y se enuncia como parte integrante de la política económica.²⁵ En segundo lugar, tiene como objetivo explícito equilibrar el poder de trusts o monopolios extranjeros. En tercer lugar, no se orienta exclusivamente a constituir cooperativas, sino que se concreta también a través de otras formas de asociación.

En tal sentido Perón señala:

creo fervorosamente en el mutualismo [...] Comprendo y valoro a los hombres que se agrupan en organizaciones de diversa índole para derrotar a la soledad y para quebrar el aislamiento en que se suele caer cuando el individualismo, con su carga de egoísmo, le obnubila el horizonte. La asociación como medio cultural de defensa, al par que estimula y defiende a los hombres, los educa en sus líneas espirituales, haciéndolos sensibles a las emociones más bellas de la confraternidad. (Ministerio de Educación de la Nación, 1952: 32)

Estas organizaciones también quedan bajo la órbita del Estado que fija las finalidades de su política mutualista: “El gran objetivo que orienta la acción oficial en esta materia, lo constituye la implantación de un mutualismo integral, controlado por la Nación y en función subsidiaria del seguro social como valioso instrumento de ayuda mutua” (Ministerio de Educación de la Nación, 1952: 32).

Se puede observar aquí la estrategia discursiva del líder populista, quien valora las bondades del mutualismo pero rápidamente lo encuadra dentro del Estado peronista. En esta línea, Vance Packard afirma que “como sabe cualquier general, la gente que se fusiona en grupos, es fácil de guiar, dominar, enfrentar y conducir. El concepto de ‘equipo’ fue una ayuda, [...] una necesidad directa, para el mundo de los grandes negocios, del trabajo organizado en grandes sindicatos y de los gobiernos grandes que llegaron a dominar la escena” (Packard, 1959: 218).

Perón, que conoce el valor de la palabra, orienta su discurso hacia el movimiento mutualista, al que procura seducir primero y controlar después como un engranaje más del aparato estatal. El líder se posiciona de diferente forma frente a los sujetos individuales a los que trata de convocar mediante el poder de la identificación.

En los *Cuadernos del maestro argentino* se aclara que

en el concepto justicialista de la agremiación no entra sólo la defensa de los intereses profesionales sino la atención integral del afiliado en todas sus necesidades, de forma que la protección del trabajador sea completa. Por eso la aspiración del Justicialismo es lograr que cada sindicato posea su mutualidad y posea su cooperativa. [...] estos aspectos parecerían estar fuera del campo gremialista, pero el concepto es que no sólo se defiende al compañero en sus inconvenientes con el patrono, sino en sus inconvenientes con la adversidad. Es la defensa del material humano obligación que la sociedad o el Estado deben cumplir, pero que nadie cumplirá mejor que los propios interesados. (Ministerio de Educación de la Nación, 1952: 32)

En tal sentido y para ratificar desde la norma el derecho a la defensa de los intereses profesionales, la Constitución de 1949 en su artículo 37, I, inciso 10, establece “el derecho de agremiarse libremente y de participar en otras actividades lícitas como atribuciones esenciales de los trabajadores, que la sociedad debe respetar y proteger, asegurando su libre ejercicio y reprimiendo todo acto que pueda dificultarle o impedirlo”.

Cuando en 1952 se anuncia el Segundo Plan Quinquenal, el presidente Perón manifiesta: “Para nosotros el cooperativismo es, en los productores, lo que el sindicalismo en los trabajadores.” Estas palabras remiten al carácter performativo del lenguaje que implica abordarlo como una actividad, como una realización *–performance–* y supone lograr que mediante las palabras algo luzca como real. Las declaraciones funcionan como oraciones que realizan una acción en

el momento de ser proferidas, en tanto no re-presentan o comunican nada que las precede (Austin, 1982).

No sólo desde el Estado se vincula al cooperativismo con el sindicalismo. La Federación Agraria, que en 1947 concreta su viejo proyecto cooperativo con la creación de FACA,²⁶ señala que el cooperativismo agrario sin la disciplina que brinda el trabajo sindical carece de “base vital”, ya que era éste el que “forma la conciencia agraria”. Los líderes formados en la militancia gremial se convertirían en los difusores del ideal cooperativista y los promotores principales de la formación de cooperativas. Se enfatiza entonces la necesidad de que los cooperativistas tengan una sólida formación político-ideológica, impartida de manera particular en los Clubes de la Juventud Agraria, y un espíritu solidario, acorde a la doctrina cooperativa (Mateo y Olivera, 2006: 96).

El cooperativismo agrario, exponente de la economía social

Ya en 1946, el Partido Laborista que lleva a la presidencia a Juan Domingo Perón, enuncia en su programa “la formación de cooperativas de productores, especialmente en aquellas fuentes de producción en que resulte antieconómico la subsistencia individual”. Luego, el peronismo histórico considera a la cooperativa como la *unidad básica de la economía social*, priorizándola en todas las políticas productivas, como la empresa preferida de sus planes quinquenales.²⁷

En marzo de 1947, el general Perón observa que “dentro del cuerpo de la República todos debemos estar listos para hacer un sacrificio por otros cuando sea necesario. Ese es el espíritu de solidaridad que debe existir dentro de la Nación entre todos sus hombres, sea cualquiera la actividad a que se dediquen” (Teoría y Doctrina del Partido Peronista, 1947: 198). Esta noción de solidaridad, uno de los valores sobre los que se construye la identidad cooperativa, aparece como un llamado que el gobierno formula a la comunidad organizada. Y el discurso encuentra su correlato en los hechos: una parte sustancial de las cooperativas agropecuarias se conforma durante el peronismo, constituyendo ésta la época de mayor expansión numérica del cooperativismo agrario argentino, que se detiene en la década siguiente.

La transformación de la estructura agraria en este período es notable, de acuerdo a la información de los censos de 1947 y 1960. El primero registra una superficie cultivada por propietarios en la pampa húmeda de 35%, en tanto el segundo consigna que el 64% es trabajada por sus dueños, el 23,5% por arrendatarios y el 12,5% por otros (Carracedo, 1984: 76-77).

Si bien la política económica del peronismo, en su primera fase, pone el énfasis en la expansión industrial, redistribuyendo la renta agraria a través del

crédito, los sectores rurales –en particular el cooperativo– no están exentos de la ayuda del Estado.

En 1947, del conjunto de las sumas prestadas por el Banco de la Nación Argentina en el rubro crédito agrario, un 80% se orienta a brindar auxilio a las sociedades cooperativas y se benefician con él más de 25.000 asociados. Al año siguiente, unas 580 cooperativas aparecen vinculadas con el mismo Banco que destina \$110.058.000 distribuidos en 9.264 préstamos. Por entonces, los créditos especiales y de fomento se aplican a la adquisición y mejora de inmuebles rurales, fomento a los arrendamientos rurales, compra y reparación de maquinaria agrícola (Girbal-Blacha, 2003: 191).

Con el “cambio de rumbo” que se produce en la política económica desde los años ‘50 y con la “vuelta al campo” propiciada por Perón, se recomienda “producir más y consumir menos”. El gobierno empeñado en reducir los costos de intermediación destaca el rol protagónico que la cooperativa tiene en “la nueva organización rural”. Desde el oficialismo y las entidades cooperativas se instala la propuesta de promover en los centros agrarios una vasta acción educativa, tendiente a lograr la verdadera conciencia cooperativa. El Banco de la Nación atento a la nueva coyuntura económica destina un 16,1% del rubro Crédito Agrario a 790 cooperativas, de un total de 1400 que aparecen como activas (Girbal-Blacha, 2003: 193).

En uno de los varios encuentros que Perón mantiene con representantes de cooperativas agrícolas, les señala la afinidad de ideas y objetivos entre el cooperativismo agrario y el gobierno. El Presidente de la Nación se apoya en la metáfora organicista, sentenciando que el organismo económico es similar al organismo fisiológico y a partir de esta metáfora fundamenta la creación del IAPI:²⁸ “nos decidimos a iniciar [...] el trabajo, haciendo lo que los médicos llaman una operación en dos tiempos”, si éstos consideran que es necesaria la extracción de algún órgano, proceden y “ponen una cánula ahí, para que prosiga la función”. Continuando con la metáfora, Perón equipara a los consorcios extranjeros que monopolizaban la comercialización agropecuaria con un tumor que absorbía la vida de “todos los demás tejidos de la economía argentina”. Para preservar la salud del organismo “sacamos el tumor y pusimos la cánula; la cánula es ahora el IAPI [...] permitiendo el desenvolvimiento regular de la función”. El presidente remarca que ni bien ese “tejido crezca y haga inútil la cánula, sacaremos ésta y dejaremos el tejido, [que] son las cooperativas que reemplazarán a aquello” (Perón, 1949).

El lenguaje, al servirse del uso metafórico, permite pensar, mantener intercambios con lo que no es sensible, porque posibilita la transferencia, *metapherein*, de las experiencias sensibles (Arendt, 2002: 132). Las metáforas no representan los hechos en sí mismos, sino que sugieren qué ideas se tienen que movilizar para

modelar los hechos. Existe una relación causa-efecto entre el acontecimiento y el lenguaje, en la cual el receptor juega un rol significativo, pues intenta convertir su experiencia personal en una de carácter colectivo. El recurso metafórico permite al enunciador acercarse mejor a los oyentes mediante imágenes que reconocen como más cotidianas. La aceptación de lo que se dice es determinante y contribuye, a su vez, a determinar la producción del discurso. Entre las metáforas utilizadas por el líder populista aparecen las organicistas –como la señalada– y las bélicas. Así Perón presenta a los trusts extranjeros como enemigos a combatir y enfrentar con la fuerza del Estado (“esos son pulpos que tienen la panza aquí y los tentáculos en todas partes del mundo”). El Estado a través del IAPI “representa la sustitución de los consorcios capitalistas que durante decenios y decenios les robaron el fruto de su trabajo a nuestros agricultores” (Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, 1953: 9). Según la opinión del Presidente las cooperativas solas hubieran sido totalmente impotentes para luchar frente a esos monopolios, requiriendo entonces el apoyo del Estado.

Poner en tensión las dos fotos: una que evoca un pasado desfavorable y otra que muestra un presente de conquistas sociales para los trabajadores, constituye uno de los recursos discursivos preferidos por los gobiernos cuya base social está conformada por trabajadores.

El 13 de octubre de 1952 el presidente Perón –retomando conceptos de otros discursos que pronunciara en los años '50 ante los hombres de campo– habla en el Teatro Colón de Buenos Aires ante una delegación importante de las cooperativas agrarias. En esta oportunidad expone el “Decálogo Cooperativista Agrario”, en el que el gobierno aspira a que las cooperativas agropecuarias constituyan las unidades básicas de la economía social agraria y participen:

- 1) en la organización de un sistema nacional unitario de cooperativas de productores agropecuarios que represente a todos los productores del país y defienda sus intereses económicos y sociales;
- 2) en el proceso productivo, mediante la utilización racional de los elementos básicos del trabajo agropecuario: maquinaria agrícola, galpones ferroviarios, silos, elevadores de granos, semillas, etc.;
- 3) en el proceso interno de comercialización de las cosechas de sus asociados, con el auspicio del Estado para el acceso de los productores organizados a los centros de consumo, mercados oficiales, proveedurías, etc.;
- 4) en el proceso de comercialización y defensa de la producción agropecuaria de sus asociados en los mercados internacionales;
- 5) en el proceso de la industrialización regional primaria de la producción agropecuaria de sus asociados;
- 6) en la acción estatal tendiente a suprimir toda intermediación comercial innecesaria;
- 7) en la fijación de los precios básicos y precios diferenciales que se fijarán a favor de las cooperativas agropecuarias;
- 8) en la redistribución de los márgenes de utilidad que se obtengan con motivo de la comercialización;
- 9) en la acción social directa

a cumplirse en forma integral en beneficio de los productores agrarios; y 10) en el proceso colonizador y en la acción estatal y privada tendiente a lograr la redistribución de la tierra en unidades económica sociales adecuadas (Ministerio de Asuntos Agrarios, Segundo Curso de Cooperativismo Agrario, 1953: 15).

Según Jorge del Río, es la primera vez que el cooperativismo ocupa un lugar prominente en una política de gobierno y en un instrumento de esa política como es el Segundo Plan Quinquenal (aplicado a partir de 1953). La importancia que en esta coyuntura el gobierno le da a la organización cooperativa se revela, pues, tanto en el discurso como en los hechos, particularmente en el manejo del crédito. La acción desplegada por el Banco de la Nación Argentina a través de su Gerencia Departamental de Cooperativas y de sus Gerencias de Zona, la aplicación del crédito agrario planificado, la implementación de nuevas líneas de préstamos, un crédito especial para la construcción de la vivienda rural y la participación de este banco en el nuevo sistema de comercialización de las cosechas de cereales y oleaginosas, ayudando junto al IAPI a las cooperativas y acopiadores, se suman a la prosecución de la labor colonizadora y de fomento a las cooperativas que son receptoras de 13.967 acuerdos por un valor de \$738,7 millones. En 1954 el Banco de la Nación, buscando extender su radio de acción, aumenta el número de operaciones crediticias, correspondiendo el 80% de ellas a las cooperativas agrícolas radicadas en Buenos Aires, Presidente Perón (Chaco), Santa Fe y Misiones (Girbal-Blacha, 2000: 3-26).

Para el general Perón “el cooperativismo como el justicialismo armoniza los valores materiales con los espirituales y los derechos del individuo con los de la sociedad”. El Plan Quinquenal agrario es para Perón fundamentalmente cooperativo. “Aspiramos –expresa– a que cada trabajador agrario sea un productor, que cada productor sea un propietario y que cada propietario sea un cooperativista” (Banco de la Nación Argentina, 1955: 15).

La cooperativa aparece como el tipo de empresa preferida en toda la estructura del plan, ya que el Estado auspicia preferentemente la creación y el desarrollo de las empresas cuyo capital esté al servicio de la economía en función del bienestar social. Si bien es cierto que esta definición se refiere a toda clase de empresas, no hay duda que es la organización cooperativa la que mejor puede cumplir con ella. De ahí que el Estado peronista

estimulará y protegerá el desarrollo del cooperativismo en todas las actividades económicas [...] A tal fin, la acción estatal será ejercida mediante asistencia técnica y económica a las cooperativas: crédito bancario, provisión de materias primas, exención o reducción de impuestos, prioridad en los servicios públicos, trámites administrativos, etcétera. (Del Río, 1953: 623)

De acuerdo con la segunda planificación quinquenal las cooperativas participarían en el futuro en la dirección de las actividades económicas; deberían ser consultadas antes de sancionar ciertas leyes y decretos que afectan a la producción y al consumo; sus representantes serían tenidos en cuenta en la integración de los directorios de los bancos y demás organismos económicos; serían también favorecidas en el otorgamiento de concesiones, adjudicándoseles las licitaciones de obras, suministros del Estado en las que preferentemente concurrían las organizaciones capitalistas. Si bien la comercialización de los productos agropecuarios en el mercado internacional está monopolizada por el IAPI, de acuerdo con las previsiones que establece el Segundo Plan para quinquenio el 1953/57, el Estado habría generado las condiciones necesarias a fin de que el sistema nacional de cooperativas pueda realizar en el exterior la venta directa de la producción exportable y la adquisición de materias primas y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades específicas (Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Decálogo Cooperativista Agrario, 1953: 37).

Desde la voz de Perón,

(Libres de tutelajes) [l]os productores agrarios deben continuar [...] organizándose en cooperativas [...] eliminando de sus agrupaciones primarias o de segundo grado a los elementos profesionales que los utilizan como instrumento de sus ambiciones personales de carácter económico o político [...] [el propósito del gobierno es que la producción esté en manos de los productores y] se logrará cuando las organizaciones cooperativas cubran todo el país y protejan la producción desde el campo hasta el consumidor, argentino o extranjero, sustituyendo al mismo Estado en la etapa comercial que ahora debemos realizar nosotros. (Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, 1953: 37/38)

En tal sentido FACA, ya en 1947, ofrece su “garantía moral” para convertirse en el organismo que reemplazaría al IAPI, como éste sustituyó a la empresa exportadora. Se proyecta que esta central pronto estaría “en condiciones óptimas para realizar las operaciones que hoy está llevando el gobierno. Suprimidos los intermediarios en las operaciones con el mercado exterior, se unirían en la función comercial el gobierno y los productores [reunidos en sociedades cooperativas]” (La Tierra, 24/10/1947).

De esta forma, el cooperativismo contribuiría en el programa peronista a consolidar la independencia económica para asegurar la justicia social y mantener la soberanía política, los tres objetivos que la Constitución de 1949 proclama para la Nueva Argentina. Una Constitución que abandona el principio liberal,

que conceptualiza la separación entre el Estado y la sociedad o entre la política y el mercado; que introduce nuevos derechos para los trabajadores, ahora sujetos de “derecho social”; y que en su artículo 38 define la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica. En el artículo 39 sostiene que el capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines del beneficio común y la dignidad trascendente de la persona, que es la única destinataria de la acción del capital, del dinero, de la propiedad, de los bienes. Estos principios consagrados en la reforma constitucional en el gobierno de Juan Domingo Perón en 1949 por su principal artífice, Arturo Enrique Sampay,²⁹ conjuntamente con la idea de la comunidad organizada, preconizada por el mismo Perón, guardan puntos de contacto con la doctrina cooperativa. Ésta hace realidad la asociación de fuerzas económicas en prosecución de una meta común y parte de la idea de una organización de los intereses del trabajo.

Del Río, que da forma al proyecto cooperativo contemplado en el Segundo Plan Quinquenal, explica cómo este sistema contribuye a la independencia económica de las naciones. Según este autor, una de las causas más frecuentes por las que se pierde dicha independencia es la compra de importantes empresas pertenecientes a ciudadanos de una nación por los monopolios internacionales que gozan de la protección política, diplomática y militar de naciones poderosas. Cuando una actividad económica pertenece a una cooperativa, sea de agricultores, de trabajadores o de consumidores, es imposible que esa actividad se transfiera a consorcio extranjero, porque no basta para adquirirla ponerse de acuerdo con el dueño, que sólo tiene en cuenta su interés personal, ni comprar las acciones en la bolsa.

Del Río afirma que para adquirir una cooperativa, hay que conseguir la mayoría absoluta de los socios, que generalmente son miles; las acciones de las cooperativas no se compran en la bolsa, deben transferirse con la conformidad del Consejo de la entidad; en las asambleas de las cooperativas no ocurre como en las sociedades anónimas donde se tienen tantos votos como acciones se poseen. Es más, explica que el socio de una cooperativa no tiene tanto en cuenta el valor de una acción como los servicios que le presta la sociedad y la defensa que constituye la organización para él. Por la naturaleza de la empresa cooperativa es poco menos que imposible que se transfiera a un consorcio.

En la misma línea que los discursos de Perón, Del Río advierte que un consorcio extranjero puede entrar en todo tipo de combinaciones y fusiones para obtener mayores ganancias, logradas a costa del agricultor, del trabajador o del consumidor. Estas combinaciones resultan imposibles con las cooperativas, porque ellas pertenecen a los agricultores, a los trabajadores y a los consumidores,

que son precisamente quienes las han organizado para la defensa de los precios de su producción, de su trabajo o de sus artículos de consumo.

Argumenta Del Río que, al mismo tiempo, la cooperación permite alcanzar la justicia social por cuanto en la verdadera empresa cooperativa es imposible la explotación del hombre por el hombre, porque ella pertenece a los que en ella trabajan, a los que produjeron la materia prima que se elabora o que se comercializa o los que adquieren los artículos que venden. Para la visión del autor, la organización cooperativa reafirma la soberanía política en tanto las empresas cooperativas pertenecen siempre a los trabajadores, agricultores y consumidores del país donde operan; de ahí que sea imposible la injerencia de otras naciones sobre la Nación donde se encuentran radicados sus socios con los que sus intereses son siempre solidarios (Del Río, 1953: 615-618).

Reflexiones finales

En los comienzos del siglo XXI, la humanidad parece deambular por un círculo vicioso en el que se entremezclan el letargo de conciencia planetaria global de muchos y el empobrecimiento material extremo de otros.³⁰ En el mundo actual una globalización perversa arroja índices alarmantes de desempleo, sub-ocupación, salarios en baja y caída general de ingresos; impone ajustes estructurales que conllevan des-regulación y apertura de los mercados – características éstas del nuevo régimen social de acumulación, en el que se hace patente el descrédito de los Estados nacionales ante el abandono que hicieron de sus responsabilidades sociales (Nun, 1987).

Este escenario asiste entonces a una revalorización de los poderes locales y las formas asociativas cobran una importancia significativa en tanto alternativas de organización económica, viables y vinculadas a *otra globalización* más solidaria. La economía social y una de sus manifestaciones más genuinas y exitosas, la organización cooperativa, cobra así una renovada vigencia.

El peronismo histórico, de 1946 a 1955, tradicionalmente ignorado como antecedente del desarrollo de la economía social y como etapa de crecimiento y consolidación del movimiento cooperativo, ha mantenido inalterable su enfoque en torno a la economía social. Ésta es concebida como *una tercera vía*, en la que coexisten bajo la intervención arbitral de un Estado presente, los sectores privado capitalista, público y cooperativo.

Así lo manifiesta el mismo Perón, quien más allá de acomodar su discurso a la coyuntura imperante, se posiciona como representante del sujeto *Pueblo* y proclama que en la *Nueva Argentina* “es un ideal justicialista que todo el proceso económico quede en manos de los *hombres que trabajan* y el sistema

cooperativo tiende a ello” (Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, 1953: 47).

Sin embargo, “actuar en forma cooperativa no implica solamente la administración y la conducción de una empresa cooperativa, sino que también significa hacerse ducho, actuar en la lucha”. Este concepto expuesto por el presidente Perón en ocasión de presentar, desde la CGT, la primera Asociación de Cooperativas de Trabajo (ACTRA), se vincula con el postulado de una de las principales centrales cooperativas –FACA–, para la cual el accionar cooperativo pierde eficacia si no se inscribe en el contexto de la lucha gremial.

Con escasos *intelectuales orgánicos* –más allá de la figura de Del Río– que expresaran su legado, pero con experiencias ricas y variadas como las primeras cooperativas de trabajo y de vivienda y la multiplicación de cooperativas agrarias con fuerte anclaje local, apoyadas desde el discurso, la formación de recursos humanos y el crédito oficial, resulta pertinente poner en tensión ambos movimientos, el cooperativo y el justicialista.

En efecto, las cooperativas, las mutuales y las entidades asociativas de carácter reivindicativo como los sindicatos, son apreciadas por el peronismo como una reserva de *capital nacional desconcentrado*, como un *ethos* asociativo que, con el apoyo y la intervención del Estado, está en inmejorables condiciones de ser un componente nada desdeñable del *proyecto nacional de esa Nueva Argentina*, en la que, más de allá de las continuidades, se introducen notables cambios en la distribución del ingreso y del poder, incorporando a la vida económica, política y social activa a sectores antes excluidos de todo tipo de participación.

NOTAS

- 1 Una versión preliminar del presente artículo fue presentada como Ponencia en el Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica. Cuartas Jornadas Uruguayas de Historia Económica, realizadas en Montevideo, del 5 al 7 de diciembre de 2007. Versión en CD.
- 2 Polanyi, K. (1989): *La gran transformación*, Madrid, La Piqueta; Polanyi, K. (1994): *El sustento del hombre*, Barcelona, Mondadori.
- 3 Weber reconoce cuatro formas organizativas: racional basada en fines u objetivos, racional basada en valores, afectiva y tradicional.
- 4 Solidaridad según el diccionario: de sólido, de totalidad; acuerdo entre y apoyo a los miembros de un grupo; conciencia de pertenencia a una clase social; lazos de interdependencia recíproca de las partes con relación al todo.
- 5 Rodríguez Tarditi, J. (1970): *Juan B. Justo y Nicolás Repetto en la acción cooperativa*, Buenos Aires, Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- 6 Sectores dirigentes reunidos en torno al Museo Social Argentino.
- 7 Van Dijk, T. (1997): *Clarín*, 3/8/1997, pp. 20/21.

- 8 El cooperativismo integrado cuenta con más de 9.000 entidades (activas) y 8 millones de asociados, y emplea alrededor de 500.000 personas más un número similar de manera indirecta (Elgue, 2006: 67).
- 9 En las primeras décadas del siglo XX el socialismo presentó un programa agrario que, aunque no pudo concretar en la práctica, incentiva la formación de cooperativas en el campo (Justo, 1933: 141/155).
- 10 Elgue, Mario C. y Cieza, Daniel, 2005, “**La Economía Social y el Peronismo Histórico**”, disponible en <http://riless.org/es/component/virtualecas/investigador/62>, última consulta: 11/03/2013.
- 11 Ibidem.
- 12 Justo, J. B. (1938): *La cooperación libre*. Citado por Carracedo, O. (1984): *Economía Social Agraria. Teoría y acción del cooperativismo en el ámbito rural*, Buenos Aires, Depalma, p. 75.
- 13 Según la opinión de Perón, fundada en las teorías de Colmar Freiherr von der Goltz, general y teórico militar alemán, la guerra moderna no era sólo cuestión de esfuerzo y equipamiento de las unidades castrenses, sino de movilización de toda la sociedad. Esta doctrina, marcada por un fuerte nacionalismo, supone la construcción y mantenimiento de un ejército profesional y bien abastecido, pero también un Estado que legisle en materia social. Un obrero explotado nunca será un buen soldado ni defenderá su patria si no la considera propia. El Estado debe garantizar educación y salud a los trabajadores, para poder contar luego con soldados sanos y alfabetizados.
- 14 Loris Zanatta, en su obra *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, establece los términos de la formación de un bloque antiliberal que se construyó alrededor de un mito de la Argentina como “nación católica” y que tuvo como participes fundamentales a la Iglesia y a las Fuerzas Armadas.
- 15 Nació en París en 1882. Como estudiante de la Sorbona, buscó ardientemente mantener que la ciencia es la solución de todos los problemas humanos. Las lecciones de Henri Bergson, sin embargo, lo liberaron de este pensamiento. Maritain se casó con una compañera de clases, Raissa Oumansoff, en 1904. Ambos se convirtieron a la fe católica en 1906 bajo la influencia de Léon Bloy, un opositor de la ciudad burguesa y su religión. Sus estudios posteriores incluyeron también la biología, y luego la filosofía, especialmente los escritos de Santo Tomás de Aquino. Ocupó varias cátedras durante su carrera académica, incluyendo puestos en Columbia, Notre Dame y finalmente en Princeton. Fue embajador francés en la Santa Sede de 1945 a 1948. Cuando su esposa murió trágicamente en 1961, Maritain vivió con los Pequeños Hermanos de Jesús, tomando su hábito en 1970. Murió en 1973, en la casa de los Pequeños Hermanos en Toulouse.
- 16 “Obispo de la libertad”, como se lo llamaba, llevó a cabo una destacada labor pastoral, dentro y fuera de la Iglesia, como intérprete de las grandes encíclicas sociales y como impulsor de obras asistenciales. Su investidura religiosa no le impidió participar en las fervorosas asambleas populares, encabezando a veces multitudinarios desfiles democráticos. Hijo de inmigrantes italianos establecidos en Navarro, provincia de Buenos Aires, nació en 1877, ordenándose con sólo 22 años. En 1900 se lo designó prosecretario del arzobispado de Buenos Aires, y dos años después capellán del convento de Santa Catalina. En 1904 fue secretario privado del arzobispo Antonio Espinosa y ese mismo año se lo designó rector de la Universidad Católica de Buenos Aires y asesor de los Círculos Católicos Obreros. Promovió leyes en apoyo de los obreros, como las de descanso dominical, sábado inglés, la reglamentación del trabajo de mujeres y menores y la del trabajo a domicilio (especialmente el de las costureras). Apoyó la creación de

la ley del Departamento de Trabajo y de la Caja de Ahorro Postal, participando además de la obtención de la ley de jubilación del empleado de comercio. Entre 1917 y 1922 encabezó manifestaciones para pedir la sanción de la ley de casas baratas e higiénicas y trazó planes para la reforma agraria, la unión del sindicalismo agrícola rural y la Caja Rural por medio de la de la cooperación y el mutualismo.

- 17 *Nacido en Francia en 1881, llegó a la Argentina a los cinco años. Se ordenó como sacerdote en 1904 y desde entonces colaboró activamente con el padre Federico Grote, organizador de los Círculos de Obreros y orientador de la tendencia demócrata cristiana. Integró la Liga Democrática, dirigió el periódico Justicia Social y fue secretario general de la Liga Social Argentina, otra organización de tendencia social cristiana. A partir de 1915 se sumó al grupo que secundó a monseñor Miguel De Andrea, defendiendo una de las posiciones más radicales. Desde 1917 se ocupaba de la organización de sindicatos cristianos y de agremiar a sectores nuevos, particularmente las trabajadoras. Desde 1920 estaba a cargo del secretariado de la Unión Popular Católica Argentina, otra iniciativa de De Andrea, que se proponía unificar y disciplinar los grupos del laicado católico. La acción de De Andrea suscitó fuertes resistencias entre los católicos, las que lo llevaron a renunciar en 1923, cuando el Poder Ejecutivo lo había propuesto como nuevo arzobispo de Buenos Aires. Alejado De Andrea, Franceschi se mantuvo cercano a las nuevas autoridades de la Iglesia, particularmente los cardenales Copello y Caggiano, aunque limitó su acción al campo intelectual. Desde 1932, y hasta su muerte, en 1957, dirigió la revista Criterio, la voz más autorizada del catolicismo argentino, y acompañó el viraje de la Iglesia hacia posiciones integristas y nacionalistas. En 1955, poco antes de morir, Franceschi impulsó la formación del nuevo Partido Demócrata Cristiano.*
- 18 Abogado especialista en relaciones laborales que en la década del '20 participa en España del gobierno del general Miguel Primo de Rivera. En 1930 emigra a la Argentina y se integra al Departamento Nacional del Trabajo. Desde aquí investiga los problemas laborales del país, recopilando estadísticas y macerando análisis técnicos. Su formación y cualidades personales son valoradas por el gobierno de Justo. Sin embargo es con Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión que el nombre de Figuerola alcanza notoriedad pública y es cooptado para su fórmula política.
- 19 Este partido formado en octubre de 1945 por un grupo de líderes sindicales es el que lleva a Juan D. Perón como candidato a la Presidencia de la Nación para las elecciones del 24/02/1946. Diseñado a la manera del partido homónimo que había accedido al poder recientemente en Gran Bretaña, propone una plataforma progresista, democrática y estatista, propiciando el aumento de la industrialización, el planeamiento económico, el voto femenino, la plena ocupación, la distribución de las riquezas, la reforma agraria y la nacionalización de los servicios públicos y las riquezas minerales fundamentales. Los dirigentes Luis Gay y Cipriano Reyes, provenientes del sindicato de trabajadores telefónicos y del de los obreros de frigoríficos, ocupan respectivamente la presidencia y vicepresidencia del partido (Page, 1984: 166-67).
- 20 La verdad decimosexta consagra que "como doctrina económica, el Justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social".
- 21 Militante yrigoyenista, se adhiere a FORJA en los años '40. A partir de entonces aboga por la Constitución y rechaza y enfrenta al fraude. Actúa como diputado del Partido Laborista entre 1946 y 1952; desde esta posición aspira a una reforma dentro de la legalidad vigente. Se opone a las proscripciones políticas por razones ideológicas, rechaza los monopolios pero no se muestra partidario de la colectivización de la propiedad. No

- confunde lealtad con obsecuencia y por ello se manifiesta crítico del gobierno de Perón (Gillespie, 1989).
- 22 Jóvenes desilusionados del partido radical que a mediados de la década del '30 se nuclean en torno a una postura nacional-populista y antiimperialista, de la que Perón abreva, entre otras fuentes, la creencia en un nuevo orden político capaz de garantizar la justicia social, su política de nacionalización de los servicios públicos, la planificación de la economía y el fomento de la industrialización (Scenna, 1972; Piñeiro, 1989; Jauretche, 1976).
 - 23 Asociación de Cooperativas Argentinas (1946): *V Congreso Agrario Cooperativo. Resoluciones del Congreso. Versión taquigráfica de las sesiones*, Buenos Aires, 26 al 30 de agosto.
 - 24 Jurisconsulto destacado, cercano al socialismo y luego militante de FORJA, maestro del cooperativismo y uno de los líderes que bregó por la industria eléctrica nacional.
 - 25 Los tipos de cooperativas existentes en 1948-1949 expresan la gran variedad de actividades que están a su cargo: 11 dedicadas al abastecimiento de carnes; 225, a actividades agrícolas; 29, a la actividad algodonera; 15, ganaderas; 13, granjeras; 369, tamberas; 19, yerbateras y tabacaleras. El cooperativismo agrario representa para esta época el 65% del valor de las operaciones de conjunto (Mateo, 2012).
 - 26 Federación Argentina de Cooperativas Agropecuarias, entidad de segundo grado que aglutina a las cooperativas primarias de Federación Agraria, que logró atraer a un número creciente y heterogéneo de productores rurales. En 1955 FACA registraba 130.000 socios de cooperativas adheridas, con mayor relevancia en la región pampeana, pero con presencia en todo el país (Olivera, 2004: 61/62).
 - 27 Ello, sin desmedro del apoyo al mutualismo, considerando que fue Perón, estando a cargo de la Secretaría de Trabajo y de la Vicepresidencia, quien promovió el Día Nacional del Mutualismo, que se conmemora el primer sábado del mes de octubre desde 1945.
 - 28 Un pormenorizado estudio sobre esta agencia gubernamental en: Novick, S. (1986): *IAPI: auge y decadencia*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 136.
 - 29 Abogado especialista en derecho constitucional, estudia los diferentes intentos políticos desarrollados por los gobiernos europeos para elaborar constituciones superadoras del liberalismo y de los modelos del fascismo y comunismo. Así encuentra que la Constitución de la República de Weimar de 1929, en su artículo 153, establece que la propiedad privada debe constituir, al mismo tiempo que resguardo del derecho individual, un servicio de alto interés público. La Constitución Irlandesa de 1937 sostiene tácitamente que el Estado puede delimitar el uso de la propiedad privada a fin de conciliar su ejercicio con las exigencias del bien común. Sampay está influido por el pensamiento religioso y las ideas del *bien común* y *el uso social de la riqueza* que establece la Encíclica *Quadragesimo Anno* de Pío XI.
 - 30 Una civilización que en nombre de la eficiencia, la racionalidad y el progreso practica el más grande genocidio conocido en la historia de la humanidad. Cada año mueren a causa del hambre y enfermedades curables cuarenta millones de personas, la mayoría niños. Es decir, en un solo año el capitalismo liquida más de la mitad de las víctimas ocasionadas por la Segunda Guerra Mundial en seis años (Boron, 2004: 134).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano, Carlos (2001): *Bajo el signo de las masas*, Ariel.
- Álvarez Junco, J. y González Leandri, R. (1994): *El populismo en España y América*, Madrid, Catriel.
- Arendt, H. (2002): *La vida del espíritu*, Buenos Aires, Paidós.
- Austin, J. L. (1982): *Cómo hacer cosas con palabras*, Madrid, Cátedra.
- Boron, A. (2004): "Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional", en Chomsky, N., *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*, Buenos Aires, FLACSO.
- Cafiero, A. (2007): *Razones para ser peronista*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Carracedo, O. (1984): *Economía Social Agraria. Teoría y acción del cooperativismo en el ámbito rural*, Buenos Aires, Depalma.
- Castel, R. (1995): *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós.
- Corvalán, A. (1985): *Derecho cooperativo argentino*, Buenos Aires, Abeledo Perrot.
- Cracogna, D. (1977): *El Cooperativismo en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Intercoop.
- Defourny, J. (1992): "Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector", en Monzón, J. L. y Defourny, J., *Economía social: entre economía capitalista y economía pública*, Madrid, Ediciones Ciriec.
- De Ipola, E. (1980): "Populismo e ideología: a propósito de E. Laclau", *Teoría*, N° 4.
----- (1983): *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, Folios.
- Del Río, J. (1953): "El cooperativismo en el 2º Plan Quinquenal", *Hechos e Ideas*, Buenos Aires, enero-abril, N° 106/109.
- Divar, J. (1990): *La democracia económica*, Bilbao, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Elgue, M. C. y Cieza, D.: "La economía social y el peronismo histórico", www.desarrollo-social.gov.ar/notas/foro2/ponencia/3.
- Elgue, M. C. (2006): *Más allá de "lo económico" y de "lo social". La economía social en un proyecto nacional de desarrollo integrado*, Buenos Aires, Corregidor.
- Emery, C. (1949): "Economía social y economía capitalista", *Hechos e Ideas*, Buenos Aires, julio-agosto, N° 64/65.
- Fernández, J. (1992): *Empresa cooperativa y economía social*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias S.A., Colección IURA-8.
- Gillespie, R. (1989): *J. W. Cooke. El peronismo alternativo*, Buenos Aires, Cántaro Editores.
- Girbal-Blacha, N. (2000): "El cambio de rumbo en la economía argentina peronista (1949-1955). El crédito agrario y los Consejos Regionales de Promoción", *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, N° 20, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económica-UBA, año X, vol. 10.
----- (2003): *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*, Buenos Aires, UNQ.
- Jauretche, A. (1976): *FORJA y la década infame*, Buenos Aires, Peña Lillo.
- Justo, J. B. (1933): *Discursos y escritos políticos*, Buenos Aires, El Ateneo.
----- (1938): *La cooperación libre*, Buenos Aires.
- Kaplan de Drimer, A. y Drimer, B. (1975): *Las Cooperativas. Fundamentos - Historia - Doctrina*, Buenos Aires, Ediciones Intercoop-FACC.
- Klein, N. (2001): *No logo*, Buenos Aires, Paidós.
- Laclau, E. (1980): "Hacia una teoría del populismo", en *Política e ideología en la teoría marxista*, México Siglo XXI, pp. 165-233.

- Lattuada, M. (1986): *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 132.
- Martínez de Hoz, A. (1967): *La agricultura y la ganadería en la Argentina 1930-1962*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Ministerio de Asuntos Agrarios (1953): *2do. Curso de Cooperativismo Agrario*, Buenos Aires.
- Mateo, Graciela (2012): *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
- Ministerio de Educación de la Nación (1952): *Cuadernos para el maestro argentino, 1 Justicialismo*, Buenos Aires.
- Monzón, J. L. (1992): “La economía social: tercer sector de un nuevo escenario”, en Monzón, J. L. y Defourny, J. (dir.), *Economía social: entre economía capitalista y economía pública*, Madrid, CIRIEC.
- Novick, S. (1986): *IAPI: auge y decadencia*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina 136.
- Nun, J. (1987): “La Teoría Política y la Transición Democrática”, en Nun, J. y Portantiero, J. C. (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Punto Sur.
- Olivera, G. (2004): “Los proyectos cooperativos de la Federación Agraria Argentina (primera mitad del siglo XX)”, en Galafassi, G. (comp.), *El campo diverso*, Buenos Aires, UNQ.
- Olivera, G. (2007): “Cooperativismo Agrario: una nueva área temática en la renovación de la Historia Rural”, en Balsa, J. J., Mateo, G. y Ospital, M. S. (comps.), *Pasado y presente en el agro argentino*, Buenos Aires, Lumiere.
- Packard, V. (1975): *Las formas ocultas de la propaganda*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Page, J. (1984): *Perón*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor S.A.
- Panzoni, E. (1985): “Las carreras en cooperativismo. Análisis de una experiencia nacional”, en *Universidad y Cooperativismo*, Buenos Aires, ALCECOOP.
- Perón, J. (1953): “Informando al pueblo sobre los alcances del 2º Plan Quinquenal”, *Hechos e Ideas*, Buenos Aires, enero-abril, Nº 106/109.
- Piñeiro, A. (1989): *Del radicalismo al peronismo: “Hechos e Ideas” 1935-1941*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea 25.
- Plotkin, Mariano Ben (1993): “La ideología de Perón: continuidades y rupturas”, en Samuel Amaral, M. Ben Plotkin y R. García Heras, *Perón. Del exilio al poder*, Cántaro.
- Polanyi, K. (1989): *La gran transformación*, Madrid, La Piqueta.
- (1994): *El sustento del hombre*, Barcelona, Mondadori.
- Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones (1950): *La Nación Argentina. Justa Libre y Soberana*, Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones (1953): *Segundo Plan Quinquenal (1953-1957)*, Buenos Aires.
- Rifkin, J. (1996): *El fin del trabajo*, Barcelona, Paidós.
- Rivera, J. M. (1950): “Economía Capitalista y Economía Social. La tercera posición peroniana frente a los absolutismos económicos y políticos”, *Hechos e Ideas*, Buenos Aires, febrero, Nº 71.
- Rodríguez Tarditi, J. (1970): *Juan B. Justo y Nicolás Repetto en la acción cooperativa*, Buenos Aires, Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- Rosanvallon, P. (1995): *La nueva cuestión social*, Buenos Aires, Manantial.
- Salminis, J. (2004): “Significados, alcances y perspectivas del sector de la economía social”, en Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Políticas Sociales, *Primer Encuentro*

- Foro Federal de Investigadores y Docentes. La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local*, Buenos Aires, Minigraf.
- Santos, M. (2000): *Por uma outra globalização, do pensamento único a consciencia universal*, Rio de Janeiro, Record.
- Sigal, S. y Verón, E. (1982): “Perón, discurso político e ideología”, en Rouquie, A. (ed.): *Argentina Hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- (2004): *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Eudeba.
- Scenna, M. A. (1972): *FORJA. Una aventura argentina*, Buenos Aires, La Bastilla.
- Weber, M. (1984): *Economía y sociedad*, México, FCE.
- Zanatta, Loris (1999) *Perón y el mito de la nación católica*, Buenos Aires, Sudamericana.

Conflictos y acuerdos en torno a la legitimidad de la intervención económica estatal peronista: el I.A.P.I. y los actores rurales (1946-55)

LEANDRO SOWTER
CONICET IDAES-UNSAM

Introducción¹

El Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (I.A.P.I.) es frecuentemente recordado por la polémica que generó como instrumento del Estado peronista para regular, y virtualmente monopolizar, el comercio exterior. Pero visto en perspectiva histórica, este organismo fue solo otro de los instrumentos económicos que el Estado implementó desde 1930. Desde este punto de vista, llama la atención la profundidad de las tensiones que generó.

Este trabajo se centra ciertos aspectos del conflicto sociopolítico entre la elite peronista y los actores rurales a propósito de la intervención económica estatal (en adelante IEE)² a través del I.A.P.I.; y muestra cómo las interacciones discursivas que operaron en torno a su accionar pusieron de relieve tanto la lucha por el uso del excedente agropecuario como tensiones más profundas vinculadas a dos dimensiones, que llamamos “legitimidad de la intervención económica estatal” y “legitimidad del modelo de desarrollo”.³ Sobre la base de una diversidad de fuentes, se busca poner de relieve las posiciones⁴ e interacciones en el “discurso público”⁵ en torno a la intervención del Instituto en el comercio exterior.

El estudio de los conflictos entre el Estado y los actores sociales durante el período peronista ha sido abordado desde una diversidad de perspectivas. Gran parte de la bibliografía se ha enfocado en la caracterización de los actores rurales,

leandrosowter@yahoo.com.ar

la naturaleza de sus actitudes y valores que configuran un determinado tipo de comportamiento; y el rol de todo esto en relación al modo de desarrollo del país.

Muy esquemáticamente, se puede afirmar que esta línea de indagación ha dado lugar a dos tradiciones de investigación.⁶ Una de ellas otorga un rol negativo a los terratenientes, los cuales, a partir de la monopolización del factor tierra, generaron un orden cuyas consecuencias estructurales habrían impedido un desarrollo industrial pleno (Cúneo, 1967; Di Tella y Zymelman, 1967; Ferrer, 1963; Murmis y Portantiero, 1971; Sábato, 1988; Schvarzer, 1996). La otra, por el contrario, reconoce en los terratenientes un elemento social dinámico, artífice de un orden social que habría estado en la base del “más exitoso” y “genuino” desempeño económico en la historia argentina, incluyendo un importante desarrollo industrial (Cortés Conde, 1998; Díaz Alejandro, 1975 [1970]; Gallo, 1998 [1970]; Lewis, 1993).

Ambas tradiciones –aunque no todos los autores dentro de las mismas– muchas veces estuvieron guiadas más bien por la necesidad de encontrar culpables históricos frente a la explicación del “fracaso” económico argentino, en lugar de intentar desentrañar la trama histórica de las interacciones en torno a determinadas instituciones económicas.

Por otra parte, los trabajos que se han enfocado en el proceso del conflicto sociopolítico entre los actores estatales y sociales (Sidicaro, 2002; Torre, 1990; Waldman, 1985), lo han hecho sin tener como objetivo específico analizar empíricamente la relación entre dichos conflictos y la operatoria real y concreta de ciertas políticas y organismos, en especial las referidas al área del I.A.P.I.. A su vez, los estudios de corte más empírico enfocados en las políticas públicas y el Estado como problema, no se han centrado en la operatoria de este organismo ni trataron específicamente el problema de las interacciones con los actores rurales (Castellani, 2009; Belini, 2009; Berrotarán, 2003; Jáuregui, 2004; Rougier, 2001; Stawski, en prensa), o lo han hecho dentro de un estudio más amplio respecto de la economía peronista (Rapoport, 2000; Rougier, 2012).

Lo mismo sucede con aquellos estudios que profundizaron la política agraria peronista y los conflictos con los actores rurales (Lattuada, 1986), así como los que analizaron el crédito en el Estado peronista (Girbal-Blacha, 2003; Rougier, 2001). Novick (1986), quien realizó el único estudio de caso sobre el Instituto, tampoco abordó el problema de las interacciones con los actores rurales.

Este trabajo enfocará un aspecto poco tratado: las interacciones entre las estrategias de la elite peronista para implementar sus políticas en el ámbito del I.A.P.I. y las reacciones de los actores rurales. Ampliando un trabajo previo (Sowter, 2010a), se buscará indagar cómo fue “vivida” la IEE y cómo ello generó un contexto que afectó a la misma IEE peronista.

Este recorte deja muchos aspectos afuera, aunque son tenidos en cuenta como parte del contexto: en relación a las mismas interacciones deja de lado elementos que no tienen que ver estrictamente con el accionar del Instituto pero que afectaron las posiciones de los actores: la discusión por la reforma agraria; los conflictos en torno al carácter del Estado peronista; los nuevos grupos sociales representados en él; el recelo de las elites tradicionales frente a los sectores populares, al movimiento obrero y al carácter “anti-oligárquico” que asumía el proyecto y discurso peronista. Tampoco se centra en la trayectoria del organismo en sí, sus ejercicios contables, su desempeño financiero, los detalles de su historia institucional, etc.

Se analizará, por lo tanto, la puja, las interacciones de los actores en torno a su actividad, pues se considera que ello permite inferir conclusiones relevantes respecto de algunos de los aspectos del problema de la legitimidad de la IEE peronista y de la lógica sociopolítica de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Para ello, se reconstruirán las interacciones discursivas, los “diálogos” (o “monólogos”) en el discurso público, procurando establecer los principales ejes de conflictos y acuerdos y observando y analizando cómo ello afectó a (y fue afectado por) la IEE a través del I.A.P.I.

El I.A.P.I. constituye una unidad de observación privilegiada, ya que fue uno de los engranajes básicos que permitió el despliegue del proyecto peronista, canalizando, entre otras cosas, recursos del medio rural al urbano-industrial.⁷ Su estudio permite poner de manifiesto el *modus operandi* del Estado peronista y su interacción con algunos de los actores sociales que resultarían clave para financiar dicho proyecto (y la ISI en general): los actores rurales. Creado el 28 de mayo de 1946 (decreto N° 15.350), su directorio estaba compuesto por cuatro representantes del Ministerio de Agricultura, la Secretaría de Industria y Comercio, el Banco Nación y el Banco de Crédito Industrial, y cuatro representantes de la industria, el comercio, la ganadería y la agricultura, los cuales eran elegidos la primera vez de forma directa por el Banco Central. Su presidente, elegido por el Presidente de la Nación, fue hasta 1949 el presidente del Banco Central, Miguel Miranda.

Con la reforma institucional de 1949, la dependencia institucional pasó al recientemente creado Ministerio de Economía, y en 1952 quedó bajo la dependencia de Comercio Exterior. El número de directores se redujo a seis y la representación de los sectores económicos a tres, dos de los cuales correspondieron a los productores agropecuarios y uno al comercio, eliminándose la representación industrial.

En este trabajo la “elite peronista” es entendida como un grupo político que se constituyó y se organizó a partir del control del aparato estatal. Dentro de la misma, Perón fue la figura clave y la piedra sobre la que se construyó dicha

elite, definiendo su alto grado de homogeneidad ideológica (Sidicaro, 2008). Rein (2008) destaca la influencia de la “segunda línea” de poder dentro del peronismo, que medió en la relación líder-masas y que es clave para entender las políticas públicas del período. Para el análisis del I.A.P.I. importa tener en cuenta, además de Perón, figuras como Miguel Miranda (Banco Central), Rolando Lagomarsino (Industria y Comercio) y Antonio Cafiero (Comercio Exterior). Así, es importante destacar tanto el lugar que ocupó la elite peronista dentro del aparato estatal (ministerios, secretarías, puestos ejecutivos en organismos, etc.) como su legitimidad popular.

Por “actores rurales” se alude a los propietarios y/o productores agropecuarios, indistintamente. Si bien esta denominación esconde una gran diferencia en su interior –propietarios representados por la Sociedad Rural Argentina (SRA) y productores no-propietarios agremiados mayormente en la Federación Agraria Argentina (FAA)–, la utilizaremos para señalar a los grupos sociales responsables del sector productivo primario, mayormente el agroexportable pampeano. Dicho tratamiento queda justificado –como veremos– por la gran homogeneidad en la oposición hacia la IEE peronista a través del I.A.P.I. Cuando sea necesario se hará un tratamiento diferenciado del actor rural, distinguiendo por ejemplo a los terratenientes (“elite rural”), de los productores arrendatarios organizados en cooperativas (“actores cooperativistas”, fundamentalmente la FAA⁸).

Conflicto entre la elite peronista y los actores rurales (1946-1949)

El contexto en la inmediata posguerra y la puja por el carácter de la intervención

La oposición de los actores rurales a cualquier tipo de regulación estatal que no tuviera por función proteger sus intereses databa de la década anterior, cuando el Estado liberal-conservador estableció una serie de instrumentos que, si bien fueron justificados por las autoridades como “transitorios”, parecían haberse vuelto permanentes, ya que tenían la función de equilibrar las recurrentes crisis de la balanza de pagos entre otras cosas (Cramer, 2002; Sidicaro, 2002). No obstante, fue la operatoria del I.A.P.I. la que exacerbó los conflictos entre la elite peronista y los actores rurales.

Durante la última guerra mundial, el Estado fortaleció su intervención en la economía en general y en el comercio de granos en particular (Cramer, 2002). Los actores rurales habían aceptado pasivamente este tipo de intervenciones sólo por dos razones: 1) por el contexto excepcional de la guerra; 2) porque suponían que tales regulaciones eran transitorias. Finalizada la guerra, fuertes protestas se extendieron en la campaña por la liberalización de los mercados.

En contraposición, para la elite peronista el contexto de la segunda posguerra⁹ dejaba pocas opciones frente a la necesidad de proteger y aislar el mercado interno y hacer de la demanda interna el motor de la economía.¹⁰ El sector agropecuario estaba llamado a cumplir determinadas “funciones” en el marco del proyecto peronista: 1) proveer alimentos a bajo costo para el mercado interno y generar los excedentes necesarios para el desarrollo urbano; 2) asegurar pleno empleo rural y aumentar el consumo de los sectores rurales más postergados (Lattuada, 1986). Pero la elite peronista estaba consciente de los conflictos que provocaba la IEE entre los actores rurales en general y en el comercio exterior en particular, y por eso llevó a cabo una estrategia de comunicación política destinada a legitimar su intervención a la vez que a refutar las posiciones “enemigas”.

Como parte de una “estrategia defensiva” se sostenía, por un lado, que los países centrales continuaban con el monopolio estatal en sus importaciones de alimentos, forzando los precios a la baja.¹¹ Por el otro, se argumentaba que la vulnerabilidad de la economía agroexportadora hacía necesario un órgano estatal que asegurara precios remunerativos y estables a los productores y que evitara las consecuencias negativas para el conjunto de la economía nacional. Pero el argumento final descansaba en una “estrategia ofensiva”: superar de manera estructural las debilidades de la economía argentina que se consideraban ligadas al modelo agroexportador. Esto suponía la industrialización, en la que el I.A.P.I. cumpliría un papel fundamental, básicamente financiando el Primer Plan Quinquenal a través de su acción en el comercio exterior.

Críticas de los actores rurales y defensa del Gobierno: la puja por el excedente

En una primera mirada, el núcleo principal de la polémica era lo que los actores rurales llamaron “confiscación”, “despojo” o “apropiación ilegítima” por parte del Estado, de la ganancia que “legítimamente les correspondía”. Sin duda, en su dimensión más evidente, el conflicto se jugó en torno al uso social del excedente agrario.

En septiembre de 1948 el I.A.P.I. anunció ganancias por \$1.238.263.763 y mencionó que se habían destinado 620 millones de pesos para la creación de un fondo de “reserva para la defensa de la producción”. Pero frente a ello la elite rural denunció que “la cantidad asignada es bien exigua en relación a los ingresos provenientes de las diferencias de precios de la compra-venta de granos” (SRA, Memoria, 1948, LXXXI, pág. 4).

El argumento de que el productor no sería explotado por intermediarios y monopolios no convenció a los actores rurales, quienes reclamaron en todo

momento que no se decidiera sobre “el fruto de su esfuerzo”, y que se volviese a la “normalidad” del librecambio.

Es importante destacar que estas demandas fueron sostenidas por la totalidad de los actores agrarios y no sólo por sus representantes más conspicuos. Ya en marzo de 1946, aún antes de la creación del polémico Instituto, los cooperativistas reunidos en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, reclamaban “la vuelta lisa y llana al libremercado” y “la supresión total de los organismos y las medidas oficiales que los productores agrarios aceptaron como medidas de emergencia” (diario *La Prensa*, 18-03-46). A su vez, una declaración en el V Congreso Cooperativo Agrario sostenía que “la intervención del Estado cercena la acción cooperativista, impidiendo además que los precios oficiales beneficien a quienes laboran la tierra” (*La Prensa*, 1-09-46). Con el mismo tenor, la FAA, en su 24º Congreso, se quejaba por los bajos precios.

La oposición al accionar del Instituto además era rechazada y socavada en sus fundamentos por los principales diarios, *La Nación* y *La Prensa*, desde donde se publicaban constantemente editoriales, opiniones y noticias que minaban la IEE en general, vinculándola a modelos de estados totalitarios. Estos diarios no sólo funcionaban como órganos de difusión de los intereses de la elite rural y del liberalismo económico, sino que además reproducían, difundían y racionalizaban lo que era “el sentir” de los actores rurales en general.

Sin embargo, si se presta atención a cómo la IEE fue vivida por los actores, el problema de la apropiación del excedente por parte del Estado pasa a ser sólo un factor más, aunque clave, dentro de un universo de cuestiones que los actores rurales experimentaron como problemáticas. En una de las intervenciones de los actores agro-exportadores más elocuentes, la Cámara de Exportadores dirigió una nota al Presidente de la Nación, reproducida en la portada del diario *La Nación*, donde se argumentaba contra el “monopolio comercial estatal”, los efectos “perturbadores” de los permisos de exportación y por “las perspectivas inciertas” en el comercio exportador (*La Nación*, 28-08-46).

En este discurso queda demostrada claramente la percepción que predominaba en esos círculos: “La prolongación indefinida de tal emergencia y la incertidumbre que existe respecto del pensamiento o propósito definitivo del Gobierno en la materia, han creado una situación de desconcierto y confusión”.¹² Con respecto al problema de la inflación,¹³ argumentaba que ésta no respondía al “exceso” de exportaciones, sino a las “erradas” políticas gubernamentales, entre las cuales incluía al Instituto.

Pero la nota no se limitaba a reclamar sobre cuestiones específicas, sino que contenía críticas medulares hacia el nuevo modelo de organización económica y la forma de llevarlo a cabo. En el discurso público, este actor argumentaba con criterios propios del modelo agroexportador (“normal”), que buscaban legitimar

una economía volcada al mercado externo, de la cual dependía, inexorablemente, la industria:

No se trata ya tan sólo de los respetables e importantes intereses particulares afectados, sino del porvenir de la industria y del comercio, que es hablar de la economía nacional. Es evidente, a este respecto, la estrecha vinculación que existe entre la expansión de la industria y la posibilidad de colocación de sus excedentes. [Por ello, la] limitada capacidad de absorción del mercado interno (...) liga en cierto modo la suerte de la industria a la colocación de parte de su producción en el exterior. (...) La última medida dictada, que hace del Estado el único y obligatorio exportador de ciertos rubros de la riqueza privada (...), hace más grave y confusa aún la situación. (...) Un problema de tan acentuado interés nacional que, trascendiendo la órbita puramente económica, toca a *la supervivencia de las formas y principios que constituyen la esencia de nuestras instituciones fundamentales, que es decir la suerte del país mismo.* (*La Nación*, 28-08-46, subrayado nuestro)

Esta última cita pone de relieve que lo que estaba en la base del disenso respecto del patrón de intervención estatal era algo más que la intervención en sí misma. En este discurso, se va desde la normativa “defectuosa” que regula el comercio, hacia la desconfianza respecto de las intenciones del gobierno peronista, y luego a un cuestionamiento más sustantivo que discute los principios sobre los que debería basarse una intervención estatal “legítima”. En definitiva, dicha legitimidad estaría entroncada en un determinado modelo socioeconómico.

Es dentro de esa posición y ese espíritu, que es asimismo el de los hombres que lucharon por la libertad e independencia de la patria y del que están impregnados los principios y declaraciones que constituyen los pilares de nuestra organización nacional, que hemos expresado que *el sistema instaurado en materia de exportación contraría la esencia de nuestro ser* y no concilia con los derechos y garantías que consagra nuestra carta fundamental. (*La Prensa*, 12-09-46, subrayado nuestro)

Así se pone de relieve la profunda ruptura política y social que implicó el intento de reorientar el modo de desarrollo. El problema era vivido como una cuestión esencialista acerca del “ser nacional” en donde la argentinidad parecía quedar definida excluyentemente sobre principios liberales. Esta percepción,

esta vivencia de la IEE revela la posición última y básica de los actores ligados al sistema agroexportador: que el país fue construido por aquellos que lograron la independencia (los militares), y por los verdaderos artífices de la “genuina” riqueza argentina (los productores rurales y los comerciantes). Después de todo, los principios liberales y el respeto a rajatabla de la propiedad privada fueron la base sobre los que se construyó la “identidad nacional” y estaban garantizados por la Constitución Nacional.

La generalidad de estos conceptos eran compartidos por los actores rurales. Ello se puede ver en aquella misma declaración hecha por los cooperativistas en Pergamino, citada más arriba, donde se reclamaba “la abolición completa de creaciones, cuya vuelta, traería serias perturbaciones, *atentando contra la libertad, el principio y el fin de la argentinidad* y originando la agremiación compulsiva en *órganos que repugnan a los más puros sentimientos y costumbres*” (*La Prensa*, 18-03-46, subrayado nuestro).

En este punto, conviene desagregar el “actor rural” para dejar claras algunas cuestiones. Sin duda, la posición de los productores no propietarios era un tanto más compleja. Por un lado, se oponían a que la IEE a través del I.A.P.I. “se apropiara de los frutos de su esfuerzo” y se pronunciaban por la libre comercialización. Pero, por otro lado, se beneficiaban del abundante y barato crédito oficial y aprobaban la lucha contra los monopolios extranjeros, sus enemigos tradicionales (Girbal-Blacha, 2003 y 2004). En todo caso, lo que buscaban era que el reemplazo de un monopolio privado por otro público no redundara en perjuicio de “los productores” cooperativistas (Girbal-Blacha, 2004; Matero y Olivera, 2004). Como veremos, luego del periodo 1949-52 los productores cooperativistas se acercarán de forma más evidente (y genuina) a las posiciones gubernamentales, aunque siempre sostuvieron que la libertad de comercio sería el sistema ideal.

En respuesta a las quejas de la Cámara de Exportadores y a las críticas sobre el sistema de comercialización en general, Perón respondió a través del secretario de Industria y Comercio y uno de los directores del I.A.P.I., Ronaldo Lagomarsino.¹⁴ El gobierno respondió a las críticas: 1) negando la realidad de las demoras en el otorgamiento de los permisos de exportación; 2) negando que se estuvieran vulnerando derechos constitucionales; 3) cuestionando la legitimidad de quienes reclamaban; 4) pronunciándose a favor de la aplicación de tales políticas en virtud de los objetivos del proyecto peronista.

Posición defendida por la elite peronista y críticas de los actores rurales

La concepción económica de la elite peronista se puede sintetizar en la idea de “reorganización”, la cual implicaba tanto la relocalización de los actores socioeconómicos en el sistema productivo –aunque sin tocar sus bases de poder, es decir la propiedad–, como la determinación de la cuota de participación de los actores dentro del ingreso nacional.¹⁵ El I.A.P.I. era un eslabón clave para esta “revolución”: al vincular directamente al productor con el Estado se “eliminarían” los intermediarios “parasitarios” que obstaculizaban la expansión productiva. Luego, el productor podría dedicar todas sus energías a aumentar la producción, mientras sus intereses eran custodiados por el Estado.

Esta defensa de la reorganización de la economía nacional iba de la mano de una ofensiva hacia los actores que amenazaran este proyecto. Pero en su estrategia la elite peronista utilizó una lógica discursiva que terminaría (con) fundiendo la legitimación del accionar del I.A.P.I. con la construcción de la base social que sostenía el gobierno. De esta forma, el “nuevo modelo de desarrollo industrialista” quedó asociado en gran parte a la elite peronista y a los sectores sociales que ésta representaba, afectando así la legitimidad de dicho modelo, tema que se profundizará más adelante. Ante el Sindicato Obrero de Curtidores de Avellaneda, el diario *La Prensa* mencionaba que Perón

afirmó que el pueblo puede ahora comer pan a 0,35 gracias a que el Estado al recargar sobre los precios del trigo de exportación podía venderlo a mucho menor precio en el mercado interno para consumo del país. [En palabras de Perón]: “Señores, esa es la economía dirigida de la que se nos acusa. *El fracaso de nuestro Gobierno sería el fracaso de la clase trabajadora*, nosotros no hemos de fracasar porque sabemos lo que estamos haciendo y porque no hemos de traicionar a la clase trabajadora.” (*La Prensa*, 30-09-46, subrayado nuestro).

Frente a toda la batería de reclamos y argumentos esgrimidos por los actores agroexportadores, la elite peronista desestimaba las críticas por “ilegítimas”, producto de “intereses especuladores”, y argumentaba que la situación estaba lejos de volver a la normalidad. Para el gobierno, la situación era clara: frente al excedente provocado por la coyuntura habían solo dos opciones: el “bien común” o el “interés capitalista”. Miguel Miranda, virtualmente a cargo de la política económica peronista,¹⁶ sostenía:

Hoy [el país] puede obtener, sin esfuerzo, las mayores ventajas que sus abundantes y variados recursos naturales le brindan. Dejar pasar esta oportunidad, permitir que la especulación privada aproveche este momento al solo efecto de acumular ganancias cuantiosas de las que no tendrán participación ni beneficio o seguridad ulterior el resto de los habitantes del país, sería ciertamente injusto e impropio de un Gobierno constructivo y previsor. (I.A.P.I., 1946: 15).

Para la elite peronista la IEE a través del I.A.P.I. quedaba legitimada dentro de los límites del propio proyecto político, y eso parecía ser suficiente. Tal como definió claramente Lagomarsino: el Instituto “será el brazo comercial del Estado por el cual se cumplirán sus finalidades de orden político y económico” (I.A.P.I., 1946: 20). Así, se cierra un círculo discursivo que va desde la legitimidad democrática de la elite peronista hacia su proyecto y a todos los medios empleados para alcanzarlo, incluyendo la IEE y el I.A.P.I. Fuera de la Nación, identificada con el movimiento peronista, quedan la “antipatria”, los “mezquinos intereses de la oligarquía agroexportadora” y el modelo económico agroexportador cortado a la medida de esos intereses.

Pero a pesar de esta “revolución”, la lucha contra el viejo sistema y los “monopolios” no rompería nunca los límites del sistema. Miranda mismo señalaba que “el Instituto debe forzosamente ponerse en contacto con una numerosa clientela, y ello sólo será posible a través de los exportadores regulares” (I.A.P.I., 1946: 16). Tampoco el Instituto sería tan revolucionario como para cambiar el sistema de comercialización *in totu*. La idea de “reorganización” implicaba que seguirían existiendo los mismos actores, pero con roles reasignados:

El Instituto no trata ni puede tratar de eliminar al exportador normal, al comerciante cuyas vinculaciones en el exterior le son indispensables ahora y lo serán siempre (...). A estos exportadores, evidentemente, la acción del Instituto ha de beneficiarlos por la mayor cantidad y regularidad en las operaciones en que su intervención sea necesaria. (Ibídem)

Sobre este punto, Arturo Frondizi, diputado Nacional por la UCR, denunciaba que “[no] es cierto que se haya terminado con la intervención de los grandes monopolios en la exportación de los productos agropecuarios. [Bunge y Born, Dreyfus y todos los grandes monopolios] todavía se encuentran vivos y están realizando fabulosas ganancias” (*La Prensa*, 16-07-49). Lattuada (1986: 103) muestra cómo estas empresas siguieron haciendo negocios comprando la producción en puerto al I.A.P.I. y vendiéndola a los mercados tradicionales.

A medida que avanzaba el período, el ánimo en el campo se volvía más áspero y combativo. En la provincia de Santa Fe, desde principios de 1947 los productores rurales protagonizaban fuertes protestas en relación a la política de comercialización. Los ecos de estos conflictos habían llegado al Senado de la Nación y pusieron de manifiesto algunas disidencias al interior del gobierno. El senador peronista por Santa Fe, Armando Antille, afirmó en sesión del Congreso que, entre otros conflictos, “en la provincia de Santa Fe, existe una agitación entre los colonos (...) en el sentido de hacer una huelga de brazos caídos y no vender sus productos, guardarlos en los depósitos o galpones hasta que se solucione la crisis que es el carácter que está asumiendo la compra de nuestros cereales” (*La Nación*, 14-03-47).

Así, se fue minando el consenso intraperonista respecto del accionar del I.A.P.I. Sin embargo, el cambio en la orientación estatal se daría sólo en el marco de un cambio general de la política económica del gobierno, algo que sólo tendría lugar luego de la crisis económica de 1949.

Crisis, cambio en la intervención económica y acuerdo con los actores rurales (1949-55)

A fines de 1948 se insinuó una crisis económica cuya cara más visible era el aumento del déficit comercial y el agotamiento de las reservas. Es que la progresiva recuperación de la producción agropecuaria mundial en la posguerra llevó a una caída de los precios. Al alto volumen de importaciones y el decreciente valor y volumen de las exportaciones se sumaban los efectos de la política de boicot económico de Estados Unidos, que excluyó a la Argentina del Plan Marshall y de grandes porciones de sus tradicionales mercados europeos. Estos factores externos no hicieron más que poner de manifiesto tanto el agotamiento de la sustitución “fácil”, liviana, de importaciones, sustentada en la reasignación de recursos del campo hacia el medio urbano/industrial a través del I.A.P.I., como la debilidad de ese proyecto de industrialización.¹⁷

La crisis provocaría un quiebre económico mucho más profundo al combinarse con una de las sequías más fuertes de la historia argentina, que afectó al campo de 1949 a 1952. En estos años, la solución a la crisis externa y la continuación de la industrialización volvieron más imprescindible que nunca el aumento en la exportación de productos agropecuarios, puesto que el tipo de estructura industrial no favorecía la competitividad de las exportaciones industriales para la generación de divisas.

En este contexto, la elite peronista buscó reorientar la IEE y ampliar sus bases políticas, con el objetivo de lograr el apoyo de los sectores agropecua-

rios, sumándolos al esfuerzo de aumentar la producción y las exportaciones. La salida a la crisis se encaró de una forma ortodoxa: aumentar las exportaciones, disminuir el consumo, bajar el déficit fiscal, racionalizar y reorientar el crédito, todo lo cual tuvo su expresión en el Plan Económico de 1952.

En esta reorientación de la IEE, el I.A.P.I. se vuelve un instrumento privilegiado para incentivar el aumento de la producción agropecuaria, entre otras cosas, pagando precios remuneradores a los productores. De acuerdo con sus funciones el Instituto debía ahora subsidiar el agro, comprando la producción a precios mayores que los internacionales. Este es el origen de los quebrantos sufridos por el organismo a partir de 1948.¹⁸ Así, hacia 1954 el Instituto pagó casi 45 veces más en subsidios a la actividad agropecuaria que en 1947.¹⁹

El cambio en la IEE conllevó una nueva estrategia política con los actores rurales: el enfrentamiento fue reemplazado por la “colaboración”, minimizando por todos los medios los posibles conflictos. Así, por ejemplo, se congeló la política de expropiación de tierras y se formuló una legislación para proteger y dar seguridad a los propietarios y a los productores (Lattuada, 1986).

Paralelamente, la elite peronista sufrió una serie de cambios, signados por una mayor centralización en el Poder Ejecutivo y por el desplazamiento de figuras de la “segunda línea”, como Miranda entre otros. La renuncia del mandamás de la política económica peronista se debió a un cúmulo de cuestiones, entre las cuales se cuenta la crisis económica. Fuertes errores de cálculo llevaron a que, a la espera de un nuevo conflicto mundial que elevara los precios, el I.A.P.I. acopiara grandes existencias de productos. Mallon y Sourrouille (1973: 22, nota 1) mencionan que “a fines de 1948 el I.A.P.I. había almacenado aceite de lino equivalente a tres años de la producción interna, avena de dos cosechas, más de un año de producción de grasas y cerca de siete millones de toneladas de trigo y maíz, además de considerables cantidades de otros productos agrícolas”.

Asimismo, en el marco de la reforma de la Constitución, se produjo una reconfiguración a nivel de ministerios: a través de la Ley 13.548 del 11-08-49 el I.A.P.I. pasó a depender del Ministerio de Economía. En 1952, vuelve a producirse un cambio y se estabiliza bajo la dependencia del Ministerio de Comercio Exterior, a cargo de Antonio Cafiero,²⁰ hasta 1955.

Argumentos para legitimar el cambio de política y las reacciones rurales

La reorientación de la IEE no fue automática, sino que se pueden distinguir al menos dos etapas. La primera, que va desde los primeros síntomas de la crisis a fines de 1948 hasta principios de 1952, y la segunda, desde ese año hasta el golpe de 1955.

Durante la primera etapa, se implementaron políticas de estímulo (y subsidio) a la producción agraria y subsidio al consumo, aunque sin cambiar la política económica expansiva. Pero en la segunda etapa hubo un giro importante que se expresó en los objetivos de apuntalar la acumulación de capital, aumentar las inversiones, incentivar las exportaciones agropecuarias y el ingreso de capital extranjero, y controlar la inflación a través de acuerdos entre el capital y el trabajo (Ferrer, 1963; Rapoport, 2000; Rougier, 2012).

El cambio de circunstancias internacionales forzaba al I.A.P.I., de acuerdo con sus funciones, a reorientar el sentido de su intervención. Perón marcará el tono de la nueva estrategia político-económica, la cual estaría sustentada en dos pilares fundamentales: una convocatoria general a todos los actores agropecuarios y un llamado especial a los actores rurales cooperativistas.

En septiembre de 1949, reunido con la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), Perón reafirmó la necesidad de “suprimir los intermediarios inútiles”, y anunció que “toda (la) masa de poder económico –el crédito– que fuera colocada en la industria y que ahora comienza a dar beneficios, será volcada en el agro” (*La Prensa*, 22-09-49).

A partir de esta etapa el agro será un destinatario privilegiado del crédito oficial (Girbal-Blacha, 2003). Gerchunoff y Antúnez (1999) estiman que entre 1948 y 1951 el crédito industrial se multiplicó por 1,5 mientras que el crédito al campo se multiplicó por 4.

Este llamado al cooperativismo agrario será el pivote sobre el cual el gobierno pretenderá llevar a cabo su nueva estrategia sociopolítica para alcanzar los objetivos del proyecto peronista. El I.A.P.I. comenzó a justificar la reorientación de su intervención como una vuelta al equilibrio, habida cuenta del “acelerado” proceso de industrialización desde 1946. Si antes este organismo fue clave para la construcción de un capitalismo social, ahora se proponía “racionalizar el consumo” y otorgar mejores precios a los productores rurales.

La elite peronista estaba dispuesta a implementar en términos prácticos y concretos la nueva política. En este sentido, la estructura estatal se adecuará para hacer posible la nueva orientación de la IEE. A fines de 1949 el Ministerio de Asuntos Técnicos, al mando de Raúl Mendé, creó el Grupo de Coordinación de Asuntos Agrarios, que tendría por fin implementar y coordinar la acción estatal en cooperación con los actores rurales.

Pero si bien este cambio de rumbo coincidía con los reclamos de los actores rurales, en un principio seguía reinando la desconfianza. El ánimo de los actores rurales irá cambiando a medida que la elite peronista satisfizo sus reclamos. Según se pudo identificar en las fuentes consultadas, este cambio comenzará a darse hacia mediados de 1951. El “quiebre” está relacionado con modificaciones al sistema de comercialización del Instituto, que satisfizo reclamos de la FAA, y por

la firma del acuerdo de carnes con Gran Bretaña, que “colmó las expectativas” de la SRA y selló su apoyo a la política oficial.

En septiembre de ese año, durante su 39° Congreso, la FAA destacó la “satisfacción (por) el nuevo sistema para la comercialización de la producción”, y señaló “dos aspectos fundamentales”: la “intervención de los productores en el organismo encargado de la producción” y “el sistema mismo de comercialización”, que daba a conocer los precios con anticipación y los ajustaba en función de los costos de producción.

La SRA abogó por “una correcta intervención estatal”, que subsidiara la producción rural en lugar del consumo. En la Memoria de 1949, explicitó cuál sería el modelo ideal de intervención estatal: el que está contenido en la Ley 11.747²¹ de 1933. Cualquier desviación debería ser tomada como transitoria y, en última instancia, ilegítima.

Del conflicto a la colaboración: “reorganización” del I.A.P.I. y alianza con cooperativistas

En esta convergencia entre los intereses de los actores rurales y la orientación de la IEE, pesó tanto la progresiva libertad de comercio como la actitud del Gobierno de abrir espacios dentro del Estado para la colaboración con los actores rurales. Pero esta “participación” sólo logró recepción en el contexto de la crisis económica y dentro de los límites impuestos por la propia elite peronista, es decir, no implicó pérdida de autonomía para el Estado peronista.

Al compás de la reorientación en la IEE, se observa un cambio en el estilo de la retórica de los actores rurales, que ahora se muestran “participando” del nuevo consenso peronista y “colaborando” con el gobierno. Solo luego de ingresar a este universo discursivo pudieron elevar propuestas y tener relativo éxito en sus demandas.

En un informe del 3 de diciembre de 1951 que la SRA había preparado a raíz de un pedido del Ministerio de Asuntos Técnicos, se puede observar esta nueva estrategia: postular la identidad de intereses frente al Gobierno y demostrar confluencias sustantivas en el discurso. El informe parte afirmando que las actividades agropecuarias e industriales “se complementan necesariamente”, y continúa:

Anhelar que la Argentina continúe siendo un país con gran predominio agropecuario implica frenar el progreso nacional. (...) Constituye positiva obra de Gobierno sustraer la comercialización de manos exclusivamente privadas. (...) Tres grandes firmas manejaban el

76% de la exportación argentina de granos. (...) Si las empresas aprovechaban esas circunstancias en detrimento del productor, nada más lógico que limitar esa acción. (...) (Archivo General de la Nación, fondo Secretaría de Asuntos Técnicos; en adelante: AGN, SAT; Legajo 634).

Así, luego de “defender” la política de comercialización y de admitir la vigencia y validez del universo discursivo peronista, la SRA cuela muy cautelosamente sus observaciones y críticas:

Empero, cabe reconocer que ciertos aspectos de la comercialización estatal aparejan demoras y perjuicios innecesarios al productor. (...) Muchos agricultores, por ejemplo, vieron deteriorarse buena parte de sus cosechas de maíz antes de que el I.A.P.I. si hiciera cargo de ella. Además (...) el importe de los granos vendidos al Estado llega al productor con gran atraso. Ambos factores (...) producen efecto muy deprimente sobre el productor, que pierde interés en aumentar o mantener sus siembras. (Ibídem)

Todas las demandas de los actores rurales quedarían plasmadas y satisfechas en el capítulo III del Segundo Plan Quinquenal, “Producción Agraria”, que se proponía “restituir” la posición exportadora del país, asegurando así la provisión de divisas.

Como se ve, en el período 1949-52 se da la paradoja de que los actores rurales asumen como propios los argumentos de la elite peronista y ésta participa del consenso acerca de que la economía agropecuaria es la “madre” del crecimiento. En este marco, la reformulación del accionar del I.A.P.I., y el virtual desmembramiento de sus funciones en el comercio exterior, serán la prenda de paz que Perón ofrecerá a los actores rurales y una forma de “recompensa adelantada” por el aumento de su producción.

La bibliografía ha enfatizado que luego de la crisis 1949-52 la política económica peronista emprendió una “vuelta al campo”. Si bien es cierto que en términos generales se buscó beneficiar al “campo” en su conjunto, la observación de la IEE a través del I.A.P.I. obliga a incorporar algunos matices no menores al análisis: la estrategia procuró la incorporación activa y privilegiada de los actores agrarios cooperativistas. En parte, ello se explica porque se vio en ellos al actor social más acorde al propio proyecto, el cual permitía un cambio discursivo sin entrar en grandes contradicciones con la etapa previa; pero también debido a que se buscaba una activación agropecuaria inmediata, algo que se consideraba

posible sólo si se recurría a la cooperación directa con los “verdaderos productores” (los cooperativistas).

En abril de 1953, el ministro de Asuntos Técnicos se reunió con cooperativistas para cumplir con los objetivos del Segundo Plan Quinquenal. Allí, Raúl Mendé manifestó la visión del gobierno: dejar la comercialización agropecuaria en manos del movimiento cooperativo.

Cuando a mi me hablan de las representaciones de las sociedades rurales yo me río, porque creo que esa representación ha pasado de moda, ellos no representan a nadie. [Ellos son] un grupo reducido de personas que ha utilizado eso para hacer política en la mayoría de los casos. Y, ¿quiénes tienen la producción agropecuaria del país? Ustedes la tienen. (...) En el proceso de comercialización y defensa de la producción agropecuaria en los mercados internacionales también deberán intervenir las cooperativas. Cuando el General Perón dijo esto, no faltó quién dijera, por parte del Gobierno, que iba a hacer el I.A.P.I. entonces. Pero el Presidente hace tres años que quiere sustituir el I.A.P.I. por la organización cooperativa. (AGN, SAT, Legajo 664)

Algunos cooperativistas recordaban que ya a mediados de 1952 Perón había afirmado “que el Cooperativismo bien organizado está llamado a reemplazar al organismo estatal denominado I.A.P.I.. (...) Los representantes de las organizaciones (...) acogieron con beneplácito la sugerencia del Primer Magistrado, pues eran anhelos de todos pero nadie se animaba a plantearlo” (Unión de Coop. Agrícolas Chaqueña Ltda., 1953).

En esta nueva etapa, el Estado peronista procuraba incluir el movimiento cooperativista dentro de su propia estructura. El Decreto N° 9.358 crea la Comisión Consultiva de Cooperativas Agropecuarias. Ello surge a partir de la reunión que el Poder Ejecutivo había tenido con la Asociación de Cooperativas de segundo grado el 8 de mayo de 1953, en donde se llamaba a “establecer relaciones directas, permanentes y estables entre el sistema nacional de cooperativas agropecuarias y el Poder Ejecutivo” (AGN, SAT, Legajo 634).

La estructura del Estado se readecuó y se le sumaron nuevos organismos que tuvieron por objetivo poner en acción la nueva estrategia. Por su parte, el I.A.P.I. garantizó “una mayor intervención de las cooperativas (...) a fin de que el productor reciba la mayor proporción de la venta de sus productos” (I.A.P.I., Memoria 1952, pág. 13).

Sin embargo, la opción política de ganarse el favor de los actores rurales para superar la crisis no era la única posible. En esos años, distintas fuerzas y grupos

políticos y de la sociedad civil elevaron propuestas al Poder Ejecutivo para que se profundizara la “estrategia revolucionaria” que el justicialismo supuestamente había aplicado en el período 1946-49.

Por ejemplo, la Asesoría de la Cámara Argentina de la Industria de Oleaginosas de la Confederación Económica Argentina recomendó que el Estado tomara a su cargo la comercialización integral, interna y externa, de la producción agropecuaria (AGN, SAT, Legajo 461, año 1950). Por su parte, en octubre de 1950, el Consejo Superior Ejecutivo del Partido Peronista propuso que “el agricultor sea un simple ejecutor de la orden que emane del Gobierno” y que se impusiera “a los productores agrarios la siembra o cría de determinadas especies tratando de lograr objetivos de producción conformes a las necesidades del país por medios coercitivos” (AGN, SAT, Legajo 647). Pero el Gobierno rechazó y archivó toda iniciativa que alienara el apoyo de los productores rurales y que dificultara una rápida recuperación agropecuaria.

El cambio en la orientación de la intervención del I.A.P.I. implicaba de hecho un cambio en las prioridades del proyecto peronista. Ahora, la “nueva Argentina”, industrial, quedaba subordinada a la obtención de divisas por exportaciones agropecuarias, puesto que, en consonancia con el discurso histórico de los actores agroexportadores, se consideraba imposible lograr un despegue de las exportaciones industriales: “En cuanto a las exportaciones de productos industriales aún está lejano el momento en que puedan llegar a tener cierta significación dentro de la masa del comercio exterior argentino” (I.A.P.I., Memoria 1949, pág. 18).

No obstante la reorientación en la IEE y la confluencia de discursos y posiciones, en el período 1950-55 se observa una división al interior del actor rural y se advierte que, al menos con respecto a su elite, representada por la SRA, aquella “confluencia” pareció ser más bien una tregua en un contexto de fuerte oposición.

El espejismo del desmesurado desarrollo de nuestras grandes ciudades, con su gran concentración de riquezas de todo orden y la gravitación de los intereses a ellas vinculados, provocó repetidamente falsos planteos, conduciendo a la formulación de una política ajena a la auténtica realidad argentina. Testimonio de ello es el profundo desequilibrio económico-social existente entre la ciudad y el campo que, heredado del pasado, constituye uno de los más graves y urgentes problemas del presente. De ahí la necesidad y trascendencia de todo programa de acción que tienda a la paulatina remoción de tal estado de cosas. (SRA, Memoria, 1950, LXXXIV, pág. 3)

Esta cita muestra que la percepción de la SRA estaba fundamentada en una visión dicotómica, que separa la vida “virtuosa”, entroncada en las actividades agropastoriles –que son las actividades que naturalmente corresponderían a nuestro país– de la vida urbana, “espejismo”, ámbito en donde se acumulan demandas que fácilmente desembocarían en “populismo”, aunque el término todavía no era usado.

Este tipo de percepciones son las que marcan las posiciones de los actores y sus reacciones frente al proyecto peronista y sus políticas. En definitiva, en la visión de la SRA, es el carácter de la fuerza política que está en el poder la que determinaría la ilegitimidad de la IEE. Es decir, el tipo de vida que se desarrolla en las grandes ciudades, con el cúmulo de intereses y demandas que ello implica, y su correlato político “populista”, habría significado un “profundo desequilibrio económico-social” que debía ser evitado y removido a toda costa.

La “reorganización económica” propuesta por el proyecto peronista en el período 1946-49 había pretendido alterar las bases económicas y sociales del país y había puesto en riesgo “la auténtica realidad argentina”, es decir, el “campo” como espacio rector de la vida económica y social de la Nación. Estos fundamentos servían a la SRA para proponer que llegara al productor “el beneficio total de la explotación de su empresa”, y así “reestablecer” el “equilibrio” campo-ciudad.

Si bien los actores cooperativistas compartían a grandes rasgos esta visión, desarrollaron otra percepción sobre la IEE peronista, profundizando la división al interior del actor rural a medida que avanzó el período. La FAA sostenía en 1951: “Hemos aceptado la intervención del gobierno (...) porque entendíamos que el mercado libre en el momento en que vivimos sería muchísimo peor que la intervención estatal, aunque los precios eran desfavorables al sector agropecuario” (periódico *La Tierra*, 9-02-51, en Mateo y Olivera, 2004: 22).

Con sus funciones crecientemente disminuidas y cada vez con menos incidencia en el comercio exterior, el IAPI delegó sus funciones en el comercio agropecuario en el Instituto Nacional de Granos y Elevadores y el de Carnes en 1954. Aunque el gobierno peronista nunca lo desmanteló en su totalidad, el I.A.P.I. abandonó en ese año “las funciones de organismo comercializador de la producción agropecuaria” (I.A.P.I., Memoria 1954). Así termina la historia de este Instituto, que a partir de 1950 será defendido por la elite peronista sólo en el discurso público, mientras que en privado se lo va desmantelando en sus funciones.

Legitimidad (sesgada) de la IEE y el modelo de desarrollo ISI

Este artículo puso de relieve algunos ejes del conflicto entre la elite peronista y los actores rurales en torno a ciertos aspectos del accionar del I.A.P.I. Así, se pudo ver que los actores rurales no aceptaron la intervención en el comercio de exportación, y ello es válido tanto para la elite rural, la SRA, como para los sectores cooperativistas. Ambos reclamaron la retirada del Estado y lo hicieron bajo los mismos términos: abstención del Estado en las épocas de bonanza (“normalidad”) e intervención estatal para sostener precios mínimos y comprar la producción en épocas de crisis (“intervención transitoria”). Sólo a partir de la segunda etapa (1949-55) se observa un cambio en la posición de los sectores cooperativistas y una mayor aceptación de la IEE peronista.

Pero, por otro lado, también se identificaron derivaciones sustanciales en torno al uso social del excedente agropecuario, relacionadas con otra dimensión de análisis: la forma en que la IEE fue “vívida”, la propia experiencia. En este sentido, las tensiones sobre el uso de este excedente estuvieron vinculadas no sólo a sus intereses “objetivos”, sino también a las cosmovisiones y percepciones que conforman los distintos marcos de referencia con los que los actores definen su situación y la del “otro”. Veamos.

Por parte de los actores rurales quedó en evidencia que la IEE a través del I.A.P.I. no había sido legítima en tanto se “apropia” de la riqueza que “pertenece” al agricultor. Pero la defensa de este argumento se hizo no sólo apelando al conocido argumento liberal de las “ventajas comparativas”: el fundamento último descansaba en que el modelo agroexportador sería por “naturaleza” el que correspondería a un país como la Argentina. Es decir, en un país cuyo “ser nacional” y “costumbres” se definen en términos rurales-liberales, cualquier modelo que atente contra las actividades agropecuarias amenaza la “identidad nacional” misma.

No se trata de que el conflicto por el excedente sea más o menos importante que el conflicto que señalamos, de base “cultural”. La diferencia es sólo analítica, pues ambos aspectos se articulan de manera compleja. Esto se puede ver claramente a medida que avanza la lógica de las argumentaciones, porque, en última instancia, el hecho de que la IEE peronista “mate la gallina de los huevos de oro” sería sólo el aspecto más visible de una política que atacaría un determinado orden social. Orden que habría estado en la base de la riqueza y el “progreso” del país, y que estaría garantizado por la Constitución Nacional. Por ello, cualquier intervención que pusiera en cuestión este orden de cosas, sería, por definición, ilegítimo.

Teniendo en cuenta estos desacuerdos profundos entre la elite peronista y los sectores rurales, creemos que se pueden conceptualizar sus desacuerdos

remitiéndolos a dos dimensiones, las cuales permiten comprender en mejores términos la lógica de conflicto: *la legitimidad de la intervención económica estatal y la legitimidad en el modelo de desarrollo*.

La primera alude a la aceptación y reconocimiento por parte de los actores sociales del Estado en tanto instrumento que lleva a cabo determinadas acciones y/u omisiones a través de sus políticas y organismos. Esta cuestión se corresponde con la pregunta por “quién” es el que está socialmente autorizado a regular la esfera económica: el Estado, el mercado, las corporaciones. Aquí se juegan conflictos en torno a la extensión y profundidad de la IEE, incluyendo la autonomía respecto de otros actores sociales. También entra el problema de la calidad de la IEE, por ejemplo, el grado en que incluye la participación de distintos actores, su forma de representación y capacidad de influencia real en el proceso decisorio. Esta dimensión presupone la existencia de un determinado patrón de intervención económica, el cual es el punto de conexión con la segunda dimensión.

La legitimidad del modelo de desarrollo alude al consentimiento de los actores socioeconómicos (fundamentalmente empresarios y trabajadores) respecto de la forma en que la IEE se vincula y configura un determinado modelo de desarrollo. Esta dimensión se corresponde por la pregunta acerca del “qué” y “para qué”; es decir, ¿qué es lo que hace a la validez, justificación y fundamento de la IEE en el mediano y largo plazo?. La respuesta es: el modelo de desarrollo. Es la invocación a cumplir con sus requerimientos –en la creencia de que es la mejor forma de asegurar los objetivos de autorrealización de la sociedad– la que determina y justifica tanto el destino y el uso social del excedente agropecuario como la posición que cada actor socioeconómico debe asumir en el proceso productivo.

A partir de estas dos dimensiones se puede entender las lógicas bajo las cuales ambos actores intervinieron en el “discurso público”. Tanto la elite peronista como la elite rural (en menor grado los cooperativistas) compartían –a pesar de sus supuestos y axiomas discursivos enfrentados– una parte sustancial en sus lógicas de intervención: sostener las propias visiones y definiciones de la realidad, a la vez que socavar las posiciones sostenidas por el otro. Así, pretendían minar la postura del “otro” apelando a: 1) su falta de correspondencia con criterios mínimos de “racionalidad”, “realidad”, “eficiencia”, “justicia”, “sentido nacional”; y 2) su carencia de legitimidad para participar o para tomar decisiones en función del “bien común” o “interés colectivo”.

Estas percepciones mutuas marcaron la memoria de los actores y es por ello que estas lógicas de intervención e interacción operaron de forma profunda sobre la lógica sociopolítica que adquiriría la ISI en el mediano y largo plazo, formando un legado que dificultaría la necesaria comunicación entre los actores estatales

y privados en el desarrollo económico. Nuestro argumento es que ello afectó negativamente la calidad de las políticas implementadas en el área del I.A.P.I.²²

El desafío analítico es, entonces, determinar en qué medida, a través de qué mecanismos y bajo qué condiciones la lógica de las interacciones presentes en la dimensión de la legitimidad de la IEE y del modelo de desarrollo afectaron la estructura económica. Esto implica reconocer que tanto la lógica de las interacciones como la dimensión de la legitimidad no solo forman parte del contexto del proceso de desarrollo económico, sino que son constitutivas a él y que, en gran medida, determinan sus cauces posibles.

En el caso del I.A.P.I., y sin pretensiones de exhaustividad, se pueden destacar tres grandes cuestiones. En primer lugar, habida cuenta del contexto de alta polarización y politización de los conflictos sociales, el modelo de desarrollo peronista quedó atado a la construcción política de un movimiento. Así, la estrategia de defender la IEE asociándola a la base de apoyo, popular, del peronismo hizo que la legitimidad de la IEE y del modelo de desarrollo quedara en gran medida sesgada, y por lo tanto, careciera de apoyos más allá de los que generaba el mismo gobierno.

En segundo lugar, debe señalarse que la etapa 1946-49 fue crucial, pues estableció una lógica de conflicto que fue muy difícil de superar. En esta etapa la intervención del Instituto no incorporó la opinión de quienes serían sus principales afectados y, por lo tanto, no pudo responder a los problemas percibidos por los actores privados. La IEE fue implementada “desde arriba”. Nótese que aun luego de 1949, cuando los actores rurales logran que gran parte de sus demandas sean satisfechas, la IEE sigue siendo definida de forma autónoma por la elite peronista. En cuanto a la reclamada “participación” de los actores rurales, lo que predominó fue más bien la idea de “colaboración”, acorde al ideario peronista.

Desde una perspectiva que tenga en cuenta las interacciones público-privadas a la hora de evaluar la calidad de la IEE,²³ se pondría de relieve, por ejemplo, el hecho de que el enfrentamiento entre la elite peronista y los actores exportadores llevó a la primera a desestimar las advertencias de los segundos respecto de las consecuencias negativas que tendría trabar y/o renunciar a los mercados externos –principalmente latinoamericanos– ganados por la Argentina durante la guerra. Asimismo se observaría el hecho de que tampoco fueron escuchados los reclamos rurales para que parte del excedente fuese invertido en obras de infraestructura o mecanización con el objetivo de aumentar la productividad agropecuaria. Como se vio, esto ocurrió recién luego de la crisis de 1949, cuando cambia la orientación de la IEE general.

Por último, cabe destacar que las interacciones conflictivas público-privadas estuvieron en la base de la emergencia de un modelo productivo agropecuario híbrido, pues se alteró el antiguo sistema, basado en la estancia terrateniente,

los arrendamientos y la rotación de la tierra para cultivo y ganadería, sin reemplazarlo por otro, sino simplemente congelando arrendamientos y suspendiendo desalojos.²⁴

De esta forma, la experiencia en la IEE peronista a través del I.A.P.I. pone de relieve las dificultades que tuvo la elite peronista para formular e implementar una IEE legítima, estable y de calidad en el ámbito del comercio externo de productos agropecuarios. En este trabajo, hemos explorado la hipótesis de que parte de esta dificultad se debió a la interacción de lógicas antagónicas con los actores rurales en el marco de desacuerdos mayores en torno a la legitimidad del modelo de desarrollo.

NOTAS

- 1 Agradezco a Ana Castellani, Marcelo Rougier y Paula Canelo las lecturas y/o comentarios a versiones previas del presente artículo.
- 2 En un nivel general se puede entender la IEE como el conjunto de las acciones u omisiones del Estado, generalmente expresadas a través de políticas, y que tienen por efecto regular y modelar las fuerzas del mercado: capital y trabajo. Véase Castellani (2009).
- 3 Por “modelo de desarrollo” se alude al conjunto de políticas que proyectan un determinado régimen económico-social-institucional el cual reconoce en la necesidad de desplegar la potencialidad productiva de ciertas ramas económicas (agropecuarias, industriales y/o comerciales y servicios) la clave para cumplir los objetivos de autorrealización de la sociedad. Por “modo de desarrollo” se entiende al conjunto de variables que efectivamente hacen al régimen económico-social-institucional de desarrollo vigente en un lugar y momento dado. En este trabajo se recupera la útil distinción que Roig (2008) establece entre “modelo” (entendido como “proyecto histórico”) y “modo” (entendido como “proceso histórico” concreto) de desarrollo.
- 4 Para acceder a la posición y percepción de los actores se analizaron sus estrategias discursivas. Siguiendo a Van Dijk (2000) tomamos el discurso como una forma de acción social, pues las consecuencias que genera son tomadas como reales por los actores.
- 5 El discurso público es un espacio de lucha de poder en donde los actores establecen batallas para determinar el sentido de las palabras-hechos sociales (Van Dijk, 2000).
- 6 En otra oportunidad se avanzó más detenidamente sobre la conceptualización de estas dos perspectivas (Sowter, 2010 a y b).
- 7 El Instituto cumplió funciones comerciales, financieras, reguladoras del mercado interno, promoción y fomento, abastecimiento y de subsidio (Novick, 1986).
- 8 Si bien no es el foco de este artículo, es importante aclarar que el sector cooperativo tuvo un gran crecimiento durante el peronismo y logra institucionalizarse. En 1947 la FAA funda la Federación Argentina de Cooperativas Agropecuarias (FACA), que junto con la Asociación de Cooperativas Argentinas representan la mayor parte del cooperativismo agrario de la zona pampeana. Al respecto ver Mateo y Olivera (2004). Cuando nos referimos al sector cooperativo, nos referimos a los sectores sociales que estas asociaciones representan: los productores directos, en su gran mayoría arrendatarios de la zona pampeana.

- 9 Recordemos que para la elite peronista la posguerra sería inestable, con predominancia de economías cerradas, comercio bilateral y crisis política que, se especulaba, desembocaría en una nueva guerra mundial.
- 10 Para las alternativas de comercio exterior, ver Fodor (2009[1975]), quien critica la idea de Díaz Alejandro (1975 [1970]) de la “oportunidad perdida” que habría representado el no haber retomado la “normalidad” del libre comercio en la posguerra.
- 11 Durante la Segunda Guerra Mundial, el *Combined Food Board* coordinó el abastecimiento de productos primarios estableciendo un cartel de compra. Ver Rapoport (2000: 412).
- 12 Vale la pena recordar que desde la llegada del gobierno de facto en junio de 1943 el Estado, a través de la Secretaría de Industria y Comercio, dio fuertes señales en el sentido de que los mercados externos conquistados durante la guerra serían preservados y promovidos. Ver *Revista de la Unión Industrial Argentina* 1943-46.
- 13 En aquellos años el problema de la inflación estuvo en el centro del discurso público, y fue objeto de numerosas políticas y campañas gubernamentales para “abaratar el costo de vida”. En este sentido, el I.A.P.I. subsidió el consumo (y elevó los salarios reales), volcando al mercado interno productos de primera necesidad a un precio menor al adquirido.
- 14 Lagomarsino era amigo personal de Miranda y también uno de los empresarios nacidos al calor de la ISI. Ambos formaron parte de las fuerzas de la Unión Industrial Argentina (UIA) que apoyaron las políticas de Perón en las elecciones internas de marzo de 1946.
- 15 La IEE peronista produjo fuertes alteraciones en la retribución de los factores productivos y fue un elemento clave en la conflictividad sociopolítica del período. En relación a la política de ingresos y la puja entre las clases y el Estado peronista véase Villarruel (1988).
- 16 Además de ser presidente del I.A.P.I., Miranda era presidente del Banco Central y del Consejo Económico Nacional desde donde manejaba la política económica del país. Ver Stawski (en prensa).
- 17 Para un análisis detallado acerca de la política económica y la debilidad de la industria durante el peronismo, ver Rougier (2012).
- 18 Hasta el momento no se ha podido determinar la performance financiera global del Instituto durante todo el período. En lo que refiere a su papel en el comercio exterior, se sabe que produjo cuantiosas ganancias entre 1946 y 1948 a raíz de los altos precios internacionales; y que entre 1949 y 1955 sumó cuantiosas pérdidas debido, entre otras cosas, a los subsidios que pagaba, tanto a los productores como a los consumidores. Sin embargo, como el I.A.P.I. tuvo multiplicidad de funciones, y sirvió para financiar tanto la compra de los ferrocarriles como las importaciones de materiales para la industria, en términos globales terminó absorbiendo recursos financieros. Rougier ha estimado que en diciembre de 1955, el I.A.P.I. debía al Banco de Crédito Industrial 4.577 millones de pesos (2001: 146).
- 19 M\$_n 4.435.184,7 en 1954, contra m\$_n 98.853,4 en 1947 (Dpto. de Contabilidad del I.A.P.I., 1956).
- 20 Cafiero fue una de las figuras más jóvenes del gobierno peronista y el suyo, al igual que el del equipo económico a cargo desde 1949 presidido por Gómez Morales, era un carácter eminentemente técnico. Entre 1948 y 1951 había sido consejero financiero en la embajada argentina en Washington, y entre 1951 y 1952 fue director del Departamento Socioeconómico de la Cancillería.
- 21 Esta Ley había asegurado la participación directa de los productores en la formulación e implementación de políticas para promover (y subsidiar) al sector agropecuario.

- 22 La calidad de la intervención económica estatal es entendida en términos de su adecuación a los problemas económicos a ser resueltos y a las expectativas de los agentes privados. Ver Castellani (2009) y Evans (1996).
- 23 Evans (1996) establece que el concepto de “autonomía enraizada” –aspecto clave para la calidad de la IEE en los procesos de cambio estructural– implica que las políticas públicas deben tener cierto grado de correspondencia con los problemas percibidos por los actores privados, y que, a la larga, dependen de éstos para su implementación efectiva.
- 24 Lattuada (1986) sostiene que ello fue, en parte, lo que produjo la caída de la producción agraria pampeana en el período.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belini, D. (2009): *La industria peronista*, Buenos Aires: Edhasa.
- Berrotarán, P. (2003): *Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Castellani, A. (2009): *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*, Buenos Aires: Prometeo.
- Cortés Conde, R. (1998): *Progreso y declinación de la economía argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cramer, Gisela (2002): “Pre-peronist Argentina and the Origins of I.A.P.I.”, *Iberoamericana* 5, 2002, págs. 55-78.
- Cúneo, D. (1967): *Comportamiento y crisis de la clase empresaria*, Buenos Aires: Pleamar.
- Di Tella, G. y Zymelman M. (1967): *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Buenos Aires: Eudeba.
- Díaz Alejandro, C. (1975 [1970]): *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Evans, P. (1996). “El Estado como problema y como solución”, *Desarrollo Económico* 140, Vol. 35, enero-marzo.
- Ferrer, A. (1963): *La economía argentina*, México y Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fodor, J. (2009 [1975]): “La política de exportación agrícola de Perón, 1946-1948: ¿dogmatismo o sentido común?”, en Rock, David (comp.), *Argentina en el siglo veinte. Economía y desarrollo desde la elite conservadora a Perón-Perón*, Buenos Aires: Lenguaje Claro.
- Gallo, E. (1998 [1970]): “La expansión agraria y el desarrollo industrial en Argentina (1880-1930)”, en *Anuario IEHS*, N° 13, Tandil, UNCPBA.
- Gerchunoff, P. y Antúnez, D. (2002): “De la bonanza a la crisis de desarrollo”, en Torre, J. C. (director), *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Vol. VIII, Buenos Aires: Sudamericana.
- Girbal-Blacha, N. (2003): *Mitos, realidades y paradojas en la argentina peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Girbal-Blacha, N. (2004): “Organización cooperativa agraria y política gubernamental en la Argentina peronista 1946-1955”, *Signos Históricos* 12, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- I.A.P.I. (1946): *Discursos pronunciados con motivo de tomar posesión de sus cargos los miembros del primer directorio*, Buenos Aires, sin editorial.
- Jáuregui, A. (2004): *Brasil-Argentina. Los empresarios industriales. 1920-1955*, Buenos Aires: Imago Mundi.

- Lattuada, M. (1986): *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Lewis, P. H. (1993): *La crisis del capitalismo argentino*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mallon, R. y Sourrouille, J. (1973): *La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Mateo, G. y Olivera G. (2004): “Las corporaciones agrarias en la Argentina Peronista (1946-1955). Un estudio comparativo entre la FAA y la ACA”, en *XIX Jornadas de Historia Económica, San Martín de los Andes, 13-15 octubre*.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. (1971): *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novick, S. (1986): *I.A.P.I. Auge y decadencia*, Buenos Aires: CEAL.
- Rapoport, M. (2000): *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Rein, R. (2008): “Los hombres detrás del Hombre: la segunda línea de liderazgo peronista”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 19, primer semestre.
- Roig, A. (2008): “El desarrollo como conflicto institucionalizado”, *Realidad Económica* 237, julio-agosto.
- Rougier, M. (2001): *La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo (1944-1955)*, Doc. de trabajo N° 5, CEEED, FCE, UBA.
- Rougier, M. (2012): *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Sábato, J.F. (1988): *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, Buenos Aires: CISEA.
- Schwarzer, J. (1996): *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires: Planeta.
- Sidicaro, R. (2002): *Los tres peronismos. Estado y poder económico*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sidicaro, R. (2008): “Las elites políticas peronistas y la democracia (1946-1955)”, *Revista de Estudios Sociales* 35.
- Sowter, L. (2010a): “Las interacciones conflictivas entre la elite peronista y los actores rurales en torno a la intervención económica estatal del I.A.P.I. entre 1946 y 1949”, en *Documentos de Investigación Social*, N° 12.
- Sowter, L. (2010b): “Rol de los actores sociales y perspectivas sobre el ‘truncado’ desarrollo argentino”, en *Actas del Congreso Internacional “II Ciencias, tecnologías y humanidades. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento”*, Chile, oct- nov.
- Stawski, M. (en prensa): “Del equipo de asalto a la consolidación: Estado, elites y economía durante el primer peronismo. 1946- 1955”, en Plotkin, M. y Zimmermann, E. *Saberes de Estado 2*, Buenos Aires: Edhasa.
- Torre, J. C. (1990): *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Editorial Sudamericana: Buenos Aires.
- Unión de Coop. Agrícolas Chaqueña Ltda. (1953): *Memoria y Balance General*.
- Van Dijk, T. (2000): *El discurso como interacción social*, Madrid: Gedisa.
- Villarruel, J. C. (1988): “El Estado, las clases sociales y la política de ingresos en los gobiernos peronistas, 1946-1955”, en Rapoport, M. (comp.), *Economía e Historia. Contribuciones a la historia económica argentina*, Buenos Aires: Tesis.
- Waldmann, P. (1985): *El Peronismo. 1943-1955*, Buenos Aires: Hispamérica.



El Consejo Agrario Nacional y la acción colectiva

Reflexiones socio-históricas sobre las estrategias estatales peronistas (1940-1952)

LUIS ERNESTO BLACHA
(*CEAR-CONICET*)

MAXIMILIANO IVICKAS MAGALLÁN
(*Becario UNQ-CEAR*)

Introducción

La Argentina del período 1940-1952 propone una configuración con características peculiares, que influyen tanto en las relaciones de poder como en la acción colectiva. Los años dorados del “peronismo clásico” (1946-1949) suponen un tiempo histórico donde “todos ganan”. La relación entre los propietarios de los medios de producción y los obreros se caracteriza por fuertes tensiones. El año 1946 supone un punto de partida en la función mediadora del Estado peronista en relación con las tensiones imperantes entre los distintos actores sociales, con antecedentes inmediatos en la década del ‘30. El poder y el aumento de su potencialidad a través del aparato burocrático estatal le otorga a los actores integrados en las filas del peronismo¹ una capacidad transformadora que utilizarán con diversos fines, incluso contradictorios y de confrontación, propios del “estilo peronista”.

El poder es entendido como una capacidad, de acuerdo al enfoque tridimensional de Steven Lukes, que permite analizar las relaciones sociales caracterizadas analíticamente a través de los procesos de psico y sociogénesis propuestos por Norbert Elias. La potencialidad del poder establece puntos de contacto con la

luisblacha@gmail.com

mivickas@gmail.com

acción colectiva tal como es definida por Sydney Tarrow, en tanto propuestas –y luchas– conjuntas para una redistribución de las asimetrías en las distintas cuotas de poder. Para el caso del Estado argentino, la capacidad de influir y ejercer el poder sobre “lo social” aparece sólo hacia la década de 1930, con las administraciones gubernamentales de corte intervencionista de José F. Uriburu (1930-32) y Agustín P. Justo (1932-38). Desde ese momento, el accionar estatal impondrá nítidamente la asimetría en la relación entre gobernantes y gobernados a través de su aparato burocrático, especialmente diseñado para la intervención en las finanzas, la economía y la sociedad.

La instancia intervencionista sufrirá importantes cambios con el golpe de Estado de los coroneles, el 4 de junio de 1943. En adelante, serán la planificación y el dirigismo los elementos característicos del Estado nacional. Durante el peronismo, el aparato burocrático cumple una función de considerable importancia como intermediario y canalizador del conflicto social. Además, se encarga de generar acciones colectivas. Es una novedad del período estudiado, que este trabajo propone caracterizar con una concepción amplia de la acción colectiva como elemento teórico que permita dar cuenta de los cambios en la configuración imperante.

La tensión oportunidades/restricciones, propia de la acción colectiva, continúa presente en el aparato burocrático nacional entre 1940 y 1952. Se producen disputas importantes por la orientación que deben tomar las políticas públicas relacionadas –por ejemplo– con lo rural. Una diversidad de autores que estudian al peronismo desde una perspectiva global señalan que no hubo una definida orientación en la política agraria desarrollada durante los primeros dos gobiernos de Juan Perón. La falta de un proyecto claramente establecido en favor de los sectores propietarios o de los arrendatarios y aparceros en relación con la reforma agraria, generó una diversidad de situaciones que hacen difícil proponer una respuesta única a la problemática mencionada y, también, al origen de las acciones colectivas promovidas por el Estado. La caracterización amplia de la acción colectiva propuesta en este trabajo intenta dar cuenta de la ambigüedad de las políticas peronistas para un mundo rural heterogéneo y complejo desde una perspectiva con alcance nacional.²

La propuesta es estudiar, más allá del relato histórico y priorizando la teoría sociológica, qué sucede cuando es el Estado quien media y a la vez promueve esas acciones colectivas. ¿Puede la propia potencialidad del poder crear acciones colectivas? ¿Son éstas parte de la capacidad constitutiva del Estado? Este análisis toma como su objeto de estudio al Consejo Agrario Nacional (CAN), creado en 1940 y desde el cual Juan D. Perón proyectará su propuesta para intentar mantener un equilibrio inestable entre los actores del campo argentino. La característica y ambivalente relación de esta institución con el Estado plani-

ficador peronista es el objeto central de este estudio socio-histórico durante los años más “eficientes” del peronismo tradicional en el gobierno. Los vínculos entre el líder y los elencos que se sucedieron en el CAN reflejarán las distintas alternativas que se debatían al interior del partido gobernante sobre la cuestión rural vinculada a la estructura de la tenencia de la tierra en Argentina. La reforma agraria, los cambios progresivos y el mantenimiento de la estructura latifundista³ resultan ser las tres grandes propuestas del aparato burocrático estatal peronista durante el período 1946-1952.

Estado y acción colectiva

Para Sydney Tarrow (1938) la acción colectiva “surge en respuesta a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas”,⁴ utilizando los repertorios de acción que les son conocidos a los “excluidos políticos” que consisten en redes sociales y en los elementos culturales disponibles. El concepto se plantea como una oposición a los “adversarios” poderosos donde las redes sociales, que el autor caracteriza como “compactas”, juegan un papel destacado en la lucha política.

La posibilidad de cambios en las oportunidades/restricciones referentes a “lo político” que se origina mediante la acción colectiva genera, a su vez, nuevas oportunidades que “serán aprovechadas por otros en ciclos de protesta cada vez mayores”.⁵ La estructura burocrática del Estado, así como las distintas corrientes políticas, constituyen condiciones estables para la acción colectiva. La tensión oportunidad/restricción no se reduce, en tanto las estructuras estatales no tienen un signo predeterminado que refuerce la estabilidad o potencie el cambio. La indeterminabilidad de lo social es parte constitutiva de la acción social, tal como ocurre con el enfoque tridimensional del poder sobre el que teoriza Steven Lukes (1941).

Para este autor el poder “es una capacidad, no el ejercicio de esa capacidad”,⁶ y propone una conceptualización de amplia perspectiva que otorga visibilidad a los modos indirectos del poder. Su eficacia aumenta cuando “es mínimamente accesible a la observación, tanto para los actores como para los observadores”.⁷ La tensión oportunidad/restricción, característica de la acción colectiva es parte constitutiva de las relaciones de poder.

La concepción del poder como potencialidad se origina en el *Tractatus politicus* de Baruch Spinoza (1632-1677), quien diferencia entre las palabras latinas *potentia* y *potestas*. Con la primera se identifica al “poder de las cosas en la naturaleza”, incluidas las personas, “de existir y actuar”.⁸ La *potestas*, por su parte, se utiliza para hablar “de un ser en poder de otro”,⁹ es decir, “poder sobre”. El carácter potencial, subrayado por Lukes, no conlleva una dirección

previamente delimitada en la relación asimétrica entre gobernantes y gobernados. La “omnipresencia”, que por momentos “invisibiliza” al poder, es contradictoria con la posibilidad de resultados predeterminados. Además, el poder puede no “presentarse” y los gobernantes pueden no “utilizarlo”, destacando cierto trasfondo de incertidumbre como inherente a las interacciones sociales que no altera la continuidad propia de “lo social”.

Esta perspectiva destaca que los cambios en la estructura social se realizan utilizando los “materiales” culturales disponibles en una sociedad determinada, incluyendo la posibilidad de que los gobernados “finjan” su apoyo a los gobernantes, como una parte constitutiva del poder. Se subraya la importancia del contexto en toda acción colectiva, en donde las relaciones de poder también forman parte de ese telón de fondo que permite la interacción y en donde se insertan las acciones de carácter social. Además, los elementos culturales guían y limitan los cambios y, también, moldean la acción colectiva en tanto esta es definida a partir de la tensión entre oportunidades y restricciones. Estas diferencias también incluyen las discrepancias entre el discurso político de los sectores gobernantes y las prácticas estatales concretamente efectuadas.

La concepción tridimensional del poder complementa la caracterización de la acción colectiva de Tarrow, pues ambas parten del supuesto de que existe un grado de indeterminabilidad que es característico en “lo social”. La capacidad de “fingir” y la “omnipresencia” propia del poder son el trasfondo que delimitan la tensión oportunidades/restricciones que constituye la acción colectiva. El término weberiano de “cerrazón” completa analíticamente la teorización desarrollada en este trabajo.

Para Max Weber (1864-1920) la cerrazón es “el proceso por el cual las colectividades buscan maximizar sus recompensas al restringir el acceso a recompensas y oportunidades a un limitado círculo de elegidos”,¹⁰ a través de algún atributo de grupo. Su propósito es minimizar las oportunidades sociales o económicas en los grupos excluidos. La posibilidad del cambio social se reduce, pero no se la niega, debido a la influencia de la cerrazón en los individuos que son excluidos de los recursos considerados preciados para una sociedad en un período determinado.

Así como en la acción colectiva la “oportunidad” tiene su opuesto en la “restricción”, a la cerrazón se le contraponen la solidarización como acción contestataria por parte de los excluidos, resaltando el carácter dinámico y asimétrico de la relación gobernantes-gobernados. Tanto la cerrazón como la solidarización suponen una configuración en constante movimiento como contexto de interacción social. La psico-sociogénesis teorizada por Norbert Elias (1897-1990) permite dar cuenta de esta situación al relacionar los cambios producidos al interior de los individuos con aquellos que se producen a nivel de la estructura social.

La perspectiva figuracional de Norbert Elias entiende la psicogénesis como los cambios producidos a nivel subjetivo que suponen una mayor diferenciación individual; mientras que la sociogénesis designa aquellos de escala colectiva que posibilitan una mayor integración social. Este autor “concibe la idea de configuración como una ‘constelación de hombres recíprocamente entrelazados’”¹¹ y dependientes entre sí. Es un enfoque multidisciplinar de “lo social” que trasciende las diferencias entre enfoques “micro” y “macro” de lo social. Las relaciones de poder y la acción colectiva cobran importancia explícita al insertarse analíticamente en los procesos de socio y psicogénesis imperantes que las condicionan.

El aparato burocrático del Estado forma parte de ese telón de fondo donde se inserta toda acción social, estudiado por la sociología figuracional de Elias que permite distinguir entre prácticas y discursos políticos. El proceso civilizatorio caracteriza como occidental al desarrollo individual y social-estatal que se produce originariamente en Europa desde el siglo XI. La interpretación del contexto dinámico refleja, moldea y potencia las relaciones de poder imperantes en los distintos momentos históricos que abarca. En el caso del continente americano, los tiempos se acortan y las influencias exógenas se multiplican. Para el caso argentino, sólo en 1880 puede comenzar a plantearse la posibilidad de un Estado Nacional con la capacidad suficiente como para proponerse una orientación de los procesos de psico y sociogénesis.

El mayor o menor éxito del Estado argentino para influir en lo “social”, recién tendrá una importancia realmente decisiva en la década del '30 con el intervencionismo estatal. Esta afirmación no excluye a los liberales reformistas del Centenario (1910), pero será luego del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 cuando se propondrá un vínculo directo entre gobernantes y gobernados, a través del accionar estatal como un aspecto importante que fundamenta la asimetría propia de las relaciones de poder. En un contexto donde se produce una parálisis de los canales formales por donde circulaba “lo político”, el crecimiento de la burocracia estatal intenta contener la “cuestión social” y reemplazar a la política como canal formal donde se relacionan gobernantes y gobernados.

La propuesta radical de reforma que intenta llevar a cabo desde 1931 el general José F. Uriburu, con su Estado corporativista, deviene en los orígenes del intervencionismo en Argentina. Será sólo la administración del general Agustín P. Justo, desde 1932, la que podrá desplegar plenamente estas políticas tempranamente keynesianas en un contexto de participación política limitada. La tensión entre intervencionismo estatal y fraude electoral remite a una puja entre “lo nuevo” y “lo establecido” en la configuración nacional del período 1930-1943. La malograda presidencia del ex radical Roberto M. Ortiz demuestra que su plan de incorporar electoralmente a los ciudadanos excluidos de la política, como

un intento por revitalizar sus canales formales paralizados, es un proyecto que lo encuentra casi en soledad. En este sentido, la administración gubernamental del conservador Ramón S. Castillo –su vicepresidente y sucesor– vislumbra un intento de retorno, con pocas oportunidades de concretarse, al proyecto de reforma radical de Uriburu.

A pesar de las diferencias entre las distintas administraciones gubernamentales del período 1930-1943, todas comparten el intervencionismo estatal en un contexto en el cual –en mayor o menor medida– el fraude electoral se encuentra presente. La relación directa entre gobernantes y gobernados supone el tímido comienzo de acciones colectivas promovidas desde el Estado y al que éste debe hacer frente a través de la ampliación de su estructura burocrática. La omnipresencia del fraude electoral encierra a las clases dirigentes en un círculo vicioso que excluye la representación política de los actores que cobran un renovado protagonismo con los cambios en el proceso productivo que supone el modelo ISI (industrialización sustitutiva de importaciones).

A la modernidad del intervencionismo desplegado, por ejemplo, en las Juntas Reguladoras de la Producción, se le opondrá la política arcaica del fraude electoral, que limita los alcances de las medidas estatales nacionales y de las relaciones políticas con los distintos actores sociales. A la cerrazón introducida desde el propio Estado, los individuos y grupos excluidos no logran contraponer acciones de solidarización para revertir esa situación. La acción colectiva, con su tensión entre oportunidades y restricciones, permite dar cuenta del contexto aquí definido. La acción estatal como guía de la acción colectiva recién se hará presente luego del golpe de Estado de 1943, especialmente con la intervención del coronel Juan Domingo Perón, primero en el Departamento Nacional de Trabajo y desde noviembre del 43 en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Por estos motivos, entre otros, puede afirmarse que entre el período aquí estudiado y el inmediatamente anterior (1930-1943) existen continuidades y rupturas.

La perspectiva desarrollada por Miguel Murmis (1933) y Juan Carlos Portantiero (1934-2007) en su clásica obra *Los orígenes del peronismo* propone importantes continuidades entre la (mal llamada) “década infame” y el peronismo. Las rupturas supondrían cambios en la escala de aplicación de las medidas estatales. Del intervencionismo estatal de los años ‘30, con sus características “defensivas” ante la crisis económica mundial, se pasa al desarrollo de políticas abiertamente keynesianas que conducen al Estado dirigista. El análisis de Murmis y Portantiero centra su estudio en la relación entre los gobernantes y los gobernados a través de las distintas alianzas de clase que se establecen. Este trabajo –en cambio– se propone estudiar la relación entre esos actores a través del accionar estatal, y cómo desde el Estado puede promoverse la acción colectiva sobre la que teoriza Sydney Tarrow.

Las continuidades y las rupturas producidas entre el intervencionismo y el dirigismo peronista suponen algo más que un “mero cambio de escala” en relación a las políticas estatales. Las transformaciones son tan grandes, que resultan en cambios profundos sobre la configuración imperante y transforman la evolución de los procesos de psico y sociogénesis mediante los elementos culturales disponibles y una reformulación profunda de ellos. La potencialidad del poder acelera estos cambios, mientras que el Estado brinda las herramientas necesarias para que las decisiones políticas se desarrollen modificando la relación entre oportunidades y restricciones referentes a lo político, durante 1930-1943. Se produce un nuevo “equilibrio” en la tensión entre oportunidades y restricciones propuesto por el intervencionismo. El Estado dirigista que consolida Perón supone nuevas oportunidades para los excluidos, a la vez que la guía que lleva a cabo el Estado impone –en mayor o menor medida– restricciones a esa acción colectiva.

El crecimiento del aparato estatal, ya desde la década del '30, implica una ampliación en las materias que a éste le competían desde la perspectiva liberal. El objetivo de este trabajo lleva a enfocar el estudio en un área determinada: el Consejo Agrario Nacional. La importancia del agro en un país productor y exportador de materias primas agrarias, como es la Argentina, tiene particular interés en la estructura productiva nacional. Como consecuencia de las transformaciones rurales, “hacia fines de la década de los '20 y comienzos de la de los '30 del siglo XX, tuvieron lugar transformaciones de envergadura en las estructuras institucionales de la mayor parte de los países que eran importantes productores y exportadores de *commodities* agropecuarios”.¹²

La aplicación del proteccionismo¹³ supuso importantes cambios en las estructuras y concepciones económicas, políticas y sociales de los hombres del liberalismo clásico argentino: liberales en lo económico y conservadores en lo político. El Estado ya no podría “dejar hacer” sin esperar más que negativas consecuencias económicas y sociales. Desde las clases gobernantes “tradicionales”, marginadas durante la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen, se plantearon distintas estrategias de solidarización que concluyeron en el golpe de Estado de septiembre de 1930 como expresión a los cambios que la Argentina “necesitaba”, aunque para lograrlo se quebrara el orden institucional y el ejército se convirtiera en un actor político central. Estas intervenciones keynesianistas, de tinte modernizante para aquel entonces, serían llevadas a cabo por los hombres que hacían la política “vieja”, utilizando métodos “arcaicos” de acuerdo a los procesos de psico y sociogénesis que venían desarrollándose.

La suspensión de la “fe liberal” supuso el terreno propicio para algunos proyectos socioeconómicos en donde el Estado debía jugar un rol fundamental. Tal es el caso de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores (ley 31.864/33), como cristalización de las políticas estatales para regular el mercado de granos

aunque conciliando con las pautas marcadas por las grandes firmas exportadoras del rubro. En el contexto de la crisis económica internacional, el Banco de la Nación Argentina financiaba –como representante estatal– las operaciones de compra de granos y desplegó una acción directa hasta 1937, cuando comienzan a mejorar los precios internacionales.

Estas políticas interventoras encontrarán continuidad en varios organismos de la acción dirigista y planificadora peronista. Es el caso del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI), creado en 1946, que monopoliza el comercio exterior argentino, incluyendo la producción de granos para exportar. La mayor “escala” que promueve el peronismo hace que la Junta de Producción Agrícola de los años ‘30 pase a depender de la Gerencia de Productos Agrícolas del propio IAPI, ampliando así su alcance e intentando redefinir –en cierta medida– la tensión oportunidades/restricciones en lo referente a lo político como influencia en el aparato estatal.

El dirigismo planificador peronista ejercido desde 1947 supone una reformulación de las Juntas Reguladoras de la Producción del período anterior, con intención de promover la “eliminación progresiva de las medidas restrictivas implantadas en la década del 30 para enfrentar la crisis de superproducción y la falta de mercado”.¹⁴ En el Ministerio de Agricultura las reformas fueron muy importantes, inclusive desde el gobierno provisional de 1943, conformando un “plan de reorganización total”, y no de modificaciones sectoriales”.¹⁵ Se autonomizan, de ese Ministerio, las Direcciones Generales de Industria y Comercio, que desde 1944 serán Secretarías, asumiendo rango ministerial.

Las Juntas Reguladoras de la década de 1930 procuraron establecer precios mínimos que significaban un subsidio a la producción en un mercado internacional de precios bajos. El IAPI, por su parte, compra a los productores a un precio menor al del mercado mundial, al menos hasta 1949. El excedente obtenido por la comercialización de las materias primas se orientó a fomentar la ISI. El monopolio de las operaciones de importación y exportación a través del IAPI modificó la escala pero también las funciones de la regulación como herramienta estatal. La política “defensiva” de los años ‘30 da paso a una de corte “ofensivo”, con la que el peronismo pretende autofinanciar la industrialización hacia fines de 1940.

El pasaje del intervencionismo al dirigismo muestra las rupturas más destacadas en los aspectos “sociales”. El peronismo no sólo llega al poder mediante elecciones democráticas, sino que establece vínculos directos con los gobernados a través de la doctrinaria “justicia social” y la redistribución del ingreso. El decreto 28.169/44, también conocido como Estatuto del Peón Rural, establece “un salario mínimo, condiciones mínimas de alimentación y de vivienda, y precisa también las obligaciones de las partes en materia de horarios de trabajo, indem-

nizaciones por despido y asistencia médica, establece además la obligatoriedad del descanso dominical y de las vacaciones pagas para los trabajadores rurales”.¹⁶

El período 1946-1949 supone un notable bienestar que incluyó “crecimiento de la industria y crecimiento de los salarios, altos precios para las exportaciones agrícolas argentinas y expansión del consumo, florecimiento de la legislación social y sindicalización masiva”.¹⁷ En este contexto cabe preguntarse: “¿Quién perdía lo que los sectores populares ganaban? Era una pregunta sencilla, y tenía una respuesta intuitiva que, hasta fines de 1948, resultó también certeza: nadie”.¹⁸ Crecen la industria y el agro, tal como subrayan Murmis y Portantiero, pues la “existencia de cierta industrialización permite un mejor funcionamiento del conjunto de la actividad económica, que permanece bajo su hegemonía [la de las clases altas tradicionales]”.¹⁹ Esta industrialización limitada es parte de la estrategia de los sectores agrarios acomodados y coincide –al menos en un primer momento– con los cambios productivos que intenta orientar el peronismo a través de sus políticas estatales. Tal como afirma Alain Rouquié, durante el gobierno de Perón “la Argentina dejó de ser el granero del mundo. Antes de la guerra, la República Argentina exportaba 6,5 millones de toneladas de maíz (un 64% de la demanda mundial); en 1950-1954, ya no se vendía más que un millón de toneladas”.²⁰ Al igual que gran parte de la acción colectiva de este período, los cambios en el modelo tienen al Estado como un actor predominante.

Continuidades y rupturas se hacen presentes al analizar los primeros años del peronismo en relación al período inmediatamente anterior. Si desde la perspectiva económica se produce un cambio de “escala”,²¹ las modificaciones en el terreno social llevan a hablar de un cambio de “signo”, donde son esenciales los elementos culturales disponibles, mientras los funcionarios de la década del ‘30 sirven como medios para fines muy distintos, tal como sucede con las Juntas Reguladoras de la Producción. El vínculo gobernantes-gobernados se vuelve paradójicamente más directo, a pesar de que la maquinaria burocrática aumenta considerablemente en tamaño e importancia. Carisma y burocracia se combinan en el peronismo de una forma muy particular que lleva a resultados ambiguos.²²

El clima de época, donde “nadie pierde”, hace del período 1946-1949 los 3 años “más felices” del peronismo, que marcan con un peso determinante la historia socio-política argentina del siglo XX. El aparato burocrático estatal potencia el carisma de su principal dirigente, el presidente Perón, y circulan por los canales políticos formales algunas afirmaciones que inquietan a las clases propietarias rurales. Se propone “reconocer como propietarios rurales sólo a aquellos que tengan en el agro su principal actividad y residan en la zona de su explotación”,²³ sin implicar cambios profundos en la estructura productiva o una verdadera “revolución agrícola”.²⁴ De todas formas, la potencialidad del poder dinamiza la configuración imperante.

El dirigismo ocupa un lugar ambiguo, donde por momentos es beneficioso “para todos” y en otras oportunidades, especialmente luego de 1952, se transforma en una cuestión de Estado para incentivar sólo a unos pocos y grandes propietarios rurales. Es una política donde el discurso sigue una línea y las acciones concretas, otras. En la política agraria peronista se “combinan medidas económicas, política de tierras y concesiones laborales para promover un aumento sostenido de la producción, beneficiar a los sectores priorizados por el Plan Quinquenal de 1947 y, a la vez, anticiparse a los posibles conflictos entre los diversos sectores rurales y entre ellos y el Estado nacional.”²⁵ El interior del aparato burocrático refleja las relaciones de poder imperante, especialmente preexistente a la llegada del peronismo. La presencia de las masas movilizadas es fundamental ya que “desde la perspectiva de Perón no se trata de dejar abierto el campo a la espontaneidad popular: ésta debe ser disciplinada y canalizada”.²⁶

La reforma constitucional de 1949 supone una esquematización de las políticas dirigistas peronistas. En su artículo 38 se hace especial referencia a la función social que debe tener el derecho a la propiedad privada promoviendo el bien común. El Estado, por lo tanto, debe “fiscalizar la distribución y la utilización del campo e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad, y procurar a cada labriego o familia labriega la posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva”.²⁷ Entre las paradojas del peronismo, durante 1949, se llega al fin de la edad dorada de la economía argentina. Su crecimiento se encontrará estancado hasta 1952, dejando en el pasado la importante cifra de crecimiento anual del 8% lograda entre 1946 y 1948.

El Consejo Agrario Nacional resulta un ejemplo interesante para profundizar el objetivo de este trabajo. Los elementos teóricos propuestos, así como la acción colectiva, guiarán el análisis de esta institución estatal vinculada al agro que supo agrupar las propuestas reformistas más radicales del peronismo. Es necesario preguntarse, entonces, cómo se originan estas políticas y de qué manera se concretan o fracasan.

El Consejo Agrario Nacional

Al indagar sobre la potencialidad inherente al poder como posible creador de acciones colectivas, y si éstas son parte integrante de la capacidad constitutiva del Estado, se delimita una concepción particular del poder y su vinculación con el aparato institucional. La propuesta es estudiar qué es lo que sucede cuando se originan desde el Estado las acciones colectivas. El Consejo Agrario Nacional (CAN), entre los años 1940-1952, es –por estos motivos– el estudio de caso

elegido, pues se potencia para poner en práctica las ideas establecidas por el Estado intervencionista durante la presidencia de Ortiz y luego por el Estado dirigista y planificador peronista. El CAN es un aporte original en la gestación de las acciones colectivas como fruto de las relaciones producidas en las redes sociales de las que forman parte los funcionarios públicos nacionales situados en los puestos más destacados en un rubro determinado.

El período 1946-1949, apogeo político, económico, social y cultural del peronismo, ofrece un escenario atractivo para aplicar esta propuesta en una etapa histórica de nuestro país en la que “todos ganan”. Es el punto de contacto más cercano de la política peronista con su doctrina de la “Justicia Social” aplicada al agro. Existe un consenso, más o menos establecido, según el cual en este período tanto los trabajadores como los empresarios de los sectores productivos rurales e industriales se beneficiaron y mantuvieron relaciones relativamente pacíficas, entre ellos y en relación a las políticas del Estado dirigista.

Los aportes legislativos y políticos sobre la problemática de la tierra no eran una novedad para la década de 1940. Ya desde los tiempos del Centenario se registran propuestas para alentar la conformación de un sector de medianos productores rurales en la provincia de Buenos Aires. En 1938 Bernardino Horne,²⁸ diputado nacional por Entre Ríos, había presentado un proyecto de colonización. El diputado nacional Miguel Cárcano,²⁹ por su parte, hizo lo propio en 1936 y profundizará las medidas al tener a su cargo la cartera de Agricultura. El texto definitivo de la Ley de Colonización (12.636) se aprobó el 21 de agosto de 1940. El Consejo Agrario Nacional se constituyó efectivamente el 31 de julio de 1941; contaría con fondos para su misión colonizadora sólo en 1942.³⁰ Será el Estado dirigista el que se encontrará, como producto de sus recursos financieros e institucionales, en condiciones de llevar a cabo estas medidas.

Entre 1941 y 1944, la institución funcionó más como un órgano simbólico que como una herramienta eficaz para el desarrollo de la política estatal colonizadora, principalmente a causa de la falta de presupuesto. Otra situación que dio lugar a dificultades para emprender la misión colonizadora del CAN fue el golpe de Estado de 1943, cuando emergieron diferencias al interior del círculo de oficiales que componían el GOU acerca de la orientación que debía tener dicha tarea como parte de la acción del nuevo gobierno. Existió, paralelamente, otra alternativa a la colonización propuesta por la revolución: “en 1943, el ministro de Agricultura, general Diego I. Mason, miembro del gobierno surgido el 4 de junio, impulsó un proyecto de corte reformista que, como primer paso, rebajó en un 20% los arrendamientos pactados para la agricultura y continuó prorrogando la duración de los contratos de arrendamiento.”³¹

Las políticas de orientación keynesiana promovidas por el Estado intervencionista genera un espacio para el surgimiento de un aparato burocrático que,

paulatinamente, logrará defender –de forma autónoma– las políticas que lleva adelante. El dirigismo estatal es posible debido a una estructura burocrática con sus fundamentos plenamente consolidados, que no dependen de los vaivenes de la configuración imperante para obtener sus recursos. Esta independencia relativa del contexto socio-económico es la que le permite reflejar tanto las relaciones de poder propias de la sociedad como ensayar distintos proyectos de reformas que, como en este caso, se vinculan con el mundo rural. El cambio de “escala” que supone el dirigismo en relación al intervencionismo del período inmediatamente anterior conlleva tanto continuidades como rupturas en relación a “lo social”, como materia en la que debe ocuparse el Estado.³²

La descripción del CAN debe, por lo tanto, tomar en cuenta a una serie de actores que le otorgaron un gran dinamismo y protagonizaron el rol principal en el discurso y la práctica colonizadora. Ellos son el abogado Antonio Manuel Molinari y el ingeniero agrónomo Mauricio Birabent. Una conversación entre Birabent y Perón resulta ilustrativa al respecto:

Confieso que me cautivó con su manera de ser [...] Le advertí que con convenios laborales solamente no iba a triunfar, que hacía falta modificar la situación agraria. ‘Por eso lo llamé’ –dijo–, ‘ustedes tienen el berretín agrario y a mí me gustan los tipos con berretines. Yo de eso entiendo muy poco, pero siento que ahí está la revolución.’ Cuando empecé a explicarle nuestras ideas me frenó: ‘No me cuente nada; si están dispuestos a colaborar conmigo les doy la libertad para actuar como ustedes quieran. Plata no hay, pero sí una esperanza de hacer algo por la patria’.³³

La cita ilustra cómo el escenario político de la década de 1940 permite el ascenso de algunas nuevas figuras que tienen la capacidad de adaptarse a las oportunidades políticas generadas por la revolución del ‘43. El panorama presenta modificaciones respecto a la década de 1930 vislumbrándose la tensión entre la lucha por el aparato ideológico y la orientación que tendría la cuestión rural en nuestro país. En 1945 el CAN se inscribe en la órbita de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que estaba en manos del coronel Perón, y desde allí (y de manera subsidiaria desde el periódico *Democracia*),³⁴ Molinari –en calidad de interventor– y Birabent –como asesor– logran sentar las bases de lo que luego será el repertorio de acción colectiva desarrollado por los altos sectores burocráticos del peronismo respecto a la acción colonizadora y a los avances en la modificación de la estructura de tenencia de la tierra. La institución dependió muy poco tiempo de esta Secretaría, porque en mayo de 1946 sus funciones fueron transferidas al Banco de la Nación Argentina; y cinco días antes de que

Perón asumiera la Presidencia de la Nación, Molinari y Birabent renuncian a sus cargos. Este hecho debe interpretarse en consonancia con la teorización propuesta por José Luis de Imaz cuando afirma que “en 1946, todavía el valor para el ascenso era el exclusivo éxito personal. Pero este éxito previamente debía haberse producido en alguno de los cuatro comportamientos básicos sobre los que se estructuraría el peronismo: la plutocracia, la actividad gremial y la política social, el comité y la Fuerzas Armadas”.³⁵

Molinari y Birabent gozaron del visto bueno de Perón, debido a las trayectorias que habían emprendido en sus carreras profesionales, siempre vinculadas a la problemática de la tierra, pero lo cierto es que ninguno de los dos provenía de las Fuerzas Armadas, la política, la actividad gremial o la plutocracia. Su inscripción profesional podría dar indicios de cierta autonomía del aparato burocrático en relación a los distintos actores que conforman la sociedad argentina de entonces. Es que el dirigismo necesita cierta independencia para desarrollar su planificación y colocarse en un rol donde es “juez y parte” de las decisiones políticas que se llevan a cabo desde el Estado. Este doble carácter da a Perón la libertad suficiente para que sea él quien mejor logre adaptarse a los cambios cotidianos en la configuración, sin que sufra mayores cuestionamientos el fundamento de su posición de privilegio.

Es posible que la adhesión de Molinari a las propuestas nacionalistas y democráticas de FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), integrada por los jóvenes yrigoyenistas, hayan sido el puente que permitió su colaboración en el proyecto peronista. Como estos dos ejes no se encontraban totalmente controlados por Perón entre 1943 y 1946, la relación entre ambos prosperó, beneficiando a una causa que se pretendía revolucionaria. Luego del triunfo electoral de febrero de 1946, el nuevo presidente de los argentinos no da lugar a dudas y ejerce un liderazgo personalista. Paralelamente, la alternativa crediticia que ofrece la Nación en materia agraria comenzó a relegar los instrumentos de colonización y expropiación, herramientas defendidas por Molinari. Frente a estos cambios y acciones oficiales, resulta comprensible su alejamiento del Consejo Agrario Nacional. En ese mismo año también se produce la venta que realiza junto a Birabent del diario *Democracia*, un espacio editorial que durante más de un año se encargó de transmitir y difundir los beneficios otorgados a los trabajadores por el gobierno de la revolución del ‘43, acentuando las políticas propuestas por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La intención colonizadora y los préstamos para la compra de tierras son los dos pilares que sustentan la construcción de una base sólida que le otorgaría al presidente Perón un mayor caudal de adeptos provenientes de las capas medias y bajas de los sectores rurales (principalmente arrendatarios y peones rurales). Las acciones dictadas desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, tendientes a

mejorar las condiciones de los trabajadores del campo, se inician con la sanción del Estatuto del Peón Rural en 1944 y demuestran la clara intención de Perón de perfilarse como la figura política relevante de la revolución del 1943. Mario Lattuada (1957) afirma que

en cuanto a la colonización y los préstamos para adquisición de tierras, mientras los sectores productivos no propietarios se sintieron perjudicados por la política económica seguida por el gobierno, y las necesidades de aumento de la producción agropecuaria no se hicieron imperiosas, es decir hasta el año 1948 inclusive, la colonización y los préstamos para adquisición de inmuebles rurales estuvieron en ascenso.³⁶

La reforma agraria concebida por Molinari y Birabent se distancia en la práctica y en su espíritu respecto de las ideas de Perón. Poco convencido de sus beneficios más allá del discurso, Birabent recuerda que en 1947, cuando se entrevistó con Eva Perón para intentar que su marido recapacitara sobre la forma de encarar la reforma agraria, recibió la siguiente respuesta:

“Mirá, Perón se levanta a las 5 de la mañana y vuelve muy tarde y muy cansado. A esas horas no voy a ponerme a hablar de reforma agraria. Yo agarré tu papelito y se lo mostré a un hombre de campo que sabe más que yo: Mercante. El me dijo que estas ideas son lindas, pero muy lentas. Y nosotros no podemos esperar 20 años. Miranda nos consigue la guita, y con la guita nosotros hacemos justicia social y obras. Es más rápido: la gente quiere comer ahora; no puede esperar 20 años.”³⁷

La acción colectiva emprendida desde el Estado, pensada por Molinari y Birabent hacia 1946, se trunca ante la exigencia de mayores capitales para la ejecución de las políticas públicas para el sector rural.³⁸ En consonancia con esta línea de análisis, resulta difícil separar estas políticas de la orientación capitalista que sería desarrollada por el Banco de la Nación Argentina. El Estado ofrece una oportunidad relativamente estable para modificar el curso de acción sobre la estructura de tenencia de la tierra en nuestro país a partir de 1946. Se combinan un marco capitalista financiero y una elite dirigente que, aprovechando la oportunidad abierta por el peronismo (que había borrado las restricciones políticas impuestas por el régimen anterior), utilizará todos los elementos a su alcance para concretar dicha acción colectiva, transformando las potencialidades

de poder que se encuentran en la estructura estatal, para establecerse como un aparato burocrático moderno.

El peronismo, tal como lo analizan Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, supone en sus orígenes una alianza de clases que permite conjugar la modernización del aparato burocrático con un sistema político democrático. A diferencia del fraude electoral como una limitación al desarrollo intervencionista de la década del '30, el peronismo logra conjugar representación política (a través de canales formales) con políticas económicas y productivas donde el Estado es un actor central. La alianza con el "pueblo trabajador", pero también la contención de sus demandas a través de los canales políticos, promueven una alianza con los sectores propietarios. Hay "justicia social" pero ésta sólo es "justa" si es conducida a través de los canales estatalmente constituidos para tal fin. La acción colectiva promovida desde el Estado encuentra en esta alianza de clases una potenciación del alcance y la celeridad que convierte en realidad las decisiones políticas.

Establecidos el marco teórico, el marco histórico y los antecedentes normativos e institucionales del CAN, resulta posible abordar el período 1940-1952. Con el alejamiento de Molinari y Birabent de la institución agraria, la idea de conceder de forma vitalicia las tierras fue progresivamente abandonada y el otorgamiento de créditos se transformaría en la herramienta predilecta del peronismo para abordar esta cuestión. Las acciones de este período se orientan a convertir a los arrendatarios y aparceros en propietarios, puesto que durante una buena parte del período se agilizó el otorgamiento de créditos para la compra de tierras, especialmente a través del Banco de la Nación Argentina y, en menor medida, del Banco Hipotecario Nacional.³⁹

En 1947 se implementa el Primer Plan Quinquenal y el criterio de racionalización de la producción ocupa un rol protagónico en la estrategia peronista. Al respecto, señala Mario Lattuada que

los parámetros de su acción de gobierno ya no serán los mismos que los utilizados durante la campaña electoral. Las reivindicaciones socioeconómicas y el cambio social alentados durante los años previos dejarán progresivamente lugar a las exigencias de un aumento sostenido de la producción agropecuaria y a una minimización del conflicto social que posibilite la estabilidad política necesaria para mantener en el poder a los nuevos sectores y grupos que habían accedido a los aparatos del Estado.⁴⁰

Entre los individuos que ingresan en el aparato estatal durante el peronismo,⁴¹ Miguel Miranda —un mediano empresario de hojalata en el sur del gran Buenos

Aires– tuvo un papel destacado. Fue director del IAPI (Instituto Argentino para la Promoción y el Intercambio) y presidente del Banco Central. Sobresalió entre las filas del peronismo e impuso las condiciones en las que continuaría la política agraria y económica, ganándole la pulseada a las posturas de Molinari y Birabent. Aunque el Consejo Agrario fue disuelto como organismo autárquico en 1946, su funcionamiento continuó bajo la égida del Banco de la Nación Argentina, que recibía y concretaba las disposiciones del Banco Central comandado por Miranda. De esta manera, el presidente del BCRA aportaba todos sus conocimientos técnicos en la materia, minimizando el conflicto y en sintonía con la determinación peronista respecto a la reforma agraria, alejándose así de las posturas adoptadas antes de asumir la presidencia. Las palabras de Perón en el Quinto Congreso Agrario Cooperativo son ilustrativas:

La ley 12.636, de creación del Consejo Agrario Nacional, he debido abandonarla porque no puede ser una solución. Y no siendo una solución para el que aspira tener la tierra, tampoco puede serlo para el gobierno que está leal y sinceramente empeñado en resolver el problema. Hay que buscar por lo tanto, otra forma de financiación para la obtención de la tierra y trabajar en otra dirección para que vuelva a su valor real. Ya no se puede comprar a precios determinados por una inflación accidental.⁴²

Carlos Alberto Emery –ingeniero agrónomo que ocupó cargos gerenciales en diversas entidades rurales privadas– es otro hombre que actúa siguiendo la postura adoptada por Perón, desde un puesto clave para coordinar la política rural, como Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación. Este ingeniero agrónomo, previamente a la asunción como ministro en 1947, se desempeñó en el sector público y privado. Fue una pieza destacada del engranaje rural pensado por el Presidente de la Nación. Luego de 1946 pareciera no haber cambios significativos en la estructura de la tenencia de la propiedad rural, como lo esperaban los arrendatarios y peones rurales, que tomaron por ciertos los discursos de campaña de Juan Perón. Reflexionando sobre su mandato como ministro, Emery rememoraría:

”[...] por unanimidad se aprobó en Diputados la ley de arrendamientos y aparcerías. Proyecté la transformación del Banco de la Nación en un banco agrícola y pusimos en vigencia el crédito agrario planificado, que estimulaba determinados cultivos. Nuestras relaciones con la Rural fueron extremadamente cordiales; jamás se expropió un campo ni se afectaron los intereses ganaderos.

Al contrario, ganaron tanto o más que antes” –concluye Emery, luego de confirmar que– “evidentemente, no hubo cambios en la estructura agrícola-ganadera”.⁴³

Es la percepción que tiene un actor que formó parte de la política agraria del peronismo y que de manera directa (aunque no haya ocupado un cargo en el Consejo Agrario Nacional o en el Directorio del Banco Nación) contribuyó con su accionar a defender los intereses de grandes propietarios, agricultores y ganaderos, o al menos, mantuvo intacta la estructura agraria. Mario Lattuada afirma que

evidentemente la nueva política económica para el sector rural iniciada a partir de 1949 fue beneficiosa para el sector rural en su conjunto. Pero las nuevas medidas económicas llevaban con ellas otras medidas que en materia de política de tierras y política laboral les eran complementarias, porque a través de ellas se defendió la gran empresa agropecuaria y al capital, se otorgaron mayores garantías a los derechos que otorgaba la propiedad privada de la tierra, hubo mayor control sobre los sectores asalariados rurales, y mayores presiones para el aumento de su productividad [...].⁴⁴

Como se enunció, desde 1946 cambia radicalmente la postura que adopta Perón sobre la cuestión de la tenencia de la tierra, dejando en claro que la reforma agraria no será una acción de su gobierno y que los arrendatarios podrán convertirse en propietarios mediante los canales de acceso propios del capitalismo.⁴⁵ La decisión coincide con el crecimiento de su poder dentro del Estado y la ampliación del aparato burocrático que conlleva el dirigismo. Las alianzas que lo llevaron a la presidencia de la Nación comienzan a perder el equilibrio existente en la relación entre necesidad de adeptos por parte del líder y aprovechamiento del cambio en las oportunidades políticas por parte de la clase dirigente. Aunque resulta imprudente señalar que Perón se convirtió en un líder autoritario apenas alcanzó la presidencia, tampoco parece convincente afirmar que los funcionarios de su entorno gozaban de una cuota de autonomía para desempeñar sus funciones. Sobre el asunto, De Imaz señala que

poco a poco, a medida que se clarificó el rol del líder, disminuyeron las responsabilidades individuales. Cuanto más se acentuó el carácter absolutista y carismático de la conducción, más se burocratizó la clase política. Mientras más se centralizó el poder en la clase

gobernante, más tendieron los dirigentes a reducir su rol al de canales de transmisores de órdenes.⁴⁶

En este esquema estatal de conducción, tanto Miranda como Emery son piezas que se ensamblan a la perfección. Superada la instancia de disputa al interior de la burocracia estatal por la supuesta orientación de la política de propiedad de tierras en la Argentina (capitalista y financiera), lograron poner en marcha los mecanismos necesarios para sostener en el agro la estructura de poder que permitiría a Perón y sus propuestas alcanzar su apogeo durante el período 1946-1949.

Excede el propósito de este trabajo indagar en los vínculos del Ministerio de Agricultura y Ganadería con la política crediticia llevada a cabo por el Banco de la Nación Argentina, pero conviene destacar que es posible observar una coherencia en la política aplicada por ambas instituciones sobre la cuestión de la tenencia de la tierra. Para Tarrow “la coordinación de la acción colectiva depende de la confianza y cooperación que se generan entre los participantes merced a los presupuestos e identidades compartidos o, por emplear una categoría más amplia, de los marcos de acción colectiva que justifican, dignifican y animan la acción colectiva”.⁴⁷

Asegurada la confianza en el líder por parte de los sectores productivos, la cuestión de la cooperación aparece como un problema de menor relevancia que el poder central debe resolver y transmitir las líneas directrices a seguir. También existen tensiones y se interponen las expectativas de una multiplicidad de actores que pretenden transformar sus potencialidades en poder efectivo, materializado en ascensos en la escala jerárquica o en aumentos salariales. Pero esta situación no impide que, durante los tres primeros años del peronismo, se lleve a cabo una acción colectiva desde el Banco de la Nación Argentina, cuando los actores que en ella intervienen capitalizan su poder y originan, en algunos casos, la transformación de arrendatarios y aparceros en propietarios de la tierra a través del otorgamiento de créditos.

Las políticas llevadas a cabo por estas instituciones no transformaron la tenencia de la tierra en los espacios rurales de Argentina, pero si se las analiza en el complejo contexto nacional e internacional de posguerra, lograron generar cambios que merecen ser mencionados. Barsky y Gelman señalan al respecto: “...es relevante destacar que la reducción brusca del tradicional sistema de arrendamiento agrícola y el recupero de las tierras, sumada a los procesos de desconcentración de las unidades más grandes, fortalecieron la presencia de unidades difusamente llamadas medias, y que suelen ubicarse entre las 500 y las 5.000 ha.”⁴⁸

El peronismo decidió no llevar a cabo una transformación estructural en la tenencia de la tierra desde el organismo especialmente creado para dicha función.

Para comprender los motivos que frenaron lo que parecía ser una revolución en el espacio rural argentino, es necesario realizar un ejercicio de articulación entre las tensiones internas del movimiento peronista sobre la problemática agraria y, por otro lado, las herramientas y recursos disponibles para realizar una tarea que tendría un costo político sin precedentes en nuestro país.

Conclusiones

La acción colectiva implica que múltiples actores se desenvuelven en un entramado social compartido y orientan sus interacciones con el fin de concretar una o varias acciones determinadas en pos de obtener beneficios o superar posiciones adversas. Ante un Estado que se presenta, en el período 1946-1949, como dirigista y planificador de las relaciones sociales, políticas, económicas y financieras, se incrementan las posibilidades de que éste participe activamente en la gestación de la acción colectiva. Superada la instancia intervencionista de la década de 1930, el peronismo propone desde el Estado tres alternativas en relación con lo rural: la mantención del statu quo, la implementación de reformas progresivas y la transformación estructural de la sociedad. Sin proponer cambios sustantivos en el sistema de tenencia de la tierra imperante, todas comparten el papel otorgado a los gobernados como un activo fundamento de la asimetría propia de las relaciones de poder.

Entre 1943 y 1955 la política rural peronista circuló por los tres canales antes mencionados. Durante la campaña electoral que le permitió a Juan D. Perón alcanzar la presidencia por primera vez, la posibilidad de una reforma agraria cobra supremacía como una alternativa que puede realizarse desde la potencialidad del poder. Las consecuencias que surgen al considerar esta propuesta generan, indudablemente, acciones colectivas incentivadas desde la cúpula del aparato estatal. Entre 1946 y 1949 el discurso peronista apacigua esta tendencia radical y cobran protagonismo las reformas progresivas que permiten a los arrendatarios y aparceros acceder a la propiedad de la tierra, mediante el crédito oficial en muchas oportunidades, y a mantener bajo control a los grandes propietarios. Con la reforma constitucional de 1949, el peronismo establece su interés en la función social de la tierra, posibilitando la mantención de la estructura latifundista en tanto acreciente su rendimiento en beneficio de “la comunidad organizada”.

La alternancia entre las tres propuestas que el peronismo concibe en la esfera nacional para el mundo rural, denotan la influencia de la configuración en las políticas estatales y la habilidad del partido gobernante para dar cuenta de las transformaciones del contexto manteniendo el control social. La perspectiva figuracional que adopta este trabajo concibe al Estado peronista y a sus actores

principales como parte de un telón de fondo donde las acciones se vuelven sociales y el poder aumenta su potencialidad mediante el aparato burocrático del Estado dirigista. Cómo y cuáles cuestiones deben resolverse, refleja las relaciones de poder imperantes para el período estudiado.

En sus orígenes, el Consejo Agrario Nacional (1940), como parte de la política rural del peronismo, fue una institución promotora de la reforma integral de la estructura de tenencia de la tierra. Antonio M. Molinari y Mauricio Birabent tenían los conocimientos y los antecedentes necesarios para llevar a cabo esta reforma radical que promovía –desde el discurso– el partido gobernante y que tuviera el apoyo –simbólico– de su líder. El triunfo electoral de febrero de 1946 implica cambios en la configuración imperante que promueve una estrategia conciliatoria con la elite propietaria rural. Al igual que la iniciativa pre-electoral, el aparato burocrático estatal tendrá un papel destacado como promotor, actor y canalizador de acciones colectivas que incluyen al propio Estado y a los diferentes sectores productivos relacionados con el medio rural.

En la relación entre el Estado dirigista y la principal corporación de estancieros del país, la Sociedad Rural Argentina, Juan Carlos Torre afirma que “Perón facilitó las cosas designando a uno de ellos al frente del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Asimismo les hizo saber que las promesas de una reforma agraria hechas durante la campaña electoral serían archivadas”.⁴⁹ Esta afirmación demuestra la ambigüedad de las políticas peronistas agrarias. El dirigismo –propio de la estructura burocrática aquí estudiada– promueve acciones colectivas con poco margen para actuar por fuera de los canales formales propuestos desde el Estado. El peronismo se convierte en tal sentido en un actor político que combina orden y transformaciones, buscando una situación intermedia que sólo podrá realizarse con los medios y los espacios que la propia administración gubernamental promueve.

La reforma agraria deja espacio a políticas conciliadoras donde el Estado deja de ser un actor para convertirse en árbitro de los distintos intereses del mundo rural. Las acciones colectivas de la etapa reformista devienen en actitudes comunitarias y pacificadoras igualmente promovidas desde la burocracia estatal. El ejemplo del CAN es ilustrativo de este cambio en el paradigma de las políticas estatales, sin implicar una pérdida en la potencialidad del poder entre gobernantes y gobernados.

El CAN pierde su impulso revolucionario en menos de un lustro. En 1946 sus funciones son trasladadas al Banco de la Nación Argentina, y desde allí Miguel Miranda, como presidente del Banco Central, enmarcará la alternativa reformista basada en el crédito oficial, al menos hasta 1949. En ese año se produce la reforma de la Constitución y de la carta orgánica del Banco Central que deslinda –en materia monetaria– la emisión del respaldo. La propuesta de convertir a los

arrendatarios y aparceros en propietarios queda relegada a segundo plano para dar paso al interés en la función social que debería cumplir la tierra. Esta situación es coincidente con la cerrazón que se vive en las estructuras burocráticas del peronismo, donde solo un sector tiene acceso a las recompensas y oportunidades que otorga el poder. Los grupos excluidos de tales recompensas serán, paradójicamente, los arrendatarios y aparceros rurales, sectores que apoyaron a Juan Domingo Perón para alcanzar la presidencia en 1946.

De la alternativa reformista que recoge parcialmente las propuestas socialistas de “revolución” agraria se pasa a una solución donde los canales financieros del Estado ocupan el lugar central de las políticas estatales. Es preciso destacar el cambio de lugar protagónico que ocurre con el Consejo Agrario Nacional y el Banco de la Nación Argentina, como interlocutores de las políticas estatales vinculadas al ámbito rural. Las figuras de Molinari y Birabent se relacionan con la primera institución, mientras Miranda es un activo promotor de la intervención financiera como un agente de “cambio” en el campo argentino.

La tensión oportunidades/restricciones propia de la acción colectiva no está ausente cuando éstas son promovidas desde el Estado. De hecho, destaca la ambigüedad de las políticas dirigistas. La planificación, con grados variables de efectividad en los distintos ámbitos de gobierno, confronta con la indeterminabilidad propia de los asuntos sociales. La acción colectiva será siempre un límite al dirigismo estatal y las instituciones burocráticas deberán –por lo tanto– dar cuenta de esta “variabilidad de lo social”.

Desde el Estado es posible que se originen acciones colectivas. Dependerá de la forma en que ejecuten el poder los actores sociales insertos al interior del aparato burocrático estatal, y de los cambios en las oportunidades y restricciones políticas condicionantes de su accionar. La experiencia recogida del Consejo Agrario Nacional muestra que, cuando se produce una ruptura en las reglas del juego político, los actores que tienen acceso al aparato burocrático son capaces de ejercer la potencialidad del poder. Pero también demuestra que una vez consolidado el nuevo orden peronista, el poder es ejercido de manera vertical y la burocracia estatal cumple esencialmente una función transmisora de las directivas de Perón. El CAN es un ejemplo de los límites que el contexto social y las relaciones de poder imponen tanto a las políticas estatales como a la acción colectiva.

NOTAS

- 1 Rein, R. (1998). *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

- 2 El alcance nacional aquí estudiado convive con perspectivas territoriales provinciales diferentes, que matizarían los resultados que son objeto de esta investigación.
- 3 Lázaro, S. B (1991). “El impuesto al latifundio en la provincia de Buenos Aires durante la década de 1940. Primeras iniciativas”. *Estudios de Historia rural*. La Plata, número 7.
- 4 Tarrow, S. (2009). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza; p. 33.
- 5 Ibidem, p. 45.
- 6 Lukes, S. (2da. edición) (2007). *El poder. Un enfoque radical*. Madrid: Siglo XXI de España Editores; p. XXV.
- 7 Ibidem, p. 69.
- 8 Ibidem, p. 81.
- 9 Ibidem, p. 82.
- 10 Parkin, F. (1974). *Strategies of social Clousure in Class Formation*. Londres: Tavistock Publications; p. 3.
- 11 Zabludovsky, G. (2007). *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. México: FCE; p. 30.
- 12 León, C. A. y Rossi, C. A. (2003). “La Junta Nacional de Granos”. *Realidad Económica*, 196, p. 85.
- 13 Lázaro, S. B.: “La política y la reforma agraria en Argentina, 1940-1970. ¿Hacia la destrucción del mito del terrateniente?” En Balsa, J., Mateo, G. y Ospital M. S. (comps.) (2008): *Pasado y presente en el agro argentino*. Buenos Aires: Lumiere S.A.; pp. 361-379.
- 14 Rouquié, A. (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé Editores; p. 29.
- 15 Campione, D. (2007). *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Dávila Srl; p. 100.
- 16 Rouquié, *Poder militar...*, p. 52.
- 17 Altamirano, C. (2001). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino VI. Buenos Aires: Ariel Historia, p. 33
- 18 Gerchunoff, P. y Antúnez, D. “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo”. En Torre, J. (director del todo) (2002). *Nueva historia argentina. Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana’ p. 159.
- 19 Murmis, M. y Portantiero, J. C. (edición definitiva) (2004). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; p.75
- 20 Rouquié, *Poder militar...*, p. 100.
- 21 Aunque cabe recordar que en 1945, la “participación de la industria manufacturera en el Producto Bruto Interno (PBI) superaba por primera vez en la historia argentina a la del sector agropecuario”. Gerchunoff . Antúnez, “De la bonanza...”, p. 129.
- 22 Girbal-Blacha, N. M. (2003). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación de sus decisiones político-económicas*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmas. Reeditado 2011.
- 23 Campione, D. (2007). *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Dávila Srl; p. 182.
- 24 Más allá de las políticas estatales a nivel nacional, cabe mencionar que existieron intentos de algunos gobernadores peronistas por avanzar con mayor dinamismo hacia una verdadera reforma agraria. Sobre este tema ver: Blanco, M. (2007):*Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos*

- Aires, 1940-1960, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes; Macor, C. y Tcach, C. (editores)(2003): *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL editorial; Mateo, G.: “La política económica del gobierno de Domingo A. Mercante: entre la fidelidad doctrinaria y la autonomía política”, en Panella, C. (comp.) (2005): *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, Buenos Aires, Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires.
- 25 Girbal-Blacha, N. M. (coord.), Zarrilli, A. G. y Balsa, J. J. (2001): *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes ediciones, p. 84.
 - 26 Torre, J. C.: “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”. En Mackinnon, M. y Petrone, M. (1999), *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Centenaria*. Buenos Aires: EUDEBA; p. 187.
 - 27 Cholvis, J. F.: “La Constitución de 1949 (a 60 años de su sanción)”. *Realidad económica* (. Revista de economía editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Aparece cada 45 días. Instrumentos financieros. Abusos de la partida doble. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo 2009, número 242, p. 20.
 - 28 Lázaro, S. B. (2006). “Bernardino Horne: política, legalidad y resignificaciones de la cuestión social agraria”. En Graciano, O. y Gutiérrez, T.: *El agro en cuestión. Discurso, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2006.
 - 29 Blacha, L. (2006). “Los Cárcano: entre la política y la academia”. En Graciano y Gutiérrez, *El agro en cuestión...*
 - 30 León, C. A. y Rossi, C. A. (2006). “El Consejo Agrario Nacional como instrumento de una política de tierras”. *Realidad Económica*, 198 (versión digital), p. 4.
 - 31 Barsky, O. y Gelman, J. (3ra. edición) (2009). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*: Buenos Aires, Sudamericana; pp. 376-377.
 - 32 Girbal-Blacha, N. M. (1997). “Dichos y hechos del gobierno peronista (1946-1955). Lo fáctico y lo simbólico en el análisis histórico”. *Entrepasados. Revista de Historia*, Buenos Aires, número 13, pp. 63-78.
 - 33 Gambini, H. (1983). *La primera presidencia de Perón. Testimonios y documentos*: Centro Editor de América Latina, Buenos Aires; pp 112-113.
 - 34 Para mayores detalles sobre el apoyo de este periódico a la política peronista ver: Pelazas, M.: “Democracia: el apoyo condicionado a Perón”. En Rein, R. y Panella, C.: (comps.) (2008): *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, La Plata, Edulp; pp. 35-54.
 - 35 De Imaz, J. L.(1964). *Los que mandan*: Buenos Aires, Eudeba; pp. 12-13.
 - 36 Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)/I*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina; p. 13.
 - 37 Gambini, H. (1983). *La primera presidencia de Perón. Testimonios y documentos*: Centro Editor de América Latina, Buenos Aires; p. 117.
 - 38 Girbal-Blacha, N. M. (2000). “El cambio de rumbo en la economía argentina peronista (1949-1955). El crédito agrario y los Consejos Regionales de Promoción”. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* (Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, UBA), año X, vol. X, número 20, pp. 3-26.
 - 39 León, C. A. y Rossi, C. A. (2006). “El Consejo Agrario Nacional como instrumento de una política de tierras”. *Realidad Económica*, 198 (versión digital), p. 9.
 - 40 Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)/I*: Buenos Aires, Centro Editor de América Latina; p. 71.

- 41 Rein, R. (2006). *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del líder. La segunda línea del liderazgo peronista*. Buenos Aires: Lumiere.
- 42 Lattuada, *La política agraria peronista...*, p. 127.
- 43 Gambini, H. (1983). *La primera presidencia de Perón. Testimonios y documentos*: Centro Editor de América Latina, Buenos Aires; p. 120.
- 44 Lattuada, *La política agraria peronista...*, p. 102.
- 45 Los discursos y las acciones del gobernador bonaerense Domingo A. Mercante se diferencian de los desarrollados por el gobierno nacional. Para mayores detalles ver Blanco, M. (2007): *Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires, 1940-1960*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- 46 De Imaz, *Los que mandan*, p. 14.
- 47 Tarrow, S. (2009). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*: Alianza, Madrid; p. 47.
- 48 Barsky, O. y Gelman, J. (3ra. edición) (2009). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*: Buenos Aires, Sudamericana; p. 378.
- 49 Torre, J. C. (2002). "Introducción a los años peronistas". En Torre, Juan Carlos (director del tomo): *Nueva historia argentina. Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana; p. 47.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, C. (2001). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino VI. Buenos Aires: Ariel Historia.
- Balsa, J., Mateo, G. y Ospital, María S. (comps.) (2008): *Pasado y presente en el agro argentino*. Buenos Aires: Lumiere S.A.
- Barsky, O. y Gelman, J. (3ra. edición) (2009). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Blanco, M. (2007). *Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires, 1940-1960*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Campione, D. (2007). *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Dávila Srl.
- Cholvis, J. F.: "La Constitución de 1949 (a 60 años de su sanción)". En *Realidad Económica*. Revista de economía editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Aparece cada 45 días. Instrumentos financieros. Abusos de la partida doble. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo 2009, número 242.
- De Imaz, J. L. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires, Eudeba.
- Gambini, H. (1983). *La primera presidencia de Perón. Testimonios y documentos*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Gerchunoff, P. y Antúnez, D. "De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo". En Torre, J. (director del tomo) (2002), *Nueva historia argentina. Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Girbal-Blacha (1997). "Dichos y hechos del gobierno peronista (1946-1955). Lo fáctico y lo simbólico en el análisis histórico". *Entrepasados. Revista de Historia*. Buenos Aires, número 13, pp. 63-78.
- Girbal-Blacha, N. M.: "El cambio de rumbo en la economía argentina peronista (1949-1955).

- El crédito agrario y los Consejos Regionales de Promoción”. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Año X, vol. X, número 20, 2000, pp. 3-26.
- Girbal-Blacha, N. M. (coord.); Zarrilli, A. G. y Balsa, J. J. (2001).: *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes ediciones.
- Girbal-Blacha, N. M. (2003). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación de sus decisiones político-económicas*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Graciano, O. y Gutiérrez, T. (comps.) (2006). *El agro en cuestión. Discurso, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)/I*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Lázzaro, S. B. (1991). “El impuesto al latifundio en la provincia de Buenos Aires durante la década de 1940. Primeras iniciativas”. *Estudios de Historia rural*, La Plata, número 7, pp. 39-80.
- León, C. A. y Rossi, C. A. (2003). “La Junta Nacional de Granos”. *Realidad Económica*, 196.
- León, C. A. y Rossi, C. A. (2006). “El Consejo Agrario Nacional como instrumento de una política de tierras”. *Realidad Económica*, 198 (versión digital).
- Lukes, S. (2da. edición) (2007). *El poder. Un enfoque radical*. Madrid: Siglo XXI de España Editores
- Macor, C. y Teach, C. (eds.) (2003): *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, UNL editorial.
- Mateo, G.: “La política económica del gobierno de Domingo A. Mercante: entre la fidelidad doctrinaria y la autonomía política”. En Panella, C. (comp.) (2005): *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*. Buenos Aires, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. (edición definitiva) (2004). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Parkin, F. (1974). *Strategies of social Clousure in Class Formation*. Londres: Tavistock Publications
- Pelazas, M.: “Democracia: el apoyo condicionado a Perón”. En Rein, R. y Panella, C. (comps.) (2008): *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, La Plata, Edulp.
- Rein, R. (1998). *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Rein, R. (2006). *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del líder. La segunda línea del liderazgo peronista*. Buenos Aires: Lumiere.
- Rouquié, A. (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Tarrow, S. (2009). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Torre, J. C.: “Introducción a los años peronistas”. En Torre, J. C. (director del tomo) (2002), *Nueva historia argentina. Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Torre, J. C.: “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”. En Mackinnon, M. y Petrone, M. (1999), *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Zabludovsky, G. (2007). *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. México: FCE

E.I.A.L.

Published in English, Spanish and Portuguese, E.I.A.L. is an interdisciplinary journal devoted to the study of twentieth-century Latin America and the Caribbean.

Every year, one of the issues is devoted to a specific subject, which is previously announced, while the other issue comprises articles on a variety of themes. Both issues include book and film reviews.

Previous Themes

Vol. 16 (2005), 1:

Re-gendering Latin America

Vol. 17 (2006), 1:

Culture and Politics in the '60s

Vol. 18 (2007), 1:

Psychoanalysis: North and South

Vol. 19 (2008), 1:

Rethinking Race and Ethnicity in Brazil

Vol. 20 (2009), 1:

Exile and Politics in Latin America

Vol. 21 (2010), 1:

Translation and History in Latin America

Vol. 22 (2011), 1:

Identity and Subaltern Actors in The Wars of Independence

Vol. 23 (2012), 1:

**Going Beyond, Going Against:
New Research on Jewish Latin Americans**

Future Themes

Vol. 24 (2013), 1:

Identities and Borders in Contemporary Latin American Cinema and Television

Vol. 25 (2014), 1:

The New Political Historiographies of Argentina

Payments to: E.I.A.L., School of History,
Aviv University

Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe



Edited by
R. Sitman, R. Rein,
G. Leibner, O. Preuss

Published twice
a year

Subscriptions
\$20 Students
\$30 Individuals
\$40 Institutions

Tel Aviv University
School of History
P.O.B. 39040
Ramat Aviv (69978)
Israel

Fax: (972-3) 640 6229

E-Mail:

eial@post.tau.ac.il
<http://www.tau.ac.il/eial/>

RESEÑAS DE LIBROS / BOOK REVIEWS

PAUL K. EISS: *In the Name of El Pueblo: Place, Community, and the Politics of History in Yucatán*. Durham, NC: Duke University Press, 2010.

The fulcrum of Paul Eiss' provocative volume—and the concept that facilitates his interwoven understanding of community, popular politics, state formation, indigenous identity and memory—is his interrogation of the term “el pueblo.” Previously scholars across a range of disciplines have privileged one or another of its connotations, emphasizing either a particular village or place; *or* focusing more abstractly on the notion of local or broader community; *or* equating the term with popular politics (as in, most famously, the slogan “el pueblo unido jamás será vencido!”). Eiss uniquely establishes how these diverse meanings are not easily separated—and may be invoked simultaneously. By studying communalism in a particular Yucatecan micro-region—Hunucmá—over a *longue durée*, he shows that “el pueblo” is more than just place, or people, or political abstraction. This multivalent concept and the language that surrounds it, moreover, is internally contested and powerfully shaped by conflicts with “outsiders”—whether powerful landowners and more modest *rancheros*, state officials and police, or campesinos from other villages. Thus, “el pueblo” is embedded in social fields shaped by the capital and the state. While “el pueblo” is a concept that unites particular populations and communities, Eiss also shows how it mediates and becomes an object of discord among social classes, ethnic groups, and political entities.

In the Name of El Pueblo is a challenging and ambitious book. Daunting in its chronological scope, which encompasses several centuries of local history, and in the breadth of its ethnographic and archival research, it is also distinguished by an effectively crafted and often haunting narrative. Particularly intriguing in this latter regard is the book's evocative treatment of revolutionary violence and some grisly rituals of insurgency. Occasionally insurgents participated in what Eiss refers to as “vampiric slayings as sacred acts,” with *Hunucmense* rebels sipping the blood of cruel and haughty hacienda overseers. These accounts are not rendered gratuitously or sensationally, but are rather embedded in a careful cultural analysis of the performativity of violence and how violent partisan politics affected shifts in popular memory and understandings of “el pueblo.”

In the same section of the book, and based on extensive participant observation, Eiss evokes the restless spirits that come out at night and haunt the wells containing the bones of revolutionary victims in the still remote, present-day *Hunucmá* woodlands. These spirits whistle at and chase away any who would disturb their resting places. By day, however, *Hunucmá*'s parched deer hunters are obliged to drink from these infernal wells to slake their thirst: "What can you do," Eiss observes: "the sun is hot, and water scarce. You must drink." Combining the intimate sense of place that distinguished the work of Mexico's celebrated micro-historian Luis González with 'magically real' prose touches reminiscent of Colombian novelist Gabriel García Márquez, Eiss has produced a study that is both meticulously researched and terribly engrossing.

At the same time, he makes significant analytical and conceptual contributions to both Yucatecan and Latin American studies, wedding the disciplines of history and anthropology in a manner that enriches them both. Like other recent *yucatecólogos* (e.g., Ben Fallaw, Terry Rugeley, and Stephanie Smith), Eiss inquires into how popular and elite actors fashioned political projects, and how their religious, ethnic, communal, and gender identities were shaped within broader scenarios of state and nation formation. His book sets a benchmark in fleshing out grassroots politics, and languages of meaning and place, which turn on finer understandings of the local community, political imagination, and historical memory. In the process we gain insight into the emergence of newer understandings of rights, power and hegemony; identity and subject position; and forms of infrapolitics, resistance, and the negotiation of power.

Few younger scholars have the temerity to bring together critical problems that have rarely been viewed within the same conceptual frame—let alone examine them over several centuries and across two disciplines. I would place Eiss on an eclectic list of innovative practitioners who have worked at the confluence of ethnography and social/cultural history—a list that would include Michel-Rolph Trouillot, Florencia Mallon, Daniel Nugent, Patricia Pessar, and Robin Derby. The example I cited earlier, about restless spirits and cadaver-filled wells, which I raised to evoke the narrative appeal of Eiss's book, also suggests something of how his intellectual project proceeds creatively, suspended between the archive and the field. Thus, we get a clear sense of how the archived past jarringly forces itself into his perceptions of the landscape and of those who inhabited it, then and now. And more than any of the more senior historians and anthropologists I've just alluded to, Eiss's attempts to make sense of "el pueblo" and the accounts it has elicited entails interrogation of a particularly diverse set of "documents" and "texts." These include executive correspondence and court records; maps, communal land titles and petitions against land seizures; inscribed guns and swords left behind by insurgents; theatrical performances, religious festivals,

and communal hunting parties; popular tales about the Virgin's miracles; and piles of bleached bones.

Ultimately, this diverse repertoire enables Eiss to make one of his most important interventions—the elaboration of an “ethnography of history.” Thus, he demonstrates that, even in the absence of a collective memory or shared history of Hunucmá, there are patterned aspects of its communal experience that are given narrative form, that are sedimented in the form of allegory into coherent and mutually intelligible ways of relating el pueblo's multiple pasts.

This is a volume that makes demands on its readers and some may find the juxtaposition of chronological and thematic sections a bit jarring. But a careful reading pays rich dividends.

Gilbert M. Joseph

Yale University

MAGALI M. CARRERA: *Traveling from New Spain to Mexico: Mapping Practices of Nineteenth-Century Mexico*. Durham and London: Duke University Press, 2011.

In an 1835 publication, Mexican statesman and historian Carlos María de Bustamante asked three critical questions of his still formative nation, floundering in the aftermath of Spanish colonization: “¿Quiénes somos? ¿de donde venimos? ¿para donde caminamos?” In her important contribution to both cartographic scholarship and to the discipline of art history, Magali Carrera finds the most significant answers to these ponderous queries in the form of the 1885 *Atlas pintoresco é histórico de los Estados Unidos Mexicanos* by Antonio García Cubas, a multi-talented governmental agent in the Ministry of Development. As Carrera demonstrates in her complex and engaging book, García Cubas's polished pictorial album—whose pages framed maps of the nation with lithographic views of its human and cultural components—did not materialize in a vacuum but rather drew from a long and fascinating history of image production related to the description and identification of the place ultimately known as the United States of Mexico.

Carrera's rich arc of art history starts in the sixteenth century, when Europeans began to use maps and other imagery to make visible for themselves a profile of the broader American hemisphere: this included atlases with depictions of a personified America as semi-naked and otherwise barbarous, as well as the documentation of native flora and fauna portrayed as alternately marvelous and degenerate. Thus also began the cartographic and visual construction of what

was then New Spain, a place most clearly defined among Europeans by Spain's colonial regime, whose mappings of both the spatial and cultural kind more clearly served the administrative and political interests of the Spanish elite. For instance, the eighteenth-century Mexican genre of *casta* paintings, which focuses on social stratification based on race and was the subject of Carrera's first book, is characterized here as "a form of eyewitness accounts that stages a display of the imagined geography of New Spain" (p. 59).

Still more significant to Carrera's visual survey are a number of early nineteenth-century travel accounts laden with images which would later be adapted by García Cubas. Chief among them were reports by Prussian traveler Alexander von Humboldt, whose detailed charts, graphs, maps and illustrations based on a single year's visit to New Spain seems to have presented the clearest model for a comprehensive profile of a place. In fact, Carrera argues, these kinds of accounts modeled the wide circulation of a fabricated Mexico based on aggregate and often exaggerated or exoticized imagery whose neat packaging distracted from their constructed nature and successfully silenced omissions. García Cubas's efforts are finally situated within the context of the nineteenth-century Mexican political scene, wherein public figures actively grappled with how to best publicly configure and display national identity—a task fueled with particular urgency after the loss to the United States of over half of its territory in 1848.

Starting in the 1950s, geographer and cartographer García Cubas produced well over a dozen publications, often combining texts and images; this included individual maps, entire atlas projects, as well as several lengthy statistical and geographical books, both for local use and in translation for export. Of particular note is *The Republic of Mexico in 1876*, which he created for an English-speaking audience, clearly stating his intention to combat negative and false views of Mexico and its people by outsiders. In fact, the work exposes a common cultural racism that had by then replaced a colonial legal designation of race among the Mexican governing elite; he appropriates the United States' expansionist rhetoric of manifest destiny to visualize and otherwise describe the inevitable decline of the Indian race and the optimism that indigenous bodies may be converted into "a more favorable character." Thus in this and his other earlier works are evident the foundations of García Cubas's own practice of erasure and fabrication of Mexican identity that would come to ultimate fruition in his later magnum opus.

In the book's culminating chapter, García Cubas's *Atlas pintoresco é historico*, an elegant and oversized volume, is located within the governing structure of the Porfiriato, when state projects were rigorously sustained by the rhetoric of visual power. The atlas does not include a written text but rather each of its thirteen pages is centered on a thematic map framed by lithographic imagery, much of which is derived from centuries of preceding art history. Carrera is the

first scholar to explore the atlas's tightly integrated visual narrative structure; it becomes clear that such an analysis is only possible as a result of the complex inventory of Mexican visual culture in previous chapters. *Atlas's* large, centralized maps assure that all aspects of visual history and culture are unified and dominated by national space. Carrera thus demonstrates how *Atlas pintoresco é historic* served generally as a propagandistic and commercial product and more pointedly, how it displays, in sleek packaging, a series of picturesque itineraries through a real and imagined Mexico for the armchair traveler. One question that remains ambiguous is exactly who in fact that viewer was and how he may have gotten his hands on a copy of the atlas.

While Carrera's theoretically-rigorous study is densely packed with information and analysis, it nonetheless remains accessible. Not only does her book provide a complex analysis of nineteenth-century Mexican visual culture but it also stands as an excellent model for art history's engagement with cartographic studies, and vice versa. Indeed the problematic divide in scholarly discourse between mapping and the visual arts seems increasingly unsustainable in light of growing academic interest in the digital humanities; although hers does not itself participate in that particular discourse, this study does provide a light for those scholars considering the dynamic relationship between spatial and visual production and practices. By engaging the broader nineteenth-century "scopic regime," for instance, Carrera's contribution is able to build on and expand the lessons of Raymond Craib's excellent but more strictly historical *Cartographic Mexico* (2004).

Perhaps because Carrera delivers such an engaging narrative, it is hard to imagine how many of García Cubas's later works were produced during the same historical moment that artist José Guadalupe Posada was creating a very different visual realm for everyday Mexicans. With Porfirio Díaz's dictatorship in full swing, Posada's famed penny prints were motivated by the very social injustices and urban instabilities that were silenced by governmental productions like *Atlas pintoresco é historico*. Since his lithographs traveled through the streets of Aguascalientes, Guanajuato and ultimately Mexico City, Posada's efforts to disseminate a broad popular vision might have constituted an authentic foil for García Cubas's much more formal works. Particularly in light of her careful discussion of the development of new modes of image production and circulation of the period, it is a surprising omission that this prolific printmaker is not named a single time in the text. This small critique aside, Carrera's book is indeed an exciting contribution to the growing interdisciplinary literature on Mexico.

PATRICIA ZAVELLA: *I'm Neither Here nor There: Mexicans' Quotidian Struggles with Migration and Poverty*. Durham, NC: Duke University Press, 2011.

Patricia Zavella's extensively documented and long researched book *I'm Neither Here nor There* explores Mexican migrants' experiences as they travel to and within the United States in search of a better life. As she and they discover, the improved material conditions achieved by migrating to the US, either temporarily or permanently, may have a very high emotional cost. The sense of being part of a "marginalized" sector of the population in Mexico, which motivates most migrants to look for better opportunities north of the border, is often felt even more acutely in their new surroundings. Almost all of Zavella's research participants reported having experienced some form of prejudice or discrimination, either on the job or in other types of social interactions in the US.

In the first chapter Zavella analyzes the context within which migration from Mexico to the United States currently takes place, while reminding readers it is a process that "has been deeply influenced by the history of relations between" these two countries since the Treaty of Guadalupe Hidalgo in 1848, and therefore "in some ways is unique." She argues that "restrictive immigration laws purportedly intended to deter migration nonetheless have been instrumental in sustaining migration from Mexico, including those without authorization, by allowing migrants to find work and remain in the United States." She refers to the widely generalized agreement among scholars that "there has been a sharp rise in racial nativism in the United States" over the past few decades. She points to the "clear relations between economic downturns, alarmist images about immigration, and public opinion supporting regulating immigration" and shows how in some instances "the media help construct hostilities toward migrants." Furthermore, she denounces the fact that as a result of "racialization," "even those Latinos who are legal citizens are perceived as being unauthorized and subject to substantive curtailment of rights and entitlements."

The reasons for going north are as unique and varied as the individual migrants themselves. However in most cases economic factors play an important role and range from general conditions of widespread poverty and limited employment opportunities to specific personal goals like building a house, starting a small business, acquiring land or livestock, or to meet health care emergencies of their parents, spouses, siblings or children. Gendered notions of masculinity and femininity also come into play. In communities with a long history of migration it is almost a rite of passage for young men. Others may perceive that it is the best or only way to fulfill their obligations as a breadwinner. Women often migrate to join a husband who went before them, and thus escape the surveillance and

control exercised by a domineering mother-in-law, or sometimes to escape from abusive male family members. Parents almost always cite the desire to provide a better life for their children. Whatever the initial motivation for their journey might be, most migrants are surprised by the circumstances they encounter when arriving in the US for the first time. As Zavella finds, “those who were able to return to Mexico for visits often took great pains to display their relative wealth and to conceal the difficulties of their living conditions.” As one of her informants says “people don’t tell you how things really are in the United States.” The author’s central argument throughout the book is that “in the policies, practices and representations about migration from Mexico the human costs of crossing the border and establishing new lives have been silenced.”

In the next three chapters she helps migrants to Santa Cruz County in California break that silence by retelling their stories. “The working conditions that many recent Mexican migrants must endure are exploitative, demeaning, and occasionally truly traumatic. Farm work is notoriously dangerous.” “Migrant workers, especially the undocumented... are denied most of the rights to which the rest of the working population takes for granted.” In general, “racial prejudice or discriminatory treatment by employers” was found to be commonplace. Even those “research participants who had advanced degrees began their work histories in the United States at the bottom of the labor market,” and after several years “still find themselves working at jobs for which they are overqualified.”

Nevertheless, as their continued presence in the US shows, most migrants believe that their employment and earnings options are better there than in Mexico. Furthermore, an individual’s decision to migrate, to remain in “the north” or return to Mexico, at any given point in time is strongly influenced by existing, desired, or anticipated family relationships. Families in turn are profoundly affected by migration. Zavella has masterfully synthesized her research participants’ experiences and narratives to help readers grasp “how the circumstances of migration influence families.” As a result of migration families may be “separated,” either temporarily or permanently, or “reunited,” or even “suspended” as in the case of those “where plans to form families are put on hold as migrant workers save up to purchase land, build their homes, pay for weddings, or secure authorization to reside in the United States; these goals may take many years to achieve.” Thus “divided homes” and “mixed status families” become the norm for most migrants.

The force of Zavella’s text, as she recreates these narratives, which can by no means be captured in a few brief paragraphs, inevitably leaves readers wondering why anyone would choose to migrate under such difficult circumstances. The answer of course is self-evident. Migrants are convinced that in some ways at least they are better off for having migrated. Nevertheless, a form of “transnational

subjectivity” that the author refers to as “peripheral vision” frequently engenders “feelings that one is neither from here nor from there, not at home anywhere.” In a few instances, however, it may allow some to feel “at home in more than one geographic location.” This seems to be the case, at least implicitly, for the three musical groups she focuses on in the final chapter. “With their transnational collaborations and imaginaries (these) cultural activists . . . negotiate social differences in ways that transcend national borders.” “Their work evokes powerful moments of identification, celebration, self-critique, reflection, and dialogue that create a sense of community, however momentary.” Zavella concludes that “though they have divergent aesthetic styles, these cultural activists’ respective visions of social justice help build an imagined community among displaced and resident Mexicans who cope with the realities of capitalism and state repression in their everyday lives.”

Elaine Levine *Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)*
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

LAURA GOTKOWITZ (ED.): *Histories of Race and Racism: The Andes and Mesoamerica from Colonial Times to the Present*. Durham: Duke University Press, 2011.

Race and racism are two problematic categories that are used in this book to reflect on recent political events in Latin America – events that are historically rooted in deep and conflictive societal relationships. From the election of Evo Morales in Bolivia, to the use of archaeological ruins for the construction of a national narrative mixed with *Indigenismo* ideologies, *mestizaje* discourse and ideology, and the formation of indigenous movements, the book presents (I borrow the title of one of the chapters), “A Postcolonial Palimpsest: The Work Race Does in Latin America.” The chapters explore issues of class, gender, regionalism, nationality, and the idea of nation.

The idea of race has been explained in terms of cultural categories rather than biological ones. For example, the ethnographies of Peter Wade in Central America, and Marisol de la Cadena in Peru, among others, show the intricate relationships of race, ethnicity, and the new forms of being indigenous. Gotkowitz has brought together an important and representative group of scholars to historicize the idea of race in Latin America in order to understand new forms of racism and antiracism movements in the region. The contributors focus on the effects of the idea of race, rather than its meaning. In that sense, they follow an

important approach, which is racialization, already developed by Appelbaum, Macpherson and Roseblatt in *Race and Nation in Modern Latin America* (University of North Carolina Press, 2003). For Appelbaum, et al., racialization was suggested as a way to understand the articulations of the category of race since colonial times with present-day ideas of distinction, hierarchy, and difference. Instead Gotkowitz emphasizes the use of racialization as a way to understand “the construction of racial stereotypes via political discourse, cultural performance, social policy, censuses, physical or verbal violence, and other acts of marking. Racialization is not simply a discursive or cultural process. It goes hand in hand with the exercise of political and economic power. It is often accompanied by the exploitation of labor and the expropriation of land” (p. 11). Racialization is also explained in terms of processes of de-stigmatization that have been earlier explained by De la Cadena and, in this collection, by Maria Elena García’s article.

Four historical moments in the process of racialization are identified and explored throughout the volume, with particular cases from different Latin American contexts, in order to understand the present-day persistence of racial violence and racist discourse in the region. First, the Spanish domination of Latin America; second, the installation of the *mestizaje* discourse during the nineteenth century, and the transformation of land and labor systems in Latin America; third, the decades between 1920 and 1960, a critical time for nation-making processes, the modernization of State apparatuses and institutions, the spread of *Indigenismo* ideologies, migrations, and revolutionary movements in the region; and, fourth, present-day Latin America – centered on the period between 1970 and 1990. With examples from Peru and Guatemala, this final section shows the prevalence of a violent racial discourse. These four moments correspond to important historical periods that give content and structure to the idea of race, in which *mestizaje*, *Indigenismo* and the nation state appear as meta-narratives, discourses and images.

Using that context in mind, I would like to focus on three ideas that are worked throughout the edition. First, the construction of the idea of the Indian or the process of labeling “the other,” a depiction that provoked a series of images and discourses since Colonial times. What kind of labels are these, asks Kathryn Burns, a simple, but complex question, which is an invitation to think on the power of the colonizer to make distinctions and point out differences by naming the other. If the colonial period must be understood in terms of layers of power, conquest, segregation and colonization, the same goes for such ideas as race and Indian.

The idea of race and the Indian are relational categories that create a sense of belonging and identification that springs from a variety of contrasting forms.

But, segregation, distinction and difference did not stop with the advent of the nation states in the nineteenth century. On the contrary, new forms of control and disciplinary regulation were imposed in the bodies of the new citizens. These were created by the expansion of the state apparatus and with it, of classificatory repertoires put into action, such as the census, schools, judiciary system, hospitals, and the army with its obligatory military service. This bureaucracy expanded with ideas of progress and development that found their niches in the urban places.

Even when indigenous populations wanted to assimilate, as Arturo Taracena's essay shows, their work was hard to do. Some channels were privileged for social mobilization, such as education, for instance, and these channels became the expression for individual progress and gave the rural population a reason to emigrate to the cities and contributed to the social transformation of rural communities. In these chapters the idea of the Indian appears as an individual changing its form and making demands for recognition and citizenship, developing strategies for gaining a place and position in society. It is a category that is nourished and explained in its historical and geographical context, by status, and by the person's or group's position in society. The idea of race is neither an homogeneous category, nor an empty signifier that is filled in every now and then, its complexity is precisely its permanence in the political imaginary of the nation state, its multivocality and its polyphonic significance.

The second idea that runs through some of the articles is the idea of *mestizaje*, which appears as a perverse discourse in the nation-making ideologies, as it tends to create a sense of homogeneity shadowing ethnic and cultural differences. *Mestizaje* is treated in the second section along with the early twentieth-century political and intellectual (artistic) movement known as *Indigenismo*. The colonized population appears to have blood from many different races, thus there is the sense that the collectivity shares some sort of common origin — being *mestizo* becomes a homogenous concept and self-definition of identification reassuring the “nostalgic” longing of the idea of the nation. *Indigenismo* is not the same throughout the region. It is a contested terrain. In places like Bolivia it is the platform for developing an Indian-centered ideology, whereas as the essays show, in Mexico it is the ideology that helped explain the expansion of the state, its institutions and bureaucracy (see for instance, the essays by Deborah Poole, Claudio Lomnitz, and Seemin Qayum in sections 2 and 3).

Last but not least is the role of the state. The state appears as an active agent in the circulation of these racial ideologies and violence. It is the state policies and repression that promotes the de-subjectification of the subject as the ultimate form of violence. The 1970s and 1980s were decades of internal armed conflicts and civil wars in Latin America. The Peruvian Truth and Reconciliation Commission (CVR) characterized the victim of the armed conflict as being a young

person between 16 and 49 years old, with an indigenous mother tongue, living in indigenous rural areas in the Andes or the central Amazon region. Naming the victim is neglecting the agency of the subject. It deprives the subject from participation in the political arena when these victims were able to build organizations and association that claimed justice, memory, and truth for the disappeared. They are the ones who actively and collectively claim for justice and truth, especially in the Peruvian and Guatemalan cases.

The collection of essays in this edition call attention to the fact that the persistence of the idea of race and racialization has strong historical structures that have taken different paths and development due to state apparatuses. But there is an image of the Indian that is still present today. The present is in part explained by the past. Today the topic may not be *Indigenismo* or *mestizaje*, but it is intercultural and multicultural state policies, neoliberal policies, and the formation of new indigenous movements with preoccupations for the environment or for their rights as cultural citizens.

María Eugenia Ulfe

Pontificia Universidad Católica del Perú

NICOLE M. GUIDOTTI-HERNÁNDEZ: *Unspeakable Violence: Remapping U.S. and Mexican National Imaginaries*. Durham NC: Duke University Press, 2011.

La forma que emplearon los reinos de España e Inglaterra para colonizar América creó un puente insalvable entre ambos mundos. De este punto se ocupa la investigadora Nicole Guidotti-Hernández en su libro *Unspeakable Violence*. La tesis principal de este excelente trabajo es que la violencia corresponde a formas estereotipadas, las cuales ayudan a comprender los eventos pasados y que, de alguna u otra manera, le dan sentido a los estados nacionales.

En la lectura del presente trabajo pueden apreciarse seis términos para describir el complejo paisaje étnico de América. ‘Chicano’ se utiliza para referirse a aquellas personas de origen mexicano que, aun cuando han obtenido la ciudadanía estadounidense, luchan por los derechos políticos de otros inmigrantes. ‘Indio’ se prefiere para describir a los nativos de Norteamérica en forma general. Por su parte, es importante destacar que ‘aborigen’ e ‘indígena’ no son considerados en iguales condiciones. El primero hace énfasis en los indios mejicanos, mientras el segundo connota una idea general de aboriginalidad, de mayor alcance que Méjico. ‘Latino’ es una palabra reservada para referirse a las personas prove-

nientes de otros países hispano-americanos, a la vez que se usa ‘mestizo’ para connotar mezcla étnica entre grupos diversos como españoles, africanos e indios.

Hechas las aclaraciones, Guidotti-Hernández explica que la violencia ejercida sobre los cuerpos de los inmigrantes mejicanos se encuentra sustentada por un discurso estereotipado, cuyos efectos son funcionales a los intereses de las elites gobernantes. En la ciudad de Downietown en California, hacia 1885, una mujer de origen mejicano, conocida como Juanita, es linchada en la vía pública. Esta tragedia, igual que muchas otras estudiadas en forma brillante a través del libro, debe ser tomada en cuenta como la plataforma de un nuevo paradigma para discutir la complicidad del Estado nacional con una narrativa violenta. Cuando se considera a Downietown como un atractivo turístico sin una explicación sustancial del crimen, se legitima la violencia de género. De esta manera, queda expuesto cómo la realidad puede ser simplificada frente a construcciones que replican y le dan sentido a la frontera, tanto para los habitantes como para los foráneos. Aun cuando la violencia silenciosa (*unspeakable violence*), que se reproduce por medio de ciertas narrativas, se encuentre determinada por una jerarquía racial, sus condiciones no dejan de ser frágiles e inestables. La autora reconoce que cualquier posición étnico-racial, de género o clase pueden cambiar según las condiciones económicas que las antecedan. A través de los territorios de frontera, estos tipos de violencia apelan a la fundación de un ser nacional que continúa replicando las asimetrías económicas del grupo humano dominante.

De difícil solución es reducir a una reseña un proyecto de la envergadura de *Unspeakable Violence*. Con sus 375 páginas y 5 capítulos, este trabajo provee una mirada completa con miras a comprender las extrañas formas del multiculturalismo y sus disfraces. Al margen de ello, el argumento principal puede ser debatido acorde a tres puntos centrales,

- La organización territorial acompañada de la diferenciación étnica fueron dos elementos importantes para definir el nacimiento del estado nacional. Lejos de estar en diálogo, o de lograr un entendimiento duradero, la frontera entre Méjico y Estados Unidos muestra un legado de conflicto y violencia. Al mismo momento que el Estado-nación controla a sus ciudadanos por medio de la imposición de prácticas racistas y sexistas, sobre todo cuando los agentes desafían al status quo, existe una selección cuidadosa de cuáles eventos son dignos de ser recordados u olvidados. Siguiendo este lineamiento, es importante no perder de vista que las fronteras se constituyen como espacios donde la violencia es un instrumento necesario para mantener (a distancia) las identidades. En la medida en que muchas colectividades cohabiten en el espacio, la violencia adquiere mayores dimensiones. Para poder legitimar dichas prácticas, los imaginarios colectivos exageran ciertos aspectos culturales, silenciando otros. En este punto, el libro de referencia no solo propone

una tesis innovadora sino que desafía la creencia intelectual de sumisión del chicano frente al anglo-estadounidense.

- Por sí mismo, el concepto de raza se construye y negocia siguiendo las normas planteadas por la elite. No necesariamente la mezcla racial garantiza la estabilidad social. El problema se suscita cuando se busca legitimar palabras o significados, dados por incuestionables, que se han acuñado en otros tiempos. Este parece ser el caso, por ejemplo, de las etiquetas chicano o mestizo (ambos residuos reciclados del colonialismo). En vista de ello, cualquier movimiento de resistencia se ajusta y reconfigura acorde a los valores culturales de quien ejerce el rol de amo. Uno, a modo de ejemplo, puede experimentar nostalgia cuando sabe que ciertos grupos aborígenes han perdido sus tierras, pero el concepto mismo de aborigen se encuentra construido e instalado por la elite blanca. Como la ideología, el centro de hegemonía en Méjico y EE.UU. se esfuerza por imponer sentidos de lo que significa ser un auténtico chicano o aborigen. En cierto sentido, los intelectuales han sido cómplices de este proceso de expropiación simbólica.
- Por último, pero no por ello menos importante, cuando usamos la palabra mestizo, dos órdenes económicos convergen: el colonialismo y el estado nacional. Aun cuando reconozca idílicamente su pasado indígena, Méjico continúa cercenando ciertos derechos colectivos de grupos indígenas. Tal vez la disputa entre el anglo y el chicano haya cautivado no solo a políticos, sino a periodistas, activistas o intelectuales durante los últimos años. Existe toda una serie de disputas y problemas irresueltos entre el estado mejicano y ciertos grupos indígenas. El supuesto orgullo que evoca lo indio, siempre limitado a lo azteca, se encuentra condicionado por términos que denotan grandeza, poder y el derecho a intervenir, si es necesario, sobre otros cuerpos y grupos periféricos. Al invocar la grandeza del Imperio Azteca para iluminar los destinos del Méjico moderno, el gobierno no solo establece estrategias discursivas falsas para lidiar con el tío Sam, sino para controlar a sus propios ciudadanos desde dentro.

Luego de una minuciosa revisión, encontramos que el presente libro se constituye como una fructífera piedra de apoyo para comprender qué mecanismos sociales operan en los imaginarios para que ciertas políticas públicas, que de otra forma serían rechazadas, sean ampliamente aceptadas. Partiendo de la base de que del libro se desprende de un argumento sólido que le confiere al lector un modelo convincente para comprender la conexión entre la memoria selectiva, la violencia y el nacionalismo, consideramos a *Unspeakable Violence* uno de los

mejores libros que hemos leído en los estudios culturales del cuarto mundo. Un trabajo soberbio que explica un tema que de por sí no es nada sencillo.

Maximiliano E. Korstanje *International Society for Philosophers, UK*
University of Palermo, Argentina

BOESTEN JELKE: *Intersecting Inequalities: Women and Social Policy in Peru, 1990–2000*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 2010.

Many social scientists have recently called for studies of marginalized people's interaction with 'the state' in particular contexts. While the role of state apparatus in perpetuating gendered, racial and class-based inequalities is a popular topic of theoretical discussion, analyses of the minutiae of subjects' daily engagements with state power, in the form of bureaucracy, development programs and grass-roots organizing have been less common. Boesten undertakes such a study in *Intersecting Inequalities*, examining the structural and ideological inequalities that characterized poor women's relationships with the Peruvian state in the 1990s. She provides a refreshing mix of historical, anthropological and political science-influenced methods, drawing on interviews and participant observations conducted with women's organizations in Lima, Huancavelica and Ayacucho, as well as on unique historical documents such as women's organizations' minutes, medical self-diagnoses and political speeches and brochures. She argues that policies and NGO initiatives ostensibly designed to improve the situations of poor women are often ineffective due to the ingrained inequalities structuring them and structuring such women's lives. Her analyses of three case studies of poverty reform, population control and policies against domestic violence, highlight tensions between "theory and practice, rights and access, equality and marginalization, emancipation and development, and maternalism and empowerment" in Peru (p. 43).

Boesten's history begins in the Fujimori era. Echoing Rousseau (2006) and others, she finds that Fujimori's pro-women rhetoric was contradictory. His view of women as maternal, morally superior and self-sacrificing allowed him to use women's organizations to provide social services while ignoring women's rights. The state focused on reducing poverty with women's help rather than addressing the causes of existing gender inequalities. Women's organizations were thus pushed into increasingly clientelistic relationships with the state, as Boesten's food-aid examples demonstrate, reducing their effectiveness and scope

and fueling divisions between popular organizations and middle class, urban feminist organizations. Food aid was in many cases petitioned for and administered by the *Clubs de Madres* which had been developed to combat poverty and violence during the 1980s. These groups were given new responsibilities as the state withdrew from social services, but had to negotiate the pigeonholing effect of the maternalist discourses directed at them, along with claims of corruption and abuse. Boesten provides a nuanced discussion of the complexity often subsumed under the term ‘corruption,’ describing the complicated relationships navigated by women in the clubs, balancing their own motivations with broader community demands and state manipulations, including attempts to encourage dependency and downplay women’s work. Despite these difficulties and the conclusion that food aid ultimately failed to alleviate poverty, she finds that such programs spurred the development of further women’s groups that were sometimes able to reappropriate the discourses of maternalism used to control them, and increased women’s “social citizenship” by encouraging political participation (p. 73).

In her discussion of population control, Boesten analyzes feminist NGOs’ attempts to improve highland women’s access to healthcare and combat racism in the medical system. Population control programs implemented in the 90s were directed at poor women, based on the assumption that they were producing too many children. These programs were abandoned when US funding agencies realized that a quota system was being used to encourage sterilization. Boesten finds that local physicians were often bribed into performing sterilizations, but also acted on ingrained prejudices. To examine highland women’s more recent engagements with medical establishments, she analyzes self-diagnostics created with feminist NGO Manuela Ramos’ program Reprosalud. Descriptions of *machismo* and violence are prevalent in the diagnostics, as are shame over pregnancies, fears of menstruation, childbirth, and the side effects of birth control, and a general lack of knowledge or communication about women’s bodies. Boesten finds that Reprosalud has been successful in educating women about these issues, but ultimately fails to work productively with rural doctors. This confirms a key point in the book—that NGOs have been unable to satisfactorily replace state services in the neoliberal era.

The third part of Boesten’s study tackles women’s options for dealing with domestic violence. Women in the highlands are expected to address abuse through a local mediator, often a god-parent. They may eventually go to the police, but there they face a kind of brutal indifference and practical difficulties including language barriers. While the system subjects these women to neglect and racism, promoting preservation of the family over women’s well-being, in some cases Boesten finds that participation in women’s organizations influences women to

condemn one another's tolerance of violence at home. She concludes that while women's grassroots organizing may, in such examples, lead to limited changes in gender ideologies (primarily, presumably, for participants), such organizations have also been forced to promote pacification and collaboration in mediating between women and the state. In a final chapter, Boesten goes back to visit women she worked with years earlier, finding that many are now involved in partisan politics. While they have become ambitious leaders, their political work is divorced from the women's movement and divides them. Despite very hopeful moments, then, *Inequalities'* lingering impressions are somewhat negative for the impacts and longevity of women's organizing.

This is an excellent and timely study. My only criticism is that I would have liked to see more about women's re-possession of the maternalistic discourses used against them, and possibly further discussion of the differences among poor women that the lens of intersectionality allows us to recognize. While we can glean different aspects of women's experiences in Lima and the highlands, we do not get Boesten's take on the different ways that urban or rural communities welcome women's organizing or much on the inequality within and among women's groups. Nevertheless, Boesten masterfully demonstrates here the many ways in which state institutions have reflected the intersecting effects of racism and sexism in Peru and illustrates the difficulties generated by the NGOization of state services, positioning women's organizations at the challenging junction of clientelism, service provision and a continued desire for gender equality at an ideological level. This book will be of great interest to Andeanists as well as to scholars investigating women's citizenship and the mechanisms of intersectionality in perpetuating gendered inequality.

Ella Wilhoit

Northwestern University

MERCEDES NINO-MURCIA, FRANK SALOMON: *The Lettered Mountain: A Peruvian Village's Way with Writing*. Durham: Duke University Press, 2011.

A tiny town in the Peruvian highlands of Hurochiri, a day's drive from Lima, Tupicocha, is on its way to becoming famous. Tupicochanos display a collection of patrimonial *kipus* once a year that seem to hold the key to understanding "Inca writing." In *The Cord Keepers* (2006), Frank Salomon offered a dazzling, original interpretation of Tupicocha's *kipus* as records of labor and reciprocity deployed by Andean agro-pastoral communities to adapt to their local rugged

landscapes. In this new book, Frank Salomon and the socio-linguist Mercedes Niño-Murcia analyze another striking collection Tupicochanos possess: an archive of some 134 manuscript volumes in the Roman alphabet that, like the *khippus*, also keep a painstaking record of individual contributions to labor and communal reciprocity dating back to 1870. Both *The Lettered Mountain* and *The Cord Keepers* single-handedly do away with the stereotype of the “Indian” as “illiterate.” *The Lettered Mountain* also offers a profound challenge to the paradigm first introduced in 1984 by Angel Rama in a seminal posthumous book *La ciudad letrada*, namely, of colonial rule exercised by vast networks of urban scribes and writing bureaucracies through the monopoly of alphabetical writing. It turns out that in the Andes, subalterns not only can speak, they also can write, and do so frantically, relentlessly, obsessively, keeping vast paper archives. Tupicocha is a community of fully literate peasants, record keepers, archivists, paleographers, and historians. And they have been so for centuries. That this fact has remained largely hidden speaks volumes to the epistemological power of the label of “the Indian” that has rendered the obvious invisible.

We have been told that the Peruvian “Indian” had a system of writing, the *khipu*, which was obliterated by conquest and colonialism. The colonial Indian became illiterate. Since the Enlightenment, the state sought to rescue the Indian through endlessly recurring alphabetization campaigns. The invisibility of the richly dense scribal public sphere of Tupicocha is all the more ironic if one considers that Tupicochanos think of themselves as the antithesis of the “Indian.” They assume Indians disappeared from the land after the latter committed collective suicide to escape the oppression of serfdom under past Inca-Spanish rule (the epochal distinction between Inca and colonial periods is meaningless to them). Tupicochanos are no serfs; they consider themselves to be free, proud citizens whose collective communal rights to the land and access to Andean glaciers to build irrigation canals has long been recognized by the state. Moreover, they speak no Quechua; they are monolingual Spanish speakers dating back at least to the nineteenth century. Salomon and Niño-Murcia demonstrate that to be an “Indian” in Peru is not just a matter of self-definition or linguistic affiliation (although both matter of course). It is ultimately a matter of how local rural communities relate to the viceregal/national state.

Communities of Andean agro-pastoralists have for centuries, if not millennia, accessed Andean glaciers to build canals and irrigate the land. Collective labor to maintain this hydraulic infrastructure is the key to survival and it is organized around the mobilization of patrilineal corporate groups, the *ayllu*. There are ten of them in Tupicocha. Each *ayllu* keeps painstaking records of who, when, and where showed up for service. To count as evidence individual acts need to be recorded and inscribed. Communal balance is too precious to be left to the

vagaries of gossip or oral recollection. Patrimonial *kipus* and dozens of musty volumes in alphabetical scripts are this public record. Yet the record matters only to each ayllu, and has for centuries remained invisible to the state.

Salomon and Niño-Murcia explore in excruciating detail the peculiar dynamic of this intra communal public sphere. It is intimate as it seeks to reproduce the no “Indian” values of the state within. It documents the long constitutional history of communities that aspire to be republics, not ayllus. And yet this public sphere is an anachronism. It daily transacts in the language of the colonial lettered city: scribal, formulaic, and dense in legalese. Even the communication with the deities is carried out in writing. This parallel public sphere seems ill equipped to deal with the public sphere introduced by the state in Peru since the Enlightenment.

And yet it changes and adapts relentlessly. As an ever greater number of Tupicochanos leave for Lima, Houston, and Madrid, those left behind no longer depend solely on the collective tending of canals for survival. Remittances are the new coin of reciprocity. In the age of global migrations, members do come back in annual pilgrimages to perform rituals and liturgies of dance, romance, and libation. And the intimate public sphere of Tupicocha sprouts new tendrils through memoirs, ephemera, menus, posters and websites. The printed and virtual products of this new public sphere remain intimate. No public library and archive anywhere in the world, including Peru, tracks, collects, and archives any of these materials. They are today’s *kipus*: inscrutable, unintelligible, invisible. *The Lettered Mountain* and *The Cord Keepers* are packed with decades of human learning, relentless curiosity, and generous, loving ethnographic empathy. They are two masterpieces.

Jorge Cañizares-Esguerra

University of Texas at Austin

JULIO FRYDENBERG: *Historia social del fútbol. Del amateurismo a la profesionalización.* Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2011.

La propuesta del autor es indagar el mundo que circunda al fútbol y de esa manera iluminar las manifestaciones de la cultura popular. Durante mucho tiempo el ámbito académico consideró que el deporte no ameritaba una reflexión metódica rigurosa, y fueron básicamente los periodistas deportivos o los aficionados a la historia quienes rescataron del olvido relatos, anécdotas y la historia institucional vinculada al mismo. Afortunadamente esta situación comenzó a cambiar y, en el caso particular de Argentina, a los trabajos pioneros de Eduardo Archetti se sumaron, en la década del '90, los de Pablo Alabarces. Además, surgieron

equipos de investigación que estudian los deportes en forma interdisciplinaria, como el grupo denominado Área de Estudios del Deporte, que se conformó hacia 1997 en la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires) y el Centro de Estudios del Deporte (CED) de la Universidad Nacional de San Martín, dirigido por Julio Frydenberg. Estos espacios académicos tienen como objetivos la investigación y la sistematización de bibliografía y documentación existente sobre estudios sociales del deporte, así como la realización de cursos, seminarios o jornadas de discusión sobre la temática. Esta publicación es un claro ejemplo del interés académico por nuevos tópicos, como es el caso del deporte.

El libro abreva en investigaciones como las de Sandra Gayol y Ricardo González Leandri, quienes, desde las décadas de 1970-80, analizaron el pasado urbano y su vinculación con la cultura popular. El fútbol es entonces un punto de partida ideal para comprender los hábitos, sentimientos y valores de esos grupos sociales durante las tres primeras décadas del siglo XX. La rápida urbanización de la ciudad de Buenos Aires y la conformación de los barrios porteños fueron el escenario propicio para esas prácticas, generándose un entramado de vínculos entre fútbol, representaciones barriales e imaginario identitario. Así, ese deporte y el entorno generado a su alrededor se convirtieron en elementos constitutivos de la vida cotidiana, que favorecieron la construcción de identidades colectivas. Al situar al fútbol como centro de indagación, el autor puede aproximarse a las formas de sociabilidad masculina —como el café, la calle, la esquina, la parada— y a otros aspectos que caracterizaron las costumbres de esos estratos sociales.

El libro se divide en dos secciones y un breve epílogo; por un lado, aborda la génesis del fútbol en Argentina y su popularización, y por otro lado, en la segunda parte analiza las transformaciones urbanas relacionadas con el crecimiento de los barrios y el rol que tuvo dicho deporte en ese contexto, íntimamente ligado a la cultura de los sectores populares. En la explicación de esos procesos emergen diversos actores sociales, como los jugadores del fútbol oficial y aficionado, los espectadores, los dirigentes y socios de clubes, los periodistas, entre otros, sin perder de vista que muchos de los roles se cruzaron y superpusieron. Tampoco puede obviarse la constitución de las ligas de fútbol, los árbitros y la consolidación de espacios en la prensa para difundir las noticias deportivas. Así, en pocos años ese deporte se convirtió en un entretenimiento masivo. Se configuró como un ritual relacionado con la asistencia a los estadios de fútbol y también a la lectura de las secciones especializadas de los periódicos.

Sin lugar a dudas los clubes vertebraron esas prácticas, ya que fueron la base institucional para el desarrollo y la popularización del fútbol. También realizaron actividades sociales y culturales, convirtiéndose en espacios de sociabilidad barrial y en referentes identitarios. El fútbol fue un medio de argentinización de los sectores populares y conformó una identidad porteña y territorial ligada

al barrio. Los clubes permitieron, del mismo modo, el afianzamiento de rituales y valores característicos del *sportsman*: el honor, la guapeza, la virilidad, el coraje y el *fair play*.

En forma transversal al proceso de popularización del fútbol se analizan otras problemáticas, como las manifestaciones de violencia, los lazos entre ese deporte y la política y el tránsito del amateurismo a la profesionalización. En este último caso, el alto rendimiento dio lugar a la constitución de un mercado de talentos y transformó el estatus social del futbolista. Poco a poco se conformó un entramado y complejo mundo entre jugadores, dirigentes y políticos. Esas transformaciones además se vincularon al surgimiento del fútbol como espectáculo. Ello implicó que se sumaran miles de espectadores, con sus gustos y pautas culturales, que alentaban a su equipo. Los simpatizantes tuvieron un rol protagónico ya que, en el ámbito de las tribunas, configuraron formas de “sentir y vivir el partido”. Ese universo simbólico, propio del imaginario de los “hinchas”, adquirió mayor sentido en el contexto de las identidades barriales. Además, era síntoma de la horizontalidad y la verticalidad de la sociedad porteña, generándose una fragmentación a partir de las rivalidades.

La investigación se sustenta en un riguroso trabajo de archivo, mediante la consulta de diversas fuentes primarias y secundarias. Nadie puede negar la trascendencia que posee el fútbol para amplios sectores de la sociedad argentina. Este presente sin dudas interpeló al autor y lo llevó a problematizar el proceso de popularización del mencionado deporte, sin perder de vista el contexto socio-histórico que generó las condiciones para su génesis. En este sentido, el libro es un puntapié inicial para pensar otras problemáticas asociadas al mundo del deporte y profundizar aspectos que quedaron claramente delineados en sus páginas. Así, nos interrogamos sobre qué ocurrió con otros deportes y su inserción en el universo de prácticas y consumos culturales, cuáles fueron las preferencias deportivas según el grupo social y el género, las políticas estatales orientadas al deporte y la presencia del mismo en los ámbitos escolares, entre muchos otros.

La lectura de esta publicación también nos invita a reflexionar qué sucedió en otros lugares del país, donde los procesos de urbanización fueron diferentes a los de Buenos Aires y la mayor parte de la población vivía en espacios de carácter rural. En este sentido, nos preguntamos cuál fue el rol de los clubes, cómo se desarrolló la profesionalización de los deportistas y se configuró ese mundo que circundó al fútbol. En definitiva, conocer qué características adquirió el desarrollo del fútbol, su popularización y su transformación en un espectáculo masivo en contextos socio-culturales diferentes al de la capital de Argentina.

Stella Maris Cornelis *Instituto de Estudios Socio Históricos Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de La Pampa*

MARGALIT BEJARANO, EDNA AIZENBERG (EDS.): *Contemporary Sephardic Identity in the Americas: An Interdisciplinary Approach*. Syracuse: Syracuse University Press, 2012

Contemporary Sephardic Identity in the Americas aims at filling a lacuna in the historiography. As the editors note in the introduction, existing studies on Latin American Sephardim have tended to focus on individual communities, were mostly limited to the colonial period, were not comparative in nature and remained usually inaccessible to the English reading audience because of the languages of publication. The book, then, addresses these issues by bringing together chapters that place the modern history and culture of Sephardim in Latin America in the larger context of the Sephardic diaspora, including four articles that discuss Sephardim in the United States and in Canada as well.

The book is divided into three parts. The first one, titled “Sephardim in the Americas: Community and Culture” provides a historical account of the arrival of Sephardim and the construction of Sephardic communities on the continent. Both Margalit Bejarano’s and Jane Gerber’s chapters describe the conditions that sent Sephardim out of their hometowns into Latin America and the United States respectively, and their struggles to adjust to their new environment among the local societies, Ashkenazim and other Sephardic groups. They also both highlight the transnational connections maintained by Sephardim and the challenges they faced in order to maintain their identity. Edna Aizenberg’s succinct analysis of Sephardic literature in the Americas suggests a variety of reasons that explain why, in her words, Sephardic Latin American identity has been “marked by a *fruitful difference*” (31). In particular, she explores the themes of “belonging” (as Sephardim settled in lands that shared Hispanic-Luso characteristics) and of the “utopia dreamed and undone” (35) in the works of many contemporary Latin American writers. She ends her piece with some suggestions on how to build on that legacy.

The second part, “Ideological Divergence: Zionism, Religion, and Transnationalism,” includes chapters that illustrate the seemingly contradictory local and transnational forces that Sephardim faced in the Americas: a desire to assimilate into the societies where they settled, the Jewish nationalist project, strong religious leaders and traditions, and transnational identities. Raanan Rein and Mollie Lewis Nouwen open the section with a study of the Argentine Sephardic newspaper *Israel*, and they suggest that Zionism, as presented in the pages of this weekly, provided Jews in Argentina (both Sephardim and Ashkenazim) with a “common Jewish past” that helped them to solidify their position in Argentina like any other immigrant group. Zionism, then, was not necessarily about returning to the (new) Jewish nation, but about remaining in Argentina as a ‘unified’

community, without attention to distinctions of origin. Susana Brauner's chapter on Syrian Jews in Buenos Aires focuses on the path followed by these communities (descendants of those immigrants from the cities of Aleppo and Damascus who arrived in Buenos Aires in the early 20th century) as they moved towards ultra-orthodoxy. This, the largest group among Sephardim in Argentina, initially focused on bettering their economic situation and seemingly began to abandon traditional religious practices. After the 1950s, however, a slow process began in order to attract those Jews who had distanced themselves from orthodoxy, reaching its height in 1990, with a variety of Orthodox, and ultra-Orthodox manifestations, the popularity of rabbinical leadership, the clear religiousness of the new generations, and the material prosperity of some businessmen and institutions that were committed to the renewed zeal. Liz Hamui Halabe's chapter on the religious alternatives created by and for Sephardim in Mexico, ranging from traditionalism to ultra-orthodoxy, reminds us that even religious practice was not uniform among all the Sephardi groups that settled in Mexico City. As well, Hamui Halabe's piece highlights the transnational ties developed between Sephardim in Mexico and Ashkenazi, American, Argentine, and other Syrian groups around the world. The last two chapters of this section highlight the transnational ties that continue to exist and define Sephardic existence in South Florida. Henry A. Green discusses the varied origins of the Sephardim that settled in and around Miami, while Margalit Bejarano addresses the ways in which the Cuban Sephardim (those originally from Turkey) who arrived in the region after 1959 have served as a bridge between "the United States and Latin America, as well as between Ladino and Spanish speakers" (158).

The third section, "Culture in Transition: Language, Literature and Music," focuses on Ladino, its current use by singers and writers, as well as the Sephardic musical repertoire. Monique R. Balbuena writes on the growing production of texts in Ladino by Latin American authors of both Sephardic and non-Sephardic origin. Noting the disconnect between the often-heard assertion that "Judeo-Spanish is disappearing" and this renewed impetus in production, Balbuena examines the different roles that Ladino plays in these artists' works: those who are Sephardim use this language "as a gateway to their own culture" or to "maintain the legacy of their families ... and their connection to the great Sephardic nation" (183), while Ashkenazi artists find in Ladino (with its Luso-Hispanic connection) either a way to "claim a presence in the continent and a part in the national narrative," or to signal a detachment from the national identity, privileging, thus, a diasporic positioning (183). Yael Halevi-Wise's analysis of the use of Ladino in Mexican writer Rosa Nissán's novels continues exploring the ways in which the language signals choices of belonging and self-alienation and builds bridges between generations and the geographic, religious, ethnic and

linguistic identities that Sephardim inhabit. Judith R. Cohen's chapter closes the book and the section with an examination of the Judeo-Spanish repertoire collected among the Canadian Sephardim, noting the differences between Moroccan and Ottoman-area communities, but stressing, overall, the vitality of this cultural scene.

This book brings to an English audience a topic that had not been available. It succeeds, as well, in suggesting the benefits of mapping the Americas within the modern Sephardic diaspora in order to fully understand Sephardi contemporary identities.

Adriana M. Brodsky

St. Mary's College of Maryland

CLAUDIA KEDAR: *The International Monetary Fund and Latin America: The Argentine Puzzle in Context*. Philadelphia: Temple University Press, 2013

What accounts for the devastating Argentine crisis of 2001 that resulted in the largest sovereign debt default in world history? Claudia Kedar poses this question in the introduction to her study of the relationship between the International Monetary Fund (IMF) and Argentina. She seeks to answer it in terms of what she calls the "routine of dependency"—namely, the multifaceted array of interactions that take place between the IMF and debtor nations, including country reports, consultations, IMF missions, meetings in Washington, D.C., and other behind-the-scenes activities. The by-product is described as the creation of an epistemic community: a network of technocrats in the IMF and its borrower states that share a liberal economic ideology and thereby enhance IMF influence over domestic policy choice in Latin America. According to Professor Kedar, "The deep neoliberalization that Argentina—and other Latin American nations—experienced in the mid-1980s and especially in the 1990s was largely facilitated by decades of the routine of dependency" (p. 153).

Drawing heavily on recently released IMF archival materials as well as British, U.S., and Argentine government documents, the book provides a chronological account of the initiation, evolution, and institutionalization of Argentina's relationship to the IMF between 1942 and 2005. The bulk of the historical narrative consists of a detailed listing of names, dates, and places of official meetings, consultations, and negotiations, which provide a window into the waxing and waning of ties between the Fund and Argentina. The account highlights not only Argentine political instability and related discontinuities in policy choice

but also the relative flexibility of the IMF vis-à-vis Argentina. This flexibility is explained in terms of the professional and personal ties between IMF officials and local technocrats that led the Fund to overlook short-term problems of noncompliance in the interest of maintaining the routine of dependency. In the author's words, "The IMF's staff is ready to compromise because compromises ensure the routine of dependency, and the routine of dependency guarantees the IMF's survival" (pp. 162-163). The Fund's flexibility is also cited to account for its willingness to work with both military and civilian regimes. Hence Professor Kedar argues that regime type is not the most appropriate prism for examining the relationship between the IMF and Argentina: what matters instead is ideology and related bureaucratic and personal linkages.

In developing her arguments, the author gives domestic politics short shrift. Largely ignored are the ideological affinities and personal linkages that developed between Argentine military officers and liberal economists during the 1955-1983 period, as well as the powerful constraints imposed by the military on civilian policy choice. Álvaro Alsogaray, for example, served as Minister of the Economy under the democratically elected government of Frondizi and the transitional government of Guido as well as Ambassador to the U.S. under the military regime of Onganía, largely at the insistence of the army, in which his brother Julio held a powerful command position. The same is true of other influential conservative economists, such as José Martínez de Hoz and Roberto Alemann, who likewise rotated into positions of power during regimes imposed by the military. Thus the ideological linkages that developed between Fund officials and Argentine policy makers after 1958 were less the product of routine interactions than of domestic political struggles that allowed the dominant faction of the military to impose its preferences.

The author's analysis of shifting patterns of interaction between the Fund and Argentina also downplays the importance of the broader international economic context, which has shaped the role of the IMF vis-à-vis creditor nations as well as the Fund's own policies and procedures. For the first twenty-five years of its existence, the IMF's interactions with members were largely episodic as it mainly focused on resolving short-term disequilibria in the balance of payments. Beginning in the 1970s, when the Extended Fund Facility was created, the Fund adopted a longer term perspective and increasingly sought to address the structural dimensions of adjustment. Particularly in response to the Latin American debt crisis of the early 1980s and the evident inadequacy of simple traditional prescriptions, the Fund also began to place emphasis on the importance of economic growth. The Fund's technical assistance services expanded as did new programs designed to assist low income countries, including the Structural Adjustment Facility. More recently, its interests have broadened

further to include the issues of poverty and redistribution. By neglecting these developments, the author has provided us with a rather incomplete account of the shifting relationship between the IMF and Latin America.

Despite these weaknesses, the author's historical analysis provides important insights into the acute policy dilemmas confronted by both the Fund and national officials as Argentina's economy began unraveling in the late 1990s. The problem was not merely the overvaluation generated by the currency board arrangement adopted in 1991 and the resulting vulnerability of the economy to external shocks. The possibility of developing a successful program of economic adjustment was also undermined by five decades of policy failures, recurrent economic crises, and international borrowing documented by Professor Kedar, which not only contributed to high levels of dollar-denominated debt but generated deep domestic and international pessimism about the future of the economy.

Karen L. Remmer

Duke University

KAREN FAULK: *In the Wake of Neoliberalism: Citizenship and Human Rights in Argentina*. Stanford, CA: Stanford University Press, 2013; **EMILIO A. CRENZEL: *The Memory of the Argentina Disappearances: The Political History of Nunca Más*.** London: Routledge press, 2011.

Together, these excellent books tell the story of the most profound transformation in urban, middle class Argentine political cultures since the fall of the last military dictatorship in 1983. Middle class Argentines created, defined, and then sharpened a human rights regime that asserted shared societal moralities and norms, integrating political, cultural, and juridical components. Nobody invented human rights in the 1980s. But before the early 1970s, "human rights" in Argentina existed in narrow judicial and diplomatic contexts, not as a popular middle class notion of rights. That changed with the 1973 coup d'état in Chile and the linked rise of Amnesty International and other human rights groups, the 1976 military take-over in Argentina, the unprecedented ferocity of *proceso* state terror, and the ways by which Argentine rights groups understood, cast, and explained that terror. Middle class Argentines emerged from dictatorship in 1983 with a sense that human rights were their last, best defence against the primary abuses of military rule – torture, killing, disappearance, kidnapping, and related violent manifestations of state terror.

While the lionization of human rights in Argentina took multiple artistic, monument-making, literary, and political forms, none was more important than

Nunca Más, the meticulously documented book of dictatorship-inflicted violence produced by the *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (CONADEP) – the first of (and model for) many truth commissions around the world set up in the aftermath of periods of gruesome political violence. Emilio Crenzel has written a terrific history of *Nunca Más* that charts the work of CONADEP, but more important, the multiple political uses and reception of the volume. In part, Crenzel sets out to knock *Nunca Más* off its pedestal. It is not, as many have suggested, an immutable, scripture-like document. Crenzel shows that, in keeping with emerging and shifting political and judicial understandings of human rights, *Nunca Más* came to occupy different political spaces over time.

Perhaps *Nunca Más*' most vital moment came in 1985 with the successful prosecution of a handful of the most prominent dictatorship-era generals. We've long known that *Nunca Mas* provided the raw data used by prosecutor Julio Strassera in the criminal cases. What Crenzel explains effectively is that the volume contributed in two additional ways to the conviction of the *represores*. It helped establish "human rights" as a legally violable category. And it offered a judicial pathway by which the generals could be prosecuted for newly defined crimes, including "disappearance." Strassera's first goal was not to prosecute for murder, but to establish guilt in a manner that entrenched human rights as an identifiable legal and political regime – to prove that the *juntas* were accountable for "a power apparatus used to perpetrate countless illegal detentions and to systematically torture and murder the prisoners held in clandestine captivity, whose property had been pillaged, while these actions were denied by the *juntas*" (pp.103-104). In proving that legal mouthful and in convicting the generals, Strassera used *Nunca Más* as an evidentiary and conceptual roadmap. The convictions may well have been the most significant in Argentine history.

In charting the twists and turns of *Nunca Más* as a cultural touchstone, Crenzel takes us from triumph in 1985 to political wasteland a few short years later. In 1990, President Carlos Menem pardoned the convicted generals. At the time, 38 per cent of Argentines identified the pardons as "the worst measure of the Menem administration" (p. 118). A year later, though, that number had dropped to 7 per cent (more on this later). "The present began to be read," writes Crenzel, "as the spectral image of the past without rights." And while, *Nunca Más* would re-emerge as a tool with which to fight new forms of political abuse and corruption, and through which to assert new political relationships with human rights (under Néstor Kirchner's presidency, for example), if one event came to mark Crenzel's notion of a spectral image of a past without rights it was the 1994 bombing of the Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) headquarters that left 85 dead.

This is where Karen Ann Faulk picks up the story chronologically, theoretically, and methodologically. The linked problems at issue in *In the Wake of Neoliberalism* are crucial to our understanding of Argentina's recent past because of what *Nunca Más* did to and for the political landscape. If Crenzel wonders what happened in his 1990s spectral image inversion, Faulk answers expertly by joining threads of memory, culture, and street politics in analysing the aftermath of the AMIA bombing and what, on first blush, might seem to be an unrelated political action – the functioning of the *Cooperativa BAUEN* (Buenos Aires, Una Empresa Nacional), founded by former employees of the Bauen Suites hotel in the post-2001 Argentine economic crisis. *Memory of the Argentina Disappearances* posits key questions about human rights politics and the shaping of Argentine society in the transition from the early 1980s to the mid-1990s. In bridging the 1990s to the post-2001 crisis in Argentina, Karen Faulk gives us a compelling set of answers.

Crenzel's 1990s spectral image of dictatorship underlines, but only begins to explain the limits of *Nunca Más*. Karen Faulk squares that circle. She brings analytical order to a sometimes hazy but passionate Argentine concern that while *Nunca Más* and the 1985 prosecutions drove a stake through dictatorship, it rose again in the 1990s with Argentina's descent into the re-emergence of an authoritarian legacy of corrupt politics, a growing divide between rich and poor, abusive police power, judicial incompetence, and a culture of impunity. In the way that most of us recognize "good art," Argentines know each of these devastating categories when they see them. But what are they exactly and what's the connection to the problems that Crenzel addresses?

In the Wake of Neoliberalism tackles two theoretical problems to answer that question – corruption and impunity. As understood in popular politics, corruption places personal interests before the public good. "This limited and specific usage," Faulk maintains, "is what allows its application across such a broad sector of society, indicting all those who hold positions of power and are expected to act for collective benefit" (p. 20). It links Memoria Activa to BAUEN and to other social actors after 2000. In their unwillingness to investigate and prosecute those responsible for the AMIA bombing, both state and Jewish community officials were corrupt in their failure to advance the interests of those people they were supposed to represent. BAUEN accused business owners of having failed in their moral obligations where their "business" should have meant not just a harsh money-making operation, but an ethical responsibility to workers. For both groups, corruption marked "a predominant form of rights violations" (p. 20).

Faulk writes that in both a practical and a semiotic sense, corruption and impunity are linked. "Widespread impunity meant that the business elite and state actors could commit corrupt acts and get away" with them (p. 21). As it

had during dictatorship, in some of the same ways and with some of the same consequences, impunity shielded corruption while corrupt political networks blocked the resolution of illegal acts like the AMIA bombing and the violation of business and labor law protested by BAUEN. In this context, post-2001, some protest politics evolved to work within the system (as plaintiffs or in the filing of judicial petitions, for example) while at the same time pressuring for fundamental systemic reform.

But what of that 7 per cent of the public in 1991 who were still impressed with Menem's pardon of the dictatorship generals, but more poignantly, the 93 per cent who were no longer much interested? At the same time that Crenzel and Faulk offer dynamic new analyses of the legacies of dictatorship and human rights, their stories are confined for the most part to urban, middle class and narrow working-class sectors. During Carlos Menem's second presidential term, Argentines famously held their noses and stated repeatedly "*¡yo no le vote!*" But many did, in fact, vote for him despite his having presided (as president) over what one federal judge later called an illicit criminal association in the affirmation of the dictatorship's legacy of corruption and impunity. Why did people vote for him? The Argentine political consensus that Crenzel and Faulk ably explain excludes many working people of color in the impoverished, sprawling suburbs of Buenos Aires; the thousands of Bolivian and Paraguayan immigrants (and their adult, Argentine children) in neighbourhoods that ring Rosario; and many more.

When Argentines elected Raúl Alfonsín president in 1983, they did so in part to register their confidence in the newly emerging human rights regime and Alfonsín's role in the promotion of human rights during the dictatorship. No individual is more closely tied to the defeat of dictatorship or remembered (by some) as a heroic defender of human rights. He died in March 2009 and on the day of his funeral, one working Argentine wondered aloud, matter-of-factly, "*¿no hubo nadie en el velatorio que le habría gritado, 'che Alfonsín, y el precio de la leche?'*" Ironically, that memory of Alfonsín's "failure" to reign during the late 1980s period of rampant inflation evokes precisely the broad notions of impunity and corruption that Faulk outlines – authorities unable or unwilling to respond to their moral obligations to those they represent. This contrasts the memory of Alfonsín as a human rights hero with a popular memory of Alfonsín as part of a governing apparatus that failed Argentines. There are important alternative memories and understandings of rights, dictatorship, and democracy. Crenzel and Faulk have opened the door for a new round of research into the "other" Argentina, at a distance from the post-1983 consensus on impunity, human rights, dictatorship, and corruption.

RAANAN REIN, CLAUDIO PANELLA (COMPS.): *Cultura Para Todos: El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951 - 1955)*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2013.

En abril de 1951, las cámaras de Diputados y Senadores de la Nación Argentina sancionaron la ley 14021 que declaraba “de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes que constituyen el activo de la sociedad colectiva *La Prensa*”. En un país donde la intervención de medios escritos había ocurrido en varias ocasiones, la ley 14021 convertía a *La Prensa* en la única empresa periodística argentina en ser expropiada por el Congreso. Tras la ley, *La Prensa* fue administrada por la Confederación General del Trabajo. Seguiría siéndolo hasta el golpe de estado de 1955.

Como la mayoría de los diarios, *La Prensa* incluía un suplemento dominical dedicado a la cultura. Dicha sección no ha sido estudiada académicamente, por considerársela de mero valor propagandístico. Los artículos incluidos en este libro van contra ese supuesto. El suplemento se erige como una ventana que permite a autores de múltiples disciplinas seguir sendas abiertas recientemente por autores como Carlos Altamirano, Flavia Fiorucci, Beatriz Sarlo y los propios editores de este volumen, e indagar sobre la experiencia intelectual del primer peronismo.

El libro constituye una continuación de la fructífera alianza entre Claudio Panella y Raanan Rein. Panella viene trabajando desde hace años en la relación entre la historia, los medios de comunicación escritos y la política. Rein se ha dedicado a derribar mitos en torno del peronismo. El cruce entre ambos da origen a una interesante obra colectiva, que apreciarán diferentes especialistas de las ciencias sociales.

El libro, en sus diez artículos, realiza un recorrido original desde el lenguaje florido de Horacio González, hasta el listado neutro de todos los artículos y autores del suplemento cultural. La obra se nos presenta en dos partes aunque, en realidad, parecen ser cuatro: el artículo de Panella sobre *La Prensa* como vocero de los trabajadores; el de Rein sobre la tarea editorial de César Tiempo; siete artículos sobre diferentes temas relacionados con el suplemento cultural, y el listado del final, que obra más bien como un útil anexo para futuros investigadores.

La Prensa constituye un periódico emblemático tanto de la facción peronista como de la antiperonista, sostiene Panella. El diario es un símbolo antitético por partida doble: medio de comunicación avasallado por un gobierno autoritario antes y después del primer peronismo, y vocero de los intereses nacionales y populares entre 1951 y 1955.

A la idea de desafiar la noción de que el suplemento no merecía análisis académico, Rein redobla la apuesta, atacando otros dos lugares comunes de la historiografía y el imaginario sobre el peronismo: la idea de que todos los judíos

eran antiperonistas y la de que entre los intelectuales nunca hubo peronistas. Rein encuentra en César Tiempo, director del suplemento cultural durante el período de la CGT, una figura con el potencial de enfrentarse a todos esos mitos.

Según la historiografía tradicional, Perón había fracasado en su intento de atraer el apoyo de la comunidad judía argentina. Este cuadro unidimensional no reflejaba una realidad mucho más compleja. Rein destaca que el suplemento que dirigió Tiempo estaba compuesto de varios intelectuales judíos como él. *La Prensa* de la CGT abrió las puertas a muchos judíos que no siempre podían publicar sus obras en otros espacios. Como otros autores, Rein sostiene que durante el peronismo hubo una ampliación de la ciudadanía. Como ningún otro, le agrega una dimensión étnica a este proceso. El peronismo, para los judíos, significó comenzar a ocupar lugares que antes les estaban vedados.

Como investigador extranjero, sin necesidad de utilizar el pasado con fines contemporáneos, Rein realiza un análisis de la coyuntura del peronismo desde una neutralidad que también aplica a los estudios de la comunidad. Es cierto que muchos judíos no apoyaron a Perón pero es cierto también que otros tantos sí lo hicieron. Rein muestra que la comunidad judía, como cualquier otra comunidad en cualquier país, no es homogénea: tuvo disidencias, conflictos y contradicciones.

El resto de los autores exploran desde diferentes perspectivas las significaciones de la expropiación del diario *La Prensa*. Cada uno de los artículos mantiene una lógica propia y se puede leer por sí mismo. En una suerte de sinécdoque, una historia aparentemente mínima, como el estudio de cuatro años de un suplemento cultural de un diario, obra como forma de entrada a los mitos del peronismo.

Todo libro editado tiende a cierta desorganización y superposición de temas. No es este el caso. En este libro, temáticas similares se presentan de diferentes maneras pues existen múltiples perspectivas disciplinarias. Los autores incluyen a historiadores, sociólogos, licenciados en comunicación social, ciencias políticas, artes visuales y diseño, y profesores de letras.

El libro aborda temas de total vigencia en la escena política argentina. Corroborando la noción crociana de que la historia se escribe desde el presente, la obra recorre los conflictos entre prensa y política de hace sesenta años que hacen eco hoy en la Argentina. Porque el sustrato de lo que representó la puja peronismo-antiperonismo se mantiene a través del tiempo, con diferentes tipos de manifestaciones.

Las conclusiones de todos los artículos tienden a alejarse del prejuicio y el sectarismo. El modelo de la mujer peronista, sorprendentemente, no tiene en Evita a su ícono, como sostienen Victoria Sánchez y Daniel Sánchez. Cada uno de los artículos confirma la idea de que el diario fue mucho más que una herramienta propagandística.

Amén de luchar contra los mitos, el libro recorre, en ocasiones en forma explícita, la cuestión de la nacionalidad y la de su relación con el peronismo. En base a estudios de los imaginarios plasmados en el suplemento, desde los de la infancia hasta los del uso de la historia, Alicia Diéguez, Pablo Vázquez, Mariela Alonso, Alejandra Lagos, María de los Ángeles de Rueda, Natalia Giglietti, Alejandra Maddoni y Fátima Onofri comprueban el papel de las imágenes y de lo emocional para reafirmar valores comunitarios, de trabajo, de la patria y, por supuesto, de apoyo al peronismo.

Si el lector busca alguna discusión sobre la expropiación, no la encontrará aquí sino en artículos anteriores de Claudio Panella. Como en su libro anterior, éste y Rein procuran brindar el panorama más amplio posible del objeto de estudio para que luego el lector saque sus propias conclusiones. En ese sentido, el libro parece mantener cierta empatía con su objeto.

En tanto existen varios temas que se cruzan en los ensayos, este libro podría haber fluido aún mejor si hubiera habido un diálogo interno entre los varios autores, es decir, debates y comentarios sobre puntos de acuerdo, para tensar el texto. No existen, por ejemplo, citas cruzadas entre los diferentes artículos. En el estado en que está, sin embargo, este compendio ilumina varias facetas de una historia previamente inexplorada y profundiza nuestro conocimiento sobre el primer peronismo.

Este libro devuelve el placer de leer historia. Los autores luchan contra las immanencias, supuestos y mitos ahistóricos. Y la clave de ello está en parte en la metodología. Este libro sale de las explicaciones estructurales acerca del porqué y de cómo surgió el peronismo para intentar descifrar lo cotidiano, la vida diaria de los actores bajo el régimen peronista. Esta colección no sólo atraerá a estudiosos sobre prensa y peronismo sino también, y más ampliamente, a cualquiera interesado en la vida social y sus transformaciones.

Jorge Troisi Melean

Universidad Nacional de La Plata

DANIEL KERSFFELD: *Rusos y rojos. Judíos comunistas en tiempos de la Comintern*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2012.

La investigación histórica de los judíos en Argentina está transitando en el último decenio por nuevos senderos. Sandra McGee Deutsch escribió sobre las mujeres judías, Susana Brauner estudió comunidades de Oriente, como los judíos alepinos (Siria) de Buenos Aires, y Raanan Rein, conocido por sus trabajos sobre el peronismo, acaba de publicar *Los bohemios de Villa Crespo: judíos y*

fútbol en Argentina (Editorial Sudamericana). Rein se ocupa de Atlanta, el “club deportivo de los judíos”, algunos de ellos comunistas como León Kolbowsky. Esa actividad comunista era parte de una línea general de participación en instituciones barriales, no sólo Atlanta, pero ahí quedó el sello de una asociación de izquierdistas, pero judía, cuyos hinchas fueron objeto de ataques antisemitas por parte de sus rivales.

Durante el 2012 se publicó otro importante aporte, el de Daniel Kersffeld: *Rusos y rojos. Judíos comunistas en tiempos de la Comintern*. En la contratapa del libro se pone de relieve el significado de la obra y la importancia del trabajo de investigación de Kersffeld, en estas palabras: “Recién en los últimos años algunos estudios históricos están poniendo la mira en la instalación y el desarrollo de la corriente comunista en América Latina, intentando reconstruir la historia de un movimiento que excedió largamente los siempre estrechos límites partidarios y se caracterizó por sus efectos ideológicos y culturales.” En esta ocasión Kersffeld apuntó a la vinculación entre judaísmo y comunismo en el período de esplendor de la Comintern (Internacional Comunista o Tercera Internacional), en la primera mitad del siglo XX. Kersffeld estableció una serie de patrones básicos sobre la actuación de más de doscientos dirigentes y cuadros de origen judío en los partidos comunistas y las organizaciones periféricas de Argentina y América Latina.

Por lo tanto esta obra se puede leer desde dos perspectivas: la judía (en la óptica de la “nueva historia judía argentina” antes señalada), o la del desarrollo del movimiento comunista argentino, cuyo histórico exponente es el Partido Comunista Argentino (PCA). La historia ya centenaria de este movimiento, y particularmente la historia del PCA, no han sido suficientemente investigadas.

De acuerdo al historiador Ariel Svarch en su tesis de licenciatura (que no ha sido publicada y que tampoco figura en la exigua bibliografía de *Rusos y rojos*), la participación del grupo judío en el PCA “sobresalió tanto por su presencia numérica y su capacidad de propaganda, como por ser el único grupo idiomático que tuvo éxito en crear una red cultural y escolar exitosa y –más allá de los allanamientos y las clausuras– longeva”. Pese a la importancia de su número y la eficiencia de las acciones realizadas, los activistas comunistas de origen judío no resultaron merecedores de la atención de los investigadores. El estudio de Kersffeld se inscribe, por lo tanto, dentro de este marco destinado al rescate de aquellas voces y acciones correspondientes a un actor social particular que fue durante mucho tiempo negado por la historiografía argentina. Este es un gran aporte, ya que, a pesar que el autor trata de estudiar la contribución de los judíos en América Latina a la construcción y desarrollo de los distintos partidos comunistas, el análisis más extenso y original está relacionado con la Argentina.

Lamentablemente Kerssfield tuvo un acceso restringido a fuentes primarias o no las utilizó ampliamente, como los archivos de la Comintern en Moscú o los fondos del Instituto de Historia Social de Amsterdam. Ni siquiera nombra a la monumental (¡y crítica!) *Histoire de l'Internationale communiste, 1919-1943*, escrita por el fallecido historiador francés Pierre Broué. Leyendo la obra de Broué se conocen las identidades de por lo menos 16 enviados de la Internacional de origen judío (muchos de ellos ex-bundistas, ex-Poaléi Sion y antiguos mencheviques) que actuaron en Argentina, Uruguay, Brasil, Cuba, Perú, Chile, Colombia, Venezuela y México, algunos ignorados por Kerssfield.

El autor tampoco destaca la participación central de los comunistas judíos argentinos en la creación y el desarrollo del importante movimiento cooperativista local, tanto agrícola como de producción y consumo. Es de lamentar también algunos errores en las trayectorias políticas de estos militantes. Rubén Kriskautzky (pag. 228), por ejemplo, detenido-desaparecido en agosto de 1976, fue un histórico dirigente y fundador del partido Vanguardia Comunista, y no es esta la filiación política que el libro indica. Una simple búsqueda en Internet por intermedio de Google puede corroborar esta afirmación. La distinta ortografía de los nombres también dificulta la lectura y deja la duda sobre la verdadera identidad de varios militantes.

Y para continuar con el importante estudio realizado por el autor, quisiera referirme a dos militantes que escapan al arquetipo del comunista judío descrito en el libro. Se trata de dos comunistas que actuaron en Italia: Giorgina Arian Levi e Issaco (Isaac) Schweide. Arian Levi nació en 1910, fue militante comunista clandestina y huyó de la Italia fascista hacia Bolivia en 1939 con la promulgación de las leyes antisemitas. En La Paz, continuó colaborando con los medios italianos anti-fascistas en Bolivia, Brasil y Argentina, y ayudó a los círculos comunistas locales. En 1946 regresó a Turín y en la década de 1960 fue diputada por la bancada comunista.

Isaac Schweide, de acuerdo a las fuentes italianas fue “un ciudadano alemán naturalizado argentino”, “un joven activista de origen polaco” o “un activo militante *mezzo svizero - mezzo argentino*”. En realidad Schweide no fue alemán, suizo o polaco. Schweide nació en la ciudad argentina de Santa Fe en 1890, hijo de judíos rusos, y emigró antes de la Primera Guerra Mundial a Italia, donde rápidamente fue elegido para formar parte de la dirigencia de las Juventudes Socialistas, y junto a otros (incluyendo el famoso Antonio Gramsci) se convirtió posteriormente en uno de los fundadores del Partido Comunista italiano. En esta calidad participó en los primeros congresos de la Tercera Internacional,

trabajó en sus oficinas moscovitas y hasta conoció personalmente al líder de la Revolución de Octubre, Vladimir I. Lenin.

Efraim Davidi

Universidad de Tel-Aviv

VERENA DOLLE (ED.): *Múltiples identidades: Literatura judeo-latino-americana de los siglos XX y XXI*. Madrid: Iberoamericana and Frankfurt am Main: Vervuert, 2012.

In an old café on Calle Florida in Buenos Aires Mario Goloboff told me that he felt Jewish to the marrow. It isn't that unequivocal for many other Jewish writers from Latin America. Writers such as Alicia Steimberg (1933-2012), who would have been delighted had she lived to see herself as the headliner for this festschrift, knew that however strong or weak her self identification as a Jew, others would see her as such "con solo ver mi apellido."

In this collection of essays that were presented in 2009 at a conference at the Instituto Ibero-Americano in Berlin, one finds new critical investigations as well as a repetition of well known ideas about the nature of who exactly is a Latin American Jewish writer. Saúl Sosnowski's essay digs deeper, but remains constant to the idea first stated in 1987 that the most important element about a Latin American-Jewish writer is the hyphen between the two adjectives, a line which represents both a bridge and the conflict between ethnic and religious identification on the one hand and national identity on the other. Many essayists in this collection repeat the idea of a shifting identity, the Wandering Jew, and the diasporic nature of Jewry up until the birth of the state of Israel. Jewish identity for others turns out to be postmodern identity in which globalism has made wanderers of us all and all of us have come to question the fragmentary nature of our sense of self. The otherness of the Jew resonates with the otherness of many marginalized groups in Latin America as Erin Graff Zivin has already demonstrated (2008).

The studies in this collection, which broke new ground, includes a study of Jewish writers who continued to write in German in Argentina, Bolivia and Uruguay after escaping Germany. Liliana Ruth Feierstein's essay on the important role of pioneering Jewish periodicals written in the first half of the twentieth century brings to light the pride of those who wrote and edited *Davke*, *BABEL*, *Heredad*, and *Judaica*. She shows the pride of these writers in their Jewish heritage. While wanting to educate Jews about their rich tradition, they also longed to take their proper place in Argentina by connecting Jewish works

to literature written in Spanish via the long Jewish sojourn in Spain much as Gerchunoff had done with his *Gauchos judíos*.

Verena Dolle's essay is perhaps the most ambitious of the essays in the book as it seeks not only to define postmodern but also Jewish and feminist autobiography using as her vehicle Margo Glantz's *Genealogías* (1981, 1998, 2006, 2010). Her detailed examination of this popular book concludes that for Glantz as for the Jew, identity is not simply national, nor historical nor essential; rather, it is performative and constructed. Dolle contrasts the traditional autobiography with the female autobiography which does not focus solely on the central figure but gives voice to the surrounding community. Dolle bases much of her argument on the motility of identity in the photographs included in the book. Perhaps too much emphasis is given to the shifting placement of the photographs since one cannot be sure whether this is the doing of the author or the editor. Significantly Glantz chooses to end her meditation on genealogy and identity at the beach. She stands on shifting sands where the sea and the breeze move memories, "El mar aligera los recuerdos y la brisa" (Glantz 1981, 246).

What is exciting is that Regina Igel and Rodrigo Cánovas assure us that the torch is being passed from generation to generation in Chile, Mexico and Brazil. Their articles on the new generations of Jewish writers in Latin America offer us the humor and irony in writers like Brazilian Michel Melamed, Mexican writers of different Sephardic origins, and Chileans, Roberto Brodsky and Cynthia Rimsky. The latter offer the most surprising appearance because the Chilean Jewish community had kept such a low profile until the return of democracy. Amalia Ran studies important recent works that deal with Israel as the Promised Land.

Two monographs on particular novels deserve mention. Eduardo Hopkins Rodríguez examines how exclusion, privation, and absence mark the father and son relationship in *En nombre del padre* (2001), Isaac Goldemberg's reworking of the story told in *La vida a plazos de Jacobo Lerner* (in English, 1976; in Spanish, 1978). Florinda Goldberg offers a critical examination of Sergio Chejfec's difficulty in accepting himself as a Latin American Jewish writer even as his characters in *Los planetas* (1999) discuss how they can or cannot be defined or recognized as Jews. An explosion which leaves a wide crater full of unidentifiable human remains reminds this reader of historical events which have marked the Jewish community of Argentina, indeed all of Argentina at the end of the twentieth century whether one recalls unmarked mass graves or the bombings of the Israeli Embassy and the AMIA.

The introduction to this collection is marred by the surprising claim that Argentina has the largest Jewish community in the world after New York and Israel (9). Moreover, there are several minor errors, for example, the title of the Israeli novel, *Mozart lo haya yehudi*, is misspelled (20), and the protagonist

of Goldemberg's *El nombre del padre* is identified as Peruvian although the author deliberately chose a more ambiguous national setting and identity (17). Further, there are slips in the *Autoras y críticos* section, for example, Steimberg only served for two years as the Directora de Libros at Argentina's Secretaría de Cultura. Despite these minor quibbles, I recommend this book for the way it updates and enlarges our understanding of Latin American Jewish literature.

Lois Barr

Lake Forest College

E.I.A.L.

En español, portugués e inglés, E.I.A.L. es una revista interdisciplinaria dedicada al estudio de América Latina y el Caribe en el siglo XX.

Cada año, uno de los números se dedica a una temática específica, previamente anunciada, en tanto que el otro número recoge un compendio de artículos varios.

Ambos números incluyen reseñas de libros y películas.

Temas publicados

Vol. 16 (2005), 1:

Estudios de género en América Latina

Vol. 17 (2006), 1:

Cultura y política en los 60

Vol. 18 (2007), 1:

Psychoanalysis: North and South

Vol. 19 (2008), 1:

El Mediterráneo y América Latina

Vol. 20 (2009), 1:

Exilio y política en América Latina

Vol. 21 (2010), 1:

Traducción e historia en América Latina

Vol. 22 (2011), 1:

Identidad y actores subalternos en las guerras de independencia

Vol. 23 (2012), 1:

Contra la corriente: nuevos estudios sobre los latinoamericanos judíos

Próximos temas

Vol. 24 (2013), 1:

Identidades y fronteras en el cine y la televisión contemporáneos de América Latina

Vol. 25 (2014), 1:

Las nuevas historiografías políticas de la Argentina

Enviar pagos a: E.I.A.L., School of History,
Universidad de Tel Aviv

Estudios Interdisci- plinarios de América Latina y el Caribe



Editores:

R. Sitman, R. Rein,
G. Leibner, O. Preuss

Publicación semestral

Suscripciones

\$20 Estudiantes

\$30 Individuos

\$40 Instituciones

Universidad
de Tel Aviv

School of History
P.O.B. 39040

Ramat Aviv (69978)
Israel

Fax: (972-3) 640 6229

E-Mail:

eial@post.tau.ac.il
<http://www.tau.ac.il/eial/>

